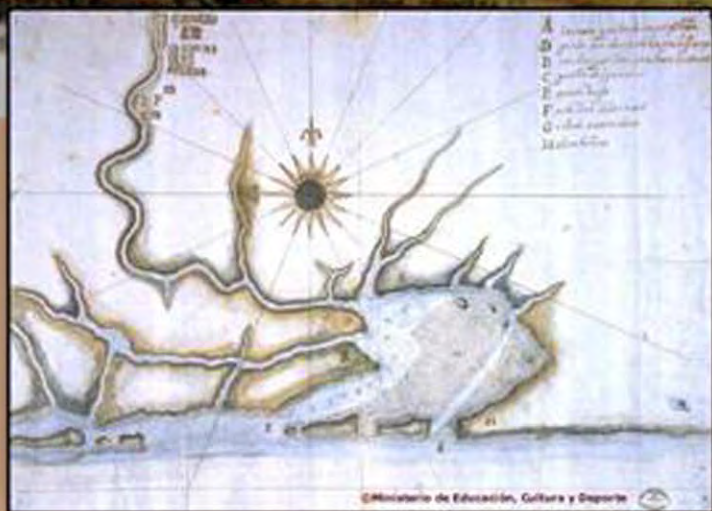


# Temas No. 26 - Junio - 2010

# Nicaragüenses

Revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua

## *El Realejo*



*Puerto de Corinto*

## PORTADA

por Marvin Saballos Ramírez

Copiamos del folleto "Pequeño Compendio de la historia de Corinto" (Corinto, 1971) de Salvador d'Arbelles donde, en la página 5, aparece mayor información sobre la llegada de los primeros barcos al nuevo Puerto de Corinto:

"Al anochecer del 7 de diciembre de 1858 navegando desde San Francisco, CA., vía Acapulco, México, arribó a la altura de la isla del Cardón la fragata a vapor *U.S.S. Merrimack*, buque insignia del escuadrón del Océano Pacífico de la Armada de Estados Unidos de America, primera nave que arribó a Corinto, entonces Isla de Punta Icaco y antes Conchagua e Isla de Iaguei. El 12 de diciembre, por la mañana,...nosotros entramos, despacio a una posición protegida en una bellísima bahía abrigada.... El *U.S.S. Decatur* estaba anclado en la bahía, habiendo arribado antes con destino al Realejo. Privaba la idea de que el *U.S.S. Merrimack* permaneciera aquí de dos a tres meses. Una semana mas tarde arribo el *H.M.S. Vixen* con el Enviado Británico en Nicaragua, Sir William Ousley y familia. El 19 de diciembre vía El Realejo llego el Ministro Americano, Gral. Mirabeau La Mar, quien fue el último presidente de la Republica de Texas, la cual se unió a la Unión Americana.

"El lunes 20 de Diciembre llego al Realejo el Presidente de Nicaragua Gral. Tomas Martines y Guerrero (...) se trasladaron a la Isla de punta Icaco (...) y después fueron a bordo del *U.S.S. Merrimack* siendo recibidos con todos los honores correspondientes a su alta investidura de gobernante de un país por el oficial de bandera, Comodoro John C. Long, comandante del escuadrón del Pacífico; Comandante E. B. Hitchcock; (...) y ese mismo día emitió en casa de don Mariano Montealegre Romero, donde hospedaba (en Chinandega) el histórico decreto No.479 ordenando el traslado de la Aduana del Realejo, establecida por los españoles, a Punta Icaco."

Como vemos, para el 20 de diciembre de 1858, día que se toma oficialmente como fundación de Corinto, se encontraban en la bahía el *U.S.S. Merrimack*, el *H.M.S. Vixen* y aparentemente también el *U.S.S. Decatur*. La historiografía corintea siempre le ha dado al *Merrimack* la primacía de ser el primer barco en arribar al puerto, quizá por ser el de mayor rango militar de los que se encontraban en puerto al momento del decreto y por haberlo visitado el Presidente Martines.

### NOTA DEL EDITOR

La portada del No. 26 fue diseñada por el Arq. Flavio Rivera Montealegre, quien en lo sucesivo se encargará de este diseño. Solicitamos sus comentarios para guiar a nuestro artista a lograr la portada que refleje mejor nuestra dedicación a Nicaragua.

Por tratarse de una composición de tres ilustraciones, explicamos aquí el origen de cada ilustración. Si pulsan sobre las letras azules subrayadas, les llevará al sitio de Internet de donde fueron tomadas las ilustraciones.

### Puerto de El Realejo -- 1859



La ilustración a colores muestra la fragata *Merrimack* anclada en la bahía de El Realejo, reproducida del libro del Commander Bedford Pim, *The Gate to the Pacific*, pp 132-133, Londres: Lovell Reeve & Co., 1863. El *Merrimack* era la fragata insignia del escuadrón del Pacífico de los Estados Unidos. El 1 de septiembre de 1857 zarpó de la Bahía de Boston, dio la vuelta por el Cabo de Hornos, navegó la costa del Pacífico de América del Sur y Central y se dirigió a casa el 14 de noviembre de 1859. La fecha de la ilustración debe situarse alrededor de 1859. El libro de Pim se puede descargar en [Google books](#).

### Puerto del Realejo, 1673. Archivo General de Indias, Nicaragua



Esta imagen digital es publicada por el Museo Reina Sofía como una exposición virtual de urbanismo. La leyenda dice: “Ciudad de la provincia y gobierno de Nicaragua, en el reino de Guatemala, situada en un hermoso llano a la orilla oriental de un río de su mismo nombre, cerca de su salida al Mar del Sur, 30 millas al noreste de la ciudad de León, que es la capital, a la que sirve de puerto, muy hermoso y capaz. El puerto es muy frecuentado por embarcaciones de Acapulco, Panamá y demás parajes del Mar del Sur.”

La leyenda en la esquina superior derecha identifica con letras los principales accidentes geográficos:

- |                                    |                          |
|------------------------------------|--------------------------|
| A ... punta de icacos...           | E canal bieja            |
| D punta donde se ...               | F astilleros de las naos |
| B cardón por donde entran las naos | G isla de Aserradores    |
| C punta de iguanas                 | H el castañón            |

Foto aérea de la Bahía de Corinto en 1962.



Foto publicada junto con otras en *Chinandega en los Viejos Tiempos* por Erwin J. Jiménez Morales.



Junio 2010

No. 26

# REVISTA DE TEMAS NICARAQUENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo

[jmejial@yahoo.com](mailto:jmejial@yahoo.com)

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [temasnicas@aol.com](mailto:temasnicas@aol.com)

© Junio 2010. Los derechos de autor son propiedad del autor o editor original en su caso. Prohibida la reproducción sin autorización. No aplica a obras que se encuentren en el dominio público.

Diseño de portada: **Flavio Rivera Montealegre**

## Colaboradores de esta edición

Jorge Eduardo Arellano

Norman Caldera Cardenal

Blanca Estrada Cousin

Guillermo Gómez Santibañez

Aldo Guerra Duarte

Eddy Kühl Arauz

Ramón Maldonado García

Rafael Lara-Martínez

José Wenceslao Mayorga Donaire

José Mejía Lacayo

Flavio Rivera Montealegre

Isidro Rodríguez Silva

Marvin Saballos Ramírez

Carlos Tünnermann Bernheim

[Edmond M. Blunt]

[George W. Peck]

## Contenido

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces ([en letras azules subrayadas](#)) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.

La lista de colaboradores y el contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

DE NUESTROS LECTORES .....	3
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR.....	5
SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA	
<b>Darío Siempre por Isidro Rodríguez Silva .....</b>	<b>7</b>
HISTORIA	
<b>S'is im Blut por Norman Caldera Cardenal .....</b>	<b>9</b>
<b>Morazán: Héroe Máximo de la Unión Centroamericana por Carlos Tünnermann</b>	
<b>Bernheim.....</b>	<b>27</b>
<b>500 Años de Historia Portuaria en Nicaragua por Marvin Saballos Ramírez .....</b>	<b>31</b>
<b>La construcción de la Catedral de Matagalpa por Eddy Kühl.....</b>	<b>63</b>
<b>El Exterminio de los Indios Guatusos por José Mejía Lacayo .....</b>	<b>70</b>
<b>Los Viejos Leoneses que yo Conoci por José Wenceslao Mayorga D. ....</b>	<b>91</b>
<b>El Crepúsculo de Rubén Darío por Ramón Maldonado García .....</b>	<b>123</b>
<b>Nicaragua y el General Walker por George W. Peck .....</b>	<b>138</b>
RINCÓN CENTROAMERICANO	
<b>Testimonios de la cárcel como elección y descenso a los infiernos en Roque Dalton por</b>	
<b>Rafael Lara-Martínez .....</b>	<b>144</b>
ANTROPOLOGÍA	
<b>Religión, Poder y Territorialidad por Guillermo Gómez Santibáñez .....</b>	<b>159</b>
BIOGRAFÍA	
<b>Emilio Benard: funcionario probo y progresista por Jorge Eduardo Arellano .....</b>	<b>166</b>
<b>RUBÉN DARÍO: Su vida y su obra por Francisco Contreras, versión corregida y</b>	
<b>    aumentada por Flavio Rivera Montealegre .....</b>	<b>171</b>
GEOLOGÍA	
<b>Los Temblores de 1890 en Granada por J. Crawford.....</b>	<b>195</b>
GEOGRAFÍA	
<b>Derrotero de la Costa de la Mosquitia por Edmund M. Blunt .....</b>	<b>202</b>
LIBRO DEL MES	
<b>Eduardo Zepeda-Henríquez, Presencia Íntima, Estética y Poética por Aldo A. Guerra</b>	
<b>Duarte .....</b>	<b>215</b>



## De Nuestros Lectores

### Sobre la Corrigenda

De: hugo velez astacio <hugoveleza@yahoo.com>

Para: Norman Caldera <norman.caldera@gmail.com>

CC: Jose Mejia Lacayo <jmejial@yahoo.com>

Adjunto: Genealogía de Ruben Dario.doc (92KB)

---

Estimado Norman:

Al explicar don José en la Revista de este mes de mayo, las razones de por qué renovar la inclusión de escritos sobre genealogía, menciona entre otras razones, que después de esperar dos años, escogió iniciar con un genealogista "serio y mas conocido en Nicaragua".

Lo anterior es cierto, pero me parece que es "*mas serio que conocido*", y me satisface, porque entiendo que al indicar la palabra serio, quiso decir: responsable y profesional.

La Corrigenda (palabra no muy común) aparecida en la Revista de Temas Nicas No. 25 del presente mes de mayo, entre otros puntos, hace referencia al verdadero segundo apellido de la madre chinandegana de Rubén Darío, doña Rosa Sarmiento, indicando ser Umaña y no Alemán, es una muestra del aserto antes referido. Mis felicitaciones.

El error lo había observado, pero ante las perturbaciones constitucionales y delictivas provocadas por el "*Sultán*" de turno nos impidió comunicártela oportunamente; pero no importa, se impuso la seriedad y la profesionalidad del autor junto con la responsabilidad de la revista Temas Nicas.

Aprovecho enviarte adjunto un escrito "*El Sarmiento en Rubén Darío*", publicado en el boletín No.74 de junio del 2006, de la Academia Costarricense de ciencia genealógica, que hace referencia que Rosa Sarmiento su segundo apellido es Umaña y no Alemán.

Abrazos,

Hugo

### NOTA DEL EDITOR

El Diccionario de la Real Academia española, edición vigésima segunda dice: "**corrigendo, da.** (Del lat. *corrigen-dus*, que ha de corregirse). **1.** adj. Que sufre pena o corrección en algún establecimiento o punto destinado al efecto. U. t. c. s.

### DESDE CALIFORNIA

De: E <postaddress@cox.net>

Para: jmejial@yahoo.com

Lo felicito por su trabajo.

El Sr. David Callejas menciona su trabajo durante una conversación telefónica.

Soy Edgar Torres Argeñal. Hijo de Edgar Torres Leal que fue Cónsul General en Japón antes y al comenzar la guerra. Yo nací en Japón así como mis hermanas mayores.

Mi tío Walter Torres Leal quien estudiaba en San Francisco, California peleó en la segunda guerra mundial.

Mi suegra, fue Maruca Sacasa hija de Juan Bautista Sacasa. Ella nos contaba que se estaba preparando para una cena en honor de Sandino cuando ella escuchó los tiros que mataron a Sandino.

¡Felicidades!

----- Original Message -----

**From:** [luhernandez@bac.com.ni](mailto:luhernandez@bac.com.ni)

**To:** [temasnicas@aol.com](mailto:temasnicas@aol.com)

**Sent:** Saturday, May 01, 2010 1:21 PM

**Subject:** Revista N° 25, mayo de 2010

Todos los meses leo el documento y me parece muy bueno. Los felicito y sigan adelante con la publicación.

ATT. Luis Adrián Hernández Cruz | Oficial de Autorizaciones |

Telef. (505) 2274-4444 Ext. 5649 | Fax: (505) 2274-4460 |





## Del Escritorio del Editor

Es natural que nuestra revista evolucione. Este mes comenzamos con un nuevo diseño de portada preparado por el Arq. Flavio Rivera Montealegre, quien estará a cargo de los futuros diseños. Así añadimos diversidad de criterio a la fachada de la revista, y no solo al contenido.

Hicimos una encuesta entre los 40 colaboradores, preguntándoles su opinión sobre algunos diseños de portada propuestos por el Arq. Rivera Montealegre. Las repuestas que recibimos nos han servido de guía para este primer rediseño de portada que acompaña esta edición No. 26. Quisieramos invitar ahora a todos los lectores a opinar sobre la portada No. 26 y a expresar que diseño les gustaría mirar.

Este escrito es también una invitación a todos los lectores, y en especial a los colaboradores de la revista, a escribir en esta sección. Ya una vez cedimos este espacio “Del Escritorio del Editor” para que James Campbell hiciera sus recomendaciones sobre dividir la revista en secciones, recomendación que implementamos en la Tabla de Contenido y quizás más adelante intercalemos páginas dividiendo las diferentes secciones.

Desde hace algunos meses empezamos a publicar como separata el “Libro del Mes”. La decisión de publicar la separata es para mantener el tamaño del archivo de la revista, en MB, en un tamaño razonable. Publicar una colaboración como libro del Mes no es ninguna distinción, es solo un compromiso para salir de escritos muy largos que no tienen cabida en la RTN misma. Incluso diría que el Libro del mes tiene menos lectores que la revista porque la gente descarga la revista por la diversidad de temas, porque encuentran algo que leer entre los 10 o 15 artículos que trae. El Libro del Mes es monotemático y demasiado extenso para la mayoría de los lectores que pierden el interés. Al fin y al cabo, casi nadie lee un libro de un solo tirón. Todos leemos a ratos, y más luego reanudamos la lectura. Por esta razón nacieron los marcadores de páginas.

Tampoco la ilustración de la portada es seleccionada para hacer honor a ningún artículo. Concientemente si hemos hecho honor a la Sra. Linda Flores, la tortillera que fue escogida para viajar a Holanda; y a la señora miskita lavando ropa en el riachuelo de Bluefields. Ambas tareas representan el aporte de la mujer nicaragüense que durante siglos han cuidado de nosotros haciendo tareas que no hemos sabido reconocer. El día que abandonemos el machismo para ayudar en las tareas del hogar, será un gran día para Nicaragua, más glorioso que componer el himno nacional o diseñar la bandera azul y blanco.

En los demás casos la selección de la ilustración del mes para la portada de la revista, ha dependido de la disponibilidad de una foto que sea más alta que ancha, para cubrir la página entera. También depende de que fotos se consigan en la Internet y hasta del color de la foto. Como pueden ver ninguno de estos criterios hace honor a nadie. Que nadie aspire a ser “distinguido” con la portada o el Libro del Mes porque la revista no otorga premios de ninguna clase.

Como efecto secundario, el recurso de la separata, o Libro del Mes, aliviará el trabajo de editar artículos ya que se presta a reproducir artículos tal como fueron digitados por las universidades o los diversos proyectos de digitalización como [Google Books](#), [Internet Archive](#), [Universal Digital Library](#), [World Digital Library](#), [The University of Chicago Digital Library](#), etc., siempre y cuando sean del dominio público. La revista haría con esto un servicio a sus lectores que puedan tener dificultades en encontrar estos artículos en la Internet.



## DARIO SIEMPRE

Isidro Rodríguez Silva

**Darío Siempre** es el más reciente libro del Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, que viene a sumarse a la extensa y enjundiosa bibliografía dariana. Este texto, reúne veinte estudios, (muchos de ellos publicados en la Prensa Literaria) prolíficos y aclaratorios de la vida y obra del más grande poeta nicaragüense, que demuestra una sistemática investigación; ya que para el Dr. Tünnermann, existe: **“Una vigencia y actualidad del magisterio dariano”**. Pero sobre todo, **Darío es: “Un puente hacia el siglo XXI”**.

Dos artículos están dedicados a la vida de Rubén. Un testimonio del nacimiento de Darío, que incluso no aparece en **La dramática vida de Rubén Darío** del profesor Edelberto Torres, y en su **Autobiografía**, gracias a la narración de doña Esther Mendoza, que vio nacer al poeta. El segundo cuenta la entrañable amistad de Darío y doña Fidelina Santiago de Castro, a quien el poeta le escribió un famoso madrigal en uno de sus abanicos.

Tres estudios críticos relacionan a Rubén Darío con personajes del arte y la cultura. Uno de ellos es el pintor mexicano Ángel Zárraga, autor de obras maestras de la pintura latinoamericana a como son los lienzos “El don” y “Ex voto”, a quien Darío ayudó cuando fue cónsul de Nicaragua en París. También se refiere a Ibsen, al que el poeta llamó “El viejecito portentoso”, y que gracias a su obra dramática, cuando con Casa de muñecas, revolucionó el teatro moderno, siendo Darío el primero en reconocer su aporte al teatro contemporáneo, en su libro **Los Raros**. El VI capítulo hace un comentario a la relación del poeta con Fray Mamerto Esquiú, quien fue obispo de la ciudad de Córdoba, Argentina, y que está en proceso de beatificación, y quien el poeta conoció en septiembre de 1886, cuando viajó a Córdoba para recibir un homenaje de El Ateneo de esa ciudad.

Cuatro capítulos están dedicados al centenario de obras darianas. El centenario de **Cantos de vida y Esperanza. Los cisnes y otros poemas**, que en palabras del Dr. Tünnermann: **“sería suficiente para consagrarlo como el más alto poeta en lengua española de todos los tiempos”**. El centenario de El Canto Errante, con el cual Darío inicia el versolibrismo, donde Darío



afirma: **”No hay escuela, hay poetas. El verdadero artista comprende todas las maneras y halla la belleza bajo todas las formas”**.

El centenario de **Poema del Otoño** y de **Canto a la Argentina**. En el primero el Dr. Carlos Tünnermann destaca el valor lírico, así como su “dimensión de interioridad”. En cambio, para nuestro crítico, **Canto a la Argentina**, compuesto por 1,001 verso, y encargado por el diario La Nación, para el primer centenario de la Independencia de la Argentina, es valorado como: **”una de las joyas más preciosas del rico tesoro poético dariano”**. Concluye con el centenario de la célebre publicación de la Revista de América, editada en Buenos Aires por Darío, y que fue en su momento, el primer órgano de difusión de estética modernista.

Cinco capítulos recapitulan a Darío y su relación socio-cultural: **Darío y el futuro de Nicaragua**, donde examina como periodista la situación educativa de Nicaragua en ese contexto histórico. **Rubén Darío y la política**, expone el pensamiento liberal y su percepción de la política nicaragüense. **Rubén Darío símbolo del mestizaje**, del que el Dr. Tünnermann afirma: **”Rubén Darío fue el primero y más persistente, en el propósito de rescatar el “otro lado” de nuestro ser, el lado aborigen y su aporte al enriquecimiento de nuestra cultura”**. El legado dariano, que es la rica herencia poética y estética que nos heredó Darío, y termina con la faceta de Darío como periodista y cronista.

El Dr. Carlos Tünnermann Bernheim ha publicado: *Estudios Darianos* (1997); *La paideia en Rubén Darío* (1997); *Rubén Darío maestro de la crónica* (2002); *Rubén Darío puente del siglo XXI* (2003); *Rubén Darío y la generación del 98* (2004). Con *Darío Siempre* (2010) no sólo profundiza en diferentes facetas en el ámbito de la vida y el impacto de la obra del poeta, sobre todo, y es lo más importante, demuestra la vigencia perpetua de Rubén Darío, a como al Dr. Tünnermann sentencia en su libro, *Rubén Darío puente hacia el siglo XXI*: **“Un testimonio tan humano no lo podrá derrumbar el tiempo”**.



# S'IS IM BLUT

por Norman Caldera Cardenal

*A mi esposa Nora Mayorga Argüello*

## Introducción

En el debate sobre la paternidad de Rubén Darío, muchas personas han tomado partido atribuyéndole la paternidad de Rubén al “Padre Juan Felipe Gurdíán”. El colmo es que ante una audiencia del Club Rotario San Miguel de Heredia en Tegucigalpa en 1987, alguien tuvo la osadía de atribuirle la paternidad de Rubén al segundo marido de Rosa Sarmiento, el estudiante hondureño Juan Benito Soriano con quien ella salió de León en su segunda y definitiva diáspora. En este caso se aplica el dicho de que el triunfo tiene muchos padres y el fracaso es huérfano.

En el año 2004, el Dr. Alejandro Bolaños Geyer comenzó la tarea de recopilar información de un lado u otro, para dilucidar la verdadera paternidad de Rubén. El juntó dos piezas de información. La primera proveniente de una Biografía de Rubén Darío hecha por don Luis Alberto Cabrales y publicada por La Revista Conservadora en 1966 y la segunda, un manuscrito que le fue entregado a él por familiares de la Señora Mercedes Gurdíán y que fue atribuido a ella.

De la lectura de ambos documentos, don Alejandro extrajo preguntas que se disponía a investigar para poderlas responder, cuando la muerte terminó con su carrera investigativa. El Dr. Bolaños creyó importante dejar testimonio para la historia, del documento que le entregó un miembro de la familia Gurdíán de las Segovias. El hizo las preguntas e informa cómo se las respondieron, pero no toma partido en el sentido de aseverar como cierta una cosa u otra.

Documentos tales como la partida de matrimonio de los padres de Rubén, la fe de Bautismo donde se detalla su fecha de nacimiento, los tres nombramientos parroquiales del padre Tomás Gurdíán, la genealogía de los Mayorga de Rubén y el documento del divorcio eclesiástico (anulación) del matrimonio, de Rosa y José Manuel, junto a las versiones de otros biógrafos de Rubén, como Edelberto Torres Espinoza, Carlos A. Bravo, Luis Cuadra Cea, José Wenceslao Mayorga Donaire, Rubén Darío Basualdo y Rubén Darío Lacayo no fueron investigados por el Dr. Bolaños porque una enfermedad en la sangre (S'is im blut?) terminó prematuramente con todas sus investigaciones.

Lo que sigue es el resultado de una investigación posterior que tiene la ventaja que los norteamericanos llaman “*monday morning quarterbacking*”, algo así como “*es fácil ser manager después que terminó el juego*”. Rubén Darío era hijo de José Manuel García Darío, descendiente de Darío Mayorga, y de Rosa Sarmiento Darío, también descendiente de Darío Mayorga.

## El Gen de la poesía.

En el Alemán antiguo de los “*Cuáqueros de Pennsylvania, conocidos en inglés como Pennsylvania Dutch*”, S’is im Blut significa, “*Está en la sangre o, lo lleva en la sangre*”. Aunque ellos se referían a una enfermedad hereditaria, la observación también se aplica en algunas de las artes.



### Cinco Músicos de la Familia Bach

Son ejemplos de herencia musical, familias como los Strauss de Austria<sup>1</sup>, los Bach de Alemania<sup>2</sup> cuyos dibujos encabezan este párrafo y, los Scarlatti<sup>3</sup> de Italia, por citar algunos ejemplos en el extranjero. Para no ir tan lejos, en Nicaragua lo son el Dúo Guardabarranco, del recientemente fallecido Salvador Cardenal Barquero y su hermana Katia, así como su prima Belén Cardenal Sevilla. Los tres fueron nietos de Salvador Cardenal Argüello, musicólogo más que músico. Sus “*Pequeñas Lecciones de Música: de un aficionado para aficionados*” transmitidas por Radio Güegüense, sembraron en el espíritu de muchos nicaragüenses el gusto por la música culta.

Otros ejemplos son los hermanos Luis y Carlos Mejía Godoy y su sobrino, y varias veces ganador del Emmy, Luis Enrique. También dejaron huella los tres hermanos filarmónicos que llegaron de Italia a León, los músicos clásicos Molieri y finalmente, los compositores e intérpretes de las familias Vega Matus y Delgadillo de Masaya que son también expresiones fehacientes de un gen familiar ligado con el genio musical.

En la poesía se repite lo mismo con los hermanos Machado en España y con los poetas de la familia Argüello en León: Santiago Argüello<sup>4</sup> Barreto<sup>5</sup>; Lino de Luna Argüello<sup>6</sup> Balladares; Solón Argüello<sup>7</sup> Escobar (bisabuelo de mi esposa Nora), Agenor Argüello<sup>8</sup> Reyes, (su abue-



**El dúo Guardabarranco**

<sup>1</sup> <http://sinalefa2.wordpress.com/autores/la-familia-strauss/>

<sup>2</sup> Johann Ambrosius Bach, Johan Sebastian Bach, Wilhelm Friedeman Bach, Johann Gottfried Bernhard Bach, Carl Philip Emanuel Bach. Ver [www.jsbach.org](http://www.jsbach.org)

<sup>3</sup> Doménico y Alessandro Scarlatti, compositores Barrocos Italianos.

<sup>4</sup> Arellano, Jorge Eduardo. Diccionario de Autores Centroamericanos. Fuentes para su estudio. Pág. 300.

<sup>5</sup> Sánchez, María Teresa. “Poesía Nicaragüense: (Antología)”, Segunda Edición, Talleres Nacionales, Managua 1965. Primer Premio Rubén Darío 1948., Pág. 14.

<sup>6</sup> Arellano, página. 300 y Sánchez, página 9.

<sup>7</sup> Arellano, página 302 y Sánchez, página 29.

<sup>8</sup> Arellano, página 298, Sánchez, página 8.

lo), y los contemporáneos, Mariana Sansón<sup>9</sup> Argüello de Argüello, Blanca Lucila Castellón Argüello y Jorge Eduardo Argüello<sup>10</sup> Sansón que son ejemplo de una veta poética familiar. Tres primos hermanos de mi madre (Isabel Cardenal Argüello): Pablo Antonio Cuadra Cardenal<sup>11</sup>, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal<sup>12</sup> y Ernesto Cardenal Martínez<sup>13</sup> dejaron huella en la literatura latinoamericana del Siglo XX: *“It runs in the family”*<sup>14</sup>.

### Los Darío en la herencia de Rubén.

Rubén Darío no podía ser la excepción. Su madre Rosa Sarmiento Umaña de García, aunque nunca se firmó ni la llamaron en vida Rosa de Darío, era en cierta forma Rosa Darío de Darío.



Darío Manuel Mayorga Ocón<sup>15</sup>, tatarabuelo de Rubén, era poeta. El Dr. y Mayor José W. Mayorga, sin duda el más conocedor sobre el tema de la familia Mayorga, sostiene que los Subtiavas le decían “Darío”, para diferenciarlo de otro Manuel Mayorga que era contemporáneo de él. Sus hijas, Buenaventura (llamada Ventura) Mayorga Rivas y Rita Mayorga Rivas<sup>16</sup> eran poetas y en León se les conoció como “Las Darío”. Así el nombre del poeta tatarabuelo de Rubén se convirtió en el apodo de dos poetas bisabuelas de Rubén. Y aquí se repite el fenómeno, Román Mayorga Rivas<sup>17</sup> (no he podido encontrar la relación por Rivas, aunque sí por Mayorga), fue un poeta de reconocida trascendencia en su nativa Nicaragua y su adoptiva El Salvador. Aristides Mayorga<sup>18</sup> ganó en León el premio de poesía en los juegos florales de 1931. El poeta Narciso Callejas Mayorga<sup>19</sup>, hasta escribió versos en francés. María Berríos Mayorga, en la mejor tradición de las Darío, fue folklorista y autora de teatro<sup>20</sup>. A éstos Mayorga podemos añadir además a los poetas José Trinidad y Salvador Sacasa Sarria que descienden, por Sarria, de los Mayorga de Rubén<sup>21</sup>. La lista no podía terminar sin incluir a los hermanos Felipe<sup>22</sup> y Salomón Ibarra Mayorga<sup>23</sup>, poeta, este último, que escribió la letra de nuestro Himno Nacional.

<sup>9</sup> Arellano, Pág. 386 y Tunnermann Bernheim, Carlos, en la Prensa Literaria, León, 6 de Mayo de 2002.

<sup>10</sup> Arellano, Pág. 299 y Escritores.Nicaragua.com

<sup>11</sup> Sánchez, Pág. 120.

<sup>12</sup> Arellano, Pág. 323.

<sup>13</sup> Sánchez, Pág. 75.

<sup>14</sup> Christian, Linda. “Revolution in the Family”.

<sup>15</sup> Cuadra Cea, Luis. Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Tomo XXXII, 1967, página 19.

<sup>16</sup> Cuadra Cea, Página 19.

<sup>17</sup> Sánchez, Página 200.

<sup>18</sup> Sánchez, Página 199.

<sup>19</sup> Sánchez, Página 73.

<sup>20</sup> Arellano, Página 306.

<sup>21</sup> Cuadra Cea, Página 19

<sup>22</sup> Sánchez, Página 180.

<sup>23</sup> Sánchez, Página 181.

Analizando primero el entronque de Rubén con Ventura Mayorga Rivas, poeta, nacida alrededor de 1780, vemos que ella se casó en Chinandega, el 26 de Junio de 1815, con Casimiro Antonio Sarmiento Vanegas, descendiente de familias conocidas de Cartago<sup>24</sup>. Hay tres hijos de este matrimonio que son importantes en el relato verdadero de la historia del nacimiento de Rubén Darío.

Según el historiador Pedro Rafael Gutiérrez, el primero de los Sarmiento Darío es Ignacio, abuelo de Rubén, nacido alrededor de 1818, casado con Sixta Alemán en 1842 y muerto asesinado en 1846, de suerte que su hija Rosa, nacida en 1843, quedó huérfana de padre a los tres años de edad. Aparentemente Don Ignacio hizo suya a Sixta, “*sin que las flores blancas le cubrieran la frente a la muchacha*”<sup>25</sup>, una campesina “*a la que incluso se le inventó un apellido para hacer más respetable la descendencia de un poeta que bien pudo haber sido engendrado por los dioses*”. Siempre de acuerdo con Pedro Rafael Gutiérrez, Rosa no conoció a su padre porque aquél fue asesinado tres días después del nacimiento de la niña.

Sin embargo, hay documentos fehacientes que difieren de esta versión sobre el segundo apellido de la madre de Rubén. Por ejemplo el Dr. Luis Cuadra Cea, editor de la Revista de Geografía e Historia de Nicaragua que es base fundamental de este escrito, como de la genealogía del vate, informa haber tenido a la vista el documento que cito a continuación:

*“Doña Buenaventura Mayorga DARÍO y Rivas, tercera hija de DON DARÍO MANUEL, hermana de Doña Rita, casó con Don Casimiro Antonio Sarmiento, de Chinandega en 26 de Junio de 1815 y procrearon cinco hijos: Don Eligio José, Doña Josefa, Don José Antonio, Doña Bernarda y Don Ignacio Sarmiento DARÍO. Don Eligio José, nació el 9 de Diciembre de 1815, Doña Josefa casó con un señor de Metapa nombrada después Chocoyos, hoy CIUDAD DARÍO en homenaje de haber nacido allí el Gran Poeta. Don José Antonio dejó prole en Chinandega, murió combatiendo contra los legitimistas en el sitio de Granada de 1854.”*<sup>26</sup> *Doña Bernarda casó con su familiar el General Don Félix Ramírez Madregil, padres de doña María Esther Ramírez Sarmiento DARÍO, fallecida párbula (sic) en 13 de Junio de 1857. DON FELIX Y DOÑA BERNARDA SON LOS PADRES ADOPTIVOS DE RUBÉN DARÍO, Don Ignacio Sarmiento contrajo nupcias con Doña Concepción Umaña, con quien procreó, como hija única a ROSA SARMIENTO DARÍO Y UMAÑA, MADRE DE RUBEN DARÍO. Don Ignacio, designado como EL INDIO DARÍO en el semanario Registro Oficial de 1847, fue asesinado al salir de una cancha de gallos en Chinandega con un pistoletazo que le disparó un extranjero de apellido Medina.”*<sup>27</sup>



**Rosa Sarmiento Umaña**

La segunda de los Sarmiento es tal vez la más conocida de los tres que voy a estudiar, me refiero a Bernarda Sarmiento Darío

<sup>24</sup> Las Genealogías de Cartago hasta 1850 de Monseñor Sanabria. Edición Electrónica en PDF.

<sup>25</sup> Gutiérrez, Pedro Rafael (1930-2003): “Apuntes para una biografía de Rosa Sarmiento (madre de Rubén Darío)” (Managua, 1977).

<sup>26</sup> Defensor del Orden No. 9, del 29 de Junio de 1854 en la colección que se inserta en el presente ejemplar de la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, página 52. Don José Antonio recibió sepultura en la Iglesia de San Francisco de Granada. (Ver Defensor del Orden No. 21)

<sup>27</sup> Cuadra Cea, Pág. 20.



(Bernarda Sarmiento Mayorga), casada con su pariente, el Coronel Félix Ramírez Madregil o sea Félix Ramírez Mayorga, puesto que el apellido Madregil, usado solamente durante dos generaciones como apellido materno, se debe a que a los hijos de doña Amalia Gil Mayorga Arrieta<sup>28</sup>, les decían por apodo los “Ramírez Madre Gil”. Don Félix y Doña Bernarda tienen un papel importante en todas las biografías conocidas de Darío y fueron los padres de crianza tanto de Rosa como de Rubén, puesto que nunca formalizaron papeles de adopción y no pueden ser llamados en propiedad lo que fueron: los padres y abuelos adoptivos de Rubén.

La tercera hermana Sarmiento Darío era Josefa Sarmiento Mayorga o Josefa Sarmiento Darío de Darío, pues se casó en Metapa con José Darío, su primo y vivieron en una finca en los alrededores de esa villa. Esta tía de Rubén, ignorada u olvidada por muchos de los biógrafos del panida, juega un papel muy importante en la historia que debo contar para contribuir a encontrar la verdad histórica sobre la paternidad de Rubén Darío.

Retomando la historia de Rosa Sarmiento Umaña vimos que era huérfana de padre desde los tres años o desde los tres días de nacida, dependiendo de la fuente. La historia indica que a la muerte de su madre, Concepción Umaña, Rosa fue criada por su tía Bernarda y el Coronel Ramírez. A los veintitrés años, su tía Bernarda le consiguió novio y le procuró un matrimonio arreglado, como los que se acostumbraban hacer en esa época.

Según don Juan de Dios Vanegas, *“Rosita la llamaban todas las gentes. Bonita, morena, de ojos negros y brillantes, de cabellera oscura, crespa y profusa”*. Hay que tomar en cuenta que el novio le duplicaba en edad. Era un solterón alcohólico y promiscuo de cuarenta y seis años, con todas las mañas y malas costumbres frecuentemente resultantes de su prolongada soltería.

Dolores Soriano Sarmiento, la hermana de Rubén, para diferenciarla de Lola Soriano de Guerrero, la gran dariana, decía del primer marido de su madre lo que el filtro del dolor de Rosa le había enseñado a ella, quien dicho sea de paso, nunca conoció José Manuel García Darío: *“Según dicen todos los que lo conocieron, fue un degenerado; era casi loco y según he oído contar a sus hermanas, pasaba días enteros pidiendo a gritos cualquier capricho extravagante y hasta obsceno. Tomaba muchísimo desde niño y era además afeminado. Cuando tomaba se enloquecía por completo. A pesar de ser afeminado tenía una mujer con la que tenía dos hijos que aún existen y la mujer vive todavía”*<sup>29</sup>.

Se nota que fue grande el odio que Rosa llegó a sentir por su ex-marido, normal también en muchas parejas divorciadas. Pero no todo lo que dice la hija de su segundo marido está distorsionado. Al menos este párrafo reconoce que era capaz de engendrar y no pone en duda su paternidad de Rubén.

Para conocer a José Manuel García, padre de Rubén, analizo después el entronque de Rubén con Rita Mayorga Rivas, hermana de Ventura, poeta como ella, nacida alrededor de 1770. Ella se casó con el tico Estanislao Iglesias, pero el matrimonio era nulo porque él ya estaba casado y la iglesia reconoció esa nulidad. En segundas nupcias Rita se casó con Roberto Rojas y el matrimonio tuvo

---

<sup>28</sup> Mayorga, José Wenceslao. “Historia del Linaje del Apellido Mayorga”. Escrito en Internet.

<sup>29</sup> Gutiérrez, Pedro Rafael. Apuntes para una Biografía de Rosa Sarmiento. (madre de Rubén Darío) Managua, 1977, sin editorial.

al menos una hija, Petronila Rojas<sup>30</sup> Darío (Petronila Rojas Mayorga), nacida en 1804. Petronila se casó de 15 años con el panameño Domingo García que tenía 19 años y tuvieron dos hijos. El hijo mayor fue José Manuel García Rojas, nacido o bautizado, según el Archivo Histórico Diocesano de León, el 18 de Junio de 1820 y muerto el 5 de Noviembre de 1888. Este fue el novio que su tía Bernarda consiguió para Rosa.

### El Matrimonio Arreglado

Huérfana de padre y madre a temprana edad, y sin medios de subsistencia, su tía Bernarda planeó la boda que vendría a darle tantos dolores de cabeza a Rosa y tanto honor y prestigio a Nicaragua. Según Helena Ramos, la escritora rusa que ha hecho de Nicaragua su segundo hogar, “han sido así las cosas o no, el otro dato cierto es que doña Bernarda Sarmiento de Ramírez, hermana del difunto Ignacio, era la madre de crianza de Rosa”.

Rosa *“aprendía a leer sola, bajo la estoica mirada de la ruda señora, que la alejaba del abecedario, por la conveniente razón de que una chiquilla que supiese leer y escribir estaba más expuesta a las acechanzas del demonio y a las tentaciones de la carne”*.

*“Doña Bernarda no era mala persona; su concepto sobre la educación femenina estaba acorde a la usanza de aquellos tiempos. Para la mayoría de las mujeres, la formación se limitaba a las materias necesarias para gobernar la casa y, para algunas privilegiadas, la religión, lecto-escritura y primeras nociones de las matemáticas, materias todas impartidas en el propio hogar por preceptores contratados. Las puertas de la universidad estaban cerradas para todas, sin importar su estatus social. Luego de haber criado a Rosa, doña Bernarda se consideraba con suficientes derechos sobre la joven para decidir su destino y dispuso casarla con Manuel<sup>31</sup>.”*

Dolores Soriano Sarmiento, media hermana del poeta, narraba después que su madre no quería casarse y que para obligarla la habían encerrado durante tres días y le dijeron que su novio Aurelio Avilés, oriundo de Masaya, había muerto.

Para llevar a cabo la boda, que se celebró el 16 de abril de 1866<sup>32</sup>, se solicitó la dispensa de las amonestaciones, y el novio alegó, como era costumbre que *“cualquier retraso del matrimonio podría acarrearle muchos prejuicios”*.

Quizá debido a este apresuramiento algunos creyeron que Rosita se casó estando ya embarazada. Esa suspicacia del nicaragüense con respecto al matrimonio por “terceras personas”, refiriéndose al inocente que viene en camino, llevó a algunos pensar que la rápida boda se debió a un embarazo previo. Sin embargo, en este caso la prisa podía deberse al deseo de Bernarda y de Manuel de “echarle el lazo” a la novia antes de que cambiase de parecer y no a un embarazo anterior al matrimonio que habría dado pie a las suspicacias y las fantasías de las malas lenguas nicaragüenses, tema

---

<sup>30</sup> Cuadra Cea, Pág. 20.

<sup>31</sup> Ramos, página única.

<sup>32</sup> Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de León. Fotocopia tomada por el Dr. Rubén Darío y Basualdo e incluida en sus publicaciones.

que compite con la política y la poesía por el primer lugar de las ocupaciones de muchos connacionales.

En el Archivo Histórico Diocesano de León, entre las solicitudes de dispensa de impedimentos por consanguinidad, recuerdo el tono, aunque no las palabras exactas en la solicitud de dispensas que hace Francisco Cornelio Argüello Chamorro alrededor de Mayo de 1850, pidiendo se le permita casarse con su prima hermana y tía en segundo grado María del Rosario Argüello Chamorro. La joven había quedado huérfana y si no se le permitía casarse con él, *“podría correr peligro de descarriarse”*. Para rescatar el honor de la familia había que casar a la prima pobre, reduciendo de esa manera los riesgos de que cayera en malos pasos. Ese era también el caso que se le aplica a Rosa Sarmiento.

El 16 de Abril de 1866<sup>33</sup> se casaron los primos José Manuel García Rojas y Rosa Sarmiento Umaña (Darío). Rosa concibió prácticamente durante la Luna de Miel, que pronto se convirtió en Luna de Hiel para la ella, sin duda desatendida y probablemente sujeta a violencia familiar por un marido que tenía fama de borracho y mujeriego.

### El Viaje a Metapa.

Entre el 16 de Abril de 1866 y el 18 de Enero de 1867<sup>34</sup> hay exactamente nueve meses y tres días. Aunque las desavenencias de José Manuel y Rosa hayan comenzado temprano, es difícil concebir que Rosa haya comenzado infidelidades precisamente durante su Luna de Miel o que se haya casado estando embarazada de otro, como quieren propalar los detractores de Rosa<sup>35</sup>. En defensa de Rosa debo decir además, que ella inició los trámites de anulación de su matrimonio con Manuel García antes de irse con Soriano para Honduras.

Bernarda Sarmiento se sintió culpable por el mal matrimonio que había arreglado entre sus dos sobrinos y Rosa nunca dejó de responsabilizarla por su desdicha. Ella estaba embarazada de su marido y padre físico y legal de Rubén, y cuando la situación en casa se volvió insoportable, Rosa se dirigió donde su otra tía, Josefa Sarmiento Darío y el marido de ésta, su también tío José Darío quienes vivían en su finca, cerca de Metapa, para dar a luz. Su otro tío, José Sarmiento Mayorga había muerto en combate en las afueras de Granada por las tropas legitimistas el 28 de Junio de 1855.<sup>36</sup>

*“Es muy improbable que una mujer se case con un hombre, tenga novio y al mismo tiempo querido, de que las hay, las hay, pero en ese tiempo, con esa moral tan rígida y la vigilancia de la tía Bernarda, es muy poco probable. Es inverosímil que se case y a los nueve meses tenga un hijo y se le achaque a otro hombre que no sea su marido, los*

---

<sup>33</sup> Profesor Carlos A. Bravo (1882-1975) en el discurso pronunciado en los funerales del bardo.

<sup>34</sup> Archivo Histórico Diocesano del Sagrario de la Catedral de León. Fotocopia tomada por el Dr. Rubén Darío y Basualdo para publicarla en su libro contra los detractores de Rubén Darío. En el Archivo familiar de los Darío Lacayo.

<sup>35</sup> En el mismo discurso del Profesor Carlos A. Bravo en los funerales de Rubén menciona que Rubén fue bautizado el 3 de Marzo de 1867, siendo su padrino el Dr. y General Máximo Jerez Tellería. En ese documento se fija la fecha de nacimiento de Rubén el 18 de Enero de 1867.

<sup>36</sup> Mayorga, José Wenceslao. Historia del Linaje del Apellido Mayorga. Enviado por internet.

*casamientos para encubrir un embarazo anterior son hijos nacidos SIETE MESINOS*<sup>37</sup>. Una tía leonesa nos decía con un guiño picaresco que “*sietemesinos gordos y robustos: sólo el primero*”.

Con estos antecedentes, retomo, añadiendo a mis comentarios el relato que a su vez usara Luis Alberto Cabrales en su Breve Biografía de Rubén Darío, reportada por el Dr. Alejandro Bolaños Geyer<sup>38</sup> y que apareció en la “Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano” de Febrero de 1966.

*“Eran días de diciembre de 1866. En la carreta entoldada que había salido de León, iban dos mujeres, Josefa Sarmiento (Darío) y su joven sobrina Rosa Sarmiento de García Darío. Iba la tía en viaje de comercio y la sobrina a esperar el nacimiento de su primer hijo.”*

Francamente dudo de la existencia del documento del que don Luis Alberto Cabrales haya podido extraer la información de que Josefa Sarmiento hizo el viaje **desde su residencia en León** hasta Metapa con mercancía, es decir con objetos de comercio. Como veremos, la residencia de Josefa Sarmiento era Metapa y no León.

La genealogías de la familia Mayorga preparadas una por el Dr. y Mayor José Wenceslao Mayorga<sup>39</sup> con base en los escritos del Doctor Luis Cuadra Cea<sup>40</sup>, otra por Rubén Darío Lacayo, bisnieto de Rubén, basado en las investigaciones de su padre el Dr. Rubén Darío Basualdo y finalmente, otra por el escritor Edelberto Torres Espinoza<sup>41</sup>, sostienen que Josefa vivía en su finca en las inmediaciones de Metapa, lugar en donde ella efectuó su matrimonio con su pariente José Darío.

Esa pieza de información es vital porque responde a la pregunta que da a lugar a toda a la otra mitad de la especulación sobre la paternidad de Darío.

Ante las preguntas que surgen: *¿Porqué (sic) Rosa Sarmiento renuncia a todas las ventajas de la capital de Nicaragua y viaja a tener su hijo en un villorrio lejos de León?*<sup>42</sup>

Mi respuesta es contundente: porque su tía Josefa Sarmiento Mayorga, casada con José Darío tenían una finca en las inmediaciones de Metapa y, estando Rosa peleada con su marido y molesta con su tía Bernarda por haberla casi forzado a ese mal matrimonio, sólo le quedaba su tía Josefa Sarmiento como último recurso familiar, vista la muerte de José Sarmiento en Granada, diez años antes. Los lazos familiares son siempre una poderosa razón para irse a Metapa.

El Prof. Carlos A. Bravo, durante su discurso a la muerte de Rubén, cita textualmente al Dr. Edelberto Torres Espinoza<sup>43</sup>: *“Josefa Sarmiento reside desde hace algún tiempo en Metapa, llamada también Chocoyo, en el departamento de Matagalpa; y allá lleva a Rosa para alejarla del mal esposo y procurarle tranquilidad y atenciones en el parto que ya no tarda. En efecto, el 18 de Enero de 1867, Rosa es madre de un niño, que ciertamente no viene a la vida en circunstancias que anguren felicidad.”*

---

<sup>37</sup> Torres, Edelberto. “La Dramática vida de Rubén Darío”. Biografías Gandesa, México, D.F., 1950. Página 348.

<sup>38</sup> Una mirada fría al documento “Rubén”, Masaya 2004, del Dr. Alejandro Bolaños Geyer, muestra que él únicamente recopiló, sin emitir juicio de valor, los documentos que le entregaron. No puede citársele a él como fuente del rumor.

<sup>39</sup> Genealogía inédita de la Familia Mayorga, del Dr. y Mayor José Wenceslao Mayorga Donaire.

<sup>40</sup> Cuadra Cea, Luis en la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Tomo XXXII, 1967,

<sup>41</sup> Torres, Edelberto. “La Dramática vida de Rubén Darío”. Biografías Gandesa, México, D.F., 1950. Página 348.

<sup>42</sup> Bolaños Geyer, Alejandro. “Rubén”, Masaya 2004.

<sup>43</sup> Torres, op cit.

Aprovecho aquí para aclarar que no he podido encontrar documento histórico alguno que demuestre la existencia del sacerdote Juan Felipe Gurdíán.

Importante dato por cuanto los relatos de “*tierra adentro*” que dan lugar a toda la especulación insisten en llamarle Juan Felipe y luego usan el nombre de Juan Felipe para ligarlo a otras personas que supuestamente “heredaron” su nombre. Al demostrar una equivocación en algo tan básico como el nombre del supuesto sacerdote, creo asestar un tercer golpe, esta vez, mortal a la teoría especulativa sobre la supuesta paternidad de Darío por parte del padre Gurdíán.

Las únicas referencias históricas a un tal padre Gurdíán que he podido encontrar has sido aportadas por el historiador Eddy Kühl Aráuz que encontró varias referencias en los libros de bautismo de Matagalpa en 1860 a un Padre Gurdíán<sup>44</sup> y en 1864 a un padre Tomás (y no Juan) Felipe Gurdíán que era párroco en Matagalpa y luego por Edgar Zúñiga en su libro sobre la “*Historia Eclesiástica de Nicaragua*” que dice que lo trasladan a Palacagüina en 1865. El mismo Zúñiga hace otra referencia sobre el padre Tomás Felipe Gurdíán diciendo que el 18 de Mayo de 1884 el Padre no solo no ha sido trasladado a Guatemala sino que es trasladado a La Trinidad. De manera que la leyenda sobre su traslado a Guatemala no tiene, hasta ahora, fundamentos documentales.

Ningún documento serio y creíble coloca al padre Gurdíán, en 1867, así se llamase Juan Felipe o Tomás Felipe en Metapa, sino en Matagalpa primero y en Palacagüina después. Que yo sepa, el camino carretero que llevaba de León a Matagalpa salía por Sébaco. Habría que doblar a la izquierda para llegar a Palacagüina o doblar a la derecha para ir a Metapa. En otras palabras es absurdo pensar que Rosa se quedó en Metapa porque no pudo llegar a Palacagüina.

Y sigue, Luis Alberto Cabrales, diciendo: “*Aires de Navidad barrían los caminos polvorientos y Rosa, pensativa recordaba los pesebres y soñaba con Belén, el pueblecito donde había nacido el Mesías. También ella había dejado la gran ciudad, el León Colonial e iba a esperar a su propio niño en un pueblecito apartado y pintoresco: Metapa*”<sup>45</sup>.

Con todo respeto para el poeta Cabrales, esta descripción casi novelesca, es más digna del cuadro dramático de Radio Mundial que de una Biografía de Rubén y está llena de lugares comunes más propios de una novela biográfica que de una biografía.

A ella respondo diciendo: ¿A dónde se dirige una mujer pobre, huérfana, embarazada y abandonada por su marido? Pues obviamente donde la única familia que le queda: su tía carnal Josefa Sarmiento que vive en su finca cerca de Metapa<sup>46</sup>. El segundo comentario es que el nacimiento en Diciembre, en un lugar fuera de la capital tienta a don Luis



**La casa de Darío en Me-**

<sup>44</sup> Kühl Aráuz, Eddy. Transcripción del libro de bautismos de la parroquia de Matagalpa, /Foca 237./ \* 1860 \* /En la Parroquia de Matagalpa a veintisiete de Agosto de mil ochocientos sesenta. Yo el Cura Párroco Gordiano Zelaya bautisé (sic) solemnemente puse olio y crisma a Cipriana Ramona Simodocia hija lejítima (sic) de \*Policarpo Reyes y Gregoria Baldizon\*, nació el ocho del corriente \* Padrinos Presbítero [Tomás] Felipe Gurdíán y Jorge Díaz a quienes advertí su obligación y parentesco.

<sup>45</sup> Bolaños Alejandro, cita a Cabrales, Luis Alberto. Breve Biografía de Rubén Darío. “Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano”, Febrero de 1966, pág 13.

<sup>46</sup> No sé si esa finca se llamaba Ominalapa.

Alberto a la desafortunada y poco apropiada comparación entre Rubén Darío y Jesucristo.

Y Cabrales continúa: *“Lenta avanzaba la carreta, de hacienda en hacienda, dejando caseríos, atravesando riachuelos, a veces bajo sombrías montañas, a veces bajo el sol vertical de los desnudos y resecos sonsocuitales. Iba por los caminos diez años antes amenazados por las incursiones de los filibusteros de Walker, ahora seguros bajo la plena paz de la concordia nicaragüense. Plena paz, gran paz, como aquella de que habla el Evangelio como señal del nacimiento divino. ¿Qué clase de niño era ése que iba a nacer en días pascuales? ¿Qué destino, que estrella le guiaba hacia Metapa para que el niño naciese en humilde poblado, y no en la metrópoli resonante de templos y campanas?”*<sup>47</sup>

*“Porque Rosa Sarmiento de García Darío iba atando extraños cabos, y divagaba y confundía en sus pensamientos de viajera maternal al pétreo León con Jerusalén y a Belén con Metapa. ¿Acaso adivinaba o presentía que el niño esperado sería un prodigioso niño, también centro de atracción y contradicción de muchas gentes a este lado y al otro lado del mar?”*<sup>48</sup>

Aquí don Luis Alberto se imagina lo que el cree que Rosa se imagina. Se trata de un párrafo especulativo, diseñado para apuntalar la imagen de Darío ante los nicaragüenses que somos muy dados a aceptar, de buen grado y sin cuestionar, cualquier adulación a nuestra gloria nacional. La comparación continúa, parangonando a León con Jerusalén y a Belén con Metapa.

En el siguiente párrafo don Luis Alberto continúa la narrativa: *“La tía Josefa conversaba de negocios, de detalles domésticos, de lo práctico que harían en llegando... pero Rosa llevaba la mente perdida en los sueños, en el temor del futuro, melancólica, porque todo presagiaba que su niño nacería bajo signos funestos, bajo muy tristes hados”*<sup>49</sup>.

Obviamente Rosa iba preocupada. Rompió con su marido y se peleó con su tía Bernarda y se dirigía, embarazada de ocho meses, a un destino pobre en una hacienda que quedaba tierra adentro de un pueblo pequeño y de por sí, incómodo.

*Rosa había casado meses antes, con su primo Manuel García Darío, en matrimonio de conveniencia, hecho por la familia. Las relaciones conyugales habían marchado mal, pues Rosa no era paciente, y don Manuel, además de gran gustador de cerveza y fuertes licores, era muy aficionado a los galanteos. Y ahora iba en busca de sosiego a ese villorrio “siempre todo nuevecito”, como le aseguraba la tía, pues sus habitantes vivían en verdes chozas, cada año reconstruidas con palmas nuevas. Y por ello también le llamaban Chocoyos*<sup>50</sup>.

Este párrafo, realmente es el primero que contiene información sólida deducida de acontecimientos reales y no producto de *“una cañada del pensamiento”*<sup>51</sup> del escritor.

*“La carreta llegó por fin, los viajeros se acomodaron en la mejor casa, la única de tejas, y pasados algunos días, el 18 de enero de 1867, nació el niño a quien daría el nombre de Félix Rubén... Félix Rubén García Darío Sarmiento Darío. Más tarde, él mismo se quitaría el Félix y el García y se dejaría el Rubén y el primer Darío.”*<sup>52</sup>

Puede ser, como puede no ser, que Darío haya nacido en la única casa de tejas en Metapa. Coincidió con el relato, sin embargo, en la fecha y en el nombre de Darío y me apresuro a aclarar que

---

<sup>47</sup> Bolaños, pág 14.

<sup>48</sup> Bolaños, página 14.

<sup>49</sup> Bolaños, página 14.

<sup>50</sup> Bolaños, página 15.

<sup>51</sup> Gadea Mantilla, Fabio. En la introducción a la serie radial de “Pancho Madrigal”

<sup>52</sup> Bolaños, página 15.

se llamó Félix, en agradecimiento con su tío político y pariente, el Coronel Félix Ramírez Madregil, esposo de la tía Bernarda Sarmiento. Don Luis Alberto continúa especificando que Rubén se quedó con el primer Darío, lo que vendría a ser un homenaje a su padre, José Manuel García Rojas-Darío, pues haber tomado el segundo Darío, alentaría las especulaciones sobre su paternidad. Lo interesante es que Rubén se quitó el Félix de su padre de crianza, el Coronel Ramírez Madregil y se quedó con el más poético “Rubén”, demostrando así su genial precocidad.

*“El 18 de Enero nació en Metapa, pero iniciando desde muy temprano su avatar de peregrino, a los cuarenta días de vida lo regresan a León, donde es bautizado el tres de Marzo. Su madre había sido llevada en un intento de reanudar la vida hogareña. Más todo en vano. Antes del año, Rosa Sarmiento, llevándose al infantito, dejaba de nuevo León y se encaminaba, acompañada de un estudiante de apellido Soriano, su enamorado, hacia tierras de Honduras. Hizo alto en San Marcos de Colón, pueblecillo fronterizo con Nicaragua.”<sup>53</sup>*



Rosa regresó a León, buscando salud para su hijo y abrigando la leve esperanza de reconciliarse con su marido. Le llevó a José Manuel a su hijo, posiblemente para ver si se responsabilizaba como padre, pero sin resultado duradero. La muerte prematura del segundo fruto de su matrimonio con Manuel puso punto final al intento de reconciliación de Rosa. La mujer, madre soltera abandonada por su marido, como sucede con alguna frecuencia a incautas jovencitas nicaragüenses, decidió irse de Nicaragua con su hijo y con su par, un joven como ella, en contraste con su viejo e indiferente marido<sup>54</sup>, y trabajar duro en un lugar nuevo para educar a su vástago y darle los instrumentos para su desarrollo. Tras haber sufrido las penurias del exilio durante quince años, redoblo mi reconocimiento a esas mujeres valientes que salen de Nicaragua dejando atrás un pasado y buscando un futuro en tierra extraña donde nadie sabe “*que pata puso ese buevo*” y donde cuesta el doble obtener el éxito y el reconocimiento. Honor a todas ellas.

Según el discurso a la muerte de Rubén, pronunciado por el Dr. Carlos A. Bravo: “*Dos meses después<sup>55</sup> el Coronel Félix Ramírez Madregil se presenta en Metapa para conducir de regreso a la madre y al recién nacido. El Coronel ha acondicionado una cesta en donde coloca al pequeño, y después de dos jornadas a lomo de buena mula, la madre y el hijo están en León.*” Estas cuentas cuadran perfectamente. Rubén sale de Metapa al fin de la cuarentena, se lleva dos días de camino y al día siguiente están bautizando al niño.

*“Rita García Mayorga (hermana de José Manuel García Mayorga) interviene de nuevo; recuerda a Rosa sus deberes de esposa y hace severas recomendaciones a su hermano para que también cumpla con los que contrajo cuando juró ante el altar recibir a Rosa como esposa y no como esclava. Nuevo asentamiento de Rosa y nuevo embarazo, pero esta vez fallido, porque el fruto, una niña, muere a poco de nacida.”<sup>56</sup>*

---

<sup>53</sup> Bolaños, página 15.

<sup>54</sup> José W. Mayorga, en su varias veces citado documento, indica que en el Archivo Histórico Diocesano de León, con fecha 13 de Febrero de 1873, se encuentra el divorcio de José Manuel y Rosa. Probablemente se trataba de una anulación y, de ser así, el una copia del documento que contenga las causales del divorcio eclesiástico podría poner fin a las especulaciones de una vez por todas. La falta de intención de un borracho, incapaz de dar su consentimiento, es causal de anulación. Años después, vemos cómo el supuesto matrimonio de Rubén con Rosario Murillo se da en condiciones similares.

<sup>55</sup> En realidad el bautismo se lleva a cabo cuarenta y tres días después del nacimiento. El Coronel sale de León dos meses después de la salida de Rosa, o sea veinte días de espera, más la cuarentena.

<sup>56</sup> Bravo, Carlos A., op. cit.

*“Rubén tuvo otras dos hermanas, solamente de padre: Francisca Zapata García, hija de Petronila Zapata; y la otra hermana de nombre María Moya García. Por esos motivos y el alcohol, se hace imposible que las cosas marchen bien entre los padres de Félix Rubén.”*

*“Allí estuvo el niño cerca de dos años, y su más remoto recuerdo infantil se remonta a tan lejanos días”. Así dice en su Autobiografía: “Mi primer recuerdo - debo haber sido a la sazón muy niño, pues se me cargaba a horcajadas, en los cuadriles,... - es el de un país montañoso: un villorrio llamado San Marcos de Colón, en tierras de Honduras, por la frontera nicaragüense... La casa era primitiva, pobre, sin ladrillos, en pleno campo. Un día yo me perdí. Se me buscó por todas partes... Se me encontró por fin, lejos de la casa, tras unos matorrales, debajo de las ubres de una vaca, entre mucho ganado que mascaba coyol... se me sacó de mi bucólico refugio y se me dio unas cuantas nalgadas.”<sup>57</sup>*

*“Como se ve, el refugio puede ser muy bucólico, y muy poético el país montañoso, pero tan rústico rincón no era propicio para el destino al que sería llamado.”*

*“Dichosamente el niño tenía una tía abuela, Bernarda Sarmiento, casada con el Coronel Félix Ramírez Madregil, y éste, un buen día, llegó a San Marcos por el niño, lo regresó a León en Lomo de mula, caminando por tierras fangosas más de cuarenta leguas, y se hizo cargo, junto con su mujer, de los deberes que habían abandonado primero su padre, y luego su madre”<sup>58</sup>.*

*Por ello Rubén creció sin amores maternos ni paternos, y de sus progenitores se expresa con dolientes y desconsoladoras palabras. De su madre dice: “Un día la vecina me llamó a su casa. Estaba allí una señora vestida de negro, que me abrazó y me besó llorando, sin decirme una sola palabra. La vecina me dijo: Esta es tu verdadera madre, se llama Rosa, y ha venido a verte desde muy lejos... Me dejó unos dulces, unos regalitos. Fue para mí rara visión. Desapareció de nuevo. No debía volver a verla hasta veinte años después.”*

Arriba explicamos que su tía Bernarda Sarmiento fue a la vez, como sucede con muchas madres nicaragüenses, madre y abuela de Rubén puesto que también fue la madre de crianza de su sobrina, Rosa, la madre de Rubén.

Don Alejandro Bolaños, en su ya citado libro sobre Darío recapitula su nacimiento diciendo: *“Rubén Darío, hijo único de Manuel García Darío y su esposa Rosa Sarmiento de García Darío, nace en el villorrio de Metapa (Chocoyos) - una sola casa de tejas - el 18 de Enero de 1867. Sus padres residen en León, la capital de Nicaragua, pero su madre viaja en carreta con una tía un mes antes del parto a tener al niño lejos de la ciudad. Don Manuel no la acompaña. Tras cuarenta días de rigor en cama, de esa época, ella regresa a León con el recién nacido”.*

El Doctor Bolaños, no conoció los documentos sobre las fechas de matrimonio y nacimiento de Rubén, pero sí tuvo enfrente los escritos de Cabrales y de la señora Mercedes Gurdián.

Y luego pregunta:

1. *¿Porqué (sic) Rosa Sarmiento renuncia a todas las ventajas de la capital de Nicaragua y viaja a tener a su hijo en un villorrio lejos de León?*

Y yo respondo. No se va para encubrir un embarazo anterior a su “apresurado” matrimonio de conveniencia con José Manuel García Rojas, que podría haber sido fruto de su supuesta relación

---

<sup>57</sup> Bolaños, página 17.

<sup>58</sup> Cabrales, Luis Alberto, Revista Conservadora, 1966.



con un tal Padre Juan Felipe Gurdían que no aparece en ningún documento serio. Vemos que hay nueve meses y tres días entre la fecha del matrimonio de Manuel y Rosa, de manera que no hubo novia embarazada y eso pone fin a la especulación.



**Monumento a Darío**

Aprovecho aquí para responderle a Helena Ramos<sup>59</sup> que en todas partes del mundo se presume la paternidad de un niño como del marido de la madre, de forma que no hay nada raro en que en el documento de bautismo de Rubén, que Rubén Darío y Basualdo había fotocopiado antes de su misteriosa desaparición y que coincide con el que reapareció días después, se mencionen a don Manuel y a doña Rosa como los padres de Rubén.

La otra pregunta que hace el Dr. Alejandro Bolaños Geyer es *¿Por qué Don Manuel no acompaña a su esposa a la hora del parto del primogénito?*<sup>60</sup>

Mi respuesta es sencilla. Porque Rosa estaba peleada con él y se fue a buscar, no al mitológico padre Gurdían que ningún documento ha logrado poner en Metapa, sino el refugio en su familia, en la tía Josefa Sarmiento y el marido de ésta, su también tío, José Darío.

### La “evidencia documental” sobre la paternidad de Rubén

Finalmente paso a analizar *“el documento que conserva la familia Gurdían Pineda, gentil y generosamente facilitado por doña Mercedes Gurdían”*, con permiso al Dr. Bolaños de publicarlo.

Antes de publicar el documento debo decir, que las mejores leyendas, las más fáciles de hacer pasar por historia, tienen algo de verdad. Así comienza el documento que se intitula: *NACIMIENTO DE RUBÉN DARÍO EN METAPA. Datos verídicos del nacimiento de Rubén Darío.*

Mi primer comentario es que el título del documento muestra lo tenue de su sustancia. Llamarlo datos **verídicos** me recuerda dos cosas. La República Democrática Alemana, que se llamaba democrática precisamente por el hecho que no lo era, y el ... *auténtico güichó* ... de los Cuentos de Pancho Madrigal, *“Relatos de Tierra Adentro”*.

La Revista Conservadora continúa: *“A principios del mes de Enero de 1867 (según Cabrales, la otra fuente del Dr. Bolaños, era en Diciembre de 1866 y no en Enero de 1867). Menciono esto, no porque la diferencia de tiempos sea significativa sino para mostrar lo poco acucioso del relato de la familia Gurdían Pineda), llegó doña Rosa Sarmiento a mediodía a la parte baja del pueblo de Metapa, barrio del Laborío, estacionando bajo un árbol de tamarindo, árbol que todavía existe y que está a la orilla de la entonces Calle del Pájaro, hoy Calle de Darío, que de oriente a occidente llega al río, precisamente en la zona del pájaro.”*<sup>61</sup>

La exactitud de la descripción llegando al medio día a un árbol que aún existe, es asombrosa en doña Mercedes que no tuvo a la vista documentos que lo soporten y que ni siquiera pudo anotar

<sup>59</sup> Uno de varios seudónimos utilizados por Elena Rounova, poeta y escritora rusa que ha hecho de Nicaragua su segunda patria.

<sup>60</sup> Bolaños Geyer, Alejandro. “Rubén”, Masaya, Nicaragua 2004, pág. 19.

<sup>61</sup> Gurdían, Mercedes. “Nacimiento de Rubén Darío en Metapa”, reportado por el Dr. Alejandro Bolaños Geyer, pág 21.

correctamente el año de la llegada, como vimos en el párrafo anterior, mucho menos llegar a detalles de hora y lugar. Ese lujo de detalles es un esfuerzo por darle veracidad a su relato. Si no, veamos al siguiente párrafo.

*Encontrábase doña Rosa sesteando allí cuando pasó casualmente doña Cornelia Mendoza que era la partera del pueblo, e informada doña Rosa de este dato, al regresar del Río doña Cornelia<sup>62</sup>, (no dice si bajó al Río a lavar su ropa, a bañarse o a nadar, dando aún más detalles que establecen confianza, pero que carecen de respaldo documentario), “resolvió abordarla sobre el asunto de su interés y de la conversación que ambas sostuvieron resultó que ambas simpatizaron”; (hasta aquí se han relatado hechos irrelevantes, pero se introduce una supuesta relación con la partera del pueblo, descendiente “según me dicen fuentes bien informadas”, de una hermana de la abuela de doña Tula Cuecho) “doña Rosa iba, según le informó, con dirección a un lugar que dista a cuarenta kilómetros de Metapa, denominado Ominalapa, donde vivían familiares cercanos de ella; doña Cornelia le aconsejó que esperara que llegaran al pueblo algunos de sus parientes, quienes solían hacerlo con alguna frecuencia, para que tuviera noticia de ellos, pues el estado de embarazo en que se hallaba no le permitía caminar una jornada más hasta Ominalapa, porque además era un muy mal camino”.*

*“También doña Cornelia estaba en estado interesante y transcurridos varios días después del arribo de Doña Rosa a Metapa, el 18 de Enero de ese año, se llegó el día del parto y empezó doña Cornelia a atenderla, pero aconteció por lo que queda dicho, que horas después, sintió ella también los dolores del parto y por ese motivo se tuvo que recurrir a los servicios de doña Agatona Ruiz de Gutiérrez, que era de las principales familias del lugar y práctica en esos achaques por ser madre de varios hijos quien atendió solícita a las dos parturientas y quienes dieron a luz el mismo día; doña Rosa un varón al que le dieron de nombre Rubén y doña Cornelia otro varón al que le llamaron Dolores.”*

Es difícil entender cómo es que doña Mercedes Gurdián, tan acuciosa hasta en el número de partos que había tenido doña Agatona, olvidó que el niño se llamó **Félix** Rubén y no Rubén, a secas.

*“Rubén tuvo en sus primeros días alterada la salud y por eso fue llamado don Francisco Artola, joven leonés que tenía una hacienda llamada “Albizú”, en las cercanías de Metapa, para que le echara agua del Socorro, quien así lo hizo, pues era muy amigo de la familia de Doña Rosa.”<sup>63</sup>*

*“Se decía que había sido bautizado Rubén por el cura del lugar, Padre Francisco Salinas, siendo siempre padrino don Francisco Artola, pero es lo cierto que en el libro bautismal de la parroquia de Metapa, no se encuentra la partida de Rubén, y si se encuentra la de Dolores que nació el mismo día.”<sup>64</sup>*

Al fin aparece un dato de doña Mercedes que corresponde con la realidad. En la Gaceta de Nicaragua, Año IV, Managua, sábado 19 de agosto de 1865, aparece el nombramiento del Padre Francisco Salinas como cura de Metapa<sup>65</sup>. El supuesto Padre Gurdián, por lo tanto no estaba en Metapa, sino en Palacagüina como dije anteriormente. De forma que no pudo Rosa ir a Metapa en busca de Gurdián.

---

<sup>62</sup> Gurdián, Mercedes. “Nacimiento de Rubén Darío en Metapa”, reportado por el Dr. Alejandro Bolaños Geyer, en “Rubén”, Masaya Nicaragua 2004. Folleto de 30 páginas impreso por Comercial 3H, S.A. Octubre de 2004. 500 ejemplares, pág 21.

<sup>63</sup> Bolaños, pág 22.

<sup>64</sup> Bolaños, pág 22.

<sup>65</sup> Sitio Web de la Fundación Nueva Era. Biblioteca Alejandro y Enrique Bolaños Geyer.

Doña Mercedes deja establecido que como padrino o como quien bautiza al niño en caso de emergencia y en ausencia de cura, es don Francisco Artola como figura principal. Aunque desconozco la historia social de Metapa en la segunda mitad del Siglo XIX, deduzco que doña Mercedes busca como quedar bien con los Artola de Metapa, por razones que sólo puedo imaginarme.

*“El niño Rubén iba ya de varios meses de nacido cuando lo condujeron a León, pues antes había permanecido doña Rosa recibiendo las constantes visitas de sus familiares que le llevaron muchos regalos.”<sup>66</sup>*

Solo le faltó a doña Mercedes echarle la segunda a don Luis Alberto Cabrales y decir que le llevaron regalos de oro, incienso y mirra. Por otra parte, se contradice doña Mercedes hasta con el relato de Cabrales que asegura que fue tras la cuarentena que regresó Rosa a León y no varios meses después. De ser cierto que Rubén nació con trastornos de salud, tiene sentido que pasados los cuarenta días de rigor, Rosa viajase a León en procura de salud para su niño. Fuentes mejor documentadas, como el profesor Carlos A. Bravo, sostienen que El Coronel Félix Ramírez Madregil llegó a Metapa al cumplirse la cuarentena y se llevó al niño y su madre para León donde fue bautizado y donde la familia Darío trató de inducir una reconciliación.

*“En el patio de la casucha donde nació Rubén había otro palo de palenque, que servía de cocina, el cual renovado o tal vez el mismo todavía existe.”<sup>67</sup>*

Una vez más doña Mercedes está abrumándonos con detalles. Casi que nos dice el color del gallo giro que andaba en el patio o el caballo tordo que estaba amarrado en la esquina de la casa de Rubén. Y ahora que ya nos preparó con su conocimiento exacto de cómo, dónde y cuándo nació Rubén, estamos los lectores listos para recibir *“la noticia verídica, indubitable y cierta”<sup>68</sup>*, para la cual nos ha venido preparando desde el primer párrafo.

Un par de párrafos después, nos prepara doña Mercedes para recibir la noticia que preparó con tanto ahínco. Hasta me parece oír los acordes del Primer Concierto para Piano y Orquesta de Tchaikovski que ponían en Radio Mundial cuando Albertico Limonta estaba a punto de confiarle a su confidente *“quien era su verdadera madre”<sup>69</sup>*.

Veamos como insiste doña Mercedes en algo que suena como “dicen que dijeron que había dicho que con toda seguridad, todo lo que voy a decir es la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, con la ayuda de Dios”.

*“Todo lo que se diga fuera de lo relacionado, no es la verdad. Pues ningún interés hubo en averiguar los antecedentes que obligaron a doña Rosa a venir a Metapa en busca de sus familiares y el nacimiento de su niño que a nadie le llamó la atención fuera del interés que tuvieron los vecinos de Metapa por servir a doña Rosa, por las condiciones en que había llegado, y esos antecedentes solamente en León eran conocidos.”<sup>70</sup>*

Este oscuro párrafo que sin decir nada lo dice todo para preparar el camino a la gran noticia que viene después, se basa sobre la especulación que Rosa viajó fuera de León para ocultarle a su marido la fecha de nacimiento del niño, puesto que ella estaría embarazada antes del matrimonio. Si

---

<sup>66</sup> Bolaños, pág 23.

<sup>67</sup> Bolaños, pág 23.

<sup>68</sup> Bolaños, página 23.

<sup>69</sup> Bravo Adams, Caridad. “El Derecho de Nacer”. Edición Radial reproducida en los años 60’s por Radio Mundial.

<sup>70</sup> Bolaños, pág 24.

vemos los nueve meses y tres días trascurridos entre el matrimonio y el nacimiento de Rubén, el castillo de naipes delicadamente construido por Dios sabe quien y atribuido a doña Mercedes comienza a derrumbarse.

*“Contaba doña Cornelia que doña Rosa era una señora muy noble y que sufría mucho al recordar esos antecedentes de su vida.”<sup>71</sup>*

Con esta frase busca doña Merceditas congraciarse con los darianos que podrían molestarse al saber que ella acusaba a doña Rosa de sacrílega, además de adúltera.

*“Toda la relación fue contada por unos hijos de doña Cornelia Mendoza y quien me los suministró a mí, era una persona seria y vieja que tomó interés en tomar datos verídicos del suceso.”<sup>72</sup>*

Dicen que dijeron que decían que habían dicho que *“es verídico Güüchó”*. Casi que puedo escuchar la melodiosa voz de Don José Castillo Osejo enfatizando lo verídico de las historias de Pancho Madrigal. Si no estuviera yo seguro que nada tuvo que ver, creería que la mente prodigiosa de Don Fabio Gadea Mantilla estaba tras el Cuento de Camino que se está urdiendo.

*“Lo anterior fue relatado por don Vicente Ferrer Pérez de Ciudad Darío, de quien **hay rumores que era hermano de Rubén Darío**; dicho señor Pérez que tanto interés tomó en estas averiguaciones, nació bajo matrimonio, pero lo tuvo en León mucho tiempo bajo su cuidado educándolo el Padre Juan Felipe Gurdíán, padre reconocido de don Juan de Dios Pastora, y de don José del Carmen Estrada, con quienes convivió el nominado señor Pérez en León.”* El subrayado es del autor.

Toda la acuciosidad de la que hizo gala doña Mercedes entrando a exquisiteces en los párrafos anteriores se viene al suelo con la frase *“de quien hay rumores”*. Toda la narrativa anterior de la Señora Gurdíán viene a caer en que don Vicente Ferrer Pérez de Ciudad Darío fue educado en León durante mucho tiempo por el Padre Juan Felipe Gurdíán quien tuvo dos hijos reconocidos, don Juan de Dios Pastora y don José del Carmen Estrada. Perfectamente puede el Sr. Ferrer y Pérez ser hijo de José Manuel García Darío con lo que sería hermano de Rubén sin que Rubén fuera hijo del padre Gurdíán.

Sigue doña Mercedes tratando de atribuir a Rubén las dotes poéticas por su supuesta ascendencia Gurdíán al decir:

*“El poeta **laureado** Juan Felipe Toruño<sup>73</sup>, es hijo de don José del Carmen y de humilde zapatero que era en su juventud, espigó además es escritor y novelista afamado y es actual propietario del Diario Latino de El Salvador.”<sup>74</sup>* Las negrillas son del autor.

La Enciclopedia Britannica Online, detalla que Manuel José Quintana, fue laureado en 1855 por Isabel II en un solemne acto de Coronación poética. José Santos Chocano, fue declarado poeta laureado en Lima en 1922. Javier del Granado (1913 —1996) y Virgilio Olano (nacido en 1945), fue reconocido como poeta laureado por la Asociación Mundial de poetas. No hay otros poetas lau-

---

<sup>71</sup> Bolaños, pág 24.

<sup>72</sup> Bolaños, pág 24.

<sup>73</sup> Arellano, Pág. 394, lo incluye como autor, aunque María Teresa Sánchez no lo encuentra meritorio para incluirlo, como poeta, en su Antología de la Poesía Nicaragüense.

<sup>74</sup> Bolaños, Pág 25.

reados latinoamericanos. De hecho, Juan Felipe Toruño no aparece en la Antología de la Poesía Nicaragüense preparada por María Teresa Sánchez, y difícilmente se le puede considerar “Poeta Laureado”.

“El padre Gurdíán de quien seguramente hereda su nombre de pila, escribió pastorelas famosas en su tiempo y era poeta, músico y médico”<sup>75</sup>. Doña Merceditas se refiere al poeta Toruño, diciendo que heredó sus dotes poéticas del Padre Gurdíán, para luego inferir que Rubén Darío también heredó su genio del mismo Juan Felipe Gurdíán, o Tomás Felipe Gurdíán, otro problema de identidad de doña Merceditas, junto con el nombre de pila de Rubén y la fecha del regreso de su madre a León.

Y continúa doña Merceditas con su narrativa diciendo: “Mas tarde y después de obtener datos transcritos<sup>76</sup> se los enseñaba a un sacerdote pariente por afinidad y antes de terminarlos me dijo: espere que le voy a referir lo que sé de buena fuente.”<sup>77</sup>

“Al concluir de leerlos continuó, me decía mi abuelita, cuyo segundo apellido es decir el materno es Gurdíán, que ella era prima hermana de Rubén Darío.”

“Dicha señora que conoció de cerca, muy de cerca uno de los relatores de esta hilvanada historia, puede afirmar que no había el menor interés en la afirmación de la referida señora abuelita porque no era capaz de conocer o intuir lo que significa siquiera el nombre de Rubén Darío”. **“Hay nos vemos güichó!!”**<sup>78</sup>

La otra señora cuyo apellido materno es Gurdíán, no dice que ella era hija ni de un hermano ni de una hermana del padre Thomas Felipe o Juan Felipe Gurdíán, todas son inferencias e insinuaciones. Aun aceptando que lo que dice la señora fuera cierto, ella podría ser prima hermana de Rubén si una hermana de José Manuel hubiese tenido amores con un Gurdíán, o si un hermano de José Manuel tuviese hijos con una Gurdíán. No puede entonces colegirse como conclusión ineludible que si Rubén tenía primos hermanos cuyo segundo apellido fuese Gurdíán, es porque él era hijo del Padre Gurdíán.

Edelberto Torres Espinoza lo pone en perspectiva diciendo: “Aparte de la novelesca manera de tratar esta introducción de la vida de Rubén, aceptada por ser a base de testimonios orales y de hacer un cuadro entendible para la posteridad, el dato de un segundo embarazo es fundamental ya que al perder el otro hijo de Manuel, se desmorona la base de aceptar la imposición y los malos tratos y las borracheras y la infidelidad y sin realmente quererlo, más tarde termina fugándose. Un comportamiento a la luz de las nuevas relaciones entre los hombres y las mujeres, normal, aceptado y en ese tiempo se dio en varios casos de mujeres casadas contra su voluntad o contra sus sentimientos de amor por otro hombre”<sup>79</sup>.

La teoría de que el padre Gurdíán es el verdadero padre de Rubén, se basa en conjetura tras conjetura tras conjetura. Dicha teoría sería plausible y podría tener algo de pies y cabeza antes de que se conocieran oficialmente y sin dudas de ninguna clase, hechos fehacientes que ponen fin al error. Queda claro que Rubén nació tras nueve meses y tres días del matrimonio desavenido de sus

---

<sup>75</sup> Bolaños, pág 26.

<sup>76</sup> En la tradición medieval europea, en la que él único libro escrito que tenía alguna difusión era la biblia, es fácil comprender que todo lo que está escrito tiene autoridad y por eso la referencia a los “datos transcritos”.

<sup>77</sup> Bolaños, página 26.

<sup>78</sup> Gadea Mantilla, Fabio. Frase de despedida en muchos, por no decir casi todos los cuentos de Pancho Madrigal: “Relatos de Tierra Adentro”.

<sup>79</sup> Torres, Edelberto. “La Dramática vida de Rubén Darío”. Biografías Gandesa, México, D.F., 1950.

padres; que en Metapa o sus alrededores vivía Josefa Sarmiento Mayorga de Darío, la única tía que tenía Rosa, aparte de su madre adoptiva y “celestina casamentera” Bernarda Sarmiento Mayorga. Josefa era pues, el único refugio familiar que le quedaba y que podía tomar al resentirse con la tía que la empujó, contra su voluntad, a su, triste pero glorioso, matrimonio con José Manuel García Darío, el verdadero y único padre biológico de Rubén Darío.

Es notable que Rosa intentó una reconciliación con su marido, que concibió una niña que murió infante y sólo tras ese intento fallido, puso fin a su relación marital con José Manuel García que El Vaticano eventualmente reconoció como nula, y empezó otra con Juan Benito Soriano, el padrastro de Rubén.



## Morazán: Héroe Máximo de la Unión Centroamericana

Carlos Tünnermann Bernheim

*“Alta es la noche y Morazán vigila”  
Pablo Neruda.*

Francisco Morazán es, sin duda, una de las figuras más singulares que ha producido Centroamérica y una de sus glorias más altas, al extremo que el famoso orador Álvaro Contreras decía: *“Suprimid el genio de Morazán y habréis aniquilado el alma de la historia de Centroamérica”*. Tal vez sea exaltación oratoria una afirmación semejante, escribe Antonio Grimaldi pero, agrega, *“si hay algo grande para la América Central en este siglo (XIX), es Morazán”*.

Nacido en la Villa de San Miguel de Tegucigalpa el día 3 de octubre de 1792 cuando dicha Villa no pasaba de ser más que un asiento minero, su abuelo paterno había llegado a Honduras procedente de Roma, Italia (no de Corcega como equivocadamente sostienen algunos biógrafos), y su apellido fue originalmente “Morazzani”, transformado más tarde en “Morazán”, por el padre del prócer, don Eusebio Morazán, casado con la dama hondureña, de ascendencia española, doña Guadalupe Quezada.

Es admirable constatar como Morazán llegó a poseer una buena cultura para su época, siendo que su educación formal tuvo todas las limitaciones provenientes del hecho de que no existía en aquellos años, ninguna escuela pública en Tegucigalpa. Dice uno de sus biógrafos: *“Como ni escuela primaria había, Morazán hizo sus primeros estudios en privado, donde aprendió a escribir con mucha elegancia y algunas nociones elementales de Aritmética”*. Pero, fundamentalmente, Morazán fue un autodidacta, que se labró, por su propio esfuerzo, una aceptable preparación. Su espíritu inquieto le hizo incorporarse, muy joven, a los trabajos del Ayuntamiento de Tegucigalpa y fue escribiente (poseía una excelente caligrafía) en la Notaría de don León Vásquez. Estos sitios fueron para Morazán, su universidad de la vida, pues en ellos adquirió amplios conocimientos jurídicos que le fueron de gran utilidad cuando le correspondió desempeñar la jefatura de los Estados de Honduras, El Salvador y Costa Rica y dos veces la Presidencia Federal de Centroamérica, esto último por elección de los pueblos centroamericanos.

De ahí que sus biógrafos sostengan que Morazán tuvo “ribetes de Abogado”. *“Los largos años en la Escribanía de don León Vásquez y entre los papeles municipales de Tegucigalpa, no pasaron en vano, sostiene Ricardo Dueñas V.S. “La levita oscura y el sombrero “bolero” libraron siempre una batalla triunfante contra el uniforme militar que el destino hizo llevar a Morazán. Y el hombre que en cien batallas demostró que podía blandir la espada con la destreza y la fuerza de un héroe mitológico, no podía olvidar un solo momento que el cariño y la inclinación de sus primeros años, había sido la pluma”* <sup>(1)</sup>.

---

<sup>(1)</sup> Ricardo Dueñas V.S.: **Biografía del General Francisco Morazán**, Depto. Editorial del Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, C.A. 1961 p.48.

Y es que la iconografía tradicional nos lleva a imaginarnos a Francisco Morazán más como militar que como el gran estadista y civilista que realmente fue. Fueron las circunstancias las que le obligaron a transformarse de ciudadano en soldado, más siempre prefirió recibir el honroso tratamiento de **ciudadano Presidente** que el de **General**, pese a sus brillantes ejecutorias en el campo militar, que llevaron al Coronel francés Nicolás Raoul, antiguo soldado de las campañas napoleónicas y quien luchó luego al lado de Morazán, a escribir lo siguiente en su célebre paralelo entre Napoleón y Morazán: “Napoleón debió sus triunfos al soldado francés, al entusiasmo francés, a los cuantiosos recursos de una nación pródiga y ávida de gloria. Morazán, sin recursos, con unos pocos texiguats y Curarenes, dió combates desiguales y triunfó siempre contra fuerzas muy superiores, debido todo a su propio genio”.

*“En él, base dicho, el hecho estuvo siempre subyugado al derecho; la fuerza a la idea, el soldado al ciudadano. Vivió en una modesta decencia; rebusaba honores y raras veces se hacía acompañar de edecanes o ayudantes”*<sup>(2)</sup>.

Es, pues, importante para los centroamericanos, que rescatemos la figura del Morazán cívico, del Morazán estadista, del funcionario respetuoso de las leyes, que es fama atendía su Despacho de Presidente de Centroamérica vistiendo levita gris, pantalón claro y el nada napoleónico sombrero “bolero”. “Porque este Morazán pacífico y civil es el verdadero. Es el que fue fusilado en San José de Costa Rica. Recuérdense que el hombre no fue al cadalso luciendo uniforme militar, sino su traje civil, como queriendo decirnos a los centroamericanos que quien sería sacrificado no era el “Héroe del Gualcho”, sino el funcionario probo y el patriota honesto, y esto quiso decirnos sin duda, porque el fusilamiento de un general derrotado, ordenado y ejecutado por otros generales vencedores, podría justificarse. Lo injustificable fue asesinar al ciudadano y al funcionario que no había tenido más norma, en una larga vida pública, que la de cumplir con su deber”.

¡Cuánto tendrían que aprender de este ejemplar ciudadano, aquéllos que sin poseer el genio militar de Morazán se complacen en lucir uniformes y charreteras!...

Siendo muy joven Morazán se entusiasmó con la lectura de los autores franceses de la Ilustración y de la Enciclopedia. Se dice que incluso llegó a dominar perfectamente la lectura del francés, en su afán por leer a sus autores preferidos en su propia lengua. Esta vez su fuente de conocimiento fue la biblioteca privada de su primo político, don Dionisio de Herrera, quien estimuló el ingreso de Morazán en la vida pública, probo y respetado primer Jefe de Estado de Honduras y años más tarde de Nicaragua, donde tuvo a su cargo una benéfica gestión pacificadora.

El entusiasmo por la Independencia y su adhesión a la causa de quienes rechazaron la anexión al Imperio de Iturbide, son una demostración de cuán hondo habían calado en la mente y el espíritu del joven lector las ideas revolucionarias francesas.

Y llegamos aquí al momento de analizar cuál fue el papel que Morazán jugó en la accidentada historia de nuestra destruida Federación Centroamericana y por qué concitó tan poderosas fuerzas en su contra, mismas que finalmente le llevaron a su inmerecido fusilamiento en San José de Costa Rica.

---

<sup>(2)</sup> Arturo Mejía Nieto: **Morazán, Presidente de la desaparecida República Centroamericana**, Editorial Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras, 1992, p. 11.



Provisto de una clara ideología revolucionaria, Morazán se propuso dar a la Independencia de Centroamérica el sentido de transformación y de cambio que estuvo ausente al momento de producirse nuestra separación de España. Este propósito morazánico necesariamente chocó con los intereses de las clases oligárquicas de Centroamérica y de los criollos conservadores, que habían desarrollado hábitos mentales afines a la pseudoaristocracia centroamericana. A Morazán le correspondió encabezar un movimiento de liberales progresistas que pronto se enfrentó a los conservadores y al clero, que para derrotar a Morazán recurrieron a la colaboración de las masas de ladinos e indígenas, sumidas en la más completa ignorancia y explotación. En Guatemala esta alianza fue muy clara cuando surgió la figura nefasta del caudillo campesino y analfabeto Rafael Carrera. De ahí que el ya citado Alvaro Contreras sostenga que la lucha de Morazán fue “un gran combate librado contra trescientos años de absolutismo y tinieblas”.

Morazán fue uno de los primeros estadistas que en América Latina trató de introducir las instituciones liberales, que entonces significaban un extraordinario progreso. Una síntesis del pensamiento morazánico nos la proporciona el Dr. Ramón Rosa en los siguientes conceptos: “*Unidad de la patria, pueblo formado por la virtud de la educación, instituciones libres y práctica respetuosa de estas instituciones*”<sup>(3)</sup>. He aquí el resumen de los principios civilizadores sustentados por Morazán.

A su vez, Mejía Nieto compendia la obra revolucionaria de Morazán de la siguiente manera: “*Creó la libertad de pensamiento, la libertad de cultos; reformó el ramo de instrucción pública; la enseñanza fué decretada gratuita y obligatoria. Dictó leyes sobre hacienda, aumentó las rentas, levantó el crédito, fomentó la agricultura, habilitó nuevos puertos y hasta arrancó de cuajo el título de Don en su afán reformista, sustituyéndolo por el de simple Ciudadano. Como superioridad sólo reconoció la del talento y la virtud.*”<sup>(4)</sup>

Es interesante también reproducir aquí un resumen de las ideas contenidas en su discurso de toma de posesión de la presidencia de la República Federal: “*En el discurso de su investidura prometió solemnemente el sacrificio de su vida en aras de la Constitución, esbozando un esperanzador programa de gobierno que incluía la seguridad de la nación, su desarrollo industrial, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y republicanas, la apertura de un canal interoceánico a través de Nicaragua, la tecnificación de la política tributaria fiscal, el fomento a una inmigración sana y laboriosa y el establecimiento de relaciones diplomáticas con los países más fuertes y desarrollados de la época, en Europa y América. Todo habría ocurrido en forma satisfactoria, pero la clerecía y los conservadores no dejaron pasar ni un día sin conspirar tesoneraamente contra el nuevo régimen*”<sup>(5)</sup>.

El proyecto de un canal por Nicaragua estuvo siempre presente en la mente de Morazán y, a tal efecto, en 1836 designó una Comisión compuesta de los ingenieros Baily y Batres para hacer el estudio minucioso de la ruta, a construirse con recursos centroamericanos<sup>(6)</sup>.

---

<sup>(3)</sup> Ramón Rosa: **Historia del Benemérito Gral. Don Francisco Morazán, ex Presidente de la República de Centroamérica**. Ediciones Bicentenario Morazánico, Instituto Morazánico, Tegucigalpa, Honduras, C.A. p. 45.

<sup>(4)</sup> Arturo Mejía Nieto: Op. cit. p.11.

<sup>(5)</sup> Néstor Enrique Alvarado: **Morazán Político y Maestro**. Imprenta Lithopresa Tegucigalpa, 1992. p. 18.

<sup>(6)</sup> Ver José D. Gámez: *Historia de Nicaragua*, Segunda Edición, 1955, p. 377.

Para concluir, conviene destacar la enorme importancia que Morazán asignaba a la educación del pueblo, a lo que él llamaba “**la sencilla educación popular**”. Al respecto, del ideario morazánico extraemos los conceptos siguientes: “*La instrucción pública que proporciona las luces, destruye los errores y prepara el triunfo de la razón y la libertad, tendrá mi especial atención. Nada omitiré para que se propague bajo los principios que la ley establezca*”... “*La educación de la juventud, de esa porción escogida para regir algún día los destinos de la República, ha merecido muy particularmente la atención del gobierno. Un pueblo, rompiendo las cadenas de la esclavitud se arroja digámoslo así, de repente en el camino de la libertad, no puede marchar instruyéndose en el cumplimiento de sus deberes. No hablo aquí de la educación culta y esmerada que exige grandes establecimientos literarios, y se acomoda tan bien a toda clase de gobiernos, hablo de la sencilla educación popular que, sin tener por objeto las ciencias exactas que han dado celebridad a muchos hombres, es el alma de las naciones libres*”.

**¡La sencilla educación popular es el alma de las naciones libres!** ¡Qué hermoso y, a la vez, sabio y precursor concepto! Sin duda alguna, dada su claridad de ideas en torno a la educación, si Morazán no hubiese tenido que empeñar sus mejores energías en las duras batallas que le tocó librar contra la reacción centroamericana, su legado a la educación del pueblo centroamericano hubiera sido realmente grandioso.

Pero las fuerzas de la desunión, de los intereses empeñados en mantener el *statuquo* pudieron más que los ideales del “**guerrero de brazo formidable**”, que por la Unión “**blandió su limpio acero**”, como dice Darío en su juvenil poema “**Unión Centroamericana**”. Dos descargas fueron necesarias para doblegar su cuerpo, que no sus nobles ideas. “¿Es hoy, ayer, mañana? Tu lo sabes”, canta Neruda. “Hermanos, amanece (Y Morazán vigila)”...

## NOTAS

---

(1) Ricardo Dueñas V.S.: **Biografía del General Francisco Morazán**, Depto. Editorial del Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador, C.A. 1961 p.48.

(2) Arturo Mejía Nieto: **Morazán, Presidente de la desaparecida República Centroamericana**, Editorial Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras, 1992, p. 11.

(3) Ramón Rosa: **Historia del Benemérito Gral. Don Francisco Morazán, ex Presidente de la República de Centroamérica**, Ediciones Bicentenario Morazánico, Instituto Morazánico, Tegucigalpa, Honduras, C.A. p. 45.

(4) Arturo Mejía Nieto: Op. cit. p.11.

(5) Néstor Enrique Alvarado: **Morazán Político y Maestro**. Imprenta Lithopresa Tegucigalpa, 1992. p. 18.

(6) Ver José D. Gámez: *Historia de Nicaragua*, Segunda Edición, 1955, p. 377.



# 500 AÑOS DE HISTORIA PORTUARIA EN NICARAGUA

## La Posesión-El Realejo-Corinto

*Escrito en ocasión del sesquicentenario de Corinto.*

Marvin Saballos Ramírez \*

Deje mi ombligo en medio de las arenas del mar, ya que nací en el antiguo Hospital San José, construido sobre las arenas del balneario corinteo de Costa Azul, en el edificio actualmente ocupado por la Alcaldía Municipal. Crecí comiendo punches, jaibas, chiquirines, conchas negras, casco de burro, cambuto<sup>1</sup> y pescado; mis canciones de cuna fueron los roncospitazos de los barcos anclados en el muelle o fondeados en la bahía, el rugido del tren y los frenazos de los camiones repletos de carga. Mis campos de juego infantil fueron la costa del mar, el antiguo “field” y la cancha de la abandonada base naval estadounidense de la Segunda Guerra Mundial. Mis primeros amores tuvieron como cómplices el rumor de los tumbos contra la arena y las nubes que oscurecían a la luna llena cuando salíamos de las fiestas en la enramada de Alí Babá. Si por razones de crecimiento profesional debí dejar el puerto, mi espíritu y mi corazón viven en su nostalgia.

Soy corinteo a mucho orgullo.

Creo que por mis venas, más que sangre, corre la caliente y vibrante agua del mar.



**Parque Central de Corinto, 1960. Monumento al P. Azarías Pallais y Torre del Centenario, llamada popularmente “El cabezón” por estar coronada con un reloj en una gran bola.**

Me formé con el engrimiento localista y un cierto sentido de superioridad hacia el viejo Realejo, parecido al que siente el joven adolescente hacia su padre. Hoy en mi madurez, respeto y quiero filialmente a El Realejo, reconociéndolo como el padre histórico de Corinto.

En diciembre de 2008 se celebraron 150 años del Decreto 479, con fecha 20 de diciembre de 1858, emitido por el Presidente Tomás Martínez ordenando el traslado de la aduana marítima de El Realejo a la Isla Punta Ica-

cos, después denominado Corinto, aunque el decreto también establecía que debía de mantenerse el nombre de El Realejo (Pérez, 1993:584). Tal parece que en la intención de la época no existía la voluntad de romper el hilo histórico. Al día de hoy, no es documentalmente clara la razón del cambio de nombre.

<sup>1</sup> Los primeros tres nombres de crustáceos y de moluscos los tres últimos.

Esta conmemoración es ocasión propicia para reafirmar la unidad de la identidad portuaria en el rico entorno geográfico, económico e histórico que constituyen el actual Puerto y municipio de Corinto, desmembrado como territorio político de su predecesor colonial, el Puerto de El Realejo, a su vez originado en el antiguo sitio de descubrimiento y conquista del Puerto de La Posesión. Por ello, además del sesquicentenario, también estamos celebrando 485 años del descubrimiento del lugar: ¡Casi medio milenio de historia portuaria! Herencia de capital histórico que apropiadamente trabajado, puede contribuir al bienestar de los actuales corinteños y realejeños en primer lugar, y para toda Nicaragua.

## Auge del descubrimiento

El río de La Posesión, la hoy bahía de Corinto y sus esteros, fue uno de los primeros lugares nicaragüenses explorados por los navegantes españoles. Muy temprano en nuestra historia escrita, antes de la fundación de las ciudades de León y Granada, el 27 de febrero de 1523 (Arellano, 1990:76), el Piloto Real Andrés Niño, arribó al sitio que denominó río de La Posesión. El objetivo de la expedición del Piloto Real, socio de Gil González de Ávila, era la búsqueda del paso del océano Atlántico al Pacífico, la anhelada ruta de los europeos para llegar a las Molucas y comerciar con la India y Catay

*“Andaba entonces el pleito y negocio de la especiería caliente, y deseaba hallar por aquella parte paso para ir a los Malucos sin contrarte de portugueses, y muchos decían al Rey había por estrecho. Así que busco con gran diligencia hasta que comió los bastimentos y se le comieron los navíos la broma<sup>2</sup>... **Tomo posesión de aquella tierra por el Rey de Castilla, en el río que llamo de La Posesyon**”* (López de Gomara, citado por Rubio, 1977:16).



Ruta de Andrés Niño; Bruizestrada, Wikipedia.

López de Gomara, citado por Rubio, 1977:16).

La denominación de Río de La Posesión, como quien dice “este lugar es mío” es revelador del sentido de descubrimiento y dominio que movía a los exploradores españoles de este épico periodo y simbólicamente refleja un primer momento del dominio que ejercería la cultura española en lo que posteriormente fue la entidad político territorial conocida como Nicaragua. Influencia encarnada hasta hoy en el idioma que estoy escribiendo y usted estará leyendo.

<sup>2</sup> Broma molusco bivalvo que se pega a la madera de los buques perforándola y destruyéndola

Niño no encontró el ansiado estrecho, pero identificó un paraje que se convertiría en importante puerto para la conquista española del imperio de los Incas, posteriormente para el comercio colonial español en la Mar del Sur, uno de los puntos propuestos para la construcción del canal interoceánico en Nicaragua y finalmente en infraestructura fundamental para la vida económica de la República de Nicaragua.

El puerto de La Posesión-El Realejo-Corinto tuvo su primer período de auge y prosperidad durante el siglo XVI y las primeras décadas del XVII, siglos de descubrimiento, conquista y colonización hispánica de la costa Pacífica de América, la Mar del Sur española.

Panamá fue la plaza fuerte para el tránsito entre los océanos, pero su territorio selvático y pantanoso no ofrecía condiciones para el sustento colonial. Cuando Gil González dio noticias del descubrimiento de las fértiles tierras y lagos de agua dulce, con abundante población indígena adornada con oro, además de las condiciones favorables para encontrar una vía de comunicación navegable entre la Mar del Norte y la Mar del Sur, el territorio de Nicaragua fue inmediatamente codiciado. No fue casual que Pedrarias Dávila, Gobernador de Castilla del Oro y Comandante de la primera gran expedición colonizadora de la corona de Castilla a Tierra Firme del continente americano, decidiera trasladarse a Nicaragua desplazando en sus derechos a Gil González. Parecía un buen negocio. (Tous Mata, 2008:268).

Después de duros conflictos, en los que se dieron cruentos combates entre las tropas de Gil González, las de Pedrarias comandadas por Hernández de Córdoba, y las de Hernán Cortez dirigidas por Cristóbal de Olid (Tous Mata, 2008:275), finalmente Gil González logra el nombramiento real de Gobernador de Nicaragua, pero muere en 1526, en su ciudad natal de Ávila en España, cuando se preparaba para viajar a tomar posesión de la Gobernación por la que tanto se había esforzado y peleado (Rubio, 1977:17).

El cronista Fernández de Oviedo narra así el final de Gil González:

*“(...) desde donde fue remitido e llevado preso a Castilla, donde murió desde poco tiempo en Avila en su casa, a causa de los trabaxos que de acá llevaba impressos en su persona, e no sin arrepentimiento de sus culpas e de las muertes de Christobal de Olid e de otros, e aun de un clérigo de missa, que hizo aborcar de un árbol”* (Fernández de Oviedo 1976:264)

Muerto Gil González, el camino estaba expedito para Pedrarias, quien mediante real cedula de 16 de marzo de 1527 logro el nombramiento de gobernador de Nicaragua. (Rubio, 1977:17).

La Gobernación y políticas de Pedrarias y de su yerno y sucesor, Rodrigo de Contreras, fueron importantes para la conquista del inmenso, rico y poderoso Imperio Inca, el Tahuantinsuyo. Nicaragua proveyó de capitanes, soldados, barcos, caballos, alimentos y mano de obra indígena que fueron esenciales en la empresa. Todo ello a través de El Puerto de La Posesión, que empezó a conocerse también como El Realejo de La Posesión. Por la actual bahía de Corinto pasaban y fondeaban los barcos que iban y venían de la conquista de El Perú y fue también escenario de los conflictos e intrigas entre los conquistadores para tomar ventajas de las riquezas del imperio incaico, en nuestro caso aprovechando las ventajas naturales de la abrigada bahía para el tráfico marítimo.

## El brutal tráfico de esclavos indígenas.

Muy al inicio, las autoridades coloniales intentaron controlar y hacer su propio negocio con los recursos que demandaba la conquista del Perú, poniendo mano firme a sus rivales, ya que desde El Perú y Panamá llegaban a sacarlos de contrabando, como puede verse en el juicio de instrucción que se le siguió a Bartolomé Ruiz, Maestre de navío de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, el 3 de julio de 1529, acusándolo de :

*“Que en un día e mes de junio del año que paso embarcaron y sacaron españoles e indios por el puerto de La Posesyon que es en la provincia de Nicaragua, sin licencia y registro”.*

En el mismo juicio, el Lic. Francisco de Castañeda, alcalde mayor y teniente de gobernador ordeno:

*“(…) no consintays que vayan ni lleven en dicho navio a ninguna persona christiano ni esclavos ni yndios ni yndias sin licencia del muy magnífico señor governador pedrarias davila (...)”* (Rubio, 1977:21)

Este documento es dramáticamente revelador de la tragedia que vivieron nuestros antepasados indígenas al ser brutalmente capturados y esclavizados para ser enviados a servir al Perú.

Por centenares de miles eran embarcados en La Posesyon. A partir de la reconstrucción del tráfico marítimo se han obtenidos cifras de hasta 450.000 indígenas, solamente en la década de 1527 a 1536; debe hacerse notar que estos cálculos se basan en las embarcaciones autorizadas, pero no debe olvidarse que también era fuerte el contrabando marítimo, del cual se encuentra documentada su existencia, como arriba señalamos.

### Potencial anual del tráfico de esclavos en Nicaragua, 1527-1536

Año	Número de				Esclavos Exportados
	Buques a Panamá	Viajes a Panamá	Buques a Perú	Viajes a Perú	
1527	2	12	0	0	8,400
1528	5	12	0	0	21,000
1529	6	12	0	0	25,200
1530	8	12	0	0	33,600
1531	11	12	0	0	46,200
1532	14	12	0	0	58,800
1533	17	12	2	2	72,800
1534	17	12	2	2	72,800
1535	17	12	3	2	73,500
1536	17	6	3	1	35,700
<b>TOTAL</b>					<b>448,000</b>

Fuente: David Radell (1992:74) citado por Meritxell Tous Mata (2008:340)

Estas cifras son cercanas a los 500.000 denunciados por Fray Bartolomé de las Casas y a las 400.000 estimadas por Fernández de Oviedo (Tous Mata, 2008:338)

En carta dirigida al Rey el 30 de marzo de 1529, por el Licenciado Francisco de Castañeda, se da cuenta de que ya para esa fecha había cinco barcos dedicados al negocio de esclavos entre Nicaragua y Panamá, todos ellos pertenecientes a funcionarios de la corona:

*“(...) e andan al trato desta tierra a Panamá cinco navios que son uno de V.M. Y el governador de Tierra Firme, e el otro del contador Alonso de Cáceres e otros compañeros, e otros del governador Pedrarias, e otros dos de los capitanes Pizarro e Almagro, e otro tienen hecho aquí para echar al agua ya los capitanes Soto y Hernán Ponce”.* (Tous Mata, 2008:337)

Los esclavos eran transportados en inhumanos e irracionales hacinamientos, pereciendo la mayoría de ellos durante el viaje, según testimonio del escribano Francisco Sánchez en 1535:

*“(...) y acontecido salir desta governacion un solo navio en que llevaba de quatrocientos yndios e yndias para arriba(...) y a esta tierra andan daqui a piru y panama de veynte para arriba do puede ver vuestra majestad lo que pasa”* (Tous Mata, 2008:334)

El tráfico marítimo de exportación de esclavos fue disminuyendo a partir de la década de 1540 como consecuencia de la promulgación las Leyes Nuevas en 1542 para el buen régimen y tratamiento de los indios, de la disminución de la demanda de esclavos al consolidarse la conquista del Perú, del despoblamiento de la tierra (ya no había de donde sacar más gente) y de las necesidades de mano de obra en las haciendas de los conquistadores que se convertían en colonos.

### **Puerto abrigado y astillero para la conquista de El Perú y navegación del Océano Pacifico.**



**Astillero de El Realejo. Tomado de Boletín Archivalia,  
No. 3 feb. 2009.  
Archivo Histórico Municipal UNAN León**

Los frondosos bosques aledaños a la Posesyon y con maderas apropiadas para la construcción de barcos, la abundante mano de obra indígena, así como lo abrigado de su bahía y esteros, lo convirtieron en puerto excelente y en uno de los primero e importante astillero de America, por lo que no tardo en devenir en otro escenario de conflicto entre los conquistadores.

Conocida es la pugna entre el Adelantado Pedro de Alvarado, conquistador de México y Guatemala, y las autoridades coloniales de Nicaragua por aprovechar los navíos, gentes

y bastimentos que se estaban concentrando en el puerto de La Posesión para dirigirse hacia la conquista de El Perú.

Alvarado preparaba una armada dirigida en expedición hacia Asia buscando las ansiadas Islas de la Especiería, pero al tener noticias del descubrimiento del Tahuantinsuyo cambio su rumbo. Inicialmente concentro su flota en la Bahía (Golfo) de Fonseca, pero habiendo naufragado dos de sus navíos en aquellas aguas, dispuso trasladar las demás al puerto de La Posesión (Rubio, 1977:23)

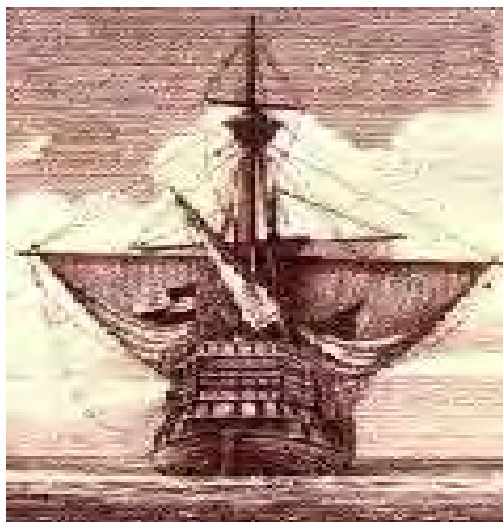
Al llegar Alvarado a La Posesión se encontró con la flota que bajo el mando de Gabriel de Rojas, preparaban las autoridades de la gobernación para enviar de refuerzo a Pizarro, procediendo a apoderarse de ella o a comprarla con la persuasión de la fuerza. Esta acción fue motivo de una amplia y compleja averiguación judicial en octubre de 1533 y en ella se lee:

*“El dicho capitán gabriel de rojas testigo jurado(...) que lo que sabe es que puede aver tres meses que en **el puerto de la posesyon** ques en las provincias de Nicaragua estaban cinco navios aderezados para pasar en esta governacion de la nueva castilla (Perú) e que para venir en estos navios estaban aderezados ciento e ochenta hombres veynte hombres mas o menos entre los cuales cien hombres de caballo e venian otros caballos para personas que aca en esta dicha governacion estaban e que este que depone estava probeyo por el governador francisco de Castañeda por capitan de la dicha e gente para pasar con ella a estas partes e llevar la dicha gente al dicho señor governador francisco pizarro e questando toda la gente apercebida para se yr a embarcar al dicho **puerto de la posesyon** a do estaban los dichos navios en que avian de venir sucedio quel adelantado don pedro de alvarado de Guatimala vino en persona una noche con vergantines e barcos artillados e con gente bien armada y entro en el puerto de la posesyon y tomo los dos navios mayores questaba en el dicho puerto y que cebe este que depone quel dicho adelantado llevaria los otros navios sy pudiera e que no los llevo porque estaban en seco pero que llevo las anclas y cables y velas de los dichos tres navios(...) (Rubio, 1977:26)*

Finalmente al recibir la autorización real, Alvarado salió del puerto el 23 de enero de 1534 llevando una respetable flota y en ella el mayor contingente de indios nicaragüenses empleados como tropa en una sola expedición de conquista, como el mismo lo narra en carta del 10 de marzo del mismo año dirigida al Gobernador de Castilla de Oro:

*“Yo partí de la **Posesyon** a veinte y tres de enero, con doce velas y quinientos españoles, los doscientos veinte de a caballo y los cien ballesteros y el resto peones, y entre ellos muchos hijos-dalgos y personas de calidad y todos acostumbrados a la guerra destas partes y cursados en la tierra (...)” (Rubio, 1977:26)*

Al Adelantado no le fue bien en la empresa, logro llegar hasta Quito, pero con su ejército diezclado por los fríos de las montañas andinas y las enfermedades, quienes más sufrieron fueron los miles de indios de las cálidas tierras nicaragüenses llevados como esclavos. Alvarado desistió, vendiéndole sus navíos y haberes a Francisco Pizarro y Diego de Almagro.





El genocidio indígena que represento la fallida incursión fue denunciado por Fray Bartolomé de las Casas:

*“(...) los fríos y nieves tan continuas (que el ejercito de Alvarado se helaron mil e quinientas animas de indios, e veinte y tanto de cristianos en obra de dos horas), que no acordamos ir por agora alla”* (Las Casas 1958:66, citado por Tous Mata 2008:337)

Como refiere el estudioso corinteo Guillermo Gómez Brenes, es en este contexto de conflictos y conquistas en que aparece documentado por primera vez el nombre de El Realejo, en un mandamiento que da el Lic. Francisco de Castañeda, por entonces Gobernador de Nicaragua, al Capitán Gabriel de Rojas para que marche al Perú con los navíos surtos en el puerto (los navíos que usurpo Alvarado). **El mandamiento se encuentra fechado en el Realejo e Puerto de La Posesión en veinte días de septiembre de mil quinientos treinta y tres** (Gómez Brenes, 2002:20).

Aunque algunos años después decayó el inicuo comercio de esclavos, continuo el auge de la construcción y venta de barcos, de maderas, de breas para impermeabilizar los buques, así como de jarcias, cuerdas, granos, cueros, miel y ganado vacuno y caballar. Este comercio mantuvo e hizo crecer al puerto de La Posesión y el poblado que se instalo en sus inmediaciones.

El tráfico portuario demando entonces de calafateadores, carpinteros, mecateros, tejedores (todo el personal necesario para construir y mantener los navíos), lancheros, comerciantes que los abastecieran de provisiones, bodegas, peones y hasta de prostitutas.

No está claramente documentada la fecha ni el fundador de la población que llego a conocerse como Realejo de La Posesión. La tradición refiere que comenzó a llamársele de esa manera, ya que para la época se acostumbraba llamar realejo a los campamentos de un capitán conquistador.

Algunos historiadores le han atribuido su fundación y denominación a Pedro de Alvarado, durante el tiempo que permaneció allí acuartelado en 1534; aunque en los documentos que se conservan del Adelantado, nunca le dio el nombre de Realejo, siempre le llamo puerto de la Posesión (Rubio, 1977:24).



**Derrotero de la Costa del Océano Pacífico entre Centroamérica y el norte del Perú, 1540.**

Lo claro es que el puerto natural de La Posesión, tal fue descubierto y nombrado por Andrés Niño en 1523 es previo a la fundación de la población de El Realejo, establecida en tierra firme, a una legua del puerto. Pueblo que en junio de 1547 recibió el título de Villa, con una amplia jurisdicción territorial que incluía al puerto de La Posesión (Rubio, 1977:24). No hay que confundir entonces el puerto natural con la villa asentada en sus cercanías, aguas adentro de los esteros y en tierra firme.

En las primeras cartas de navegación costera de la Mar del Sur ya aparece La Posesión, como puede verse en el mapa reproducido por Francisco Aguirre en su obra “Un Atlas histórico de Nicaragua”, cuyo original en pergamino de piel de cordero, se estima que remonta hacia 1540 y se cree perteneció a Francisco Pizarro, el original actualmente se encuentra en las colecciones de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.

Ante las oportunidades de enriquecimiento que se vislumbraban en el Perú, gran parte de los colonizadores avecindados en Nicaragua participaron con sus haberes en la guerra de conquista del imperio incaico, utilizando como puerto de salida a La Posesión.

Entre los más destacados figuraron Sebastián de Benalcacer, quien fue el primer Alcalde de León. En 1530 y tras el fallecimiento de Pedro Hernández de los Ríos Gobernador de Panamá, adquirió en pública subasta y para sí, los dos navíos que tenía mandados a hacer para viajar al Perú.

Con dichas naves y 70 españoles, comida y bastimentos, además de una buena cantidad de indígenas, determinó ir en socorro de Francisco Pizarro, que se hallaba prácticamente abandonado en Portoviejo. Benalcacer llegó a gozar de gran fama como conquistador de la gran ciudad inca de Quito.<sup>3</sup>

Otro famoso explorador y reconocido guerrero fue Hernando de Soto, corregidor de León y quien saliendo también de La Posesión en 1530 fue de gran apoyo para Pizarro en la conquista inca. De Soto descubrió la ciudad de Cajas. Con un grupo de cincuenta hombres, también encontró un camino hacia Cuzco, la capital del imperio Inca y fue el primer europeo en hablar con el Emperador Inca, Atahualpa, cuando precedió a Pizarro en la invasión de Cajamarca ([http://en.wikipedia.org/wiki/Hernando\\_de\\_Soto](http://en.wikipedia.org/wiki/Hernando_de_Soto)) Como se sabe, llegó a ser Gobernador de Cuba y descubridor del río Misisipi.

Pero no solo los grandes capitanes participaron en estas empresas, lo hicieron también la



**Batalla de Jaquijahuana**  
**Rebelión de Gonzalo Pizarro. (9 de abril de 1548).**  
Wikipedia

mayoría de los vecinos españoles que tuvieron posibilidades. Una ilustrativa referencia es la “Probanza” interpuesta por Pero Martín de Cicilia en Lima, el año de 1539, solicitando el reconocimiento a sus meritos en servicio al Rey, en la que expresa:

*“II. Iten si saben que vieron e oyeron decir que puede haber tres años e medio poco más o menos que yo el dicho Pero Martín me embarqué pa venir a estos Reinos del Perú en el Puerto de la Posesión que es en los términos de la provincia de Nicaragua para venir a etas partes del Perú. E si saben que embarqué tres caballos e esclavos e esclavas de mi para venir a conquistar esta tierra.*

*III. Iten si saben que desembarqué en la bahía de San Mateo que es en estas partes de los Reinos del Perú e si sabe que en la mar por trabajos en los temporales se me murieron dos caballos e cierts piezas que traía e no me qudo más de un caballo que traje a la ciudad de los reyes.”* Edmundo Guillén Guillén . [UN DOCUMENTO INEDITO PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE RECONQUISTA](#)

<sup>3</sup> [Diccionario Biográfico de Ecuador](#)

Cuando en 1544 se produjo en Perú la rebelión de Gonzalo Pizarro contra el Virrey de España, desde Nicaragua se enviaron auxilios a los funcionarios reales, los que fueron embarcados en La Posesión, como puede leerse en la información seguida en Lima a solicitud del Capitán Gómez Arias Dávila el 17 de junio de 1544:

*X. Iten si saben que el dicho capitan gomez arias se embarcó en el dicho navio en el dicho puerto de la posesyon con toda la gente de guerra que en el dicho navio pudo caber con todos los bastimentos de mahiz y tocino y carne de baca salada que en el dicho navio pudieron caber debajo de dos cubiertas y en el navio se hizo a la vela y nabego con el hasta que llego a esta costa de peru” (Rubio 1977:42)*

En esta etapa inicial, la corona española estimulo la construcción de las embarcaciones necesarias para la exploración y conquista, tal se ve en Real Cedula del 6 de febrero de 1535 en la que el Rey autorizaba a los vecinos para que construyeran navíos en la mar del Sur y mandaba al gobernador que “no se les ponga por ello embargo ni impedimento alguno, antes lo favorezcan y ayuden en ello” (Rubio, 1977:33)

El Realejo adquirió fama por sus embarcaciones, que se usaban tanto para la navegación entre los Virreynatos de México y el Perú, e incluso hasta Asia, como se puede leer en el informe que sobre la situación de la Audiencia de Guatemala presento el Juez Contador, Don Juan de Pineda, a efectos de la tasación de tributos y que en la parte conducente reza así:

*“La villa del Realejo es puerto de la mar del sur a donde los navios que van de esta Nueva España al Piru hacen escala, y los que viene de Piru, ny mas ni menos: es puerto muy provechoso porque en el se hacen muchos navios, ansi para la navegacion de la Mar del Sur como para la China, porque ay muchas maderas y muy buenas y mucha brea y todo lo necesario: es tierra calyente y algo enferma: tendrá como treinta vezinos” (Rubio, 1977:76)*

Sobre la manera de construir los barcos, nos da una curiosa referencia el náufrago inglés John Cockburn, quien en 1731 paso por el Realejo junto con otros náufragos que lo acompañaban en su recorrido a pie desde Honduras a Panamá en búsqueda de un barco que le posibilitara regresar a Inglaterra:

*“En este lugar vimos dos barcos montados en los astilleros; les faltaba la entabladura y la cubierta. Los indios estaban ocupados en doblar cortezas de arboles, curvas por naturaleza, de la manera en que nosotros forjamos las planchas en el fuego. Estos barcos, destinados a Perú y Acapulco, estaban construidos cedro y capacidad de 300 toneles. La armazón del piso, costados y parte superior era de una sola pieza.” (John Cockburn: Viaje por tierra desde el Golfo de Honduras hasta el gran Mar del Sur, tomado de Incer Barquero, 2003: 182)*

Al narrar las dificultades que pasaron para encontrar alimentos, Cockburn da noticias de las epidemias que con frecuencia se presentaban y mataban a gran parte de la población, haciendo dura la vida, por otro lado también nos informa de que la población negra ya estaba presente en la zona:

*“((...)) caminando con ellos supimos que se había desatado una peste que había barrido principalmente con los hombres. Que las mujeres y niños sobrevivientes no podían cazar en los bosques y montañas, tal como lo hacían los varones, razón por la cual se estaban muriendo de hambre (...) Vimos a una pocas mujeres; una de ellas era una negra a la que preguntamos si nos podía dar algo de comer” (Ídem, 2008:181)*

## El puerto y sus tráficos

El Río de la Posesión, llamado después bahía del Realejo y actualmente bahía de Corinto, amplio puerto natural de buen fondo, abrigado de los vientos y defendido de los embates del mar por la isla de El Cardón, la punta de Castañones y la isla de Punta Icacos fue considerado siempre como:

*“(...) de los más seguros que hay en aquella costa, en que se hacen navios por la madera que hay para ellos”* (Tous Mata, 2.008:283)

*“(...) acuden a el muchos navios de Nueva España, Guatemala y Panamá, por donde se sacan gallinas y miel”* (López de Velasco, citado por Tous Mata, 2.008:545)

*“El puerto tenía dos entradas, una al sur, entre Castañones y El Cardón, llamada la Entrada Vieja (Boca Falsa), con barra de poco fondo y piedras a flor de agua; y la entrada principal, entre El Cardón y Punta de Icacos. Las arribadas solo recibían estorbo, en raras ocasiones, de los malos vientos: los “papagayos” que soplaban del noreste durante el verano; y las “brisas” y “virazones”, del suroeste, que corrían en el invierno y formaban a veces temporales y chubascos (...) El puerto, es decir, el lugar acuático, abrigado y de buen fondo, donde podían permanecer a buen recando “mil navíos” de todo porte (...)”* (Rubio, 1977:10)



**Galeón del siglo XVI. Colección Brueghel, el Viejo. MN.**

<http://www.armada15001900.net/lamayorrutatransoceanica.htm>

Las actividades de sus naves eran amplias y se extendían prácticamente a toda la costa del Océano Pacífico, desde California hasta Chile. En el caso de las Californias, navegaban hasta ella para el buceo de perlas, como se observa en la solicitud realizada en agosto de 1706 por el capitán Chrisanto Daría Martínez para fabricar en el Realejo un barco para dedicarlo a la pesca :

*“El capitan Chrisanto Daria Martinez, residente en esta ciudad como mas lugar aia paresco ante vuestra senoria y digo: que ya me hallo con suficiente madera cortada, para fabricar un bergantin en el puerto del Realexo, jurisdiccion de la provincia de Nicaragua para vuscar perlas en estas costas desde la enseneda de la Caldera hasta las Californias y para hazer dicho bergantin y con el salir a dichas costas al buseo y pesca*

*de perlas, se ha de servir vuestra senoria de concederme licencia para ello, pagando a su majestad los reales derechos”* (Rubio, 1977:264)

Además de construirse, se reparaban barcos en sus astilleros y carenadores, un ejemplo concreto se puede observar en 1708 en la demanda que por mala construcción de una fragata entablo su propietario Francisco Rodríguez Varillas contra Juan Gerónimo Carotas, maestre de carpintería de

rivera; para tal efecto se presento por testigo a Gaspar de Estrada, oficial de carpintería de rivera, pardo libre, de 30 años de edad y vecino del Realejo, el cual declaro:

*“A la tercera pregunta dixo este declarante que save y tiene cierto que la dicha fragata (de nombre Jesús María y capitaneada por Baltasar de Ayestas) luego que llego a este puerto se reconoció por los maestros Lucas Romero y Luis Rodea, y la hallaron defectuosa para poder navegar y que luego se puso en execucion su aderezo y el declarante como oficial en el arte asistio y trabajo en dicha fragata, todo el tiempo que duro el aliño y que no sabe si tuvo de costo la cantidad de pesos que se contienen en la pregunta(...) (Rubio, 1977:293)*

En cuanto a los fondeaderos del puerto, si bien los buques grandes echaban anclas en la bahía de aguas profundas, en el mismo lugar en que actualmente lo hacen, los pequeños y de poco calado lograban con la marea alta subir dos leguas por el estero hasta muy cerca de las casas de la villa.

El pirata francés, Raveneau de Lussan, quien participo en el asalto al puerto efectuado en octubre de 1685, da cuenta de que a un tiro de mosquete de la ciudad los españoles habían construido tres buenos muelles, usados para construir navíos. (Incer Barquero, 2003:92)

La infraestructura portuaria de astilleros, muelles de piedra, bodegas, puestos de vigía y defensa militar fue acompañada de un conjunto urbano que incluyó hospital, conventos, iglesias, cuarteles, mesones y casas de habitación. Elevado El Realejo en 1547 a la categoría de Villa, fue núcleo español importante en la colonización de Nicaragua, abarcando su territorio prácticamente todo lo que es hoy el Departamento de Chinandega.

El padre Antonio Vázquez de Espinoza, quien paso por Nicaragua en el año de 1613 escribió una Descripción de las Indias Occidentales en la que informa sobre el estado de la propia villa y puerto del Realejo y de los pueblos de su jurisdicción: El Viejo, Chinandega, Chichigalpa y otros, así como de los principales artículos que se producían en ella, los bienes que se exportaban y las ganancias que dejaban a sus vecinos:

*“(...) es puerto famoso adonde viene todos los años muchos navios del Piru con plata, y mercaderias a cargar los frutos de la tierra, que son muchos y de importancia, como ya se ha referido (...) tienen iglesia parroquial con un cura y tres conventos pequeños, y modernos de fundación, que son San Francisco, Nuestra Señora de la Merced, y la Compañía de Jesús, y un hospital, donde se curan los pobres enfermos, y otras hermitas de devocion(...)*

*(...) “Ay en esta villa y en los pueblos de su comarca muchas frutas de la tierra muy buenas y regaladas...Cogese cantidad de maïs, frícoles, y otras semillas verduras y legumbres assi de la tierra como de España(...)*

*(...) por la abundancia que ay de fuertes y buenas maderas se fabrican de ordinario navios. Cargan en estos navios los frutos de la tierra referidos, y la mas principal carga es la brea (de los pinares de Nueva Segovia), por ser tan necesaria para los navios y vinas del Piru es que sus mercaderes tiene excesivas ganancias...Como cuesta tan barato y ay tan grande gasto de ella en el Piru es de mucha ganancia, pues ha hecho a muchos hombres ricos este trato”*

*“En esta villa muy abundante y regalada de pescado, como tiene cerca la mar y mucho se pesca en el estero de todas suertes, ay muy buenas gallinas varatas, vale cada una un real. Comense buena terneras, y vaca muy gorda y de buen gusto. Ganado de serda, y cerca tiene un ingenio de azúcar. Sin lo que le viene del Piru con otros regalos de vino, azeitunas, patas y otros dulces. Y de todas las demas cosas es abastecida (...)”* (Rubio, 1977:103)

Durante su primer siglo de existencia la Villa de El Realejo, con su puerto de La Posesión, creció hasta convertirse en uno de los poblados españoles mas importantes de la época, llegando a tener en 1620 más vecinos españoles que el mismo León, solamente por debajo de Granada, la cual para la época también se había enriquecido y crecido mucho gracias al comercio marítimo que realizaba con Cartagena, Panamá, La Habana y la misma España a través del Desaguadero o Rio San Juan.

El número de vecinos que aparecen en el cuadro siguiente se refiere únicamente al español que se contaba como jefe de familia, no incluye a su familia, ni a los mestizos, mulatos, zambos, negros e indios que Vivian en la ciudad. Tomando en cuenta que los españoles tomaban residencia en las ciudades que le ofrecían mayores oportunidades de enriquecimiento y ascenso social, podemos percatarnos de la preponderancia que en la provincia llevo alcanzar el Realejo:

#### **Vecinos españoles en las ciudades de la Provincia de Nicaragua entre 1571 y 1620**

<b>CIUDADES</b>	<b>1571-1574</b>	<b>1570</b>	<b>1594</b>	<b>1620</b>
León	150	62	120	80
Granada	200	65	>100	>250
<b>El Realejo</b>	<b>30</b>	<b>50</b>	<b>30</b>	<b>100</b>
Nueva Segovia	40	26	15	?
<b>TOTAL</b>	<b>420</b>	<b>203</b>	<b>265</b>	<b>430</b>

**Fuente: Meritxell Tous Mata (2008:390)**

El tráfico marítimo y las relaciones con el Virreinato del Perú eran frecuentes y se realizaban entre el puerto peruano de El Callao y El Realejo, algo de ello pervive en la memoria histórica colectiva, como evidencia el dicho popular escuchado en Corinto aún en los años de 1950: “Cuando El Callao se hunde Corinto se levanta, cuando Corinto se hunde El Callao se levanta”.

El ganado, tanto vacuno como caballo, fue otro de los importantes rubros de exportación que salieron por La Posesión de El Realejo. Tanto así, que se considera que en el origen de los famosos Caballos Peruanos de Paso se encuentran los que a partir de 1531 salieron de Nicaragua hacia El Perú, vía el Puerto de La Posesión, como se documenta en artículo publicado en La prensa del 26 de noviembre de 2007, titulado “Antepasados del caballo peruano salieron de Nicaragua”.

#### **Codicia pirata**

La riqueza acumulada por los castellanos en Las Indias, despertó la codicia de las otras naciones de Europa, quienes estimularon una rapaz piratería sobre las colonias españolas. El Realejo,

uno de los tres puertos de la Mar del Sur autorizados para recibir el Quinto Real, o sea el impuesto para el Rey, fue también objeto de la voracidad de los piratas.

Las primeras alertas de piratas en la Mar del Sur se tuvieron en 1580, cuando llegaron noticias de que Francis Drake había pasado el Estrecho de Magallanes, amenazando los hasta entonces seguros puertos y rutas marítimas españolas en el Océano Pacífico.

Drake atacó y saqueó varios puertos del Virreynato del Perú. La Audiencia de Guatemala organizó una armada compuesta por tres navíos, una lancha y doscientos hombres, la cual navegó hasta Acapulco persiguiendo sin encontrar al pirata, quien en rumbo hacia California y no atacó los puertos centroamericanos (Rubio, 1977:73).

En 1583 se recibieron nuevamente noticias del Perú de que se divisaban diez navíos de alto bordo pertenecientes a Drake, por lo que Don Silvestre de Espino, Teniente de Gobernador de Guatemala, tomó medidas preventivas de guerra, reclutando tanto españoles como indios y mandando a construir un galeón y fortificar el Realejo, hacia adonde se dirigió con su tropa a esperar al enemigo, quien tampoco en esta ocasión se presentó. Finalmente Drake murió durante un ataque a Panamá en 1596.

El viaje de Drake permitió que otros piratas conocieran la ruta para alcanzar las costas españolas del Pacífico.

En junio de 1600, habiéndose tenido nuevamente información del Virrey del Perú, Don Luis Velasco, que se habían visto seis embarcaciones en los litorales del sur, la Audiencia de Guatemala se lo comunicó al gobernador de Nicaragua, Alonso Lara de Córdoba para que se pusiera en alerta al personal del Realejo y se tomaran las medidas de defensa. Al mismo tiempo, se prohibió que salieran del puerto las embarcaciones que se encontraban surtas en el (Rubio, 1977:81). También en esta ocasión el enemigo no se presentó, pero se inició una política que causó serios daños al comercio y la navegación: la orden de retener a los barcos surtos en los puertos, procurando evitar que cayendo en manos de piratas. Esto a largo plazo fue tan mortal como los ataques directos de los piratas, ya que causaba grandes pérdidas y la paralización del comercio y la producción.

En 1681, se presentó frente a las costas del Realejo el pirata inglés Bartholomew Sharp, con tres navíos de guerra. No teniendo las autoridades coloniales recursos para hacerle frente, el Maestro de Campo Lorenzo González Calderón, leonés, reclutó 1500 hombres en Chichigalpa, Posoltega y Quezalgualque (todos pueblos indios) y se fortificó en la isla del Cardón manteniéndolos con sus recursos personales durante tres meses hasta que obligó a los piratas a retirarse sin atacar (Du Lamerrier- D' Arbelles, 1933:140)

El 23 de julio de 1684, los piratas del grupo de William Dampier intentaron asaltar El Realejo pero fueron detectados por unos vigías y viéndose descubiertos desistieron del ataque y se retiraron hacia las islas del Golfo de Fonseca en las cuales obligaron a los indios a que les ayudaran a reparar sus barcos.(Incer Barquero, 2003:43).

Narra Dampier en sus memorias:

*“Como a milla y media del poblado (Villa del Realejo), en las márgenes del estero del este, los españoles habían levantado una fuerte empalizada; y otra igual, según informes, en el del oeste, y tan estratégicamente emplazadas que diez hombres podrían impedir el desembarque de 200” (Ídem, 203:63)*

Al año siguiente Dampier regreso a las costas de Nicaragüenses con cuatro capitanes y una tropa de cerca de seiscientos piratas ingleses y franceses. El 9 de agosto de 1685, teniendo por referencia de que se encontraban a la entrada del puerto del Realejo, la vista del Volcán del Viejo (San Cristóbal), a fin de no ser descubiertos anclaron los barcos en altamar a 8 leguas de la costa, dejándolos resguardados con una mínima guarnición y embarcándose 520 piratas en 31 canoas remaron hacia la costa, entraron a la bahía y un practico (marinero conocedor de la navegación dentro de un puerto) los guio por un estero en dirección hacia la ciudad de León, por entonces capital de Nicaragua. Un reten de vigilancia descubrió el desembarco pirata y corrió a la ciudad a dar la voz de alarma.

Según la narración de Dampier, el capitán pirata Townley fue el primero en llegar, entablándose el combate y quedando los piratas en posesión de la ciudad hasta el día 14 de agosto en que sintiendo que su posición se volvía mas peligrosa porque las autoridades españolas no se rendían ni les entregaban el rescate que exigían para abandonar la ciudad, decidieron pegarle fuego (Incer Barquero, 2003:78), incendiándose entre otros edificios los templos de Catedral, donde ultrajaron el Cristo de los Milagros, La Merced, Subtiava y el Hospital de Santa Catalina; el ultraje a la imagen de Cristo indigno a dona Paula del Real, suegra del Gobernador Pedro Álvarez Castrillón. Dona Paula, salió a las calles redoblando a arrebato los tambores para sacar de la ciudad a los sacrílegos enemigos. Los leoneses correspondieron al valiente llamado y después de reñido combate, expulsaron de la ciudad a los piratas. En su retirada los piratas atacaron y saquearon Chichigalpa y Chinandega. (Du Lamercier- D' Arbelles, 1933:154)

Siguiendo la narración de William Dampier, hacia el 17 de agosto volvieron a la bahía del Realejo (Corinto) y más confiados fondearon en ella los barcos, dirigiéndose en ataque al Realejo. Asaltaron una solida empalizada o trinchera que defendían 100 hombres (los piratas eran más de



**Ruinas del Convento de San Francisco, tomado de la revista “Corinto a través de sus 150 años” 2009.**



500), y penetraron a la villa, la cual fue descrita así por el pirata:

*“Queda en una planicie a orillas de un pequeño río. Es un pueblo grande con tres iglesias, y un hospital con un bellissimo jardín, y además de esos muchas buenas casas bastantes separadas entre sí, todas con huerto”* (Incer Barquero, 2003:81)

No encontrando mayor resistencia, se quedaron en El Realejo desde el 17 hasta el 24 de agosto. Saquearon lo que encontraron en la ciudad, las haciendas e ingenios azucareros vecinos. Dampier, considerado un buen cronista, se maravilla de la fertilidad de la tierra y de la abundancia y variedad de frutos; describe con especial detalle la guayaba, la que compara con las peras.

Finalmente los piratas, sin tener motivos, incendiaron la ciudad, lo que narra así:

*“(…) algunos vándalos de nuestro bando pegaron fuego a las casas. No sé por `orden de quien, solo que al salir las dejamos ardiendo”* (idem, 2003:82)

El estero por el cual entraron los piratas, se llamo desde entonces Estero de Dona Paula, en honor a la heroína que animo y se distinguió en la defensa de la ciudad de León ante el alevoso ataque.

Dos meses después, en octubre de 1685, el francés François Grognet con 300 hombres, entre los cuales se encontraba Raveneau de Lussan, quien publico las crónicas de sus aventuras, atacaron nuevamente El Realejo, encontrándolo despoblado y recién incendiado; desistieron de seguir hacia León, cuando supieron que también había sido atacado, quemado y que sus habitantes se encontraban preparados para defenderse, además de tener escondidos sus bienes valiosos, fuera del alcance pirata. Se dedicaron a saquear las haciendas e ingenios vecinos, atacaron El Viejo, en el cual les hizo resistencia desde la iglesia, utilizada como fortaleza; se quedaron día y medio en el pueblo, saqueando lo que encontraban, especialmente provisiones, de las que encontraron muy pocas dado que los pobladores las habían escondido. Aparentemente la estrategia utilizada para la defensa de la provincia por sus habitantes fue que sus enemigos no encontraran medios de subsistir en ella. Finalmente, hostigados y vigilados permanentemente por milicias, los piratas se reembarcaron en El Realejo. (Incer Barquero, 2003:97)

Posteriormente en 1687, Lussan se encontraba en el grupo de piratas que perseguidos desde Guayaquil, quemaron sus naves en el golfo de Fonseca y tuvieron que cruzar por tierra hasta el cabo Gracias a Dios. El Realejo participo en su persecución con un navío, 250 hombres y provisiones de boca y guerra (Du Lamerrier- D' Arbelles, 1933:164).

Como dato curioso, señalamos que en el “crimen organizado” (como diríamos hoy) de la piratería en America, no solo quisieron participar las potencias europeas, sino también los musulmanes. En 1705, el Rey Felipe V de España aviso a sus funcionarios que el Rey de Argel preparaba una escuadra para enviarla a corso en America y ordenaba que se tomaran medidas de protección en los puertos. En enero de 1707, las autoridades de León informaban que el puerto del Realejo ya estaba avisado y listo, en caso se presentaran los piratas argelinos, de quienes se conozca nunca llegaron a estas costas (Rubio, 1977:268).

El perjuicio para el puerto no solamente eran los ataques directos de los piratas, sino el permanente estado de alerta en que se encontraban y que las autoridades prohibían el zarpe de los bar-

cos cada vez que se tenían noticias de piratas merodeando, lo que también ocasionaba grandes pérdidas a los navieros, a los comerciantes, hacendados y artesanos.

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en la solicitud de permiso de zarpe del Realejo para El Callao y la argumentación para ello, que hiciera el 23 de agosto de 1709, Don Juan de la Rave, dueño del navío “Nuestra Señora de la Concepción del Viejo”.

Decía Don Juan en su pedimento, que en caso de ser atrapada por los piratas, su nave no sería de utilidad para la guerra, ya que no estaba fabricada ni aparejada para ese propósito, además que la carga que llevaba no les interesaría por ser de brea alquitrán y maderas y la dejarían ir, como ya había ocurrido con otras naves.

Además que el navegaría mar adentro, en ruta que los piratas no frecuentaba y que por último, si no le daban el permiso prefería dejar perder la carga ya que la detención en puerto le costaba más de lo que ganaría.

Finalmente, las autoridades dieron permiso para zarpar a “Nuestra Señora de la Concepción del Viejo” y a otra que se encontraba en las mismas condiciones, llamada “Nuestra Señora del Rosario”. (Rubio, 1977:316)

La piratería y el corso fue una amenaza que se mantuvo permanente durante todo el periodo colonial.

El último ataque corsario registrado, fue el primero de abril de 1819, durante las guerras por la independencia de las colonias; el ataque fue realizado por una fragata y un bergantín, la 1ª. con 44 cañones y el 2º. con 20 cañones y como 600 hombres de tripulación en ambos. Los corsarios se apoderaron de las goletas Sofía y Loreto y de los bergantines San Antonio y Neptuno, que se encontraban anclados en la bahía (Arechavala, recopilado por Gutiérrez, 1988:47). Este último pirata se llamó Hipólito Bouchard, corsario francés al servicio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, quien venía de asaltar Las Filipinas y California. En su ataque a El Realejo, además de los cuatro buques, se llevo sus cargas de añil y cacao y veintisiete prisioneros.

Los ataques de los piratas fueron determinantes en la decadencia del puerto. Además de la destrucción de sus instalaciones, la población abandonó temerosa la costa, internándose tierra adentro, en sus haciendas y en los poblados de El Viejo y Chinandega que gradualmente fueron sustituyéndolo en importancia urbana.

Queda como recuerdo de aquella época una valiosa reliquia histórica que cotidianamente ven los corintieños en su Parque Central, un cañón de bronce que en él se exhibe. El cañón tiene grabado el nombre de San Isidro en el contorno de la boca y el escudo de Castilla en su dorso. Ha servido de resbaladero a generaciones de niños corintieño, merece ser adecuadamente preservado ya que es una de las pocas reliquias que se conservan de la azarosa época en que sirvió como defensa ante los ataques piratas, junto a otros antiguos cañones de hierro, que hoy indolentes, también adornan los parques corintieños. Otros mudos testigos son las pocas y erosionadas paredes que sobreviven de las ruinas del incendiado convento de San Francisco, en el casco urbano del actual Realejo.

## Prohibiciones comerciales, el contrabando y dormir colonial.

Si bien la amenaza y los repetidos ataques de los piratas causaron un duro frenazo a la navegación y al comercio colonial, el mayor daño provino de las leyes de la corona que prohibieron el comercio entre los virreinos de la Nueva España (México) y el Perú, llevándose por el medio a El Realejo y a los productores nicaragüenses de brea, madera, ganado, jarcias y mecates, granos, miel, azúcar, cueros, quienes se empobrecieron al ver cerrados sus mercados.

Los monopolios también impedían el desarrollo económico, Nicaragua estaba sujeta al monopolio de los comerciantes Guatemaltecos y la Capitanía General de Guatemala y todos al sur de la Nueva España, sufrían por el monopolio sobre la ruta comercial Manila-Acapulco que la corona española concedió a los comerciantes peninsulares y mexicanos; en repetidas ocasiones Guatemala, y Nicaragua en particular, gestionaron ante la corona española para liberarse de esos monopolios (Mejía Lacayo, José, 2009:15) .

Después del período de conquista, colonizadas en Asia las islas Filipinas y una vez descubierta por el cosmógrafo Andrés de Urdaneta la corriente de Kuro Shivo en el Pacífico Norte, en el año de 1566 se establece la primera y más antigua ruta comercial entre Asia y América

Conocida como el Galeón de Manila o Nao de China, permitió a la corona y a los empresarios españoles, particularmente a los radicados en Sevilla, hacer realidad sus sueños de comerciar con Oriente. Pero especialmente, animó un activo comercio con las colonias. Las cortes virreinales de México y Perú demandaban la seda, las porcelanas, especias y demás productos de lujo provenientes de la China, y los chinos deseaban la plata, el cacao, la vainilla y otras materias primas de la América Hispánica.



EL TORNOVIAJE: Ruta seguida por la Armada al mando de "Andrés de Urdaneta" (1 de junio de 1565-8 de octubre de 1565). Tomado de J. de Arceche.

Ubill Salaberria, Mikel,

<http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur10/10ubillo/10ubillo.htm>

Inicialmente el comercio se hacía entre Manila y Acapulco y los peruanos llevaban su plata hasta Acapulco, haciendo escala en El Realejo, abasteciéndose aquí principalmente de brea que se

obtenía de los pinares de Nueva Segovia y se utilizaba para proteger la madera de los barcos de la humedad del mar y también para la conservación de los vinos, industria muy importante del Perú.

Llegó un momento, en 1581, en que el Perú empezó a navegar directamente hacia las Filipinas y que la plata en vez de ir a España se iba para Asia; aquello preocupó grandemente a los comerciantes sevillanos y a la corona, quienes además de ver reducidas sus exportaciones de telas y otros productos a las colonias, a consecuencias de la competencia asiática, veían también que la plata iba a parar a manos de los chinos. En 1587, el Rey prohíbe el comercio de El Perú con Asia. En 1591 se prohíbe el comercio entre los virreinos, a excepción de unos pocos barcos muy controlados, en 1604 se prohíbe que los escasos barcos autorizados toquen tierra en ningún puerto intermedio entre Acapulco y El Callao, o sea ya no pueden llegar al Realejo. La prohibición fue porque el contrabando se traía por tierra desde México y en El Realejo se embarcaba hacia El Perú, y a la inversa, se traía por barco del Perú al Realejo y se llevaba por tierra hasta México.

En 1639, se vuelve autorizar que puedan salir naves de El Realejo hacia Perú. Tantas prohibiciones no hicieron más que estimular el contrabando y la corrupción.

Un ejemplo del contrabando lo encontramos en noviembre de 1708, cuando en el registro de la mercancía que arriba en el barco “Jesús, María y José”, procedente de Panamá, se encuentran 12 botijas de vino peruano no declaradas, las que se decomisan y ponen a venta en pública almoneda (subasta) mediante pregón esquintero realizado por Sebastián Fernández, indio ladino en lengua castellana:

*“A la almoneda señores, bengan a la almoneda y con moneda el que quisiere aser postura a dose botijas de bino de la Nasca que estan presentes y se dieron por de comiso para su Magestad por aber benido fuera de registro en el barco nombrado Jesús, María y Joseph(...)”* (Rubio, 1977:286)

Una muestra de corrupción lo vemos en la acusación contra el Corregidor del Realejo, Don Miguel de Orcasitas por haber realizado fuera de ley un cuantioso decomiso de 308 mil pesos. Por Real Cedula del 19 de agosto de 1736 se le condeno a prisión, deposición del cargo y embargo de bienes (Rubio, 1977:422)

Entre ataques piratas, prohibiciones del comercio y navegación, demandas de los pobladores por libertad de comercio, contrabandos, el puerto de La Posesión de El Realejo, después de un pujante periodo inicial de más de un siglo, entró a un dilatado y sostenido período de dos siglos de adormecimiento colonial, en el que la población de la propia Villa fue decayendo y trasladándose a los pueblos de su jurisdicción, al punto de que en 1727 ya no se reporta ningún vecino español residente en la Villa, ya que los funcionarios nombrados para la administración y defensa, tanto de la villa como del puerto, acostumbraban residir en El Viejo o en León:

## PARTIDO DEL REALEJO: DISTRIBUCION DE POBLACION EN 1727

Lugares	Español	Española	Ladino	Ladina	Indio	India	Total personas
Pueblo del Viejo	23	36	500	608	405	394	1966
Pueblo de Chinandega			758		664		1422
Pueblo de Chichigalpa			286		232		518
Villa del Realejo			72	120			192
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>36</b>	<b>1616</b>	<b>728</b>	<b>1301</b>	<b>394</b>	<b>4098</b>

Fuente: José de Plazaola, Corregidor de la Villa y Puerto del Realejo (Rubio, 1977:399)

La libertad de comercio apenas se empezó a disfrutar ya al finalizar la colonia, con las reformas económicas de la nueva y modernizadora dinastía borbónica que asumió el trono en España, el 12 de octubre de 1778 se publicó el “Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España a Indias”. El Reino de Guatemala experimentó un crecimiento de las exportaciones e importaciones; el comercio con el Perú se revitalizó, con lo que el Realejo retomó cierta importancia en las puertas del período independentista, en el que vimos anteriormente, fue incluso atacado por corsarios insurgentes del Río de la Plata en abril de 1819, a solo dos años de la declaración de independencia.

### Despertar en la Fiebre del Oro de California y la Guerra Nacional

El largo período de conflictos que siguió a la independencia de Nicaragua en 1821 conllevó también a la paralización de la economía. Los campos fueron abandonados y nuestras principales ciudades sufrieron graves destrucciones. No hay puerto que prospere con un país en conflictos y su economía en decadencia. El Realejo, que venía del largo sufrimiento de siglos de prohibiciones, vio aun más abandonada su infraestructura.

Cuando en 1848, James Marshall, capataz que construía un molino de harina, descubrió casualmente pepitas de oro en el Río Americano, California, encendió la Fiebre del Oro que movió a centenares de miles de personas hacia California, en una de las más frenéticas y locas migraciones voluntarias de la historia, el vetusto y somnoliento Realejo tuvo un repentino despertar.

Las rutas más frecuentadas eran Panamá y el cabo de Hornos, pero los viajeros demandaban una vía más corta y barata. En su obra “La ruta de Nicaragua”, el estadounidense David Folkman, documenta que ante dicha demanda, en febrero de 1849, la línea naviera Gordon’s Passenger Line, de Nueva York fue una de las primera que probó la ruta de Nueva York a San Juan del Norte, de San Juan del Norte a Granada y de allí a El Realejo. La compañía garantizaba un reembolso de

\$75.00 dólares y comestibles para ¡sesenta días! En caso de que no pudiera el viajero conseguir pasaje en uno de los vapores de la naviera Pacific Mail desde El Realejo a San Francisco.

La carrera era frenética, en julio de 1850 las compañías navieras Howard and Sons y la Law and Company, anunciaron que El Realejo sería su principal puerto de abastecimiento de carbón y demás provisiones para sus vapores que hacían la ruta Panamá-San Francisco y viceversa. Con tan prometedoros planes para el viaje de El Realejo a San Francisco, las navieras de Nueva Orleans empezaron a explotar la vía del tránsito a través de Nicaragua. Entre otras navieras que empezaron a cubrir el trayecto, se encontraban William A. White and Company y Regular Packet Line que establecieron una frecuencia semanal en sus viajes a El Realejo.

En febrero de 1851, el periódico “El Correo del Istmo”, editado en León, informaba que 5000 viajeros habían pasado por Nicaragua, desde el comienzo del éxodo a California a inicios de 1849. Imaginémonos aquella cantidad de rápidos veleros y antiguos buques de vapor movidos por grandes ruedas de paletas, entrando desde alta mar a la hoy bahía de Corinto, en la cual fondeaban, para luego montarse en botes, remar por los esteros y desembarcar en El Realejo.

El referido David Folkman nos pinta un descriptivo y simpático escenario de cómo la pasaban los viajeros:

*“Al llegar a la bahía de El Realejo con procedencia de San Francisco, los pasajeros tomaban bongos remados por nicaragüenses que los llevaban hasta corta distancia de la playa; allí se apeaban para vadear el trecho que distaba de tierra firme, o bien montaban en hombros de los remeros que los dejaban en la propia costa. En el otoño de 1850 El Realejo tenía unos 400 habitantes. Algunos comerciantes emprendieron la construcción de un hotel, con lo que el puertecito comenzó a americanizarse. Mientras tanto, los viajeros se hospedaban en las casitas de adobe de los porteños en donde dormían en hamacas, a merced de los mosquitos. Muchos perdían dos o tres días en espera de una bestia o carreta para hacer el viaje a Granada. El alquiler de una mula o caballo costaba de \$5 a \$ 10 dólares, y \$20 el de una carreta en la que podían ir ocho personas con su equipaje.*

*Un hombre podía comer con veinticinco o treinta centavos de dólar al día; aunque hubo quien, un glotón sin duda, que en ocho días – lo dijo el mismo- se gasto \$ 15 dólares en darle gusto a la panza”* (Folkman, 1993:22).

Dos años más o menos, duro esta inesperada prosperidad para los realejeños. Alquilando hamacas, mulas, carretas, botes, vendiendo comida, seguro que en esos días nos les fue mal a nuestros tatarabuelos. Pero los viajeros si las pasaban mal en el tardado viaje de una semana en carreta o mula, recorriendo dificultosamente las 134 millas que se calculaban entre El Realejo y Granada.

En julio de 1851, el empresario Comodoro Cornelio Vanderbilt, inauguro los viajes de la Compañía del Tránsito, utilizando la ruta de San Juan del Norte a San Juan del Sur y ahorrándose cerca de 200 millas y varias semanas de viaje. Se dieron protestas de granadinos, managuas, leoneses y realejeños que veían que el negocio de los viajeros se les escapaba de las manos, pero no había vuelta de hoja.

En medio de la agitación de la ruta del tránsito, los nicaragüenses seguíamos con nuestros conflictos y guerras internas. La última guerra se había originado con la promulgación a inicios de 1854 de una constitución que establecía un régimen fuertemente presidencialista en sustitución de la

anterior de 1838 que había establecido el régimen parlamentario. Fruto Chamorro, el Presidente impugnado, tuvo que hacer frente a los rebeldes que establecieron bajo el mando de Francisco Castellón otro Gobierno, con sede en León y controlando el occidente del país. El gobierno de Castellón hizo contrato con Byron Cole para traer soldados mercenarios norteamericanos en apoyo a su facción.

Así, cuando el Velero Vesta entra por El Cardón, el 13 de junio de 1855, transportando a William Walker con otros 55 filibusteros, El Realejo entra a la historia de la Guerra Nacional. Del Realejo sale Walker a su primera batalla de Rivas y al Realejo regresa derrotado.

Se sucede la Guerra Nacional, con su gran secuela de destrucción y muertes a consecuencias del conflicto y de las pestes que lo acompañaron (el Cólera mató más personas que la guerra misma). León, Granada, Rivas, Masaya estaban en ruinas, la economía de todo el país colapsada.

La defensa y salvación de Nicaragua se pudo realizar gracias a la unidad de los nicaragüenses, que dejaron de lado sus mezquinas diferencias ante la amenaza invasora de los filibusteros. La población aborreció la guerra y un espíritu de restauración moral y material sopló sobre todo el país, por primera vez desde los estallidos de violencia que surgieron poco después de la independencia de España de 1821. Casi cuarenta años de dolor humano, odios, destrucción y retroceso económico.

### **Restauración portuaria y traslado de la Aduana.**

Es en ese contexto de restauración y recuperación del tiempo perdido que se concibe la necesidad de rehabilitar el puerto de El Realejo. Tantos años de abandono habían permitido que los manglares avanzaran sobre los brazos de mar de los esteros, sedimentándolos y dificultando la navegación hasta las instalaciones portuarias y aduaneras del antiguo casco urbano. Es por ello que al evaluar el Estado Nacional, Congreso y Ejecutivo, las necesidades de inversión para la rehabilitación portuaria, así como las condiciones geográficas del puerto, se decide el traslado de la aduana y la construcción de las instalaciones portuarias a Punta Icaço, que quedaba frente al fondeadero tradicional de los buques, fondeadero que lo era desde el descubrimiento del Puerto de La Posesión de El Realejo.

¿En qué momento nace la idea de separar Punta Icaço de El Realejo y llamarlo Corinto? Hasta adonde conocemos, no existe un documento histórico que dé cuenta de esa decisión oficial. La tradición cuenta que fue una inspiración del Presidente de la República, Capitán General Don Tomas Martínez, recordando al clásico puerto griego de Corinto. ¿Quiso Tomas Martínez pasar a la historia como fundador de un nuevo puerto? Lo cierto es que la parroquia de Corinto lleva el nombre de Santo Tomás Apóstol, en reconocimiento al nombre de su fundador.

Narra el historiador Jerónimo Pérez en su Biografía del Gral. Don Tomas Martínez:

*“Muchos vecinos de León y Chinandega querían bautizar con el nombre de Santo Tomas la nueva población que iba a erigirse en Punta Icaço, cuyo bautizo era en honor del General Presidente, este rehusó la exigencia, y el mismo le puso el nombre de Corinto, que sin duda le agradaba, porque en verdad no encontramos un motivo especial para esta denominación” (Pérez, 1993:584)*

Refiere también Pérez que uno de los motivos del traslado fue controlar el contrabando, ya que colocada la aduana en El Realejo, este se hacía con mucha facilidad.

Pareciera ser entonces que fue un cambio de nombre motivado por quienes querían halagar al General Presidente y quizá a la vanidad del mismo.

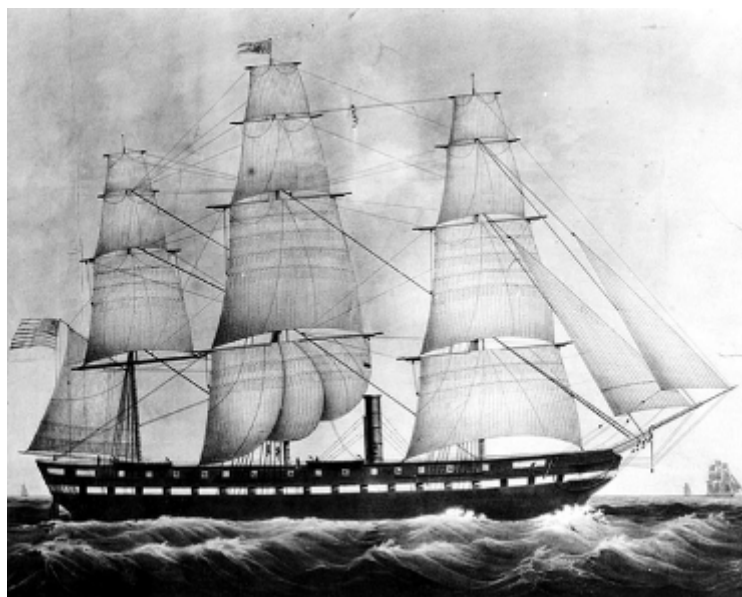
Coincidió la gira de Martínez a Punta Icacó con la visita de cortesía del buque de guerra norteamericano USS Merrimack, por lo que al estar fondeado en la bahía a la fecha del decreto de traslado de la aduana, ha dado pie para que se considere al USS Merrimack como el primer barco que llegó a Corinto. Una anécdota curiosa y que es expresiva del ambiente posbélico y las aprehensiones propias del momento que se vivía, es que el Presidente fue invitado a visitar el barco de guerra, a lo que el pueblo se oponía porque temían que a bordo del buque militar le pudieran hacer algún daño al presidente. Recordemos que Martínez fue jefe del Ejército Nacional que combatió y derrotó a los filibusteros norteamericanos de William Walker.

El USS Merrimack formaba parte del Escuadrón del Pacífico de la Marina de Estados Unidos, con 4636 toneladas fue construido en 1856. Durante la Guerra Civil de los Estados Unidos, en febrero de 1862, fue remodelado completamente por la Marina Confederada y denominado CSS Virginia, siendo uno de los primeros barcos de guerra en contar y combatir con casamata de hierro ([Naval Historical Center home page](#))

El Presidente Martínez y su comitiva se hospedaron en Punta Icacó en la casa de habitación del Practico Oficial Mario Izaguirre, la primera que se construyó en el sitio (Du Lamercier-D'Arbelles, 1933:199).

### **Crecimiento gradual y sostenido después del traslado: surge Corinto.**

Una vez decidido el traslado, diversos edificios públicos como el cuartel y la aduana, así como casas particulares fueron desmanteladas y trasladadas hacia Punta Icacó, la cual a inicios de la década de 1860, en los documentos oficiales empezó a ser llamada Corinto, aunque no fue sino hasta 1889 en que legalmente fue erigido en municipio, separándolo administrativamente de El Realejo. Separación política, pero no geográfica ni histórica, ya que estas son realidades innegables.



*USS Merrimack*

<http://www.history.navy.mil/photos/sh-usn/usnsh-m/merimak2.htm>

El apreciable ciudadano corinteo, Don Iván Cortes, confirma en su encomiable escrito, “Corinto, aspectos de su historia”, lo que se estudiaba a inicios de la década de 1960 en las clases de primaria de la Escuela Superior de Varones de Corinto “Gral. José Santos Zelaya”:

Mariano Montealegre, de Chinandega, era el propietario de las tie-



rras de Punta Icaico, en las que tenía una finca. Montealegre donó su propiedad al Gobierno, a efectos del establecimiento portuario en el nuevo sitio. El 30 de enero de 1850, el periódico oficial “Correo del Istmo publicaba el aviso que 420 lotes de terreno en la Isla Punta Icaico, variando de 1000 a 1500 yardas cuadradas, estaban a la venta por el precio de \$25 a \$37 plata cada uno. El primer lote fue comprado por el Capitán de Marina Mariano Eyzaguirre, de origen chileno, último práctico de El Realejo y primero de Corinto (Cortés, 2006:16).

Rápidamente se construyeron los edificios de la Comandancia de Armas, Aduana, Cuartel, agencias navieras y aduaneras, casas particulares.

Las instalaciones portuarias y la infraestructura de acceso terrestre al puerto iniciaron un gradual y sostenido mejoramiento. En 1863 se abrió un camino de tierra directo entre Chinandega y Corinto, pasando por el estero de Paso Caballos.

La década de 1870 a 1880 fue muy significativa. El primer muelle de madera fue construido bajo una concesión del Gobierno, con duración de 25 años, al empresario norteamericano Roberto Gray. El muelle, hasta el cual los barcos podían atracar, facilitó grandemente la carga y descarga de los buques, ya que por primera vez en su larga historia no hubo necesidad de transbordarla en lancha desde los buques fondeados hacia tierra, evitando el riesgo, pérdidas de tiempo y mayor trabajo que ello significaba. La construcción del ferrocarril y el puente de Paso Caballo dieron el pitazo de salida para convertirlo en el principal puerto de Nicaragua y uno de los más importantes de Centroamérica. Contando también con servicios de telégrafo, su infraestructura se contaba entre las de punta para la época.



**Puente ferroviario de Paso Caballos 1927, tomado de la revista “Corinto a través de sus 150 años” 2009.**

Durante ese periodo, la economía Nicaragua creció de forma importante, lo que aunado a la infraestructura portuaria y ferroviaria, dieron dinamismo a la actividad portuaria en Corinto, restaurando el auge del Puerto La Posesión-El Realejo-Corinto.

El Dr. Arturo Cruz, en su tesis doctoral, “La Republica Conservadora de Nicaragua”, citando datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, constata que en el bienio de 1883-84, Corinto se convirtió en el puerto que genero mayores ingresos de Aduana al Gobierno (638,425 pesos) superando por primera vez a San Juan del Norte (536,777 pesos de ingreso aduanero) y muy lejano de San Juan del Sur (124,886 pesos). (Cruz, 2003:119) Recordemos que durante la Ruta del Tránsito de 1850, San Juan del Norte en el Atlántico y San Juan del Sur en el Pacífico se constituyeron en los principales puertos de Nicaragua; la decadencia de la ruta con la apertura del ferrocarril interoceánico en Panamá, llevo también a la decadencia de los puertos terminales de su recorrido.

Consolidado Corinto, el progreso parecía imparable.

### **El progreso y la Belle Époque de los albores del Siglo XX.**

El crecimiento y las oportunidades de negocios atrajeron a un cierto número de emigrantes italianos, franceses, suizos, ingleses y estadounidenses. Apellidos como Palazio, Griffith, Vassalli, Hinckel, Lupone, D’Arbelles, se encuentran entre aquellos que establecieron empresas de agencias navieras, aduaneras, hoteleras, hieleras. Muchos de ellos fijaron residencia en Corinto, el cual con las facilidades de transporte y la belleza de sus playas e islas se convirtió en uno de los lugares de moda para vacacionar de las clases altas de Nicaragua.

En la historia mundial se conoce como la “Belle Époque”, bella época y dulce vida, los años finales del siglo XIX e inicios del XX. Los progresos alcanzados con la industrialización de Europa y Norte America, hacen crecer una atmosfera de confianza y prosperidad, en la cual el “glamour” y el



**Calle de la Comandancia de Armas, tomado de la revista Corinto a través de sus 150 años, 2009**

turismo se ponen de moda entre los nuevos ricos capitalistas y la antigua aristocracia.

Corinto y sus escenarios naturales participan en algo de ello. Es el principal puerto de Nicaragua, la navegación se ha vuelto más cómoda y segura con la llegada de los vapores, todo aquel que en Nicaragua desee viajar con comodidad deberá pasar por Corinto y sus hoteles. ¡Viva la vida!

Corinto crece, se construyen hermosos y frescos edificios de madera con amplios corredores que protegen del inclemente sol marino. Se puede caminar por las aceras de sus principales calles, sin asolearse ni mojarse.

Rubén Darío nos describe ese ambiente en su libro *El Viaje a Nicaragua*, en que narra la visita a su tierra natal en 1907, después de 15 años de ausencia:

*“Por fin entró el vapor en la bahía, entre el ramillete de rocas que forman la isla del Cardón y el bouquet de cocoteros que decora la isla de Corinto (...) Quiero juntar dos impresiones que parecen completamente distintas, y que han hecho en mi espíritu dos huellas de reales proras: es la primera el haber desembarcado en Corinto, dulce puerto por siempre, de una manera europea, por su muelle y comodidades(...)”* (Rubén Darío, RTN No.25, Mayo 2010 [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net) )



**Muelle de Corinto, 1910, tomado de la revista Corinto a través de sus 150 años, 2009.**

La prosperidad portuaria atrae también a buen número de trabajadores, tanto jornaleros como oficinistas. Los que mejor conocen de los oficios marinos son los realejeños: buenos remeros, pescadores, mangleros, estibadores, marineros; no son en balde los siglos de serlo. Hacia Corinto se muda gran parte de sus habitantes.

Se mudan también hacia Corinto, viejanos, chinandeganos y habitantes de los pueblos aledaños. ¿Pero de adonde han llegado originalmente a sus pueblos? Recordemos que muchos de ellos tienen sus ancestros en aquellos que emigraron de El Realejo, escapando de la voracidad pirata y del estancamiento del puerto. Es así que en los genes y la sangre de los actuales corintinos hay mucho de los realejeños. ¡Hasta la genética evidencia la identidad y unidad portuaria!

En los barrios de obreros, hay patios en los que crecen exuberantes los árboles frutales, fertilizados por las cenizas volcánicas y el limo de los esteros. La pesca es fácil y abundante. Hay trabajo ¡Viva la vida!

Guardando las proporciones, puede decirse que hay en Corinto uno de los ambientes más cosmopolitas de Nicaragua.

Un ejemplo del común. Mi abuela materna Ventura Martínez López, de cepa nagaroteña, fue a vivir al puerto con Marcelina, su hermana mayor, casada con José Quiroz, un funcionario portuario de origen panameño. Allí, Ventura conoció a un marinero mexicano, radicado en California, Guillermo Ramírez Abarca, con quien casó y terminaron habitando en Nagarote. Dos hermanas procedentes del interior del país, casadas con dos extranjeros que arribaron a Corinto.

Un ejemplo literario y de las clases altas. Rubén Darío pasó por Corinto en sus diversos viajes. Desde su primer viaje, cuando adolescente es enviado por sus amigos a El Salvador para evitar que cometa locuras, hasta su último viaje cuando regresa enfermo a morir en la Patria. Siendo ya famoso era invitado por la familia Debayle, de la aristocracia leonesa, para vacacionar en la isla de El Cardón. Aquí escribió uno de sus poemas más populares y celebrados: A Margarita. Narra Darío en su poema un desfile de cuatrocientos elefantes a la orilla de la mar. ¿Adónde se inspiró Rubén para esta figura? La isla de El Cardón, en su extremo norte tiene un gran peñasco que se interna en el mar, cual monolítico elefante. ¿Fue ese peñón la inspiración dariana de los elefantes a la orilla de la mar?



**Monolito elefantino dariano? Isla El Cardón, Marzo 2008. Foto Diana Saballos Espinal**

## Las intervenciones y la base naval norte americana.

Corinto fue la última tierra nicaragüense que piso el también General y Presidente José Santos Zelaya, cuando abandonó el país al renunciar en 1909, presionado por el Gobierno de los Estados Unidos. A Corinto llegaron los barcos de guerra norteamericanos que desembarcaron las tropas de Marines, dando inicios a la ocupación militar del país en 1912. De este período, uno de los



**Infantes de Marina – USA en Corinto, 1927, tomado de la revista “Corinto a través de sus 150 años,” 2009.**

hechos que mencionaban destacadamente los viejos corintinos era que a Corinto había llegado un “Presidente” de los Estados Unidos; en efecto el 27 de noviembre de 1928, Hebert Hoover, entonces presidente electo arribó a la bahía a bordo del acorazado Maryland y se reunió con el presidente Adolfo Díaz y el presidente electo José María Moncada (Arellano, 2004:203)

Cuando en 1933, finalmente se retiraron los Marines, la aviación daba sus primeros pasos, pero el grueso de la tropa salió también por Corinto. ¿Qué impacto tuvo en la población porteña esta larga ocupación de casi veinte años? No conozco ninguna descripción, creo que es uno de los puntos pendientes entre los estudiosos del puerto.

La segunda presencia militar importante de las fuerzas norteamericanas se dio durante la Segunda Guerra Mundial. En 1941, al estallar en el Pacífico la guerra con Japón, el Gobierno de Estados Unidos estableció una Base Naval en Corinto, la cual formaba parte de las defensas del Canal de Panamá. La base abarcaba en su extensión buena parte del territorio corintino. Contaba con instalaciones portuarias propias, campo de aviación, oficinas, talleres, cine, canchas deportivas, covachas para la tropa, bonitas casas para los oficiales, calles pavimentadas, alcantarillas de encausamiento de las aguas de las mareas. Sobre la costa del mar abierto se instalaron baterías de cañones defensivos.

Al finalizar la guerra, sus instalaciones fueron entregadas al Gobierno de Nicaragua, no sin mediar un sonado escándalo en que se acusaba al General Somoza García de haberse lucrado con tanto las negociaciones para su instalación, como con la venta de sus equipos y maquinarias (Alfaro, 2002: 430).

Hasta el día de hoy, en Corinto el núcleo central de lo que fueron esas instalaciones militares se conoce como el barrio de la “Base Naval”. En la década de 1950, aun existían las calles pavimentadas, el sector era un área de paseo para las familias. Los niños y los jóvenes jugaban en sus canchas y campo de aterrizaje, “fil” como popularmente se le llamaba. El grupo de Boys Scouts del Puerto, bajo la dirección del entonces entusiasta joven Wil Luna, las ocupábamos para sus actividades, en un ambiente que estimulaba la imaginación de cualquier niño.

### **El auge de los cincuenta-sesenta.**

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la economía global tuvo un período de crecimiento, del cual se benefició Nicaragua y por supuesto, su para entonces indiscutible primer puerto, Corinto.

A inicios de 1960 se construyó la carretera pavimentada y el puente vehicular de Paso Caballos, se introdujo el agua potable por acueducto y los teléfonos automáticos. Corinto contó entonces con transporte por ferrocarril y carretera, dos puentes de acceso (ferroviario y carretero), campo de aterrizaje, fluida comunicación telefónica y telegráfica. Se modernizó el puerto construyendo nuevos muelles y almacenes. Una flota pesquera camaronera, con procesadora, se instaló en parte de las instalaciones de la antigua Base Naval.

La población creció hasta alcanzar 8,000 habitantes. Los estibadores, pescadores y marinos se contaban entre los trabajadores mejor pagados del país.



**Muelle de Corinto, 1975, tomado de la revista Corinto a través de sus 150 años, 2009.**

Posteriormente, la naturaleza y los conflictos frenaron el sostenido crecimiento de un siglo.

Los huracanes, particularmente el Aleta en 1982, dañaron severamente el puente ferroviario de Paso Caballos y la vía férrea costanera, exactamente un siglo después de su construcción; la suspensión del acceso ferroviario al puerto fue fatal para la vida del ferrocarril.

La guerra de los ochenta afectó directamente al puerto, cuando fue minado su acceso y sus instalaciones atacadas y bombardeadas por lanchas rápidas, pero lo principal fue el decaimiento económico del país que acompañó al conflicto.

Al arribar a los 150 años de establecimiento de las instalaciones portuarias en Punta Icaico, Corinto encuentra fortalecida su infraestructura con las defensas costeras del espigón de 500 metros de longitud que protege la entrada al puerto, la barrera defensiva de piedras de 3000 metros de largo en la costa frente a mar abierto y la carretera rehabilitada con nuevo puente.

Según datos del Ministerio de Transporte e Infraestructura, para la fecha (2010) las facilidades portuarias cuentan con muelles de carga general, muelle de contenedores, muelle de transportador de banda, muelle de carga líquida, bodegas de almacenamiento y aéreas de almacenamiento al aire libre, el detalle se precisa en la siguiente ficha técnica:



**Nuevo puente de carretera sobre el estero de Paso Caballo, inaugurado en dic. 2009. A la par puede compararse su altura con el anterior construido en 1960.**

**Foto: Ana Celina Espinal de Saballos**

## **Descripción Técnica del Puerto de Corinto (Internacional)**

### **Ubicación:**

Municipio de Corinto, Departamento de Chinandega.

Latitud 12° 28' 25" norte. Longitud 87° 11' 25" oeste, Elevación 5msnm, temperatura media 27.7°C, vientos medios 1.8 m/s

### **Caract. Muelle de Carga General:**

Marginal de concreto de 370 Mts. de largo y 20 Mts. de ancho. Profundidad de 12 m.

### **Capacidad Atraque**

2 Naves simultáneas de 10,000 Toneladas.

### **Características Muelle de Contenedores:**

Marginal de concreto de 240 Mts. de largo y 40 Mts. de ancho. Profundidad 13 Mts.

### **Capacidad de Atraque:**

Barco de 20,000 Toneladas.

### **Características Muelle Transportador Banda:**

Espigón de 100 Mts. de longitud por 10 Mts. de ancho. Profundidad 9 Mts.

### **Capacidad de Atraque:**

Barco Frigorífico para frutas y carne.

### **Características Atracadero de Carga Líquida:**

Espigón de 115 Mts. de longitud por 9 Mts. de ancho. Profundidad 13 Mts.

### **Capacidad de Atraque:**

Barcos Tanqueros con cargas limpias.

### **Almacenes:**

Una Bodega de 2,500 M<sup>2</sup> para bananos. Dos Bodegas de 5,930 M<sup>2</sup> cada una. Una Bodega refrigerada con una capacidad de 2.4 millones de libras. Un área de 80,000 M<sup>2</sup> para almacenamiento al aire libre. 75,000 M<sup>2</sup> de bodega de propiedad privada. (Ministerio de Transporte e Infraestructura. Gobierno de Nicaragua. <http://mti.gob.ni/acuatico4.html> )

Modernizando su infraestructura, el principal reto actual de Corinto es reinsertarse en el tráfico marítimo y ser competitivo en la economía actual. Un reto que comparte con todos los nicaragüenses.

Hay sí, un rico capital histórico y humano acumulado en 485 años de existencia desde el descubrimiento del Puerto de La Posesión, dividido al día de hoy entre los municipios de Corinto y El



Realejo. Reconociendo corinteños y realejeños su identidad común, podrán aprovechar esta riqueza histórica, a la par de la riqueza ecológica y de turismo de sol y playa que ofrecen sus esteros, manglares y costas.

La aventura del descubrimiento, la conquista del Imperio Inca, el comercio y vida colonial, el Galeón de Manila y el contrabando, la azarosa época de los ataques piratas, la ruta del tránsito durante la fiebre del oro en California, el crecimiento portuario y ferroviario de finales del siglo XIX e inicios del XX, las ocupaciones militares, la Base Naval de la Segunda Guerra Mundial, son algunas de las historias compartidas y que encuentran significado únicamente apreciándolas en su conjunto geográfico, económico y humano.

Es nuestra identidad común.

***\*El autor es psicólogo social nacido en Corinto.***

## BIBLIOGRAFIA

- Arellano, Jorge Eduardo: *Nueva Historia de Nicaragua*. Fondo Editorial CIRA, Managua, 1990.
- Arellano, Jorge Eduardo. Editor: *Cuadernos Centroamericanos de Historia Septiembre-Diciembre 1998 # . 3*. Centro de Investigación de la Realidad de América Latina CIRA, Managua, 1988.
- Arellano, Jorge Eduardo: *Nicaragua en el Siglo XIX. Testimonios de funcionarios diplomáticos y viajeros*. Fundación UNO Colección Cultural de Centroamérica, Managua, 2005.
- Arellano, Jorge Eduardo: *La Pax Americana en Nicaragua (1910-1932)*. Academia de Geografía e Historia de Nicaragua-Fondo Editorial CIRA, Managua, 2004.
- Alfaro Alvarado, Mario: *43 años de dictadura dinástica*. Fondo Editorial CIRA, Managua, 2002.
- Ayón, Tomas: *Historia de Nicaragua. Tomo III*. Fondo de Promoción Cultural BANIC, Managua, 1993.
- Aguirre Sacasa, Francisco Xavier: *Un Atlas Histórico de Nicaragua*. Colección Cultural de Centroamérica, Managua, 2002.
- Cortés García, Sergio Iván: *Corinto; Aspectos de su historia*. Inédito, Corinto, 2006.
- Cruz S. Arturo: *La República Conservadora de Nicaragua*. Colección Cultural de Centroamérica, Managua, 2002.
- D' Arbelles "Du Lamerrier", Salvador: *Corinto a través de la historia (1541-1933)*. Talleres Tipografía Saballos, Corinto, Nicaragua, 1933.
- Hernández, Luis. Editor: *Corinto a través de sus 150 años. Revista Edición Especial* Editorial METRASA, Managua, 2009.
- Gómez Brenes, Guillermo: *Corinto a través de El Realejo*. Mario's Graphics, Miami, 2002.
- Guillén Guillén, Edmundo: *UN DOCUMENTO INEDITO PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE RECONQUISTA: LA PROBANZA DE PERO MARTIN DE SICILIA. EL CERCO DE LIMA Y LA HEROICA MUERTE DEL CAPITÁN KISU YUPANQUI*  
[www.cmaros22.iespana.es/un\\_documento\\_inedito\\_guerra\\_reconquista.pdf](http://www.cmaros22.iespana.es/un_documento_inedito_guerra_reconquista.pdf)

- Incer Barquero, Jaime. Selección y comentarios: *Piratas y Aventureros en las Costas de Nicaragua*. Colección Cultural de Centroamérica, Serie Cronistas No.7, Managua, 2003.
- Folkman, David I.: *La ruta de Nicaragua*. Fondo de Promoción Cultural BANIC, Managua, 1993.
- Kühl Arauz, Eddy: *Nicaragua .Historia de inmigrantes*. Editorial Hispamer, Managua, 2007.
- Mejía Lacayo, José: El Galeón de Manila, la ruta comercial Manila-Acapulco. Revista de Temas Nicaragüenses No.10, 2009. [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)
- Pérez, Jerónimo: *Obras Históricas Completas*. Fondo de Promoción Cultural BANIC, Managua, 1993.
- Rubio Sánchez, Manuel: *Historial de El Realejo*. Fondo de Promoción Cultural Banco de América, Managua, 1977.
- Selva, María Elena: *Estudio sociológico “Ciudad de Corinto”*. Mimeógrafo, Corinto, 1975.
- Tous Mata, Meritxell: *De protagonistas a desaparecidos*. Lea Grupo Editorial, Managua, 2008.
- Ubillos Salababerria, Mikel: *Andrés de Urdaneta (1508-1568) Su contribución a los descubrimientos geográficos de la época*. Instituto Geográfico Vasco “Andrés de Urdaneta”  
<http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur10/10ubillo/10ubillo.htm>
- Wheelock Román, Jaime: *Desastres naturales de Nicaragua*. HISPAMER, Managua, 2000.



## La construcción de la Catedral de Matagalpa

Recopilado por Eddy Kühl

A continuación expongo copia del contrato original para la terminación de la Santa Iglesia Parroquial San Pedro de Matagalpa firmado en 1885. Este hermoso templo fue diseñado y empezado a construir en 1874 por los padres Jesuitas residenciados en Matagalpa desde 1872.

La primera etapa de su construcción estuvo a cargo de su diseñador, el arquitecto y padre jesuita Alejandro Cáceres, la segunda bajo el constructor italiano Carlos Garbagnatti y la última bajo el arquitecto italiano Emilio Montesi y el instructor masayense Camilo Caldera.



Esta es la foto mas antigua (1895) que he encontrado, está tomada de la esquina noreste. La iglesia está si re-pellar, sin campanas. Notar al gente vestida de saco por el frío y el respeto que había. La alineación del eje es de este a oeste, el cerro de enfrente es llamado Calvario y queda al oeste. La cúpula, la cruz y la cima de cerro están en al misma línea.

### Detalles de la construcción de la Catedral de Matagalpa

La importancia arquitectónica de la construcción de la iglesia Parroquial San Pedro Apóstol, de Matagalpa (1874), es que fue el primer edificio de tal magnitud en Nicaragua, fuera de las ciudades coloniales de León (1774) y Granada (1870).

Como estructura, es de mayor importancia que la catedral de Granada, porque su techo de bóveda (domo) y cúpula son fueron construidas de mampostería, mientras que la de Granada es de techo con estructura de madera, con cubierta de zinc.

También implicó mayor esfuerzo construir esta monumental obra en Matagalpa, porque esta ciudad estaba lejos del centro político de entonces, y no habían caminos carreteros buenos y permanentes, esto se debía a su gran distancia de los puertos, y a lo accidentado de estas montañas.

Por eso, casi todo fue hecho con materiales encontrados localmente, como agua, piedras, arcilla, ladrillos, arena, cal, madera para andamios, ladrillos para el techo, ladrillos para el piso, yeso, y esculturas talladas en piedra.

Solo se importaron del extranjero, o de la zona del Pacífico, las platinas de hierro para los tensores horizontales, clavos, pernos, remaches, bisagras para puertas, vitriales y vidrio de Guatemala, campanas, cadenas de hierro, reloj, y las imágenes de yeso.

La mano de obra fue toda local, parte donada y parte pagada.



**La Catedral es el icono de Matagalpa; el edificio grande a la derecha con grandes puertas abiertas era el Cabildo o Ayuntamiento, construido en 1871, y destruido en 1979, el que sigue a la izquierda era el comando militar del ejercito, foto tomada por Carlos Hayn en 1930.**

La dirección estuvo, durante la primera etapa: bajo el padre jesuita español Alejandro Cáceres, luego bajo el italiano Carlos Garbagnati, y la ultima etapa 1884 1895, bajo un contrato con italiano Emilio Montesi y el masayés Camilo Caldera.

En 1881 los jesuitas fueron expulsados de Nicaragua por el gobierno del presidente Joaquín Zavala, los trabajos de la construcción se suspendieron por tres años, hasta que en 1884 la sociedad matagalpina se reorganizó y formó esta Junta Edificadora.

Cada una de las personas que firma este contrato tiene su interesante historia, por ejemplo, el presidente de esta Junta, el padre Víctor de Jesús Noguera (\*1828) ordenado en 1853 fue quien facilitó al Dr. Karl Berendt las palabras del lenguaje indígena local, que en 1895 el lengua y etnólogo Daniel Brinton analizó y clasificó como lengua diferente a las otras lenguas indígenas existentes en Nicaragua y que llamó: *Lenguaje Matagalpa* (Ver: Revista de Temas Nicas, No. 24, del mes de marzo del 2010).

Nazario Vega casado con Dominga Cantarero, fue Prefecto de Matagalpa en varias ocasiones, luego Senador conservador por el departamento de Matagalpa, es considerado Benefactor principal de la construcción de esta parroquia, y fue enterrado en la misma.

Carlos Leclair era hijo del inmigrante francés Jean de Dieu Leclair y dejó descendencia en Matagalpa. Eduvijes Ponce, José S. Matus y el constructor Camilo Caldera dejaron descendencia en Matagalpa.

Los relojes los montó el inmigrante alemán Otto Kühl en 1917, quien mudó las campanas



**El templo de la Parroquia de Matagalpa San Pedro Apóstol, tres años después de su apertura al público. Obsérvese que todavía esta sin repello ni reloj y se ven los hoyos de los andamios. Foto tomada en 1898 por George Schmidt, alemán que luego administro el "Terrocarril" de Matagalpa**

que estaban en la torre sur hacia la torre norte y subió el enorme reloj, ya armado, usando para ambas operaciones los tecles (malacates) de la mina de oro La Leonesa.

### **Importancia religiosa.**

Colocaba a Matagalpa como la tercera ciudad en importancia en Nicaragua, ese templo sirvió para que Matagalpa fuera designada Obispado auxiliar de Managua en 1913, y Obispado Independiente en 1924.

### **Importancia ingenieril**

Demostraba que Matagalpa, ya para el año 1874, era una ciudad pujante económicamente y que tenía ciudadanos que podían organizarse para emprender una de las obras de ingeniería mas grandes de Nicaragua y llevarla a cabo en solo 20 años, cuando la construcción de la catedral de León tomó 100 años.

Los Ecónomos, o sea los que llevaban las cuentas de gastos, y hacían los pagos al contratista. a los obreros y oficiales, en diferentes etapas de su construcción fueron: Matías Baldizón Morales (mi bisabuelo) y Crescencio Martínez (padre del presidente Bartolomé Martínez).

Nazario Vega fue el Coordinador General.

Las paredes fueron construidas con pesadas piedras de gradilla de Matagalpa.

Las bóvedas (domos) fueron construidas de doble hilada de ladrillo de cuarterón, ladrillos de gran tamaño, quemados a orillas del río por los trabajadores del maestro constructor José Arauz, con un diseño del padre Cáceres.

Al comienzo, en la primera etapa de 1874 a 1881, como no había cemento, el padre y arquitecto jesuita Alejandro Cáceres, ordenó hacer la argamasa que une las piedras de una mezcla de cal, arena y clara de huevos (cal y canto). Ya para la segunda etapa, 1884-1897, traían (en carretas de bueyes) cemento importado en barrilitos de madera.

El atrio, de piedra gradilla, de enfrente y los lados de la Catedral fue construido bajo la dirección del padre Gonzalo Mendoza y donado por la familia de don Ramón Arnesto.

En esa época vivían pocos extranjeros en Matagalpa, pues en la lista de donantes de 1884 (libro, Matagalpa Histórica, de este autor) solo aparecen los nombres de: Carlos Leclair (francés), Eliseo Ruperto Macy (norteamericano) y Juan Fischer (alemán), por su parte el francés Jorge Choiseul Praslin ya había muerto en 1882, solo aparece el nombre de su viuda Margarita Arauz Fajardo.

### **Elevada a Catedral**

Este templo parroquial se convirtió en Catedral cuando Matagalpa fue elevada a Diócesis Obispa el 29 de Diciembre de 1924 con Isidoro Carrillo y Salazar como primer Obispo de Matagalpa y Jinotega.

Las frases y palabras de esta transcripción del contrato son copia textual, con ortografía de esa época

(Copia del contrato original manuscrito lo conservó mi tío Guillermo Kühl Baldizón (1912-1997) quién me la pasó en 1992.

+++++

A continuación copia del contrato original:

***HONORABLE JUNTA DE EDIFICACION DE ESTA CIUDAD***

La comisión que nombrasteis para formular las bases del contrato del Templo da cuenta con el proyecto siguiente:

Emilio Montesi i Camilo Caldera solidariamente como arquitectos i la Junta de Edificación han convenido en el contrato siguiente.

**1º**

Montesi i Caldera reformarán el repello de encima de las bóvedas del templo parroquial de esta Ciudad i parte de la meseta que une un ladrillo con el otro, desbarataran los pretiles y tanjías i harán de nuevo las que no están hechas en las paredes laterales; pondrán los tubos necesarios para desagües, i aseguraran las paredes i pilastras del centro por medio de tirantes de hierro que los abracen y garanticen su estabilidad i solidés.

**2º**

Repellarán i blanquearan las antedichas bóvedas por dentro i fuera, i las galafatearan i aseguraran en todas sus fractura conforme el arte de modo que no queden rebentaduras, grietas ni filtraciones.

**3º**

Continuarán edificando hasta concluir la parte de bóvedas que falta ,las repellarán i blanquearán dentro i fuera, sin escluir las pilastras ; tratando el ladrillo i mescla del modo mas sólido.

**4º**

Construirán una cúpula sobre el Centro del Presbiterio elevadas a ocho metros sobre el vértice exterior de la bóveda central tendrá en circunferencia seis ventanas de tres metros de alta cada una con arco de medio punto, por uno i medio de ancho.

La cúpula será coronada con una estatua tallada en piedra del país de tres metros de alto, todo repellado y blanqueado fuera y dentro.

**5º**

Desbaratarán la parte de la pared en que regularmente se coloque el altar mayor i construirán en ese lugar un arco igual al del arcotoral, dejando cubierto el volquete con pared cencilla, amurallando al oriente las dos pilastras del arco nuevo construido.

**6º**

Cubrirán las dos sacristías con asotella de doble ilada de ladrillo, la blanquearan i repellarán dentro i fuera.

7°

Coronarán el templo con un balaustrada torneada igual a la que está en el frontispicio sin incluir las asoteas. Esta balaustrada se formará de tres balaustres con su pilarcito de calicanto de tamaño proporcional a los balaustres cada diez metros.

8°

Entregarán concluidos los trabajos dentro de un año contado de esta fecha.

9°

La Junta pagará a Montesi i Caldera

Por los trabajos de la cláusula 1° y 2°-----	1800
Por los de la cláusula 3°-----	1800
Por los de la 4° i 5°-----	3700
Por los de la 6°-----	500
Por los de la 7°-----	1200

Total, nueve mil pesos fuertes-----9000

10°

El pago lo hará la junta semanalmente conforme a la planilla de oficiales que trabajan , i de instrumentos y útiles que necesiten los empresarios para el mismo trabajo, mas sesenta pesos mensuales para gastos personales de dichos empresarios, todo a buena cuenta de los nueve mil pesos espresados en la cláusula 9.

A la conclusión de cada sección en que se divide la obra, según las cláusulas anteriores, se practicará la respectiva liquidación i se pagará a los contratistas el saldo que hubiese en su favor i si fuere en su contra se suprimirá en la siguiente sección.

11°

La junta proberá a los empresarios quince mozos diariamente, veinticinco platinas de hierro, cuatro barillas de la misma materia e dos pulgadas en cuadro, veinte barriles cemento romano, todo el ladrillo, madera para asotea, cal, arena y piedra en bruto que se ocupe en el trabajo. Cualquier otro material que no esté comprendido en esta cláusula, o que se necesiten mayor cantidad de la que queda señalado, i todo gasto ordinario i extraordinario en instrumentos, útiles de construcción, pago de albañiles, canteros, i cualquier otra cosa necesaria la seguridad de la obra, será de cuenta de Montesi i Caldera.

12°

En caso de racional o justo impedimento aunque no son el de fuerza mayor, en que la junta no pudiese llenar algunas de las obligaciones estipuladas, los Señores Montesi i Caldera no tienen mas derecho que elijir el pago proporcional de lo que hubiesen trabajado conforme a las cantidades asignadas en cada cláusula.

13°



El juez de 1º Instancia de esta Ciudad dirimira cualquier cuestión que surja, como árbitro arbitrador, debiendo fallar dentro de un mes a mas tardar, y sin recurso.

**14º**

Montesi i Caldera no harán suyos los instrumentos i muebles comprados para el trabajo mientras no hayan llenado su compromiso o liquidado sus cuentas, pero los que se arruinen o pierdan en el trabajo, antes de liquidación se arruinarán i perderán para ellos.

**15º**

En caso e reconocimiento por peritos, aun siendo privado, pagara el costo la parte a quien sea adverso el dictamen. Si aprovechase o adversase a ambos en algunos puntos lo pagaran las dos partes.

**16º**

Se dará principio al trabajo luego que este firmado este contrato. La Junta conserva el derecho de inspeccionarlo i de hacer por medio de un miembro de su seno las observaciones que juzgue oportunas. Los contratistas pasaran a la junta un informe semanal del estado de la obra i de los útiles i materiales que hallan menester en la siguiente semana.

**17º**

Los Señores Montasi i Caldera no podrán retirarse de esta Ciudad sin autorización de la Junta.

**18º**

Los contratistas garantisan solidariamente la seguridad de la obra por el término legal, sujetándose a hacerle las reformaciones que por defecto de ella exija dentro del expresado tiempo i a la indemnización de perjuicios en su caso.

Tal es el proyecto de la comición a vos corresponde resolver lo mejor.

Honorable Junta de Edificación.

Matagalpa, Julio 17, de 1885

Nazario Vega

Carlos Leclair

La junta suscribe y acuerda el anterior proyecto.

Presidente. Victor de Jesus Noguera

Vocal. Nazario Vega

Vocal. Carlos Leclair

Eduvijes Ponce. Secretario.

Jose S. Matus

Emilio Montesi

Camilo Caldera



## El Exterminio de los Indios Guatusos

por José Mejía Lacayo

Dicen que una buena novela narra tres historias a la vez, moviéndose entre el personaje principal y las historias de dos personajes secundarios cuyas vidas están estrechamente relacionadas con el principal. Usando esa técnica novelística como justificación, este artículo versa sobre los indios guatusos que habitaban la cuenca del Río Frío, que desemboca en el Lago de Nicaragua casi frente a San Carlos. Las historias secundarias y paralelas versan sobre los recolectores de látex del árbol de hule (huleros), y la construcción nacionalista de Costa Rica que presentaba a los nicas como los malos y los ticos como los buenos. El énfasis está en los guatusos, y el hule y su comercio, que fue muy importante para Nicaragua durante la Segunda Guerra Mundial.

Se trata de un tema nicaragüense porque fueron nicaragüenses de San Carlos los que colonizaron en el siglo XIX la Llanura de los Guatusos y el Cantón de San Carlos, provincia de Alajuela, Costa Rica, cuando las vías de comunicación más allá de la cordillera de Tilarán desalentaban a los costarricenses a adentrarse a su frontera agrícola. Los huleros nicaragüenses y costarricenses fueron los primeros en penetrar la cuenca del río Frío. Los huleros, sin importar su nacionalidad fueron quienes exterminaron a los indios guatusos. León Fernández dice que para los guatusos “los huleros eran las criaturas más horrendas por las depredaciones que habían cometido, los niños capturados y llevados a Nicaragua para ser vendidos como esclavos, los hombres asesinados, las mujeres violadas y otras crueldades cometidas que son difícilmente creíbles en esta época.”<sup>1</sup>



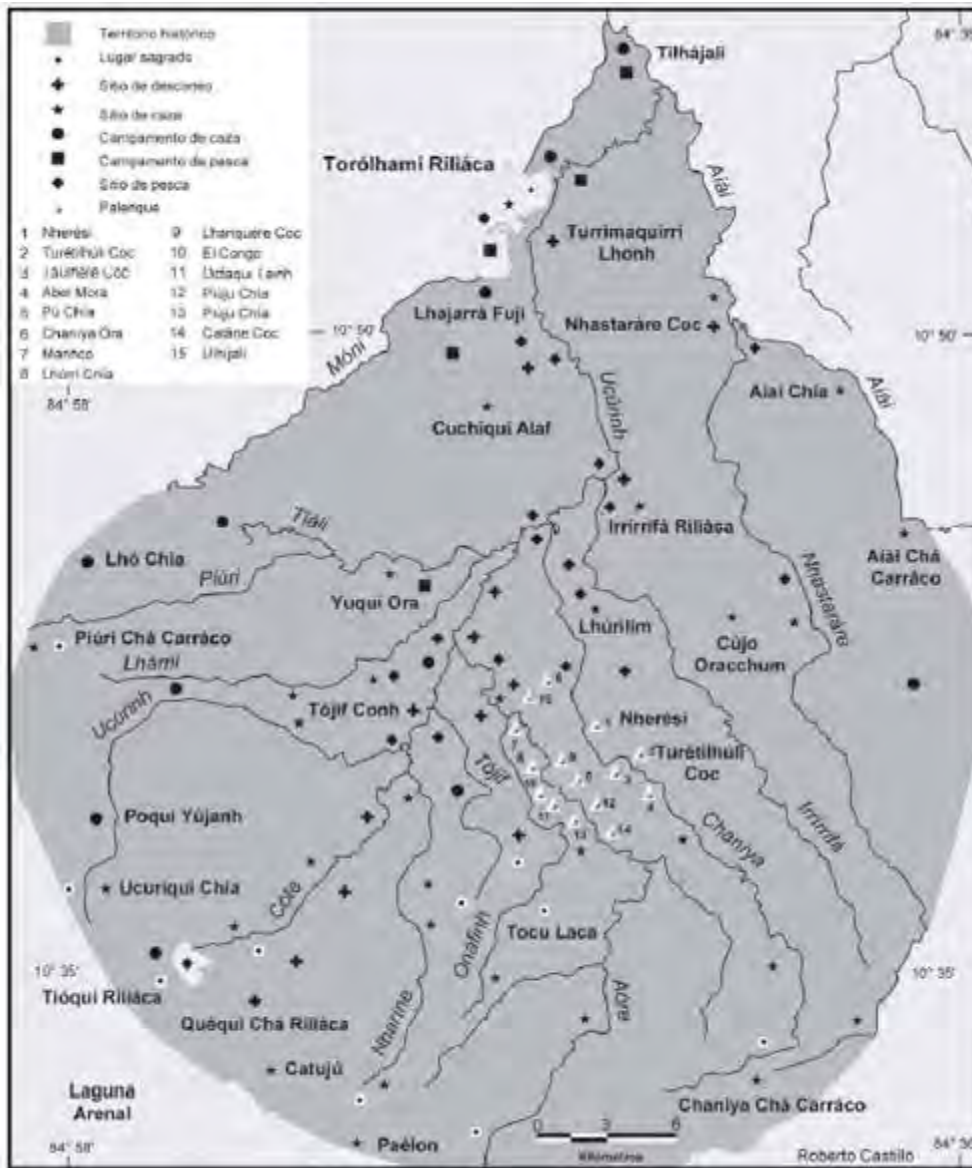
**Indios Guatusos fotografiados en 1892, foto en el Archivo fotográfico del periódico La Nación, San José, Costa Rica.**

Fuente: [Blog de Apartamentos Massai](#)

---

<sup>1</sup> Fernández, León, “The Guatuso Indians of Costa Rica” en Index of the Miscellaneous Documents of the house of Representatives for the second season of the Forty-seventh Congress 1882-83, pp. 675-677, Washington: Govern-

Henrietta Augusta Potter de Guerrero (E. A. P. de Guerrero), conocida en su patria como “Mrs. Guerrero vivió seis años en Nicaragua, y conoce casi a todos los que no son indios en el estado. Conoce algunos indios, también, y tiene una empleada doméstica y un ayudante indios, **ambos comprados a los huleros hace varios años**. A la empleada india [de nombre Cora], ella [Mrs. Guerrero] le habla en español nicaragüense, pero con el ayudante, Federico, ella usa inglés. Federico ha logrado muchas cosas y una buena educación, y tiene, además, una boca tan flexible y grande como



**Territorio Tradicional Guatuso y Cuenca del río Frío. Todos los nombres aparecen en maleku que es el idioma de los guatusos. Fuente: [Wikipedia](https://es.wikipedia.org/wiki/Territorio_tradicional_guatuso)**

la de Hughey Dougherty, y le gusta mucho los pasteles, lo cual demuestra que está completamente americanizado, observaba el Cónsul Potter la última noche.”<sup>2</sup>

ment Printing Office, 1883

<sup>2</sup> De Regreso de Nicaragua, entrevista a Mrs. Guerrero publicada en RTN 23: 9-12, Marzo 2010. La entrevista fue

Como puede leerse, la señora de Guerrero no tuvo reparos en confesar que había comprado dos indios guatusos a los huleros. Esta venta de indios guatusos parece haber sido una práctica común en ese tiempo. Y ha sido reiteradamente calificada como de genocidio por diversos autores.

Para ubicar en el tiempo esta compra de dos indios guatusos, hurguemos un poco en la historia personal de Henrietta, quien probablemente vivió en Granada entre 1873 y 1891: En 1873 se casó con Felipe Benicio Guerrero, uno de los diez hijos del matrimonio de Lorenzo Guerrero Argüello (1814-1893) y de María Báster (1819-1893) (algunos escriben el apellido como Báxter). Felipe Benicio fue enviado por su padre a Filadelfia recomendado al cónsul Potter, aunque nunca vivió en casa de los Potter, pero sí frecuentaba la casa y así pudo enamorar a Henrietta. El registro matrimonial Potter-Guerrero se encuentra en la Iglesia Episcopal de San Andrés en Filadelfia, pero hay evidencia conflictiva sobre si el lugar de matrimonio fue Filadelfia o Nicaragua. En cualquier caso, Felipe Benicio Guerrero y Henrietta Augusta Potter vivieron en Granada, Nicaragua y fueron los padres de dos niños: Lorenzo Henry Cardwell Guerrero, quien nació en 1876, y Mary Agnes Guerrero, nacida en 1879. El 2 de diciembre de 1891, Henrietta Augusta presentó ante los jueces Fell y Penny-packer una demanda de divorcio contra su esposo Felipe Benicio por infidelidad con Amalia Palma con quien el demandado mantuvo una relación íntima por varios años. Benicio tuvo un hijo, antes de su matrimonio con Henrietta, llamado Solón.<sup>3</sup>

A diferencia de la esclavitud indígena que se produjo en Brasil, los huleros no esclavizaban a los guatusos, sino que secuestraban a mujeres y niños para venderlos como sirvientes domésticos en las ciudades de Nicaragua, y forzaban a los hombres a servir, sin pago de salario alguno, como cargadores en la selva. Las autoridades del Fuerte de San Carlos colaboraban con este tráfico de guatusos recibiendo a los niños de manos de los huleros, alimentándolos y custodiándolos hasta que “los compradores” se presentaran a recogerlos. León Fernández pintaba en 1881 un triste retrato del comercio de esclavos guatusos y estimaba que “hoy cerca de trescientos de estos indios existen vendidos en diferentes ciudades de Nicaragua”<sup>4</sup>

Quizás el primer informe de contacto con los guatusos es el de Pío Alvarado de 1856 quien exploró la rivera derecha del Río San Juan: “Como á tres leguas y media de su punto de partida llegó á una llanura grande y hermosa, que se extiende principalmente hacia el Sur, hasta el pié de un precioso volcán sobre el cual von Bülow había llamado la atención en su informe. La llanura está cubierta con arbustos y hierbas que ofrecen un buen alimento para el ganado; los árboles no se encuentran en ella sino aislados y diseminados y por todas partes está regada por numerosos arroyos. Después de haber atravesado esta llanura, Pío<sup>5</sup> llegó á un alto donde se encuentran los primeros ranchos de los indios Guatusos, que se extienden desde allí hasta el río Frío. Las casas acababan de ser abandonadas y estaban todavía provistas de algunos pocos utensilios. Encontráronse allí hachas de piedra, guacales y mechas de fibras de plátano, impregnadas

---

publicada por el *Philadelphia Inquirer*, en la página 3, edición del 2 de noviembre de 1889.

<sup>3</sup> Dr. Mark Frazier Lloyd, Director, University Archives and Records Center, University of Pennsylvania, comunicación personal

<sup>4</sup> Edelman, Marc, “A Central American Genocide: Rubber, Slavery, Nationalism, and the Destruction of the Guatusos-Malekus”, *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 40, No. 2 (Apr., 1998), pp. 356-390

<sup>5</sup> Se refiere a Pío de Alvarado quien realizó una expedición del Río San Carlos al Río Frío en 1856.

con goma elástica, que sirven como candelas, además de algunas mazorcas de maíz y de cacao, el cual se cultiva frecuentemente allí. En la proximidad de los ranchos había también plantaciones de plátanos. No existían piedras de moler para la preparación de las tortillas. Cuando hubo pasado esta altura, que se extiende por el espacio de casi una legua, Pío encontró del otro lado otra llanura de 3 leguas y media de extensión. Allí también había habitaciones de indios diseminadas por todas partes. Los numerosos senderos de los indios presentaban un fenómeno notable, pues cruzaban todos el camino de Pío y se dirigían, como radios, hacia un punto que debía estar situado más al suroeste cerca del Río Frío. También se encontraron allí hoyos muy hábilmente dispuestos para coger animales salvajes. Estaban tan cuidadosamente cubiertos, que los peones cayeron dentro algunas veces. Además había en algunos puntos del camino especies de bancas donde los indios descargan probablemente los bultos que traen al hombro. Cerca del agua encontráronse aparatos destinados á la pesca, hechos de bejucos.

“La llanura de que hablamos, se extiende hasta la desembocadura de río Frío en el San Juan y está toda cubierta con altas selvas vírgenes. Cuando Pío hubo llegado bastante cerca de la desembocadura para poder reconocer distintamente el fuerte que está situado en la ribera opuesta del río San Juan se volvió atrás con su gente.

“El primer día se detuvo, como de costumbre, en un rancho abandonado de los indios para el almuerzo; pero como había mandado adelante á 12 de sus hombres, fue atacado repentinamente por una partida de indios. Como á la distancia de 15 pasos, oyóse un mugido salvaje, parecido al grito sordo del congo é inmediatamente cayó una verdadera lluvia de flechas. El ataque se hizo en forma de falange por unos 80 hombres, que parecían todos jóvenes y que tenían á su cabeza á un jefe que se distinguía por un adorno de plumas. Los demás no llevaban adornos en la cabeza y tenían largos cabellos negros. El color de la piel era amarillento, pero más claro de que acostumbramos encontrar en la generalidad de los indios. Algunos se habían pintado la mitad de la cara con achiote, lo mismo que ciertas partes del cuerpo que estaba enteramente desnudo, con excepción de las caderas. Las flechas tenían como dos varas de largo y estaban hechas de una caña con una punta de una especie de palmera, de madera muy dura (Pejiballe); tenían un gancho barbado, pero no estaban envenenadas.

“La circunstancia de que el grupo de indios [guatusos] que la expedición de Pío Alvarado encontró se componía sólo de jóvenes, permite deducir que toda la tribu comprende á lo menos 500 ó 600 cabezas.”<sup>6</sup>

Grabb explica cuando y por qué comenzó el exterminio de los guatusos: “Algunos años ha, desde que se concluyeron los árboles de hule en las orillas del San Juan y sus afluentes inmediatos, los huleros nicaraquíenses se internaron en el territorio de los Guatusos, atraídos por la abundancia de árboles de hule que allí se encontraban, ya en la montaña, ya en los grandes platanares de los indios. Al principio encontraron una resistencia seria de parte de los indios. Con este motivo se reunieron en gran número, atacaron y vencieron a los indios, matando a su cacique. Desde entonces han quedado los indios sin autoridad, y viven en diferentes grupos, los unos independientes de los otros. Los huleros no encontraron ya dificultad ninguna de internarse en el país de los Guatusos y atropen-

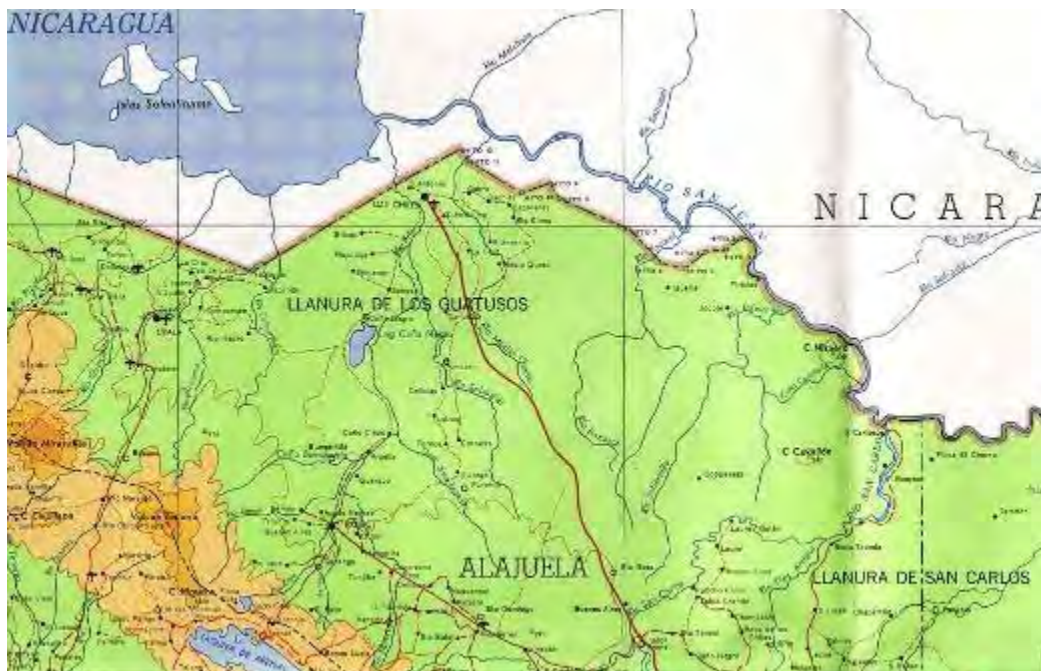
---

<sup>6</sup> Frantzius, Alejandro de, “La ribera derecha del Río San Juan”, *Anales del Instituto Físico-Geográfico y del Museo Nacional de Costa Rica*, pp. 113, Tomo V, 1892, San José: Tipografía Nacional, 1895

llaron mucho a los indios, faltando principalmente a las mujeres. Algunos robaron hijos de las indias, llevándolos al fuerte de San Carlos. Encontraron personas que compraran estos indios, y entonces, llevados por la codicia, establecieron un comercio de esclavos, principalmente de niños, que robaron con mil atrocidades a los pobres indios. Se llevaron a Nicaragua más de 500 indios e indias, de los cuales más de la mitad sucumbieron á consecuencia de los maltratamientos y del cambio de clima. Mientras escribo estas líneas puede haber todavía unos 150 ó 200 indios en diferentes puntos de Nicaragua. El precio de un indio es de 40 á 50 pesos. Ahora que el hule ya comienza á escasear, el tráfico de carne humana ha tomado algún incremento. Los indios están enteramente atemorizados. No tienen ni armas para defenderse contra los huleros nicaragüenses, ni más lugar seguro en su territorio, sea para si, sea para sus hijos. Los grandes palenques que antes tenían y en los cuales vivían con toda comodidad, los han abandonado, retirándose á los bosques y viviendo en chozas pequeñas. Un gran número de ellos ha muerto en los últimos años, especialmente en los meses de lluvia, porque, expuestos á todas las variaciones del clima, sin tener casas en que vivir, han sucumbido pronto á las calenturas y fiebres. El diario de mi viaje á los Guatusos suministra abundantes pruebas de todo lo que acabo de referir.”<sup>7</sup>

Cyrus Thomas<sup>8</sup> nos dejó unas pocas líneas sobre el territorio guatuso antes de 1911.

“Los límites orientales y occidentales de la zona guatusa en el mapa están basados grandemente en inferencias, más que en evidencia positiva. El consenso general de las autoridades es que ocupaban el valle del río Frío y sus cabeceras, hasta el río San Juan. Hay alguna evidencia que ellos frecuentemente deambulaban hasta el río San Carlos, y Carl Sapper habla de un grupo pequeño en un ramal



<sup>7</sup> Grabb, William M, “Tribus y Lenguas Indígenas de Costa Rica” en León Fernández, *Colección de documentos para la historia de Costa Rica*, pp. 310, volumen 3, San José: Imprenta Nacional, 1883

<sup>8</sup> Thomas, Cyrus, *Indian Languages of Mexico and Central America*, pp. 84, Washington: Government Printing Office, 1911

del río Sarapiquí. Grabb declara solamente que en el tiempo de su visita, los guatusos ocupaban parte de la llanura al norte y este de la alta cadena volcánica al noroeste de Costa Rica y al sur del lago de Nicaragua, especialmente en las cabeceras del río Frío.

“León Fernández<sup>9</sup> dice que la tierra ocupada por los guatusos era muy extensa, plana y fértil, interceptada por ríos navegables, con una pendiente suave desde la margen derecha del río San Juan a la Cordillera Central [de Costa Rica] que divide las aguas del Atlántico y del Pacífico.

“El Obispo Thiel dice que los guatusos vivían dispersos en las faldas del Cerro Pelado, del Tenorio, y en los bancos y afluentes del Río Frío, principalmente entre el Pataste, la Muerte, la Cucaracha, y el Venado. Parece que el Obispo pudo reunir un vocabulario de su lengua, a juzgar por lo que parece en sus *Apuntes Lexicográficos*. En cuanto al límite sur, puede citarse lo que dice Grabb que la Ciudad de San Ramón “no está lejos de la frontera del territorio guatuso”

Brinton<sup>10</sup> transcribe unas pocas palabras del vocabulario guatuso: *ochapa* (hombre), *curijuri* (mujer), *toji* (sol), *ziji* (luna), *cuepala* (fuego), *ti* (agua), *machia* (cabeza), *mafi zicu* (ojo), *nato coto* (oreja), *macoquica* (boca), *natain* (nariz), *macu* (lengua), *oca* (diente), *macu quichia* (mano), *nau quichia* (pie), *ub* (casa), *anacachumarú* (numeral 1), *ponca*, *pangui* (numeral 2), *paque*, *pasai* (numeral 4).

Como en Nicaragua, también en Costa Rica, los españoles dejaron de ocupar grandes porciones de territorios que sirvieron de refugio a los indígenas insumisos que querían escapar de su sujeción. Los españoles llamaban a todos estos “indios botos” y más tarde “guatusos.” Quizás eran descendientes de los antiguos corobicies. “En 1640 y posteriormente en 1665, en Cartago fueron organizadas sendas expediciones militares con el fin de ingresar en esta zona para capturar indígenas y traerlos hacia lugares donde se requería mano de obra... A mediados de 1665, el gobernador, Juan López de la Flor, inició una nueva política para los territorios indígenas insumisos al poder hispánico. En vez de intentar la colonización, este gobernador organizó expediciones con la intención de que ingresaran en estos territorios, para capturar los indígenas que luego serían trasladados hacia Matina con el fin de que trabajaran en el desarrollo de plantaciones de cacao. Una primera expedición integrada por 40 soldados al mando del capitán Diego de Zúñiga, fue enviada, en abril de 1666, en dirección de las llanuras del norte, con el fin de capturar indígenas en estos territorios.

“A mediados del siglo XVIII, los misioneros recoletos también se interesaron por reducir la población de los indígenas Botos. En estos años se empieza a mencionar a estos indígenas con el nombre de “indios Guatusos”. En 1750 el cura Pedro Zepeda se había internado en el territorio de estos indígenas por el lado de Tilarán, reportando la existencia de más de 500 ranchos. En el año 1756, los frailes José Miguel Martínez y José de Castro ingresaron en este territorio con 18 soldados y oficiales, “con el fin de ver si había algunos indios que conquistar”...” En 1761 Blas Bolívar y Francisco Ledezma hicieron una entrada en territorio de los Guatusos. Apresaron cuatro mujeres que sabían la

---

<sup>9</sup> Un artículo de León Fernández titulado “The Guatuso Indian of Costa Rica” fue publicado en las páginas 675-677 del Annual Report of the Regents of the Smithsonian Institution for the Year 1882 disponible al pulsar [AQUI](#).

<sup>10</sup> Brinton, Daniel G., *The American race: a linguistic classification and ethnographic description of the native tribes of North and South America*, pp. 342, Philadelphia: David McKay, Publisher, 1901

doctrina Cristiana”...” En 1778 fray Tomás López se encontraba en Nicaragua, allí se procuró una canoa en la isla de Ometepe en la cual se embarcó, navegando hasta la desembocadura del río Frío y de allí ascendió río arriba durante cinco días, hasta topar con diez balsas con indígenas Guatusos, ante lo cual los indígenas que le acompañaban en la canoa rehusaron continuar, por lo que tuvo que desistir en su exploración.

“El obispo de Nicaragua y Costa Rica, Esteban Lorenzo de Tristán se decidió a explorar personalmente este territorio. Con este fin, el obispo se dirigió a las islas de Solentiname en el Lago de Nicaragua, donde obtuvo dos embarcaciones con las cuales decidió emprender la exploración del río Frío. Tristán se hizo acompañar por varios sacerdotes, entre ellos Francisco de Alvarado, cura de Cartago y fray Tomás López, a la sazón cura del pueblo de San Francisco de Terraba. La exploración empezó el 20 de febrero de 1783. Luego de dos semanas de explorar el río, las embarcaciones localizaron una choza con tres pescadores, descritos como blancos y de buena estatura, quienes a la vista de los intrusos se dieron a la fuga.

“Entonces el fraile decidió enviar una de las canoas con cuatro frailes río arriba. En una vuelta de la corriente sorprendieron a un indígena en una balsa quien, al ver a los españoles, saltó a tierra y escapó entre una arboleda de cacao. El fraile López lo siguió acompañado de tres intérpretes de Solentiname. Entonces el indígena empezó a gritar y al instante surgió un numeroso grupo de Guatusos quienes atacaron con sus flechas a López y a sus acompañantes. Los intérpretes indígenas, aunque heridos algunos, lograron escapar, pero al fraile López no se le volvió a ver por lo que probablemente murió a manos de los Guatusos. Al enterarse de lo ocurrido, el obispo Tristán decidió regresar a Nicaragua y abandonar la empresa.”<sup>11</sup>

Una descripción de primera mano del territorio guatuso, su gente, el Río Frío y sus bosques de árboles de hule nos la da Parker<sup>12</sup> de quien extrajimos los párrafos que siguen. La transcripción y traducción es extensa, pero es una vívida descripción del territorio guatuso que data de 1867.

El Capitán Parker trabajó por varios años en los vapores de la “Nicaragua Transit Company”. Organizó la expedición del Río Frío, dice él mismo, para satisfacer su curiosidad, explorar su potencial y conocer algo de “esa gente extraña llamada los guatusos que viven en sus bancos.” El grupo explorador estaba formado por tres europeos y Parker, bien armados con armas pesadas y aprovisionados para tres meses. En el Fuerte San Carlos se unió el Capitán Hart del vapor Granada de Compañía de Tránsito y otros dos norteamericanos, en su propia canoa, que querían unirse en parte del viaje para cazar. La expedición fue abortada después de que mataron de un disparo a un indio guatuso de 30 años, dice Parker que en defensa propia. El lector debe observar que tan temprano como 1867, los guatusos huían despavoridamente ante la presencia de extraños, y tenían sobrada razón para huir de los extraños por prudencia, más que por miedo, como Parker dice un poco antes del crimen.

“Salimos del Fuerte San Carlos a las 4 de la mañana del 8 de agosto [de 1867], alcanzamos al

---

<sup>11</sup> [Historia colonial del Cantón Póas](#), Costa Rica

<sup>12</sup> Parker, O. J., *Among the Guatusos; a Narrative of adventure and discovery in Central America, The Indian Miscellany*, páginas 396-404, Albany: Edited by William Wallace Beach, 1877, reprinted from Leslie's Illustrated Newspaper (New York), Enero 25, 1868



amanecer un chagüite a ocho millas del río que pertenecía al Fuerte. Hasta ahora los bancos y el campo adyacente eran bajos y pantanosos. Trepando a árboles en el lado del río pudimos ver numerosas lagunas conectadas por canales entre si y con el río. Siendo la temporada fuerte de la estación de lluvias, muchas de estas lagunas eran lagos profundos, de millas de extensión, alrededor de las cuales las pintorescas palmas de coyol y gamalotes bordeaban el solitario, pero hermoso paisaje, tan lejos como nuestros ojos podían alcanzar, aquí y allí pequeños arboledas más grandes aliviando placenteramente la monotonía. El río mismo en su desembocadura, y por muchos cientos de yardas dentro del lago, está obstruido por bancos de arena y los depósitos aluviales del río, pero hay un buen canal estrecho al oeste que lleva cuatro pies del agua. A poca distancia de su bocana la corriente llega a tener y continua con una anchura promedio de cien yardas, cinco pies de profundidad, con una corriente en general de una y media milla por hora. La temperatura el agua es al menos diez grados más baja que el lago; es también más limpia y de un color azulado. La caza comienza a ser abundante, particularmente pavos, patos y aves acuáticas, y en los bancos, venados, guari (cerdos salvajes) y muchas variedades de la tribu de los monos. A medida que ascendíamos las desembocaduras de los riachuelos, muy frecuentemente nos topamos con viejas trampas de peces, y observamos peces de muchas variedades, especialmente el guapote, que es de buen sabor, moteado, con un peso promedio de cinco libras.

“A las 9 de la mañana del segundo día, entramos al lago azul por un canal corto y profundo en el banco izquierdo. No lo cruzamos, pero estimamos su diámetro en diez millas. Se alimenta del río por un canal en la extremidad sureste, pero dos tercios del agua que recibe la descarga por un canal en el lado oeste, el cual posiblemente es el Río Negro, que cae en el Lago de Nicaragua dieciocho millas al oeste de San Carlos. Reanudando nuestro ascenso del río, observamos bancos altos de arcilla roja, y variedades de maderas más grandes y extensas, y una vegetación lujuriosa.

“El tercer día continuamos nuestro curso al romper el día. A las nueve de la mañana llegamos a la primera obstrucción en el río. Esta consistía de una caída accidental de un inmenso árbol de balsa, atravesando el río, al que nos vimos obligados a cortar con hachas para lograr un paso. Cerca por el banco, estaba amarrada una balsa en al cual había un fuego recientemente apagado y una cantidad de plátanos recientemente cortados.

“A las dos e la tarde vimos otra balsa en al cual dos indios estaban cocinando plátanos. Ellos saltaron a tierra inmediatamente que nos percibieron, tomando con ellos sus armas (arcos y lanzas), y gritando fuertes alaridos. Nos apuramos para seguirlos, pero entorpecidos y apretujados como estábamos, no es extraño que no tuviéramos éxito.

“Sus puntas de flecha y hachas están hechas de coyol (una palma negra y dura) y piedra; sus utensilios de barro rojo ordinario, similar a esos usados por los indios del lago, mientras que la tela de taparrabos, que es su sola cobertura, es una pieza de *ule* (hule indio) o de corteza de *mahagua*, golpeada hasta hacer una especie de felpa con una piedra lisa.

“Comenzando con la luz del día del cuarto día, empezamos a observar señales de cultivos, y después de un rato percibimos a ambos lados del río regulares cantidades de plátano, yuca, *ke-liskey* [quequisque?], papayas, maíz y cacao, los últimos sorprendentemente buenos, y los árboles, por su gran tamaño, evidentemente viejos. A las nueve de la mañana pasamos la entrada a un gran espejo de agua, el lago Parker, el cual, sin embargo, no nos detuvimos a explorar, y una hora después

nos encontramos inesperadamente con otro indio que nos dio la oportunidad de examinarle, y puedo usar la oportunidad para describir su apariencia y las características de la tribu que nosotros encontramos, tanto como podemos asegurar. Puedo hacerlo concisamente declarando que un indio guatuso, a los ojos, en todos los aspectos, se parece a un comanche; pero para aquellos que nunca han tenido el infortunio de encontrar este manso espécimen de humanidad, añadiré que en estatura promedian seis pies, y en peso doscientas libras, la hembras también son de gran tamaño. Son de un color cobre claro, sin marcas, aparentemente, de mezclas con sangre blanca o negra, y son un modelo perfecto de fuerza y desarrollo muscular. Sus caras son algo más bastas, con pómulos más altos que los indios del lago, con facciones ordinarias, pero no desagradables, mientras que el pelo negro liso y largo se lo dejan caer alrededor del cuerpo en ambos sexos, hasta arrastrarlo por el suelo algunas veces. Aparentemente no usan ornamento, o cualquier desfiguramiento; y en conjunto, la apariencia de los guatusos justifica plenamente el apelativo de indios salvajes, en el sentido estricto del término, aplicado por los nativos de este país, quienes son, no obstante, ni una pizca más avanzados en la artes de horticultura, hechura de caminos o progreso social que estos guatusos, y físicamente son bastante más inferiores.

“Llegamos a una pequeña isla a las 11 de la mañana (isla de Hart); buen canal a lo largo del banco derecho. Constantemente pasamos balsas viejas y ranchos desiertos, los últimos cubiertos con hojas de *naha* solamente, la cual es muy perecedera, y podemos inferir que las aldeas guatuso no están localizadas en el río; estas construcciones son meramente usadas en las ocasiones requeridas para visitar las plantaciones, recoger la caza, etc., y la gente reside permanentemente en las pendientes de las montañas, donde no son molestados por los mosquitos y otro insectos problemáticos, y donde la posición podría ser más abierta y agradable.

“Entre las 11 de la mañana y las 4:30 de la tarde pasamos un gran número de árboles de hule en ambos bancos, un cinturón de 15 millas de largo, y de cien a ochocientas yardas de ancho. Los más experimentados huleros de nuestro grupo nunca antes habían visto tan inmensa arboleda. El río aquí es menos tortuoso.

“Reconociendo la vecindad en la mañana del quinto día, encontramos un sitio a menos de media milla del río, donde al menos cuarenta indios habían acampado durante la noche. Los fuegos estaban ardiendo y había abundante suministro de plátanos en todos los grados de madurez listos para la comida de la mañana. Fuimos a la ribera para examinar el lugar, y sangramos un árbol inmenso de hule. A las ocho en punto el Capitán Hart y sus compañeros nos dejaron para unirse al vapor en el río San Juan.

“Reanudando nuestro curso río arriba, solos, cerca de las 9:30 de la mañana alcanzamos la bifurcación del río y la cabeza de la navegación a vapor. En la boca del ramal oriental, que parecía rocoso y con raudales e innavegable, está una islita que podría ser usada como el sitio de un fuerte pionero o depósito. Por lo tanto, nosotros entramos el ramal occidental y con considerable trabajo ascendimos el canal, el cual está lleno de rocas, árboles, barras y bancos poco profundos, por una distancia de doce millas, hasta llegar a un punto de grava gruesa, como de quinientas yardas de ancho y casi seco, sobre el cual era imposible pasar la canoa, y refiriéndome a mis cálculos, encontré que la distancia de la desembocadura del río a este punto, ciento treinta y cinco millas.

“Las montañas de Miravalles cruzan la cabeza de este ramal casi en ángulo recto y aparentemente a una distancia de solo dos o tres millas. Su uniformidad y apariencia general, sin embargo, podría guiarle a uno a suponer que es casi imposible encontrar a través de ellas un paso para un camino práctico más allá del valle. Hacia el este, y muy probablemente siguiendo el cañón del ramal oriental por muchas millas, hay una gran depresión en la serranía que podría indicar ser la más fácil, como la ruta más directa para un camino de comunicación entre el valle del Río Grande de Costa Rica y la cabeza de navegación en el Río Frío.

“Entre este punto y la bifurcación, miramos en nuestro ascenso muchos grupos de ranchos, algunas veces contando hasta doce, pero ellos eran prontamente evacuados al aproximarnos. Los fuegos eran dejados ardiendo, y miramos las huellas recientes de pies de niños, escuchamos perros ladrando, y mucho ruido hecho por los indios en su escape. Cerca de las cuatro de la tarde, llegamos silenciosamente hasta cerca de veinticinco pies de tres indios en un tronco disparando peces con flechas. Nos contemplaron por un instante con el aire más perplejo y curioso imaginable, de pronto lanzaron un gran grito, y se desbandaron por el banco alto con la más sorprendente agilidad. Como todos los demás, corrieron dentro de la selva gritando lo más alto que pudieron.

“Regresando a la bifurcación, un poco después vimos un hombre y una mujer desembarcando de balsas amarradas al banco derecho. Nuestro examen del terreno mostró señales inconfundibles de que al menos trecientas personas habían cruzado recientemente desde el banco izquierdo. Remando tan rápido como posible, tratamos vigorosamente con palabras y señales inducir una conversación. Cada uno de ellos estaba armado con arcos y lanzas, y “se retiraron un buen orden” hacia un chagüite, mientras adoptaban una postura como para demostrarnos que el temor tenía menos que ver con sus movimientos que la prudencia—y poco después comenzaron su usuales gritos y alaridos, que nosotros unánimemente estuvimos de acuerdo no podía ser sobrepasado por ninguna otra tribu en la tierra.

“Dos millas más abajo, mientras deplorábamos la futilidad de nuestros esfuerzos de comunicación con los indios, nos acercamos sin ser observados a una balsa amarrada en el banco derecho, sobre la cual estaba sentado un indio desplumando un alcaraván moteado casi del tamaño de un pavo, que había matado con su arco, el cual estaba a su lado sobre la balsa. Cuando estábamos a unos pocos pies él nos vio por primera vez, e instantáneamente agarró sus armas y corrió a la costa aparentemente con gran furia. Inmediatamente armó su arco con una flecha, pero pareció no aprobarla y la cambió rápidamente por otra; nosotros mientras tanto tratamos por todos los medios a nuestro alcance calmar sus movimientos y atraer su atención, llamándolo en los varios dialectos indios que conocíamos—español, francés e inglés [sic]—sin resultados. Continuando sus preparativos con gestos y gritos salvajes, él apuntó su flecha hacia mí que estaba sentado en la popa de la canoa, y en el mismo momento cayó muerto por un disparo desde nuestro grupo. Lamento este infortunado resultado que hicimos todo lo posible por evitar, estrictamente ordenando no disparar en ningún caso, a menos que fuéramos rodeados por muchos; yo estaba dispuesto a aceptar el disparo de la flecha con la esperanza de asegurarnos al indio después. Él tenía cerca de treinta años, seis pies de alto, y de piernas largas y robustas. Tenía una cabeza grande, cubierta con pelo que le llegaba hasta la cintura, que, combinada con una expresión salvaje en su cara, hacía su apariencia y gestos más feroces que fascinantes.

“Después de este incidente desafortunado, continuamos nuestro descenso del río bajo una fuerte lluvia la noche entera sin detenernos, pasando el campamento No. 2 a la una de la madrugada y llegando al Fuerte San Carlos un poco después de romper el día, o cerca de quince horas después de comenzar nuestro retorno. El Capitán Hart y su grupo habían llegado la noche anterior a salvo. Estimando dos millas por hora a la corriente, porque la lluvia había crecido los riachuelos considerablemente, y una velocidad promedio de seis millas para la canoa, la longitud del río es de ciento veinte millas de las cuales ciento ocho son capaces para navegación a vapor.”

El relato de Parker demuestra que aún a finales del siglo XIX la lengua y la tecnología de los guatusos sugería un sorprendente alto grado de aislamiento tanto de los mestizos como de los otros grupos indígenas que vivían en las cercanías. La evidencia lingüística y genética recopilada entre 1980 y 2003 demuestra que los guatusos no son descendientes recientes de ningún otro grupo indígena.<sup>13</sup>

Constenla Umaña por casi treinta años ha estudiado todas las manifestaciones culturales de los guatusos. Estos indios creen en dioses, diablos y espectros. Los dioses (*tócu maráma*) son seres eternos, se comportan como los humanos y tienen hacia éstos una actitud benévola. Son unos quince dioses que moran en regiones subterráneas bajo la cabecera de ciertos ríos, que son su territorio. Los diablos (*maíca maráma*) moran en los lugares adonde llegan los que han tenido una “mala muerte”. Los espectros se relacionan con la noción de “alma (*cocá*), que en la concepción de los guatusos es una e individual y no se localiza en ninguna parte del cuerpo. Las personas que viven conforme a las reglas establecidas por los dioses no pueden tener una mala muerte. Sus almas van al mundo subterráneo a vivir con los dioses.<sup>14</sup> El resumen de dos textos mitológicos guatusos pueden leerse en [Dos Textos Guatusos sobre los Profetas del cataclismo](#).

Richmond<sup>15</sup> en una breve nota describe las costumbres mortuorias de los guatusos: “viven juntos en número considerable en una simple choza, la aldea visitada comprendía cerca de quince chozas. Los muertos se entierran en las habitaciones, y la tierra que cubre las tumbas se hunde hasta que tiene cerca de un pie debajo de la superficie. Con el tiempo estas tumbas se vuelven menos distintas y finalmente borradas. Cuando una persona muere, los parientes gimen en voz alta, llorando en su lengua “¡Estoy sufriendo! Cuando un guerrero es enterrado, se provee a su cuerpo ciertas plumas de pavones, un lío en cada mano, y algún tiempo después de la muerte se coloca cacao en la tumba a fin de que el guerrero difunto puede ser suplido con bebida.”

Richmond no da detalles como consiguió visitar el palenque de los guatusos. Como ya habían transcurrido diez años de la visita del obispo Thiel, podemos suponer que para entonces, los misioneros o las autoridades costarricenses ya habían conseguido entrar a los palenques y hacer que los indios aceptaran el trato con extraños.

---

<sup>13</sup> Gutmann, Matthew C., editor, *Perspectives on Las Américas: A Reader in Culture, History, and Representation*, Malden, MA: Wiley-Blackwell, 2003

<sup>14</sup> Margery Peña, Enrique, “Perfiles religiosos de los pueblos indígenas de Costa Rica”, *Mitológicas*, Vol. XII, Buenos Aires, Argentina, pp. 19-31, 1997

<sup>15</sup> Richmond, Charles W., *American Anthropologist*, pp 287, volumen V, Washington: Judd & Detweiler, Printers, 1892

Examinemos el testimonio de Belt (1874)<sup>16</sup> quien recoge valiosa información sobre los huleros y los indios guatusos:

Muchos relatos fabulosos se propalan sobre el río Frío y sus pobladores; historias de grandes ciudades, ornamentos de oro, gente de cabellos claros, etc. Podría ser útil, por tanto, referir aquí lo que se conoce acerca de la región.

El río Frío baja desde el interior de Costa Rica, para desembocar en el San Juan cerca de donde éste emerge del lago. Las riberas de su curso superior están pobladas por una raza de indios que nunca se han sometido al dominio español y sobre los cuales casi nada se conoce. Se trata de los guatusos, de los que se dice tienen el pelo rojizo o claro y facciones europeas, característica sobre la cual se han conjeturado ingeniosas teorías; pero desvaneciendo tales especulaciones, los huleros han capturado y traído algunos niños e incluso adultos, y todos ellos muestran los rasgos comunes y el áspero pelo negro de los indios. Un chiquillo, que el Dr. Seemann y yo vimos en San Carlos, en 1870, tenía unos pelos café, entre la gran masa de los negros; pero este carácter puede ser reconocido entre muchos indígenas, como el resultado de una leve mezcla de sangre extranjera. He visto unos cinco niños procedentes del río Frío y a un muchacho de unos dieciséis años de edad; todos presentaban los rasgos comunes y el pelo de los indios; aunque me llamó la atención que parecían algo más inteligentes que la generalidad de ellos. Además de éstos, una mujer capturada por los huleros y traída a El Castillo, no presentaba, en opinión de los que la conocieron diferencia alguna con el tipo corriente de los indios.

La guatusa<sup>17</sup> es un animal del tamaño de una liebre, muy común en América Central y de buena carne. Presenta un pelaje café rojizo, color que los nicaragüenses identifican con el pelo de los indios de río Frío, por lo cual les llaman "guatusos." Es muy propio entre las tribus indígenas de América llamarse por nombres de animales silvestres y en mi opinión este es el origen de la fábula del pelo rojo, como teoría para explicar el nombre de guatusos. Los naturales de Nicaragua y de regiones aún más cercanas a mi país, son aficionados a explicar caprichosamente los nombres de lugares y cosas. Confirma lo que digo la aseveración de un nicaragüense, educado e inteligente, de que Guatemala fue llamada así por los españoles por encontrar el guate (una especie de zacate), muy malo en ese país, de ahí el origen de "Guatemala: Cualquier estudiante de historia mejicana conoce que el nombre fue una tentativa española para pronunciar el viejo vocablo azteca de Guauhtemallan, que significa "la tierra del águila: Ya tendré otra oportunidad, en el curso de esta narración, de advertir cuán cuidadoso debe ser un viajero en Centro América, para no admitir las explicaciones que los nativos dan sobre los nombres de lugares y de cosas.

Los primeros que llegaron a río Frío fueron atacados por los indios, quienes mataron a varios a flechazos. En consecuencia prevalecieron opiniones exageradas sobre su ferocidad y arrojo, y por mucho tiempo el río siguió siendo desconocido e inexplorado; y posiblemente seguiría así, si no fuera por los huleros. En efecto, cuando el comercio de hule se desarrolló, los árboles en las regiones más accesibles del bosque pronto se agotaron y los colectores se vieron obligados a penetrar cada vez más lejos en las intransitadas espesuras de la vertiente atlántica. Algunos, más aventurados que otros, remontaron el río Frío y, bien provistos de armas de fuego, que usaron despiadadamente, derrotaron a los pobres indi-

---

<sup>16</sup> Belt, Thomas, *El Naturalista en Nicaragua*, London: J. Murray, 1874

<sup>17</sup> *Dasyprocta punctata*, mamífero roedor de América tropical. (NT)

os, armados solamente de lanzas, arcos y flechas, empujándolos selva adentro. Los pioneros que remontaron el río tuvieron tal éxito en localizar hule, que otras partidas se organizaron, y ahora es común remontar el río Frío desde San Carlos. Los pobres indios quedaron tan temerosos de las armas de fuego, que a la primera aparición de un bote por el río, abandonan sus casas y corren a la selva en busca de refugio. Los huleros saltan a la ribera y se apoderan de todas las cosas que los pobres fugitivos han dejado atrás; en algunos casos abandonan a sus chicos, que son capturados y llevados como trofeos a San Carlos. La excusa para robar niños es que se traen para bautizarlos y cristianizarlos; y me pesa decir que este vergonzoso trato a los pobres indios es disimulado por las autoridades. Supe que un comandante de San Carlos había tripulado algunas canoas y remontado el río hasta los plataneros de los indios, cargando los botes con sus productos, para venderlos en San Carlos, donde la población se muestra indolente para sembrar por sí misma.

Todos los que han remontando el río hablan de la gran cantidad de plátanos cultivados por los guatusos, pues esta fruta y la abundante pesca en el río, constituyen sus principales alimentos. Las casas son grandes cobertizos abiertos a los lados y techados con palma "suíta." Varias familias viven en la misma casa, como es costumbre entre los indios. El piso es mantenido bien limpio. Me divertía con una dama en San Carlos, quien al describir las habitaciones indígenas, al Dr. Seemann y a mí, apuntó a su propio piso, desarreglado y sin barrer, diciendo "mantienen sus casas muy limpias, como ésta."

El chico y la mujer capturados y traídos desde el río Frío se escaparon, el uno desde San Carlos, la otra desde El Castillo, pero ninguno logró llegar a su casa, a causa de los pantanos y ríos del trayecto; y luego de vagar algún tiempo por el bosque, fueron vueltos a capturar. Vi al mozalbete poco después de su recaptura. Había vivido un mes en la selva, alimentándose de raíces y frutas, y casi murió de inanición. Poseía un inteligente y agudo sentido de sí mismo, hablando continuamente en su propia lengua, aparentemente sorprendido de que la gente a su alrededor no comprendiese lo que decía. Lo llevaron a El Castillo, donde encontró a la mujer capturada un año antes y que había aprendido un poco de español. Utilizándola como intérprete trató de conseguir permiso para retornar al río Frío, con el compromiso de regresar con sus padres. Desde luego, este simple artificio del pobre muchacho quedó sin efecto. Fue trasladado a Granada con el propósito, según dicen, de educarlo a fin de establecer un medio de comunicación con su tribu.

Los huleros traen muchos artículos robados a los indios: cuerdas hechas de fibras de bromeliáceas, anzuelos de huesos y utensilios de piedra. Entre estos últimos tuve la suerte de conseguir una ruda hacha, montada sobre un mango de madera, tallado con piedra, fijada en un hueco excavado en el extremo grueso del mango.<sup>18</sup> Este es un hecho singular que muestra la persistencia de los modos especiales de hacer cosas a través de largas edades y entre gente de la misma raza. En los antiguos códices de México, Uxmal y Palenque, se representan hachas de bronce fijadas en forma idéntica, en los huecos de la parte más gruesa de los mangos.

El Obispo de Costa Rica de origen alemán, Bernardo Augusto Thiel, emprendió una misión en 1882 al territorio de los guatusos en la selva al sur del lago de Nicaragua. Esta misión fue en parte

---

<sup>18</sup> Ilustrada en *Ancient Stone Implements*, de Evans, 5a. ed., p.155. En la primera edición aparece equivocadamente como procedente de Tejas. Se ha señalado que el hombre primitivo adoptaba el método opuesto al hombre moderno, cuando montaba sus hachas: ajustamos el mango en un hoyo en la cabeza del hacha, pero antiguamente se insertaba la cabeza en el hueco del mango.

una evangelización al estilo colonial, una expedición etnológica y un encuentro con el genocidio y explotación que sufrían los guatusos de parte de los huleros.

Thiel entró por primera vez al territorio de los guatusos el 13 de abril de 1882 sin lograr en este viaje más que coger dos indios que fueron sus intérpretes en otra expedición. En junio de 1882 realizó su segunda expedición y esta vez los guatusos entraron en relación con él y le llamaban el gran *Saca* y después hasta llegaban a visitarlo al Palacio Episcopal de vez en cuando. Entró por tercera vez en enero de 1883 y por última en febrero de 1896. En los últimos años del siglo XIX nombró al Pbro. Salomón Valenciano para atender por dos años a las necesidades espirituales de los guatusos. Posteriormente el Cura de Cañas tuvo a su cargo visitas periódicas a estos indios. El Obispo Thiel escribió unos apuntes lexicográficos titulados "*Idiomas de los indios de Talamanca, Térraba, Ca-bécar, Boruca y Guatuso.*"<sup>19</sup>

Conocemos detalles de la misión del Obispo Thiel por medio del ensayo de Marc Edelman<sup>20</sup> quien arguye que la satanización de Nicaragua por la élite costarricense fue clave para la formación de la identidad nacional de nuestro vecino del sur, en una época en que no existían distinciones nacionales entre los dos países. En 1919 Carlos Gagini en su Diccionario de Costarriqueñismos definía las cualidades intrínsecas del hulero como un nicaragüense asesino, esclavizante y terrorista. Grabb dice que

“Los guatusos se volvieron muy tímidos y huyen en cuanto se acerca un extraño a consecuencias del mal trato casi continuo, incluyendo robos y masacres, a que fueron sometidos por los huleros. Estos indios son invariablemente representados como de corta estatura y de una fuerza enorme. Viven en vecindarios que no pueden ser llamados aldeas porque las casas están dispersas en una superficie extensa y separadas varios cientos de yardas entre si. Las casas son bajas, consistentes en un techo de dos aguas que descansan en postes cortos y muy gruesos. La choza cubierta con hojas de palma y enteramente abierta en los extremos y los lados, bajo los aleros. Sus herramientas son hachas de piedra con mangos de madera, buenos machetes de acero y espeques para plantar como los que usan los bri-bries. Con estas herramientas los guatusos cultivan grandes cantidades de plátanos, bananos, yuca, coco (*Colocasia esculentum*), además de poseer grandes plantaciones de palmas de pejibaye y árboles de cacao. De los muebles de sus casas, me dijeron de hamacas de cuerda y bolsas de redes similares a los bri-bries, y bloques de madera ligera que hacen de asientos. Parecen dormir en el piso de sus casas sobre hojas de plátano. Sus arcos y flechas son similares a los que he visto en otros lados, excepto que las flechas no son más duras que la madera de pejibaye. El vestido es descrito como idéntico a los viejos estilos de Talamanca; calzones de mastate para los hombres y enaguas del mismo material para las mujeres.

“El territorio de Río Frío se dice consiste de llanos fértiles, no sobrepasados en belleza y fertilidad por ninguna otra tierra en la República. El Río Frío mismo es largo y es navegable por las gran-

---

<sup>19</sup> El Ilustrísimo señor Don Bernardo A. Thiel, 2do. Obispo de San José de Costa Rica en Revista de Costa Rica en el siglo XIX, página 359, Tomo I, San José: Tipografía Nacional, 1902

<sup>20</sup> “A Central American Genocide: Rubber, Slavery, Nationalism, and the Destruction of the Guatusos-Malekus”, *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 40, No. 2 (Apr., 1998), pp. 356-390

des canoas de los huleros hasta un punto a tres días de camino de Las Cruces en el lado del Pacífico. Pero los pobres e inofensivos guatusos que habitan esta región están ahora [1875] tan intimidados por los “cristianos” que les han visitado que solo puede acercárseles con sigilo. Se escapan si pueden hacerlo, pero si se les arrincona o si piensan que pueden vencer al extraño, lo reciben con una lluvia de flechas. Ellos son especialmente temerosos de las armas de fuego, y un tiro de pistola es suficiente para despoblar un asentamiento.”<sup>21</sup>

El Obispo Thiel opinaba que los machetes los guatusos los habían robado a los huleros. Los quebraban en dos para que así dos indios pudieran tener machete. También menciona que poseían vasijas de barro, conocían varias plantas medicinales y vivían en palenques bien construidos. Usaban como antorchas fibras de plátano sumergidas en el látex crudo del árbol de hule, y tenían una bebida fermentada en vasijas de barro de tres pies de alto.<sup>22</sup>

Las expediciones de los huleros remontando el Río Frío podemos reconstruirlas indirectamente estudiando el comercio del hule en Nicaragua. La extracción del hule comenzó en 1855 (Waldrón<sup>23</sup>) y quizás se extendió hasta después de terminada la Segunda Guerra Mundial. Los huleros dejaron su rastro por varios municipios orientales del país, entre ellos El Almendro, Río San Juan. Aún durante la II Guerra Mundial era significativa su producción, que decayó en el año 1949.<sup>24</sup> De acuerdo con León Hernández, el tráfico de esclavos terminó después e la visita del Obispo Thiel al territorio guatuso.<sup>25</sup> Se trata de la ley que el gobierno de Costa Rica promulgó prohibiendo la persecución de los indios y la extracción de hule y de madera. Muchos huleros, aunque no todos dejaron el oficio por lo menos por un tiempo.<sup>26</sup> La fecha sería un poco después de 1882; sin embargo, Herrietta Potter de Guerrero mantenía en 1889 a sus sirvientes guatusos Cora y Federico en su casa de Philadelphia, y no dudamos que los 300 niños sirviendo en casas de familias, jamás regresaron a sus hogares en el Río Frío.

Cuando el Obispo Thiel llegó al Fuerte San Carlos, Nicaragua, dos fuentes diferentes le confirmaron que había unos 50 ó 60 indios guatusos en el Fuerte. Los niños que rodearon al Obispo, después que éste les habló unas pocas palabras en su lengua, tenían entre seis y catorce años, de ambos sexos. El comandante del Fuerte, Pedro Rojas, rehusó entregar a los guatusos al Obispo alegando que los indios eran propiedad de quienes los habían comprado. El precio era de cincuenta pesos cada uno pagado a los huleros. El obispo quiso comprar de regreso a una mujer que decía haber sido

---

<sup>21</sup> Gabb, Wm. M., On the Indian Tribes and Languages of Costa Rica, Proceedings of the American Philosophical Society, Vol. 14, No. 95 (Jun. - Dec., 1875), pp. 483-602

<sup>22</sup> Thiel, Bernard Augusto, . "Secretaría de Culto." *La Gaceta Diario Oficial (Costa Rica)*, 5:1278, 1882

<sup>23</sup> Consular Reports, "[Rubber Culture in Nicaragua](#)", páginas 431-433, Vol. LXVII, issues 252-255, Washington: United States. Bureau of Manufactures, United States. Bureau of Foreign Commerce, 1901.

<sup>24</sup> INIFOM, [El Almendro](#)

<sup>25</sup> Citado por Edelman, Marc, "A Central American Genocide: Rubber, Slavery, Nationalism, and the Destruction of the Guatusos-Malekus", *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 40, No. 2 (Apr., 1998), pp. 356-390

<sup>26</sup> Edelman, Marc, "A Central American Genocide: Rubber, Slavery, Nationalism, and the Destruction of the Guatusos-Malekus", *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 40, No. 2 (Apr., 1998), pp. 356-390



vendida por cuarenta pesos, pero el dueño de ella demandó doscientos pesos: cuarenta que había pagado a los huleros y 160 pesos por los cuatro meses de mantenimiento desde diciembre.<sup>27</sup>

Hoy en día los guatusos se encuentran localizados en las llanuras del Norte de Costa Rica, en el Cantón de San Rafael de Guatuso, Provincia de Alajuela. Conservan sus rasgos físicos y sus expresiones culturales aunque biológicamente se han mezclado. Representan una población de 500 personas, el 85% de ellos bilingües maleku-español y el 15% monolingües en español. Keane<sup>28</sup> decía en 1901 que los guatusos eran aborígenes semi-independientes que vivían en el valle del Río Frío. Aunque eran la tribu dominante entre los grupos aborígenes del norte de Costa Rica, no podían ser muchos porque en total se estimaban unos 5,000 aborígenes entre todas las tribus.

Según la FAO,<sup>29</sup> “Nicaragua exportaba hule natural, proveniente del látex de *Castilla elastica*. Los registros datan de 1867, cuando el volumen de exportación superó las 180 t (toneladas). Este volumen creció rápidamente, y en 1878 se exportaron más de 1,600 t que generaron un ingreso bruto de US\$1,662,210. Las exportaciones de hule disminuyeron hacia 1930, pero volvieron a incrementarse para alcanzar en 1944 a más de 1,600 t nuevamente. En este período, las exportaciones de hule natural conformaban entre 2 por ciento y 7 por ciento de las exportaciones totales del país.

“Alrededor de 1940 se empezaron a exportar diferentes tipos de gomas elaboradas con látex de árboles del bosque latifoliado. Las más importantes fueron goma de nispero (*Manilkara zapota*), más de 40 t en 1944; goma de nispero y tuno (*Castilla tuni*), entre 290 y 400 t por año entre 1950 y 1970; y goma de tuno únicamente, que sobrepasaron las 1,100 t en 1973, pero que apenas llegaron a 100 t en 1979. Las gomas provenientes de los bosques de Nicaragua tuvieron tal importancia, que en 1955 la compañía Wrigleys Gum de Chicago instaló una planta de procesamiento en Waspán, sobre el río Coco. Esta planta procesaba principalmente las gomas de nispero y tuno, destinadas al mercado estadounidense de goma de mascar. Esta planta estuvo activa hasta 1980, cuando fue cerrada debido a la llegada de movimientos contrarrevolucionarios a la zona.”

Levy<sup>30</sup> describe, en su libro de 1873, el oficio de recolectar el látex de los árboles de hule (nótese como Levy escribe *cauchú*, que está muy cercano a la voz quechua *kawchu*) así:

“El árbol de cauchú ó hule crece donde quiera, pero especialmente en la cuenca del río San Juan y en la parte baja de los demás ríos que corre hacia el Atlántico. Los que se ocupan en recoger este producto se llaman *huleros* y se reúnen en grupos de 2 á 4 hombres, que operan en las selvas por pequeñas expediciones, que varían en duración de 1 á 3 meses. Llegados á un punto que les parece favorable por el número de los árboles de cauchú que han descubierto en los alrededores, los huleros for-

---

<sup>27</sup> Edelman, Marc, “A Central American Genocide: Rubber, Slavery, Nationalism, and the Destruction of the Guatusos-Malekus”, *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 40, No. 2 (Apr., 1998), pp. 356-390

<sup>28</sup> Keane, A. H., *Central and South America*, página 254, vol. II, Stanford’s Compendium of Geography and Travel, Londres: Edward Stanford, 1901

<sup>29</sup> FAO, [Evaluación de los productos forestales no madereros](#)

<sup>30</sup> Levy, Pablo. Notas geográficas y económicas sobre la republica de Nicaragua, páginas 479-481, Paris, E. Denne Schmitz, 1873. xvi, 627, [1] p. mapa plegado, 27 cm.

man un rancho provisional en que instalan sus provisiones, y luego comienzan excursiones y emprenden el beneficio de los árboles que encuentran.

“Para esta operación se practican profundas entalladuras en la corteza; el instrumento empleado es la cutacha. Cuando el árbol promete una cosecha abundante, las entalladuras se prolongan hasta las ramas superiores; el hulero, con riesgo de su vida, opera la ascensión por medio de los bejucos, que nunca faltan y cuelgan de cada árbol. La leche que chorrea por todas esas incisiones, cuyo conjunto forma un solo canal, se recoge al pié del árbol en un vaso especial. La coagulación se obtiene, ora batiendo la leche, ora echándole el zumo de un pequeño sarmiento, muy común en los mismos montes, y que es un agente coagulante muy activo. Además, basta dejar la leche en un hoyo en la tierra, mezclarla con arena, para obtener el coagulo; pero este procedimiento no se usa, porque es nocivo para la calidad del hule. Tan pronto como se ha obtenido la materia precipitada, se pone sobre una tabla mientras está todavía blanda, y se comprime, aplasta y extiende, por medio de un rollo de madera dura ó de hierro, hasta darle la forma de un disco de una á dos pulgadas de grueso, y de dos á tres cuartas de diámetro, que pesa, término medio, una arroba y se llama *torta*. Otras veces se le da, ya sea por este mismo procedimiento, ya sea formando en el suelo una superficie rodeada con un poco de tierra, la forma de una especie de gran tabla rectangular, conocida en el comercio bajo el nombre de *cuero*.

“Se llama *burucha* el hule que se cuaja en las incisiones ó cae alrededor del árbol en gotas. Contiene muchas impurezas; pero, á pesar de esto, es muy estimada, porque su elasticidad es mayor que la de la torta, y que no encierra, como ella, poros y celdillas en que se queda agua.

“Cuando los huleros han sangrado todos los árboles hasta cierta distancia de su rancho, irán á hacer otro un poco mas lejos, hasta que tengan con que cargar sus botes; vuelven entonces á San Juan del Norte, donde entregan el hule á los que los habían habilitado.

“En la práctica, esa industria da lugar á muchos abusos. Los habilitadores engañan á los habilitados del modo mas inmoral; pero también los habilitados corresponden á este procedimiento y pagan al habilitador lo menos frecuentemente que pueden, vendiendo su producto á otros compradores. A pesar de todo, los exportadores de hule venden, término medio, a razón de 60\$ el quintal el mismo cauchú que no han pagado al hulero sino a 30 \$, y á veces mucho menos. También debemos decir que esa industria se ejerce de un modo tan desastroso, que se puede prever fácilmente que, dentro de pocos años, se acabará del todo. Existe, en verdad, una ley de 13 de julio de 1860, que castiga con una multa los que matan un árbol de hule para obtener su leche; pero bien se comprende que esa ley es inaplicable en medio de selvas vírgenes.”

Los árboles de *Castilla* generalmente morían después de sangrarles la savia. El naturalista británico Thomas Belt<sup>31</sup> explicaba que

“Cuando los colectores encuentran en la selva un árbol virgen, construyen una escalera de lianas o bejucos, de los que cuelgan de cualquier árbol. Para hacer la escalera atan cortos pedazos de madera con pequeñas lianas, muchas de las cuales son tan fuertes como una cuerda. Entonces proceden a ra-

---

<sup>31</sup> Belt, Thomas, *El Naturalista en Nicaragua*, página 29-31, traducción de Jaime Íncer Barquero, Managua: Fundación Vida, 2003

yar la corteza mediante cortes en forma de "V" con el vértice apuntando hacia abajo. Cada corte se produce con espacio de unos tres pies a lo largo de todo el tronco. El látex sale del árbol una hora después y se colecta en una gran botella de estaño, plana por un lado y con tirantes para ajustarse a las espaldas. Al látex se le agrega una decocción hecha de una liana, *Calonyction speciosum*, en la proporción de una pinta por galón, hasta coagularlo en hule, que finalmente es amasado en "burruchas." Un árbol grande, de unos cinco pies de diámetro, produce durante el primer corte unos veinte galones de látex; pueden hacerse dos y media libras de hule por galón. Supe que el árbol se recobra de sus heridas y puede cortarse de nuevo pocos meses después; pero varios que observé estaban secos, pues existe un escarabajo arlequín, *Acrocinus longimanus*, que deposita sus huevos en las incisiones y cuando eclosionan, las larvas perforan el tronco, dejándole grandes huecos. Si uno se para al pie, puede oír roer a las larvas cuando están trabajando; el aserrín que sale de sus madrigueras se apila sobre el terreno. El Gobierno no ha tomado medidas para evitar esto: cualquiera puede cortar un árbol provocando una gran destrucción tanto entre las especies jóvenes como entre las maduras. Estos árboles crecen rápidamente; en poco tiempo se pueden establecer plantaciones que en diez o doce años llegaran a ser muy productivas."

Belt, quien escribe en 1873, describe la operación comercial de la extracción del hule como sigue:

"El Castillo es uno de los centros comerciales del hule. Partidas de expedicionarios son equipadas con canoas y provisiones, para internarse en los ríos, entre las selvas inhóspitas de la vertiente atlántica. Allá permanecen por varios meses con la esperanza de regresar el hule a los comerciantes que los han aprovisionado. Muchas de estas expediciones son infructuosas, pues numerosos huleros, una vez equipados, van a vender el producto a otros pueblos, donde no tienen dificultad en encontrar compradores. A pesar de estas pérdidas, les ha ido muy bien a los que han acometido esta empresa, pues el precio del hule ha subido durante los últimos años, lo que ha hecho muy remunerativo este negocio. De acuerdo con la información que me suministró Mr. Paton, las exportaciones del hule desde **Greytown** han subido de 401,475 libras valoradas en 112,413 dólares, en 1867, a 754,886 libras valoradas en 226,465 dólares, en 1871."

Según Mr. Gordon Waldron<sup>32</sup>, un canadiense que preparó un informe sobre el cultivo del caucho en la Costa de los Mosquitos en 1901, el sangrado de los árboles de hule comenzó en 1855, en una época en que existían una gran cantidad de árboles silvestres. Un hombre podía recoger dos libras de hule en un día. En esos tiempos, la riqueza y el comercio de la Costa se construyeron sobre el caucho, pero el hulero mismo con su ignorancia, la destruyó. Sólo unos pocos árboles esparcidos en lo más profundo de la selva sobrevivieron.

"Si se quiere hacer una plantación de árboles de caucho, es imposible salvar los árboles silvestres porque estos se destruyen arrastrados por la caída de los otros árboles que se talan para poder preparar la tierra. El hulero prefiere trabajar en una plantación por un salario de \$11 al mes, que buscar su sustento en medio de la selva," según apreciación de Mr. Waldron.

---

<sup>32</sup> Consular Reports, "[Rubber Culture in Nicaragua](#)", páginas 431-433, Vol. LXVII, issues 252-255, Washington: United States. Bureau of Manufactures, United States. Bureau of Foreign Commerce, 1901.

“Antes de 1898 no se plantaron árboles de hule con propósitos comerciales en la Costa Atlántica de Nicaragua. Desde 1898 se comenzaron las plantaciones en gran escala y cada año aumentaba el número de agricultores y se puede decir que se gastan cerca de \$50,000 oro anualmente en estas plantaciones.

“Las opiniones se inclinan a plantar las semillas espaciadas cada 10 pies, pero también se han sembrado cada 6 y hasta cada 20 pies; las plantaciones mejores se dan cuando no se dejan árboles de sombra. Primeramente se tala el bosque en la estación seca entre marzo y abril, se juntan las ramas y cuando están suficientemente secas se les prende fuego. Se dejan sin quemar los troncos y las ramas gruesas. Se entierran las estacas cada 10 pies y se deposita una o dos semillas de hule junto a las estacas. Si llegan a germinar las dos semillas, se elimina la plantita más débil. El único cultivo **que se hace es el de eliminar las malezas para dejar expuestas las plantas de hule al sol**”.<sup>33</sup>

Para finalizar, conviene clarificar el uso de las palabras caucho y hule. Caucho proviene de la voz quechua *kawchu* y que entre los indios amazónicos designaba al árbol y látex de la especie *Hevea brasiliensis*, mientras que hule deriva de la voz nahua *ulli*, que propiamente designa árboles de la especie *Castilla*, única especie conocida por los mesoamericanos. La especie *Castilla elastica* tiene su distribución natural desde México a Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil. Su látex fue usado en Mesoamérica para fabricar las pelotas del juego de pelota. En Guatemala su distribución llega hasta los 400 metros sobre el nivel del mar. En El Salvador hasta los 800. Hoy día, la mayor parte del caucho comercial proviene de fuentes sintéticas o de plantaciones de *Hevea brasiliensis*, árbol originario de Brasil. *Hevea* es un género perteneciente a la familia de las euforbiáceas, que incluye además, la higuera (*Ricinus communis*), y el tempate (*Jatropha curcas*).

En Nicaragua no existe *Hevea* como planta silvestre; y solamente existen dos especies del género *Castilla*, que pertenece a la familia de las moráceas como el chilamate, los matapalos y el higo comestible: *Castilla elastica*<sup>34</sup> y *Castilla tunu*. La especie *C. elastica* produce un látex que ha sido usado comercialmente en el pasado y aún se usa localmente como material resistente al agua. La mayoría de árboles grandes muestran las viejas cicatrices dejadas por los huleros. De este látex, los indígenas mayangna (sumu) hacen telas muy elaboradas y resistentes al agua las cuales usan para llevar pertenencias en las canoas, es conocido como hule. *C. tunu*<sup>35</sup> se extiende naturalmente desde Belice al noroeste de Colombia. Esta especie es muy utilizada por los indígenas mayangna (sumu) quienes sacan

<sup>33</sup> Consular Reports, “[Rubber Culture in Nicaragua](#)”, páginas 431-433, Vol. LXVII, issues 252-255, Washington: United States. Bureau of Manufactures, United States. Bureau of Foreign Commerce, 1901.

<sup>34</sup> *Castilla elastica* Sessé in Cerv., Gaz. Lit. México Supl. 2 jul. 1794[3]: 7. 1794. Hojas con base asimétrica o a veces simétrica, uno o ambos lados leve a profundamente lobados, margen finamente denticulado con un fascículo de tricomas en cada diente, escabrosas en la haz, hispídas a pilosas en el envés; estípulas densamente aplicado estrigosas y amarillas excepto por el margen blanco-tomentuloso. Inflorescencias estaminadas mayormente 4 por axila, 7–25 mm de largoy 10–25 mm de ancho, pedúnculos 3–15 mm de largo, estambres solitarios; inflorescencias pistiladas solitarias o asociadas con pequeñas inflorescencias secundarias estaminadas, discoideas a ciatiformes, 1–2 cm de diámetro, flores basalmente connadas. Frutos 8–10 mm de largo.

<sup>35</sup> *Castilla tunu* Hemsl., Hooker's Icon. Pl. 27: 2651. 1900. Hojas con base asimétrica, un lado agudo a acuminado y el otro obtuso a redondeado, margen entero a ondulado, escabrosas a ligeramente escabrosas en la haz, hispídas en el envés; estípulas uniformemente amarillo aplicado-estrigosas. Inflorescencias estaminadas 2 por axila, 6–20 mm de largoy 12–28 mm de ancho, subsésiles, estambres apareados; inflorescencias pistiladas solitarias, discoideas, 1–1.5 cm de diámetro, flores libres. Frutos 7–9 mm de largo.

la corteza y la machacan hasta formar un tejido áspero que se usaba para hacer ropa, hoy en día usada en artesanías. Localmente es conocido como "tuno".<sup>36</sup>

### Apéndice Botánico

**CASTILLA** Sessé, por W. D. Stevens y Amy Pool

El género *Castilla* es de árboles, 5–35 m de alto, inermes, con copioso látex lechoso; plantas monoicas o dioicas. Hojas angostamente elípticas a ovadas o más comúnmente obovadas, 16–40 cm de largo y 6–18 cm de ancho, ápice abrupta y corta a largamente acuminado, margen entero, ondulado o menudamente denticulado; pecíolos 5–20 mm de largo, estípulas connadas, 2–10 cm de largo, caducas. Inflorescencias estaminadas en árboles estaminados pedunculados, generalmente 2 ó 4 por axila, bilobadas con lobos flabelados y aplicados o discoide-doblados en el medio, imbricado-bracteadas, inflorescencias estaminadas secundarias a veces asociadas con inflorescencias pistiladas, éstas más pequeñas e infundibuliformes a ciatiformes, imbricado-bracteadas, flores no estructuradas en el receptáculo, estambres dispuestos entre brácteas y sépalos libres a connados; inflorescencias pistiladas sésiles, solitarias o a veces asociadas con inflorescencias estaminadas secundarias, discoides a ciatiformes, imbricado-bracteadas, flores libres o basalmente connadas, sépalos 4, connados, ovario parcialmente adnado al perianto, estigmas 2, filiformes. Frutos drupáceos, con perianto acrescente angular-elipsoide, unidos en la base, amarillo-anaranjados a rojos.

Un género con 3 especies de América tropical, 2 especies se encuentran en Nicaragua, la tercera está restringida a la cuenca amazónica. Estos árboles son característicos por su fuste recto y corona con ramas largas y horizontales.

1. Estípula con margen blanco tomentuloso y superficie abaxial densamente estrigosa; base de las hojas con al menos un lado levemente cordado, margen denticulado distalmente ... [C. elastica](#)

1. Estípula uniformemente estrigosa; base de las hoja nunca cordada, margen entero ... [C. tunu](#)



---

<sup>36</sup> W. D. Stevens y Amy Pool, género [Castilla](#), Flora de Nicaragua



**LA HERENCIA CULTURAL DE LEÓN A TRAVÉS DE LOS AÑOS,  
CONOCIDA TAMBIÉN COMO LA ATENAS DE CENTROAMÉRICA.  
CORRÍA EL AÑO DE 1836, CUANDO ESTE FOTOGRAFADO**

*La actual ciudad de Santiago de los Caballeros de León, mantiene aún viva su historia colonial, guardando entre sus vetustas paredes y muros de adobe con sus hermosos y espaciosos corredores y bellos tejados, el recuerdo de todos aquellos caballeros y damas españolas, cruzados con nuestros nativos de ese bello paraje y a través de nuestra imponente Catedral y las cúpulas de sus diecisiete Iglesias, el recuerdo imperecedero de sus antiguos Gobernadores, Obispos, Sacerdotes y Personajes intelectuales, la sabiduría que adquirieron cuando se fundó el Colegio Tridentino en 1680 y su desarrollo definitivo con el nacimiento de la Universidad en 1816. Y aún se siente en el ambiente de ese noble pueblo, lleno de largas e impresionantes calles empedradas, aprisionadas entre las rejas de sus románticos balcones y esquinas coloniales, el sabor de su grandeza histórica, acrecentada por el espíritu impresionante de sus cantores Rubén, Alfonso, Salomón, Azarias, Santiago, Antenor, Jorge Amadís, Lino, Joaquín, Agenor, Salvador, Manuel y los pensadores: los Arguellos, los Sacasa, los Ibarra, los Vanegas, los Mayorga, los Valle, los Entrago, los Herdócia, los Icaza y muchos otros sobresalientes hijos, cuyos cerebros prodigiosos se inspiraron con el tañer de sus campanas y el retumbo de sus volcanes, para dar a conocer al mundo su grandeza. Gloria eterna a nuestro querido León inmortal. Pequeña introducción que hago, para presentar a todos vosotros mi pequeño trabajo que titule,*

**LOS CELEBRES VIEJOS LEONESES QUE YO CONOCI.**

**Por: José Wenceslao Mayorga Donaire**

**Miami, Fla. Abril del 2005**

## Los Viejos Leoneses que yo Conoci

José Wenceslao Mayorga D.

A LOS VIEJOS LEONESES:

*Haciendo recuerdos del pasado  
que me son siempre de actualidad,  
rememoro con cariño y devoción  
una lista de ciudadanos probos  
que dieron lustre a mi querido León.  
Y repaso el ayer que aun subsiste  
cargado de memorias tan hermosas,  
vivencias inolvidables y presentes  
de aquellos viejos que hicieron historia,  
como epítafios hermosos de su gloria.*

José Wenceslao Mayorga D.  
Miami, Florida.

Dedicada con fraternal cariño y solidaridad fraterna a mi hermano César Danilo Mayorga D. quien radica en su soledad y lejos de nosotros pero con la dignidad que le caracteriza en la ciudad de León, vigilando siempre la tumba sagrada de nuestros padres. JWMD

*Reviviendo los recuerdos de mis años juveniles en mi querida y siempre presente ciudad natal, y así como trate de rehacer las históricas calles empedradas de León en un escrito anterior, del cual he recibido muchas felicitaciones de mis amigos y familiares allegados; haciendo recuerdos y remembranzas de esa época lejana, de las calles que transite al lado de mis abuelos, mis padres, mis hermanos y amigos; casas coloniales y solariegas que conocí y admire con sus hermosos traspacios llenos de árboles frutales ubicadas en los barrios empedrados y polvosos de León y la permanencia de sus alcaravanes que daban la hora con sus cacareos, he vuelto a poner a funcionar de nuevo mi computadora mental para tratar de recordar a muchísimos "Viejos celebres que conocí" y que vivían en el León de mi época de niño (finales de los 30 y comienzos de los 40) y plasmarlos en el papel de la historia para no perderse u olvidarse, muchísimos de los cuales por no decir la mayoría, ahora ya viajan por el Oriente eterno, pero que dejaron a la posteridad gratos y simpáticos recuerdos dignos de ser recopilados para divulgarlos con mucho cariño y afecto en la mente de la juventud leonesa y puedan enterarse lo que fueron esos buenos tiempos y esos señores ya idos, entre los que habían Médicos, Abogados, Poetas, Escritores, Sacerdotes, hermanos Masones, Filarmónicos, Empresarios, Artesanos, Profesores, Periodistas, Pintores, Dirigentes políticos, Dirigentes Sindicales, Finqueros, Mecenas y distinguidas personas etc. Y así poder guardar su recuerdo en los archivos de los corazones de todos los buenos leoneses y desde luego en los archivos de la municipalidad, bibliotecas universitarias y bibliotecas públicas que estén al alcance de la ciudadanía y vayan conociendo quienes fueron esos grandes señores de antaño de nuestro querido León, la Atenas de Centroamérica, poseedora de una de las culturas más sobresalientes en la Gran Patria Centroamericana.*

*Comenzaré por mencionar los vecinos más cercanos a la casa solariega de mis abuelos (donde nací y me crié), en la cercanía del famoso Teatro Municipal "JOSE DE LA CRUZ MENA" (ahora renovado y muy hermoso) y*

*puesto dichosamente en buenas manos, ya que su actual Directora-Administradora Doña María Manuela Sacasa de Prego, además de cuidarlo y protegerlo con esmero; está haciendo una magnífica labor a favor del teatro, igual que lo hizo su honorable padre por la ciudad; el notable Poeta leonés Don Joaquín Sacasa Sacasa cuando fue Alcalde progresista de la ciudad de León en los años treinta; y en honor de nuestro "divino leproso musical", compositor sin igual que ha puesto a Nicaragua a niveles superlativos en la región centroamericana sobre todo ahora que Nicaragua cuenta con excelentes músicos por no decir Maestros, que le han estado dando un despliegue a sus obras musicales a nivel internacional, con la notable ejecución de la soberbia Camerata Bach.*

*Paso entonces a continuación a poner en orden alfabético a cada uno de esos viejos robles leoneses que fueron la mayoría de ellos de la época de mi abuelo o quizás mayores que él, pero que le daban un gusto especial y atractivo a esa buena época leonesa de paz, respeto, tranquilidad y progreso, poseedora de una seria responsabilidad ciudadana entregada al trabajo, al estudio y la superación de todos sus hijos cuyas descendencias se han prolongado vertiginosamente en 50 años de vida. Comenzaremos entonces a nombrarlos a continuación, conforme lo que fueron y como los recuerdo.*



Don PEDRO ALVARADO. ( Un venerable anciano) de casi cien años cuando lo conocí, muy respetado por la comunidad, dueño de una casa muy grande y muy antigua ubicada a una cuadra del Teatro Municipal sobre la banda derecha y bajando el pretil, cabeza de una familia honorable constituida por Don Pedro hijo, Don Julio, Doña Rosamelia, Don Alcides (fraterno compañero de la niñez de mi padre) y Doña Chepita casada con Don Ulises Dubón, padres de mis compañeros de niño Carlos, Ulises y sus hermanas todos de apellido Dubón Alvarado. Familia muy respetuosa, buenos vecinos, buenos amigos y pienso que si Don Pedro estuviera vivo, tendría aproximadamente unos 120 años de edad.

Don TULIO AMADO AGUILAR.- (Estimadísimo caballero leones) de cuya juventud tengo muy poca información, pero siendo ya un Señor mayor (posiblemente 60 años), acostumbraba todas las tardes cuando ya caía el Sol a sentarse en la puerta de su casa en una hermosa y antigua silla de su hermosa sala, para descansar y poder saludar caballerosamente con el afecto que le era característico, a la gente que pasaba sobre la acera de su casa. Recuerdo a dos de sus hijos: Tulio hijo y Teresita Aguilar notables ciudadanos, yo no estaba en León cuando su fallecimiento y no puedo descifrar la fecha.

Don PANFILO AMAYA.- (Maestro Músico y Cantor notable), quien ya en su madures integraba las principales orquestas o grupos musicales de León, y posteriormente ya entrado en años, como Maestro Músico se dedicaba a formar coros en las diferentes Iglesias de la ciudad y él hacia los "solos" magistralmente. Casado con la Honorable matrona Doña Josefa (Chepita) de Amaya, con la que procreo una distinguida familia que la integraban los hijos: Margarita, Carmencita, Antonio Amaya.

Don GUSTAVO ABAUNZA.- (Emprendedor periodista) de la ciudad de León, dueño del prestigiado diario local "EL CENTROAMERICANO" de gratos recuerdo en la comunidad a la que mantenía muy bien informada sobre los acontecimientos de la Patria y del mundo. Fue hijo del Gral. Gustavo Abaunza y hermano del también periodista Rudy Abaunza, diputado al Congreso Nacional por el Partido Liberal, Fue un ciudadano probo y ejemplar y padre de la honorable familia que pro-



creo con Doña Pinita Salinas, sus hijos fueron Ramiro, Gustavo y Pinita Abaunza Salinas notables ciudadanos de nuestra comuna.

Don NACHO AGUIRRE “El Ñato”.-(Casa teniente): Este fue un señor muy elegante, siempre sostenido por su bastón y bien vestido de blanco, supongo que fue bastante acaudalado puesto que tenía varias casas de su propiedad cercanas a la Iglesia San Francisco, era además dueño de una hermosa pulpería; hermano de Don Francisco y tío carnal de los distinguidos caballeros Don Francisco y Horacio Aguirre Baca que dejaron Nicaragua en 1947 al oponerse a la administración de Somoza García en sus aspiraciones de derrocar al Presidente Leonardo Arguello, estableciéndose en los Estados Unidos y forjadores del notable periódico “El Diario de las Américas” que circula con buen suceso entre los nicaragüenses del exilio.

Dr. MODESTO ARMIJO LOZANO.- (Eminente Abogado y Maestro de generaciones) en la Universidad de León; aunque era un señor bastante entrado en años tuve la oportunidad de verlo en varias ocasiones y platicar con él en las tenidas de la Masonería, tanto en León como en Managua, me platicaba mucho de la magnífica amistad que lo ligaba con mi abuelo y que también había conocido a mi bisabuelo. No puedo hablar mucho sobre su vida, pero sé que además de los atributos que he mencionado, fue en otras épocas Ministro de estado y hombre muy importante en el gremio de Abogados de Nicaragua.

LOS DOCTORES ARGUELLO.- (Brillantes Médicos y Maestros): Conocí pero no trate al Dr. Julio Arguello Barreto, pero si a su hijo Julito Arguello Pallais, ambos fueron sobresalientes Médicos y notables Maestros en la Universidad de León. Otro de los Arguello fue el Dr. Alfonso Arguello Cervantes, también sobresaliente Médico que había estudiado su carrera en La Sorbona de Paris, padre de mi gran amigo de muchos años Dr. Alfonso Arguello Arguello, brillante intelectual que dejo una obra sobresaliente sobre la historia de León Viejo, así como otras importantes investigaciones sobre de la época colonial de nuestra patria. Lamentablemente acaba de fallecer en su amado León aun bastante joven.

Dr. ALBERTO ARGUELLO VIDAURRE.- (Notable Jurista y Maestro Universitario). Fue un gran Señor en todo el sentido de la palabra. Además de haber dedicado su vida a la enseñanza superior en la Universidad de León; también se dedico con esmero y mucho amor a la crianza de sus hijos en compañía de su amada esposa Doña Clementina. Procrearon a muchos hijos, casi todos ellos Profesionales y muy apreciados en la sociedad leonesa, tales como lo fueron: Alberto (Abogado), Mriam, Hugo (Abogado), Clelia, compañera y buena amiga de mi hermana Cristina, Fabio (Ingeniero), Lesbia. Danilo, Leonel, Silvio, Abogado, Norma y Matilde, todos ellos heredaron de sus padres esas nobles virtudes que los han hecho ser unas familias muy queridas y honorables.

Dr. NOEL ARGUELLO DUBON.- (Notable educador): El Dr. Arguello Dubón (Pico de lora) fue mi maestro en sexto grado en el INO. Un capacitado y activo educador, al recibirse de Doctor en farmacia, paso a dar clase a la facultad de Farmacia y Química de la Universidad Nacional, donde permaneció por largos años. Creo pero no estoy seguro, que también fue Decano de dicha facultad. Como profesional, como educador, como esposo y padre familia, y como ciudadano, el maestro Arguello Dubón fue un magnífico ejemplo para la sociedad leonesa, que lamento muchísimo su fallecimiento cuando aún se esperaba mucho de su notable persona.

Don ANTIOCO ALTAMIRANO.- (Respetable Señor): Fue un respetable señor de unos 60 años cuando lo conocí, le gustaba vestirse muy elegante de sombrero y bastón, tuve la ocasión de trabajar una vez con él en la Logia Masónica, padre de la familia Altamirano Montalbán, cuyos hijos Aníbal, Antioco, Canducho y Rosita, eran muy allegados a mi familia, especialmente Antioco que se había recibido de Abogado con mi tío Narciso y que mantuvo con mi padre una amistad de hermano, amistad que aún perdura con su esposa Doña Pinita y sus hijos los Altamirano Salinas.

Los ARGUELLO GIL.- Cuyo progenitor lo fue el Maestro de generaciones Don POLO ARGUELLO BARRETO, quién por mucho tiempo fue Director del INO, igual que el padre siguieron el buen ejemplo sobre la educación, el mayor de ellos Dr. Polito Arguello Gil, quién fue mi profesor de Derecho Civil en segundo año en la facultad de leyes de la UCA; el Profesor Arnoldo Arguello Gil, que fue mi Maestro de Geografía en segundo año de Secundaria en el Colegio San Ramón, regentado en ese tiempo por los Padres Escolapios, cuyo Director fue el brillante Sacerdote Ramón Barbera, recientemente fallecido en Valencia, España, y el último de esa elite tan profesional, lo fue el Dr. Hugo Arguello Gil, Médico especialista en el corazón. Tanto el padre como los hijos fueron ciudadanos probos que enaltecieron la educación y prestigiaron la sociedad leonesa.

Los ALEGRIA SANTAMARIA.- Cuyo progenitor lo fue Don JULIO ALEGRIA, casado con Doña Angélica Santamaría, con quién procreo a los distinguidos profesionales Dr. Julio Alegría Santamaría que además de ser un brillante diplomático en el servicio exterior (Secretario de la Embajada en Washington), fue escritor sobresaliente y fue Vice Ministro de Relaciones Exteriores. Su otro hermano Mauricio, médico especialista con estudios especiales en el exterior a su regreso se radicó en León; Sergio que acaba de fallecer vivía en los Estados Unidos y René, el menor que fue Oficial de la Guardia Nacional, llegando a ostentar el rango de Teniente Coronel se quedo en León. Sus hijas mujeres Haydecita y Juanita. Todos ellos configuraron esa familia de mucha estima y respeto en la ciudad de León.

Don ENRIQUE AREAS.- (Músico): Fue Don Enrique un destacado filarmónico que se lucía tocando el clarinete, fue educado bajo los auspicios de los “Hermanos Cristianos” y fue uno de los alumnos sobresalientes del Hermano Agustín que fundó una escuela de música en el Hospicio San Juan de Dios donde posteriormente se creó la “Banda de los Supremos Esfuerzos”, casado con Doña Rosita Dávila Mena, sobrina del genio José de la Cruz Mena, con quién procreo tres hijos también músicos sobresalientes: Enrique, Danilo y José “Chepito” Áreas, este último gloria musical de Nicaragua que se destaco como un gran percusionista de la banda californiana “Santana Brass”.

Don PEDRITO ALEMAN CORTES: (Pedro Loco).- Así llamado cariñosamente por todos sus compañeros de estudio y por sus amigos más allegados entre los que estaba el que escribe. Aunque Pedrito fue un poco mayor que yo, hicimos una magnífica amistad antes de que se trasladara a vivir a Managua con su familia. En primaria durante estudiamos en el Colegio Beato Salomón (me llevaba tres años), era muy simpático verlo caminar un poco encorvado con su enorme y crespa cabellera y su fuerte mirada que infundía temor. Los Hermanos Cristianos lo responsabilizaron de cuidar el Museo que había en la entrada del colegio y que tenía toda clase de aves y animales disecados, el lo cuidaba con esmero y dedicación. En las fiestas del colegio lo ponían a declamar poemas de Rubén Darío y de su tío Alfonso Cortés (dos glorias leonesas), y lo hacía en forma admirable. Con el paso del tiempo, nos volvimos a encontrar en Managua y nuestra amistad se consolidó más, lo invitaba a reu-

niones culturales y siempre se prestaba a declamar los mejores poemas de los poetas nicaragüenses, lo hacía magistralmente. Yo en Miami y él en Managua era una forma que contribuía a enfriar nuestra amistad, supe que estaba enfermo y que su hermana María, llegaría de los Ángeles para ver si lo podía llevar a curar donde un buen Médico, pero Pedrito ya estaba sobre los 70 años y se gravó, muriendo a los pocos días, él quería quedar sepultado en León pero María compro su terreno en Managua donde quedo sepultado bajo un múltiple acompañamiento de amigos y familia que bajo saludos y cantos alegres lo acompañaron hasta su última morada con mucho pesar por su muerte. Descanse en paz mi buen amigo Pedrito Alemán que fue un hombre culto, bueno y sincero.

Don PANCHO CENTENO.- (Barbero): Con su trabajo humilde y honrado, logro forjar a la familia Centeno Pérez, siendo el mayor de ellos el Dr. Aquiles Centeno Pérez, abogado, poeta, escritor y político, su vida fue muy activa en la política de los últimos 40 años, vivió parte de su juventud en el exilio y últimamente era Embajador del gobierno sandinista ante los gobiernos socialistas de Europa, falleció a edad madura. La Dra. Rosibel Centeno Pérez, ejemplar hija y profesional del derecho; Dr. Hugo Centeno Pérez, quién dedicó la mayor parte de su vida a su profesión de litigante en los juzgados de León, donde hizo una buen labor, ya fallecido; Carlos, ya también fallecido, otra hermana mujer cuyo nombre no recuerdo y Hugo, el menor de ellos, aún vivo y residiendo en Managua. Aquiles fue muy allegado a mi abuelo quién siempre lo distinguió en la Universidad por su talento y simpatía a su persona.

Don JORGE BOLANOS (El Maestro).- Padre del Poeta Jorge Amadis Bolaños de grata recordación en los círculos culturales de León Nicaragua quién murió a la joven edad de 27 años cuando de él se esperaba una mayor producción de su preclaro talento. Era don Jorge un Señor bastante extraño según yo lo concebía, permanecía casi todo el día en su casa de habitación cercana al Depósito de Aguardiente del Barrio del Laborío y cuando bajaba el Sol a eso de las cinco de la tarde, tomaba su bastón y bien eleganteado con saco y sombrero de pita, salía hacia el parque central a reunirse con sus amigos que lo esperaban en la famosa "Banca maldita" que él así había bautizado para dedicarse a criticar a todos los vecinos de León, era una reunión muy célebre y muy comentada por los intelectuales que gozaban comentando las criticas mordaces (quizás equivocadas) del Maestro Bolaños.

Don NACHO BERMUDEZ: (Funcionario local). Conocí a don Nacho ya bastante entrado en años, posiblemente era un señor de 60 años, aún trabajaba como Director de la Oficina conocida en León, como "El Monte de Piedad". Fue casado con la Señora Hortensia Lacayo a quién también conocí por ser muy allegada a mi abuela Emelina Donaire, sus hijas Doña Emelina, Soledad y Tula de Balladares, casada con el Dr. Apolonio Balladares, Abogado local; y los hermanos varones don Julio, ganadero y Noel que fue graduado en la 1ra Promoción de la Academia Militar de Nicaragua, (fue uno de los volteados contra Somoza cuando Arguello en 1947) razón por la que tuvo que irse del país y radicarse en el Salvador, donde posteriormente murió. Don Nacho era un hombre sumamente pacífico y amable.

LOS BERRIOS.- (Tres brillantes profesionales y Maestros sobresalientes): a los que perfectamente conocí por estar allegados familiarmente a nosotros, Don Moisés, Don Francisco y Don Jesús, el primero Abogado y los dos últimos Médicos. Fundadores de las respetables familias Berrios (de don Moisés); Berrios Mayorga y Berrios Delgadillo, quienes heredaron de sus antecesores sus talentos, buenas costumbres y amabilidad. Don Francisco fue casado con mi tía abuela Luz María Mayorga

Sáenz, procreando a la familia Berrios Mayorga. De los tres no pude conocer a Don Francisco, pero a Don Moisés y tío Chu, ya eran señores mayores de ochenta años. Todos fueron educadores en la Universidad de León, precisamente don Moisés además de ser un notable Abogado, fue profesor de mi padre y estuvo integrado al Tribunal que lo examinó para adquirir su título de Abogado en 1933. De esta honorable prosapia familiar surgieron los Doctores Berrios (de don Moisés), Berrios Mayorga y Berrios Delgadillo (José Venancio, Hugo, Apolonio, Francisco, Luis, Carlos y Roger. De todos ellos el único que está vivo es Hugo, brillante abogado que ahora radica en los estados Unidos.

El Dr. APOLONIO BERRIOS MAYORGA (Médico Filántropo).- Primo hermano de mi padre y padrino de pila del que escribe, hijo del Dr. Francisco Berrios y Doña Luz María Mayorga Sáenz, fue el hermano mayor y muy joven se traslado a estudiar Medicina a la ciudad de México donde obtuvo su título, regresando a Nicaragua a ejercer su profesión, lo que hizo con entrega y total apostolado, vivió por un tiempo en León su ciudad natal, pero se traslado a Managua donde caso con la Sra. Mercedes Rivas, procreando al único hijo Apolonio que reside en México. En su larga trayectoria profesional, brindo lo mejor de sus conocimientos a favor de los pobres sin cobrarles ni un centavo, no solo, les regalaba la medicina y todos los días andaba en un coche visitando a los pordioseros de Managua para atenderlos, curarlos y darles aliento, Fundo un Instituto para los niños retardados el que aún sigue funcionando. Está conceptuado como el filántropo más grande que ha tenido Nicaragua. Su recuerdo aún perdura en el corazón del pueblo de León y Managua y su nombre es orgullo para todos sus familiares que viven en León. Falleció a edad bastante avanzada.

LOS BUITRAGOS.- (Tres brillantes juristas y Maestros) a los que yo conocí y como en realidad lo fueron Don Aristides, Don Roberto y Don Nicolás a quienes además trate muy de cerca por ser colegas y amigos allegados a mi abuelo y a mi padre. Cuando yo era apenas un niño de doce años; los vi. Transitar por las calles empedradas de León bajo el ardiente Sol nicaragüense de encendidos oros, los vi. Asistir a los juzgados, los vi dar clase en el Instituto Nacional de Occidente, en las aulas universitarias de la Universidad de León para impartir sus sabias enseñanzas del derecho. Hijos los tres de talentosos juristas de antaño y padre de magníficos profesionales que en los últimos años le han venido dando un mayor prestigio a su apellido y a nuestra ciudad colonial, tales como Orlando, Abogado, Roberto, Médico Especialista en Cirugía Ocular; Edgardo, Abogado e intelectual sobresaliente, Jaime, Médico; Nicolás, Abogado; Osmán, Abogado; Álvaro, Odontólogo y Danílo, Abogado y el Dr. Roberto Buitrago Rubí, Médico Optometrista, presidente del Instituto de Cultura Hispánica de los Estados Unidos y del Colegio Hispanoamericano de Médicos y Cirujanos; sobresaliente profesional e intelectual, radicado en Miami, así como el resto de la familia Buitrago que aún reside en León.

El Dr. ARTURO BACA: (Notable político, funcionario judicial y Maestro Universitario).- Lo conocí como Magistrado en la Corte de Apelaciones de León y lo veía cuando iba a buscar a mi padre cuando fue Magistrado, estaba bastante entrado en años, era un viejecito canoso, coloradito, hablaba muy bajito, pero según sabía era un sabio en su profesión de Abogado. Impartía clases en la Universidad y fue la cabeza de notables ciudadanos como lo fueron sus hijos Arturo, Alejandro y Mauricio, los dos últimos abogados sobresalientes. A él y a sus hijos los conocí perfectamente y supe de sus dotes de gente de bien y consagrados profesionales del derecho.

Don RICARDO BARRETO P.- (Notable ciudadano): Hijo del recordado Maestro y sobresaliente Poeta Doctor Mariano Barreto Murillo; hermano menor del diplomático de carrera don Mariano Barreto Portocarrero y Samuel Barreto. Fue casado con la estimable dama leonesa Doña Virginia Rojas de Barreto con quién hizo su larga vida matrimonial, concibiendo un solo hijo varón, el Dr. Ricardo Barreto Rojas, brillante Abogado, notable padre de familia, gran patriota e intelectual, quien caso con la también Abogada Doctora Miriam Ramírez de Barreto, quienes posteriormente se radicaron desde hace muchos años en la ciudad de los Ángeles, California, dedicados ahora a escribir sus. Poemas maravillosos y sentimentales, siguiendo el camino trazado por su abuelo el siempre recordado Dr. Mariano Barreto Murillo quién fue padrino de mi abuelo.

Los BALDIZONES.- Cuya cabeza principal lo fue don FERNANDO BALDIZON ZELAYA fue un personaje muy querido y respetado por los leoneses. Fue casado en primeras nupcias con Doña Isabel Jaén Delgado y procrearon a don Fernando Baldizón Jaén, doña Emelina y doña Maria Baldizón Jaén que fue casada con don Ernesto Callejas Mayorga, procreando con ella a los Callejas Baldizón: Ernesto, Marco Antonio, Danilo, Fernando, Alejandro, Maria Elena, Roger, Maria Consuelo y Maria Teresa todos Callejas Baldizón, sobresaliente y muy prestigiada familia. En segundas nupcias don Fernando procrea a Leopoldo y a Hermogenes Baldizón Jaén. Así como también pertenecen a esta honorable familia Don Néstor Baldizón López quien procreo con doña Maria Jesús Recio al Ing. Néstor Baldizón falleció trágicamente a joven edad, Aracelli y Javier. El Dr. Raúl Baldizón López que procreo con doña Aurora Rodríguez a: Rosibel Baldizón de Ortega, casada con Ramiro Ortega, residentes en Georgia, a Raúl, Edith, Ana Cecilia y Alberto, de toda esa gran familia ya son pocos los que viven en León.

Don JUAN BLANCO. - (Mr. Johnny White).- (Personaje):Un humilde pero simpático ciudadano obrero, lo conocí cuando andaba quizás por los 60 años, trabajando para el departamento de carreteras en León, estuvo en la construcción de la carretera a Poneloya, casi siempre se mantenía “traguado” todo lo que ganaba en la semana, se lo gastaba los días Sábado y Domingo tomando en las cantinas. En altas horas de la noche cuando todo León dormía, salía a las calles cantando canciones antiguas (tangos) entre las que recuerdo una que decía “Torero, Valiente”. No fue de esos picaditos pendencieros y vulgares, al contrario el trago lo convertía en un caballero muy saludador, amable y atento, nada más que los tragos lo hacían cambiar y solo hablaba en ingles. Soy muy amigo de la familia Mayorga, como él decía cuando pasaba en altas horas de la noche frente a nuestra casa. Un día de tantos desprecio de León y no supe más de él, lógicamente que a estas alturas Don Juan, debe estar gozando de las mieles del Señor.

EL Poeta Don ALFONSO CORTES BENDAÑA.- (Consagrado): Otro orgullo de las letras nicaragüenses, lo conocí ya viejito cuando lo habían trasladado a vivir con su hermana la respetable señora María Luisa Cortes en su casa solariega. Lo visite en dos ocasiones en compañía del historiador masayés Don Alberto Bendaña y tuve la oportunidad de platicar con él, me dijo que conoció a mi abuelo, pero que había sido mas amigo de mi tío David Mayorga desde sus juventud. Tratar de hablar sobre su extraordinaria obra literaria, no me corresponde a mí, pero sabemos que junto con Rubén Darío, Salomón de la Selva, Azarías H. Pallais y los poetas Arguello, son los pilares indestructibles de la grandeza literaria de nuestro querido León.

LA Srta. ANGELINA SALVADORA CANDIA.- (Poetisa): Primera Escritora y Poetisa Universal a como era más bien conocida en Nicaragua y Honduras su segunda patria, pertenecía a una ilustre familia de León, Los Candia. Durante sus largos años de vida recorrió el mundo y fue recibida en uno de sus viajes por el Papa Pío XII, cuando regresó definitivamente a León después de la muerte de su hermana mayor Doña Pastora, junto a su otra hermana Victoria, dedicó su vida al servicio de Dios y a promover actos culturales donde declamaba sus sentidos y bien rimados poemas, tuvo la virtud de usar siempre el uniforme del Colegio La Asunción donde estudio desde que era una niña virtuosa y visitaba diariamente a familias amigas que la recibían y le ofrecían comida y atenciones; vivía íngrima en su casa solariega cercana a la Iglesia San Juan de Dios cuando quedo sola escribiendo versos y artículos de mucho interés para la comunidad leonesa que la quería y la respetaba, ya en su vejez y bastante enferma no salía a la calle lo que fue aprovechado por delincuentes ladrones y asesinos que una noche se metieron a su casa y la estrangularon para robarle pretendiendo encontrar joyas, crimen que fue seriamente condenado por la ciudadanía en la persona de una dama tan querida y respetada como lo fue la niña Angelina, hasta cierto punto una santa mujer.

El Dr. JOSE MARIA CARMONA GUTIERREZ.- (Brillante orador y Poeta): cuya actividad cultural comenzó en los años 30; más que Médico que era su profesión original, fue un excelente intelectual que impulsó la cultura en León con la publicación de revistas y periódicos que sacaba a circulación desde muy joven, además era el clásico orador en actos culturales y se lucía con sus notables discursos en los entierros de personajes leoneses que le precedieron, donde demostraba su alta calidad oratoria. Abandonó Nicaragua y su querido León a raíz de la revolución sandinista, se radicó con su familia su esposa Doña Isabel Santos de Carmona y sus hijos Sergio y Ariel en San Francisco, California e hizo labor literaria y positiva en dicha ciudad a pesar de estar bastante avanzado de edad y enfermo con el apoyo de los hermanos Roger y Luis Alberto Quintanilla González; falleció recientemente en esa ciudad que lo supo acoger como un hijo lanzado a la diáspora a la edad de 96 años. Su muerte fue una gran pérdida para la cultura nacional y especialmente para el pueblo de León que lo echará muy de menos.

El Maestro don JESUS “CHU” CABRERA.- (Músico flautista), un especialista en el dominio de la flauta, desdichadamente era bastante adicto al licor, pero también no había en León quien dominara la flauta como él, era un espectáculo el escucharlo, por ello perteneció a los grupos musicales más selectos de León. Fue casado con doña Pastorcita con quien procreo a Teresita, Liliam, Miriam y al distinguido Médico don Ignacio Cabrera, fallecido a joven edad.

El Maestro don RAMON CASTRILLO.- (Músico violinista) Un connotado violinista de la ciudad de León, quien también integraba los grupos orquestales y los grupos clásicos para interpretar la música de Mena y de los Vega; hacia “solos” en la Santísima Catedral, en misas solemnes, lo que gustaba mucho a los concurrentes por la forma tan extraordinaria en que manejaba el violín. Padre de una familia distinguida, Carlos, Ramón, Luis y Liliam a los que logro formar con dignidad y mucha entrega.

El Maestro don JUAN BAUTISTA CUADRA.- (Pintor consagrado) Quien era un “viejito” de casi 90 años cuando lo conocí, vivía cerca de nuestra casa solariega, en el Callejón de Arrechavala, célebre pintor leones, delgado y espigado, que transitaba las calles de la ciudad con su característico sombrero oscuro y su sombrilla en la mano, la que también ocupaba como bastón o la cargaba bajo

el brazo. Prestigio de nuestra histórica ciudad por su obra monumental, igual lo fue su hijo Rubén Cuadra que le precedió en su magnífica labor tan buena como la de su padre. Están sus recuerdos perennizados entre los “Grandes de la cultura de Nicaragua”.

Don CARLOS RIVAS, mas bien conocido como CAROL BRISTELA Y FRANCOIS GONZALEZ.- A quienes conocí cuando yo era un niño que me gustaba mucho el deporte, especialmente el Boxeo y el Béisbol. Mi padre amante del boxeo me llevaba a presenciar los programas de boxeo que se daban en el Teatro Municipal o en el González. Los ídolos de León eran en ese entonces (1945 o 1946) Carol Bristela y Francois González. Era bastante difícil que Bristela que era un fuerte y valiente ponchador, le ganara a Francois que era un excelente estilista. Pero Francois se desapareció de León y Bristela se convirtió en el ídolo local. En León se enfrento a muchos internacionalistas a los que derrotaba por KO. Pocas veces salio a combatir fuera del país, en cambio Francois si lo hizo y trajo muchas glorias a Nicaragua. Hace pocos años falleció en León ya bastante entrado en años. En cambio Francois, también ya bastante mayor, ahora si vive definitivamente en León visitado por muchos fanáticos del boxeo, para que les cuente sobre su agitada vida sobre el cuadrilátero y sobre sus enfrentamientos con Carol Bristela que alegraban tanto a los fanáticos leoneses. Ambos fueron grandes amigos.

Don ARISTARCO CISNEROS.- (Notable fotógrafo): Cuando lo conocí ya era un anciano entrado en años, sin embargo no dejaba de trabajar con su magnífico taller fotográfico, creo sin equivocarme que los archivos de la “Foto Cisneros” son de la mejor colección histórica con que cuenta Nicaragua. A su muerte siguió sus pasos su hijo mayor Aristarco. Su otro hijo Ramón se hizo Medico sobresaliente y el menor de ellos, Raúl también se dedico al arte de la fotografía. Sus hijas una de ellas, la mayor cuyo nombre no recuerdo se caso en León y la otra Gioconda se hizo abogada y vivió parte de su vida en Managua, dedicada a la profesión. Una notable familia de mucho aprecio en la sociedad leonesa los Cisneros Godoy.

Don ALFONSO CARDENAL TERAN: (Hacendado exitoso): Fue un señor de la época de mi padre, cuando lo conocí estaba radicado en León, había contraído matrimonio con la estimadísima dama Doña María Tellería Muñoz y procreado a la familia Cardenal Tellería. Estaba dedicado al cuidado de sus haciendas y a la educación de sus hijos. Después de vivir por muchos años en León, decidió trasladarse a Managua donde estableció su hogar. Falleció bastante entero, sin embargo dejó forjado a todos sus hijos, los que han contribuido al desarrollo económico y cultural de la actual Nicaragua. De todos sus hijos los más allegados a mi persona son Alfonso, José Francisco y Marco Antonio (dedicado a la investigación histórica y hombre sumamente culto), y Roberto el menor de ellos.

Don ALFREDITO CHAVARRIA.- (Personaje leones) Era un señor entrado en años que vivía con su anciana madrecita en el Callejón de Arrechavala, trabajaba como Alguacil de la Corte de Apelaciones de León y siempre se vestía de blanco, incluyendo los zapatos. Tenía doble personalidad: Una parte de su vida se mantenía sobrio y trabajador, respetuoso y solícito a cualquier pedimento de los abogados que llegaban a litigar y cuando todo el mundo lo veía con su pañuelo con cuatro nudos sobre su cabeza, es que entraba en estado de locura no ofensiva, sino que más bien religiosa, ya que se trasladaba a las Iglesias a rezar y cantar y caminaba sobre las aceras saltando sobre los ladrillos blancos. Algunas veces lo salir del callejón cantando “Entra Señora a la posada que aquí la tienes bien” pre”, y caminaba como dos cuabras largas repitiendo el “pre” hasta que se escuchaba decir:

“parada”, luego pasaba toda la tarde dentro de las Iglesias con su pañuelito de cuatro nudos en la cabeza hasta que cerraban y regresaba a su casa saltando sobre los ladrillos blancos. Dios lo tenga en su santo seno a don Alfredivo que los chavalos del barrio le decían:” Alfredo Chavarría Chavarranca, la potrilla y la potranca”.

Don ROBERTO DEBAYLE SACASA.- (Periodista) Uno de los hijos del “Sabio Dr. Luis H. Debayle Bermúdez y de la respetadísima matrona Doña Casimira Sacasa”. Fue director por mucho tiempo del Periódico “El Cronista” que tan buena aceptación tenía entre la ciudadanía leonesa; por su calidad informativa, fue también Alcalde Municipal progresista de su ciudad natal a la que tanto quiso. Muy poco conocí de su vida íntima familiar, pero recuerdo que era muy respetado y considerado por el pueblo de León.

Doctor JUAN DERBYSIRE SAMAYOA.- (Fue un distinguido Médico), primer especialista en Nicaragua en ojos, nariz y garganta; era un señor introvertido, poco comunicativo quien siempre se mantenía sentado en la hermosísima esquina de su casa, que estaba opuesta al parque de San Francisco y ahora convertida como parte integral de los museos que constituyen el “Centro Cultural de León”. Fue de los jóvenes leoneses que fueron a estudiar a la Sorbona de París en los años 30, era un asiduo visitante a la Iglesia San Francisco a la que llegaba elegantemente vestido de blanco de pies a cabeza todas las tardes, al puro estilo europeo; además poseía un hermoso carro francés que se le quitaba la capota, modelo de los años 20, el que sacaba a dar una vuelta por el parque central los días Domingo por la tarde luciendo su ropa francesa de la época. No fue casado y vivía en su casa en compañía de su hermana una fina dama, Doña Josefina (Pinita).

El Doctor SALVADOR DELGADILLO.- (Jurista de primer orden), a quien conocí cuando llegaba a la Corte de León a buscar a mi padre o mi abuelo, (tendría quizás unos 65 o 70 años de edad) lo vi también algunas veces deambular por los juzgados locales, siempre se mantenía nítidamente vestido de blanco con su elegante bastón y su sombrero blanco de pita (muy común el uso del sombrero de pita en esa época por los profesionales del derecho y la medicina). Era poseedor de una expresión indiana muy característica en su persona que le daba mayor respetabilidad, pienso que era un octogenario mas de los buenos hombres leoneses que yo conocí siendo apenas un niño, dedico gran parte de su vida a la Universidad de León impartiendo clases de leyes y asistiendo a sus labores como Magistrado de la Corte de Apelaciones de León. Padre del Dr. José Delgadillo, profesional del Derecho y fuerte agricultor.

Dres. TERCENCIO y TOMAS DELGADO MAYORGA.- (el primero Médico y cirujano sobresaliente y el segundo Dr. en Farmacia, exitoso en su empresa): Tengo conocimiento que el Dr. Delgado Mayorga desde sus años de estudiante de Medicina en la Universidad de León, casi no salía del Hospital San Vicente, brindando sus atenciones a la gente pobre y campesina que llegaba a dicho centro en busca de atenciones; igual lo hizo ya graduado puesto que su clínica amanecía atestada de gente pobre de la ciudad y el campo, en procura de ser atendido por el Dr. Delgado, quien solícito y de buen carácter los recibía a todos y no dejaba la clínica aunque fuera de noche, hasta despachar el último paciente. Con su esposa doña Luisa Emilia Miranda, y Tomas caso con doña Olivia Montalbán, logrando ambos hermanos formar buenas familias la que a la presente fecha se han multiplicado y siguen el buen ejemplo de los abuelos.



Don RICARDO DUARTE.- (Empresario): Originario de las Segovias, muy joven se traslado a León donde instalo una competente tienda en el centro de la ciudad, se caso con la Sra. Victoria Moncada Machado, procreando a la familia Duarte Moncada, siendo sus hijos el Dr. J. Ricardo Duarte, notable Abogado, escritor y empresario, ejerció su profesión con éxito y fue en un tiempo nombrado Juez de Distrito de Managua donde dio muestras de su intachable apego a la justicia y al derecho, Fanny que caso con el Dr. Ramiro Herdocia Castellón; Miriam esposa del Dr. Aníbal Mayorga Delgado y Gladys que caso con el Dr. Pedro Sequeira Montalbán, reconocido especialista en niños y aficionado a los deportes.

Los HERMANOS DONAIRE CHAVARRIA.- (Mis familiares): Carmen, José Dolores, Atanasio y María Dolores, los cuatro antes mencionados, fueron hermanos de mi abuelo materno el Coronel José Antonio Donaire Chavarría, cuyo abuelo era originario del Sur de Francia; de los cuales solamente conocí a tres: mi tío Carmen, la tía Lola y el tío José Dolores que últimamente había perdido la vista y caminaba con bastón golpeando la pared para evitar caerse, a la tía Lola muy poco la trate pero sí, mucho a mi tío Carmen que vivía sobre la avenida Debayle en León y era Jefe de Correo en el barrio San Juan, era también experto en manejar haciendas de ganado y era un hombre muy confiable por ser sumamente honrado y caballero a carta cabal. Dejo establecida una familia muy bien conformada y trabajadora, los Donaire González y su hija menor la Lic. María Lourdes Donaire de Pilarte, siempre se mantiene íntimamente allegada a nosotros los Mayorga Donaire por los lazos de la sangre y los sentimientos del corazón. El tío Carmen fue un viejito muy agradable y respetuoso en su trato, y sus grandes conocimientos históricos siempre los contaba para tratar de ilustrar a sus hijos; mucho me hablaba de mi abuelo José Antonio y de la guerra y sufrimiento que ellos padecieron a causa de las luchas fratricidas muy comunes en nuestro pueblo, también era un experto en asuntos de telégrafos. Mi abuelo José Antonio había fallecido en León y trasladado a Managua a la edad de 56 años en 1933. Solo los comentarios de mi madre, de mi abuela Emelina Bonilla de Donaire y los muchos hechos de la vida de mi abuelo me contados por mi tío abuelo Carmen Donaire Chavarría.

Don CONSTANTINO DONAIRE BONILLA.- (Empresario): Este gran señor fue hermano mayor de mi madre, tercer hijo del matrimonio de mis abuelos Don José Antonio y Doña Emelina Bonilla de Donaire, excelente trabajador. Ellos fueron cinco hermanos: Cesar, Mercedes, Felipe Egberto, Constantino y Olga María mi madre. En su juventud fue por algunos años el tesorero de la comuna leonesa, se distinguió en la ciudad por su don de gente y elegancia personal, vestía de forma impecable, era un joven preferido entre las jóvenes de su época, no solo por su galanura, sino por bailar muy bien el charlestón, Fox Trox y tangos en los acontecimientos sociales que se daban en León; se incorporó a la guerra de 1926 entre liberales y conservadores, llegando a ser uno de los principales ayudantes del General Francisco Parajón, el caballero de la guerra, finalizada esta, decidió trasladarse a Managua donde instalo un Hotel el que administro muy bien gracias al apoyo solidario que le brindo siempre su esposa mi tía Doña María Haydee Navarro, con la que procreo a todos sus hijos los Donaire Navarro (José Antonio, Frinelais esposa del Coronel Carlos Eger, Argentina Daniela, Emelina Nereida, Abogada y Constantino Jr., ahora residiendo todos desde hace muchísimos años en San Francisco, California.

LOS HERMANOS ESCOTO MUNOZ.- (Brillantes intelectuales): buenos hijos, excelentes padres y amigos, muy buenos profesionales. El segundo de ellos don Miguel Jerónimo, lo conocí como di-

plomático, fue Embajador de Nicaragua en Italia y Francia, nunca lo trate pero sabía de su talento. Don Félix quizás el más humilde de los hermanos, era un excelente declamador, creo era el mayor y se encargo del cuidado de sus hermanos cuando eran jovencitos en la ciudad de León, tenía el defecto de que le gustaban los tragos, pero eso no le quitaba el don de su caballerosidad. Don Federico un notable abogado y educador universitario, fue un gran padre de familia y gran amigo de mi padre, con su esposa doña Gina procreo a Sergio, Roger y Federico mi entrañable amigo de la niñez, todos ellos eran virtuosos en el canto clásico, junto con su padre cantaban arias bellas de las más sobresalientes operas. Y don Gonzalo que también fue educador, Abogado y en su juventud, profesor de literatura de la Academia Militar de Nicaragua y posteriormente embajador en México y la única hermana Doña Catalina Escoto que fue la esposa del Dr. Abraham Chávez. Todos ellos se destacaron por cultos y ejemplo de ciudadanos.

Don JULIO FONSECA.- (Coronel Conservador): Un fuerte y emprendedor hacendado, quien en su juventud había militado en el Partido Conservador integrando el ejército “cachureco”, llegando a ostentar el grado de Coronel, obtenido en la guerra. Era también cabeza de una magnífica y muy querida familia de León, que vivió por largos años en las cercanías del Teatro José de la Cruz Mena, muy cerca de nuestra casa. Fue un gran amigo de mi abuelo y mi padre, y junto con su familia y la mía, hacíamos en viaje de temporadas de mar a “Salinas Grandes” en Semana Santa. En una ocasión y mientras estaba en el poder el General Emiliano Chamorro, se esmero con mucha preocupación en obtener la libertad de mi abuelo que se encontraba preso en el Campo de Marte en compañía del Dr. Pedro Pablo Sotomayor. Fue casado con Doña Otilia Lacayo de Fonseca, con quien procreo a Sonia y Julio.

Don J. CONSTANTINO GONZALEZ. (Periodista) Famoso periodista leonés de esa época, tendría acaso 75 o 60 años de edad, usaba también bastón y se distinguía por ser muy polémico en los asuntos políticos, lo conocí de vista, pero yo siendo un niño, sabía que era un hombre muy importante en los medios de comunicación de la ciudad, y también muy allegado a mi abuelo y mi padre. Sabía que en los ajetreos de la política de los años 20 y 30 participó muy activamente. Fue Director de un periódico local, pero no recuerdo cual era de los tres que habían (El Cronista, el Centroamericano y el Excelsior).

Don DIONISIO GALLO WASSMER.- (Impulsor de la radiodifusión): Fue este respetado señor uno de los hombres más interesados en preservar la cultura de nuestro querido León. Fundó “Radio Colonial” por cuyas ondas divulgaba lo mejor de la música clásica y además facilitaba su estación para que los grupos culturales pudieran llevar a cabo presentaciones especiales. Quizás era un señor de cincuenta años cuando lo conocí. Fue amigo de los poetas y músicos, así como también de los escritores y periodistas de la ciudad de León.

LOS GRANERA PADILLA, Cuya cabeza principal lo fue el Miguel Granera, quién era Abogado egresado de la Universidad de León en los primeros años del siglo pasado. Fue el padre de La familia Granera Padilla, siendo el mayor de ellos el Dr. Ramiro Granera Padilla, también Abogado, Profesor de leyes en la Universidad Nacional por largo tiempo, dejando un hermoso recuerdo entre sus muchos alumnos que lo supieron querer y admirar por su talento y dedicación a la enseñanza, murió cobardemente asesinado por un fanático que desconocía lamentablemente la clase de persona que fue el Dr. Granera, sus otros hermanos Fulvio también Abogado distinguido y probo funcionario,

Ariel, farmacéutico y educador en la facultad de Farmacia en León y Oscar, Odontólogo el menor de ellos. Familia querida y respetada por la ciudadanía leonesa y que guarda un recuerdo especial sobre la figura del Dr. Ramiro Granera Padilla.

Don ROSALIO (Chalío) GUERRERO.- (Investigador histórico y pariente): Ya era un señor bastante entrado en años cuando lo veía llegar mucho a visitar a mi abuelo, ya que existía la relación familiar por los Guerrero de Arcos. Recuerdo que poseía antiguas documentaciones sobre unos grandes sitios que los viejos Guerrero tenían en las cercanías de la Mina del Limón y otra seria cantidad por el Sauce, yo pude conocer esos antiguos títulos, su intención era que mi abuelo tratara de investigar la forma de cómo obtenerlos, pero no se en que quedo dicha investigación. Era un señor muy alto, caminaba siempre de saco y anteojos. Fue el padre del famoso guitarrista Edmundo Guerrero ya fallecido, era una familia bastante numerosa, de los cuales muchos están fallecidos.

Los Curas: GUEVARA.- (Guevara Lindo y Guevara Blanco): Fueron dos sacerdotes leoneses al servicio de Dios, los que se diferenciaban por dos razones, primero por el apellido Guevara Lindo un poco mayor y Guevara Blanco, menor; segundo porque Guevara Lindo, lo menos que tenía era ser lindo, ya que era negrito, feo, gordito y chiquito; en cambio Guevara Blanco, era moreno, un poco mal alto y no era feo. Lo importante es que ambos tenían diferentes parroquias y creo que no eran ni familiares. Guevara Lindo falleció hace muchos años y según me han referido Guevara Blando ahora radica en Tegucigalpa Honduras ejerciendo su apostolado y entrado en años.

Don JOSE HERNANDEZ PAVON. (Sastre magnifico): Fue un esforzado e inteligente artesano, contemporáneo de mi abuelo J. W. Mayorga, muy allegado a su persona. Por su gran capacidad de emprendedor llego a montar un magnifico taller de sastrería. A la par de su excelente trabajo, don José se metió en la política donde tuvo muy buena acogida en las filas del Partido Liberal, se preparo y escribía muy bien, sus artículos eran a favor de los obreros y además era un buen orador. Fue un personaje respetado y muy querido por la ciudadanía leonesa, forjo una magnifica familia cuyos descendientes, todos profesionales, viven siempre en la ciudad de León.

Don RODIMIRO HERDOCIA LACAYO. (Coronel Liberal) Cuando lo conocí, era un señor bastante entrado en años, quizás mucho mayor que mi abuelo, tendría quizás 70 años. Vivía en las cercanías del Teatro Municipal José de la Cruz Mena. Era un señor muy alto, blanco y elegante. De pelo cano y de bigote de artista de los años 20, sumamente educado, siempre mantenía su porte y su voz de militar cuando algunas veces salía a la calle acompañado de su bastón. Parece que le gustaba un poco el licor y era entonces cuando visitaba los estancos cercanos a su casa para echarse sus buenos tragos. Cabeza de una familia muy distinguida y respetada por la sociedad leonesa. Talvéz a estas alturas pienso yo, que don Rodimiro estaría rondando quizás los 130 años de edad. Fue también Coronel del ejército Liberal de Nicaragua ganando su grado en campaña.

LOS HERMANOS HERDOCIA LACAYO.- (Médico y Jurista respectivamente): Se trata de dos respetables ciudadanos que han dado brillo y prestigio a León y a Nicaragua desde luego: FILIBERTO el mayor, Médico sobresaliente y de mucho prestigio, ahora residiendo en Miami, semi-retirado y OSCAR excelente Abogado y jurisconsulto, quien dedicó su vida entera al servicio de la enseñanza universitaria y al estudio del derecho. Su interés por hacer brillar la justicia ha sido el motivo para que el pueblo de Nicaragua, especialmente los profesionales del derecho, hayan visto en él a un abanderado de la libertad y la justicia. Estaba ocupando el honroso cargo de Procurador General de

Justicia en el gobierno actual, cuando le llegó la muerte, a pesar de estar bastante enfermo, no dejó de escribir y manifestarse en el sentido de establecer una Nicaragua dentro del marco del derecho. Podemos decir los leoneses con orgullo: que el Dr. Oscar Herdocia Lacayo, es uno de los últimos baluarte de conciencia pura y limpia, de los que necesita el país para llevar a Nicaragua a ser considerada una República democrática con un gobierno donde impere el derecho y la justicia.

El Reverendo AGUSTIN HERNANDEZ FORNOS.- (Sacerdote): que en base a grandes esfuerzos logró construir un colegio al que puso por nombre “Dulce Nombre de Jesús” por donde pasaron cantidad de niños pobres que posteriormente se profesionalizaron. Fue un religioso muy activo y trabajador, al mismo tiempo que atendía el colegio como Director, visitaba a caballo las diferentes Iglesias de León para decir misas. Creo aun subsiste el colegio que fundó.

Los HERMANOS CRISTIANOS Y LOS PADRES ESCOLAPIOS.- Tuve la satisfacción de que mis padres me educaran en dos importantes colegios de León. Los Hermanos Cristianos en toda la primaria. Posiblemente ingrese en el año 1944 a primer grado cuando era Director el Hermano Gerásimo Sebastián, eran los profesores los Hermanos Agustín, Honorato, Benito Santiago, Felix, Carlos, Gil, los Profesores Dr. Rafael Sandino (Pallito);

Don FANOR IBARRA ROJAS. (Empresario): Ciudadano muy emprendedor, fue el creador del Cine León cercano a la Universidad, padre de una distinguida familia los “Ibarra González”, trabajador incansable y siempre andaba en las calles montado en su triciclo antiguo, se caracterizaba por ser irascible, cuando se estaba rodando alguna película por la noche y se rompía como era característicos en aquellos tiempos ya idos, el público empezaba a reclamar y a gritarle “Chompipe eléctrico, Devuélveme mis 20 bollos” al poco rato de escuchar tales reclamos, don Fanor bajaba del proyector con una lámpara en la mano y una tajona buscando a quien le decía “Chompipe”, cuando llegaba a la segunda y preguntaba quien le decía así; todo el mundo callaba y no podía encontrar a los culpables, regresando inmediatamente a su proyector bastante disgustado para seguir proyectando su película.

Don SALOMON IBARRA MAYORGA.- (Creador del Himno Nacional): Según me manifestaba mi tío Salomón, le decían que había nacido en Chinandega, pero que el abrió sus ojos en la ciudad de León donde creció y se desarrolló, donde estudió su profesión de tenedor de libros y en donde tuvo sus primeros amores razón por la cual le nació la inspiración para hacer su fina poesía. Ya mayor se trasladó a Managua y se envolvió en la cultura con la gente pesada de Managua, sobre todo después de haberse iniciado en la masonería universal. Hijo del Maestro de Darío Dr. Felipe Ibarra Alvarenga, Maestro, Literato y Abogado y de mi tía abuela doña Eloisa Mayorga Guerrero quienes procrearon además a Clementina Ibarra de Huevo, Luis Felipe, brillante diplomático e intelectual, Miguel, Leopoldo y Francisco brioso político, Abogado y escritor. Salomón se inspiraba fácilmente para escribir bellezas y en una de sus tantas inspiraciones, escribió el HIMNO NACIONAL DE NICARAGUA. Vivió un tiempo en Honduras donde contrajo matrimonio con doña Angelina Mejía, con quien procreó a la familia Ibarra Mejía. Vivió hasta la edad de 97 años y se refugió en Honduras a consecuencias de la llegada del sandinismo al poder. Sus restos descansan en el Salón Darío del Instituto de Cultura de Managua y sus hijos son portadores de la hermosa Medalla de Honor que le otorgó el Congreso de Nicaragua por haber escrito el Himno Nacional.

El Teniente G.N Don DOMINGO IBARRA GRIJALVA.- (Escritor, poeta y militar): Nació y se crió en León, hijo del Profesor don Vicente Ibarra, que también fue maestro de primeras letras de

Darío. Estudio leyes pero se entusiasmo cuando se formo la Guardia Nacional, ingresando a ella como sub.-Teniente. Fue Director de Policía por sus conocimientos legales y profesor de leyes en la Academia Militar de Nicaragua, se caso con la Señora Merceditas Donaire, hermana mayor de mi madre con la que formo su hogar el Ibarra Donaire (Roberto, Yolanda, Blanca Nidia y Jorge). Al poco tiempo se distinguió como un profundo investigador de la historia, lo que aprovecho el Presidente Somoza para encargarle la recopilación de datos sobre la guerra que dirigió el General Augusto C. Sandino, logrando posteriormente editar el famoso libro: “El Verdadero Sandino o el Calvario de las Segovias”. Por haber sido leal al Presidente Leonardo Arguello, fue detenido, investigado y sacado al exilio en 1947, yéndose a radicar a San Francisco de California donde vivió por largos años hasta su fallecimiento ya anciano en 1987.

DON JOSE JIRON TERAN.- (Dariano): Excelente investigador de la vida de nuestro Pánida RUBEN DARIO como ningún otro lo ha hecho en Nicaragua, investigación que comenzó desde que era muy joven, con una entrega y dedicación admirable. Fue además un empresario emprendedor y exitoso en el comercio local. Un poco antes de su sentido fallecimiento don José estaba dedicado por entero a la cultura y a su vida masónica, fue un personaje muy querido y respetado por sus hermanos masones y la ciudadanía leonesa que siempre admiro su labor y su trabajo honrado, recientemente fallecido. Fue casado con la honorable dama leonesa doña Yolanda Padilla Sáenz.

Don JOSE ENRIQUE JIRON.- (Profesor): Este señor a quién conocí en mi niñez, era un activo Maestro de las escuelas primarias, así como daba clases en colegios privados, también daba en la Superior de Varones, hasta creo llego a ser Director de dicho Centro escolar que tanto bien hizo por las clases menos beneficiadas, la enseñanza era bien estricta y don José Enrique estaba bien asistido por jóvenes universitarios y por Maestras tituladas. Fue el padre de una familia muy apreciada en León, y precisamente su hijo mayor Don León Jirón, es mi gran amigo y fue compañero de estudios de mis tíos Francisco y Mario en el Instituto Nacional de Occidente “Máximo Jerez”. Siempre se comenta mucho del maestro Jirón por muchos profesionales ya entrados en edad en la presente época.

Doña MELIDA MEDRANO DE TIJERINO.- (Forjadora de la niñez leonesa): Fue esta distinguida maestra de primeras letras una virtual educadora de muchísimos niños leoneses que pasaron por su escuela elemental, quedaba su escuela contiguo al Colegio Beato Salomón de los Hermanos Cristianos, sobre la calle real o Rubén Darío, Esposa del no menos caballero del derecho Dr. Antonio Tijerino, con quién procreo a la familia Tijerino Medrano, Dr. José A. Tijerino Medrano, también abogado y probó funcionario gubernamental que llego a ser Ministro del Trabajo en la administración Somoza, su hermana Silvia consagrada pianista y sus otros hermanos el Médico, Mauricio Tijerino M. el Dr. Gustavo Tijerino M., Abogado y el Ing. Sergio Tijerino M. Dejaron León después de la erupción del volcán Cerro Negro en 1948, trasladándose a residir a Managua.

Dr. HUMBERTO TIJERINO (Médico sobresaliente): Conocido cariñosamente como “El Mono Sabio” por su magnífica capacidad profesional, había realizado sus estudios en la famosa Universidad de La Sorbona, en Paris, regresando a su patria y abriendo su despacho en León, donde ejerció al tiempo que era Profesor de la facultad de Medicina de la Universidad de León. Respetado y querido por sus colegas y por sus muchos alumnos de la universidad, logro sembrar la semilla del cono-

cimiento en cientos de jóvenes que ahora ya mayores, ejercen en Nicaragua y llevando como norma las notables enseñanzas dictadas por el Maestro Humberto Tijerino.

Don FRANCISCO JUAREZ RAMIREZ.- (fuerte hacendado), dueño de buenas propiedades cercanas a la ciudad de León, persona muy apreciada y respetado, era vecino y familiar cercano de la familia Aguirre Baca en el Barrio de San Francisco, muy poco conocí de su vida ya que era un señor que andaba por los 80 años, pero tenía entendido que Don Pancho, fue un correcto ciudadano y muy apegado a su hogar y su trabajo, descendiente directo del gran nicaragüense el Dr. Gregorio Juárez Sarria, tuvo un solo hijo, el Dr. Panchito Juárez Ayón, recientemente fallecido en la ciudad de León.

Don GONZALO LOPEZ (Chele Pana, Empresario).- Fuerte industrial quién después de ser muy pobre, la buena suerte le sonrió y logro establecer un buen taller de Jabonería cerca de la Iglesia San Sebastián. Fue además impulsor de los deportes y enamorado de la buena música, mantenía una hermosa discoteca en su casa de habitación para escuchar a los grandes músicos. Fue un admirador del notable compositor y músico Agustín Lara.

Don ROGELIO LINDO.- (Alias el Doctor).- Uno de los personajes más simpáticos de su tiempo, entre los años (40 y 50), era puro “bataneco” o sea nacido y creado en el barrio San Sebastián, vivía en la calle conocida como “La Bartolina”, y quién a pesar de ser un obrero, mantenía buenas relaciones con los personajes de la medicina de la ciudad. Se caracterizaba por lanzar una “risotada” extraordinaria cuando algo le caía bien, actitud que llamaba la atención de las personas que estaban cerca de él por lo estruendoso de su risa. Era un experto en recetar medicinas curativas a los enfermos, sin saber de dónde había estudiado sus efectos, quizás se aprendía el contenido de los recetarios de antes, y él se sentía y gozaba cuando le llamaban doctor Rogelio Lindo.

Doña MARIA LACAYO TERAN, (Filántropa). Distinguida dama leonesa de abolengo que siempre se distinguió por hacer el bien a sus conciudadanos, especialmente a los pobres. Brindó su apoyo económico a las entidades sociales, tales como los hospitales, los asilos y los reformatorios. En sus largos años de vida siempre estuvo presente y dando su apoyo sin límites y a manos llenas a todos los comités que se constituían para enfrentar cualquier desgracia local o para dar vida y empujar los proyectos a favor de los desafortunados. Su vida fue ejemplar desde todos los ángulos que sea recordada. Dios la tenga en su Santo seno por ser tan buena y noble.

Don BENJAMIN LANZAS.- (Finquero exitoso) y padre de las apreciadas familias Lanzas Meza y Lanzas Vallecillo, los que igual que su padre Don Mincho, salieron trabajadores exitosos y excelentes ciudadanos; uno de sus hijos Don Pepe, llego a ser Alcalde de la ciudad de León, y otro de ellos Orlando, llego a ser Coronel de la Guardia Nacional de Nicaragua. Ya entrado en años le agradaba visitar sus propiedades, especialmente la denominada “San Cristóbal” en las cercanías del lago Xolotlán, frente a la imponente del volcán Momotombo. Casi siempre viajaba los fines de semana en el tren con mi abuelo J.W. Mayorga y se bajaban en la Paz Centro, para luego montados a caballo se dirigían cada quién a su hacienda. San Cristóbal, era vecina de “las Cañas” propiedad de mi abuelo, y por lo general regresaban juntos los Domingos por la tarde. ¡Ah que épocas aquellas!

Dr. CARLOS LANZAS.- (Médico y Educador): Lo conocí ya siendo un señor bastante entrado en años, y me dio clase de Anatomía en tercer año en el INO no mucho tiempo, muy poco conocí de su vida, pero supe que era un Médico sobresaliente, profesor por muchos años en la facultad de Me-

dicina en la Universidad. Fue a su vez, padre del distinguido Médico Dr. Mario Lanzas quien hizo especializaciones en los Estados Unidos y ejerció con mucho éxito su profesión en Nicaragua.

Doña MARIA JESUS LACAYO.- (Directora de la Escuela primaria conocida como la escuela de Las Lacayitos: Fue doña Chucita una señora ya entrada en años cuando dirigía esa activa e importante escuela que quedaba en una pequeña avenida entre la Iglesia San Francisco y San Juan de Dios Era una viejita muy activa y sumamente disciplinaria. También fue la primera escuela a la que asistí en compañía de mi hermana mayor Cristinita y donde conocí también a mis primeros amiguitos de colegio. Recuerdo que era bastante concurrida, por lo tanto muy alegre, me parece que solo recibamos clase en horas de la mañana, especialmente los que ramos niños de cuatro o cinco años.

Dr. ERNESTO LOPEZ RIVERA.- (Médico y Educador): Originario de la ciudad de Jinotega, llego desde muy joven a estudiar a León, donde contrajo matrimonio con la Sra. Blanca Arguello Pallais. Se estableció definitivamente en León donde ejerció con mucho éxito su carrera de Médico. Fue además Catedrático de la Facultad de Medicina. Durante su vida, hizo una excelente labor y se identifico magníficamente con la ciudadanía leonesa, que lo supo querer y respetar por su don de gente y capacidad profesional. Fue un buen amigo de mi padre y de mi tío Narciso.

Dr. JOSE WENCESLAO MAYORGA SAENZ, (Filántropo, Jurisconsulto y educador).- Se trata nada menos que del padre de mi padre el Dr. José Wenceslao Mayorga III y sus hermanos Pilarcita, Narciso, Abogado y profesor universitario, Francisco, Médico y músico y Mario también Abogado y Sonia Mayorga Quintanilla. Mi queridísimo abuelo Don Chepe Mayorga Sáenz, personaje que dedicara lo mejor de sus años al servicio de la clase laborante del Occidente de Nicaragua, al fortalecimiento de la Universidad de Nicaragua y a la pulcritud en la impartición de la justicia en Nicaragua. Fue miembro sobresaliente del Partido Liberal, Diputado al Congreso Nacional, Magistrado y Profesor en la facultad de leyes por muchos años. Padre y forjador de una familia honrada y trabajadora a la que orgullosamente pertenezco, muy querida por cierto en la ciudad de León. Murió bastante enteramente de una caída que le afecto la función del corazón a la edad de 62 años en 1948 y su recuerdo aún perdura en la sociedad leonesa a la que se entrego de corazón. A la presente fecha mi abuelo tendría 119 años de edad, vivió intensamente su apreciada vida.

Don MATEO MAYORGA MORA.- (Personaje distinguido) y muy querido en León., padre de la respetadísima familia Mayorga Orozco la que procreo con la dama doña Sarita Orozco siendo ellos: Efraín el mayor, el Dr. Salvador Mayorga, excelente jurisconsulto, dedicado también a la educación universitaria, fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Rolando también abogado y Glauco empresario, y sus hermanas, Carmen y Afilia Dedicado por entero al trabajo, poseedor de algunas haciendas en las cercanía de la ciudad a las que dedico los mejores esfuerzos en su edad madura, Heredo de su padre el Dr. Salvador Mayorga Zapata, notable abogado de su época, los mejores ejemplos como ciudadano probo y honrado. Perteneció a la Masonería Universal, directamente afiliado a la Respetable Logia Diriangén Nro 6 del Oriente de León y murió a avanzada edad, posiblemente llegando a los 90 años. Lo conocí muy de cerca por nuestra familiaridad y la hermandad masonica, su buen trato cordial y afectuoso que siempre lo supo distinguir en la ciudadanía leonesa.

Dr. DAVID MAYORGA SAENZ.- (Médico): Hermano menor de mi abuelo J.W. Mayorga Sáenz, a quién sinceramente no conocí porque falleció en los primeros años del 30, pero cuyas ejecutorias y actos de su vida los obtuve por relatos de mi abuelo y mi padre. Tuvo que abandonar el país por

oponerse a la política del Presidente Zelaya y estudió su carrera de Médico en la Universidad de San Carlos Guatemala, regreso a Nicaragua contrayendo matrimonio con Doña Adriana Castro Wassmer, con la que forjó su hogar procreando a María Teresa, David, Ramiro y Adriana; ejerció la medicina en varias ciudades del país y a la joven edad de 42 años falleció trágicamente al batirse con otro señor por desacuerdos políticos fue buen padre de familia, un excelente hijo y hermano, pero la desdicha lo llevo directamente hacia una tragedia que en realidad no debía haber sucedido. A estas alturas de la vida, mi tío David estaría de 117 años de edad.

Dr. JOSÉ H. MONTALVAN.- (Médico, escritor y educador universitario sobresaliente), lo conocí pero no lo trate, ya era un señor de más de 60 años, fue Ministro de Educación Pública en la administración de Víctor M. Román y Reyes, luego volvió a León y fue nombrado Magnifico Rector de la Universidad Nacional. Además de haber sido un magnifico Médico poseía excelente clientela, fue también un profundo investigador de la historia nacional, dejando varias libros escritos que ahora son de mucha utilidad para las investigaciones históricas. Fue casado con la honorable Señora Rafaelita Tellería Muñoz con la que procreo a la familia Montalbán Tellería (José H. (Chepito), Álvaro (q.e.p.d.) y María Mercedes la que es muy apreciada en la ciudad de León.

Don CARLOS MUNGUÍA ALVARADO.- (Emprendedor zapatero).- Casado en segundas nupcias con la Sra. Orfilia Pérez, madre de sus primeros hijos Adelita y Raúl Herdocia Pérez. Con ella procreo a la familia Munguía Pérez de mucho respeto y afecto por la ciudadanía leonesa. Desde muy joven se dedico con ahínco a trabajar arduamente logrando establecer un formidable taller de zapatería muy cerca del Teatro Municipal; fue muy amigo de mi padre, lo mismo que sus hijos que fueron muy allegados a mi persona, ellos fueron Carlos, Alberto, María Teresa, Gloria y Oscar Danilo. Don Carlos a estas altura tendría casi cien años, pero murió con la satisfacción de haber tenido una familia ejemplar, trabajadora y muy unida.

Don JUAN RAFAEL NAVAS.- (Personaje leones).-Cuando lo conocí era un viejito elegante, distinguido, se vestía muy bien, usaba siempre chaleco y leontina, tendría para esa época unos 85 años, se distinguía además por el color blanco de su piel y pelo canoso, de vez en cuando llegaba al buró de mi abuelo, al quién siempre le decía cariñosamente “Pariéntillo” Tenía la fama de ser bastante enamorado y era hombre de mucho dinero. No supe de su fallecimiento, pero siempre lo mantengo presente por su especial elegancia.

Br. FERNANDO J. NUNEZ ESCOBAR.- (El Ronco).- Un poco mayor que yo. A la edad de 70 años es otro de los personajes de comuna leonesa, desde que era niño tenía una voz muy fuerte e imperiosa que por ello los compañeros lo llamaron siempre “EL RONCO NUÑEZ”, no estudio la primaria conmigo, sino que la secundaria, tanto con los Padres Escolapios, como en el INO, pero era mi vecino que daba guerra en el barrio de San Francisco día y noche, jodía a todo el mundo, no se le escapaba nadie, especialmente las personas mayores que eran un poco atolondradas, era un magnifico orador y declamador que hacia tronar el ambiente con su voz ronca y fuerte, un día de tantos se puso a competir con los hermanos Escoto Sáenz como tenor y su lucha era principalmente con Federico, él trataba por dar el “Do” de pecho antes que Federico, los escuche a los dos compitiendo y gozaba con ver el esfuerzo del ronco por demostrarle a Federico que era mejor tenor que él. Fue Rey Feo del INO y contar sus anécdotas sería de nunca acabar. Gracias a Dios está vivo y radicado siempre en su León, tratando de poner a funcionar su Biblioteca Dr. Santiago Arguello, cada



vez que llego a León lo busco para ponernos a charlar y hacer remembranzas de nuestros años juveniles. Mi padre lo quiso mucho lo mismo que el resto de nuestra familia.

Don ANASTASIO J. ORTIZ RAMIREZ. (Mayor GN).- Fue un viejo oficial de la Guardia Nacional de Nicaragua, a quién me toco hacer su jubilación cuando andaba por más de 60 años, fue un personaje muy querido en la ciudad de León, de familia distinguida e hijo del glorioso General Don Anastasio Ortiz Argeñal, uno de los héroes de la revolución liberal de 1893. Estuvo mucho tiempo asignado al Comando Departamental de León como jefe de la policía local, donde hizo gran amistad con los jóvenes universitarios de ese entonces que lo llegaban a visitar cuando por las tardes se sentaba frente al comando, para escucharle las experiencias vividas en su juventud ya como civil y luego como militar. Padre de una magnífica familia leonesa que ha sido muy exitosa económicamente hablando Los Ortiz Gurdíán y Ortiz Mayorga, ya retirado de la GN se traslado a vivir en Managua, pero no recuerdo sinceramente la fecha de su fallecimiento. Fue muy buen amigo de mi abuelo y de mi padre.

Don BENITO OROZCO.- (Hacendado).- Respetable y muy apreciado señor, casado con una dama de apellido Guerrero con quién fundo su hogar constituido por la familia Orozco Guerrero, dedicados al trabajo especialmente en sus haciendas de la que vivía la familia, Oristila, José, Liliam, Florinda, Rafael, Álvaro y Otto y logrando forjar profesionales sobresalientes, Juan farmacéutico y Orontes Médico, Rafael y Álvaro que dieron prestigio y lustre a la ciudad de León. Era una familia numerosa que radicaba a media cuadra al Este de la antigua Casa de Salud del Doctor Luis H. Debayle. Sobre una preciosa calle empedrada.

Rvdo. AZARIAS H. PALLAIS BERMUDEZ.- (Poeta, Sacerdote y Maestro): A quién tuve el honor de conocer cuando ya era muy anciano, lo vi un par de veces en casa de su hermana la Respetadísima Srta. Pinita Pallais en la hermosa casa colonial que tenía en la esquina frente al Club de Artesanos y cuando oficio la boda religiosa de su sobrina Doña Adilia Pallais con mi tío el Dr. Narciso Mayorga Quintanilla. Me impresionó su personalidad y más cuando lo escuche hablar con tanta mística religiosa en esa misa. Todo lo anterior mas lo bien que hablaba mi padre de él cuando fue su alumno en el Instituto Nacional de Occidente. Ya mayor comencé a saber y leer su extraordinaria obra literaria y darme cuenta la razón de que el Padre Pallais este considerado como uno de los grandes poetas que ha dado Nicaragua. Cuando el falleció no pude asistir a sus funerales, lo que lamenté mucho, porque estaba en la Academia Militar comenzando a estudiar mi carrera militar.

Don RAMON PINEDA: (Coronel Liberal).- Padre de la familia Pineda Galo (Guadalupe, Byron, Antonio y Harry) y sus hermanas, fue también un personaje sobresaliente en León de los años 30, 40 y 50, liberal por convicción entregándose a la causa en los campos de batalla; magnifico orador, se lucía en las concentraciones políticas tomando vibrantemente la palabra; fue además un fuerte pilar de la masonería nicaragüense, donde se le escuchaba en su agradable intervención llena algunas veces de mucho humor relatando acontecimientos que despertaban el interés de las personas que lo rodeaban; se destaco como un ciudadano muy honrado, apreciado y respetado por la ciudadanía leonesa, sincero amigo de sus amigos, muy allegado a mis padres.

Dr. GILBERTO “Betin” PEREZALONSO.- (Abogado y Escritor): Pertenciente a una respetable y distinguida familia leonesa, formo una nueva familia (Los Perezalonso Paguaga) al contraer matrimonio con la respetable y culta dama, la Poetisa doña Pinita Paguaga Pinell hija del famoso “Maestro

Paguaga”, con quién procreo a Mercedes, Martha, Arena, Carlos, Enrique y Roberto. Fue más que abogado un escritor exquisito cuyos artículos aparecían publicados en los mejores diarios del país, defendiendo los postulados y la causa del Partido Liberal. Había dejado el lar materno trasladándose a Managua por razones de trabajo, pero dejando su corazón en León. Fue un notable amigo de mi padre con quien se identifico desde niño. Ya mayor contrajo un impedimento que lo obligo a tener que usar muletas, entonces titulaba sus artículos escribiendo “Desde lo alto de mis muletas” Guardamos una excelente relación amistosa y fraterna con todos sus hijos.

Don PABLITO PARAJON.- (El risueño leones): Uno de los más famosos tenores que tuvo la ciudad de León en sus últimos años y se puede decir, en su mejor época. Don Pablito repartía su trabajo de barbero con el canto (alimento del alma) que practicaba diariamente. Vestía al estilo de los grandes clásicos de Europa y siempre salía a la calle con su bufanda al cuello para distinguirse y protegerse la voz. Ya en edad madura, se entregó a la práctica del baile clásico y lo hacía muy bien. Fue muy apreciado y querido por los leoneses. Falleció ya entrado en años a mitad del siglo pasado a causa de fuertes resfríos y calenturas que no pudo controlar. Paz a sus restos

Las HERMANAS PEREZ.- (Conocidas en el barrio de San Francisco, como las Once Mil Vírgenes): Eran precisamente siete hermanas señoritas, quizás por ello se les conocían con el sobre nombre antes dicho. Tenían un solo hermano varón soltero que según las malas lenguas era también conocido como virgen. Tenían una venta muy hermosa donde se vendía todo para el hogar, y el hermano que me parece se llamaba Alfredo, trabajaba activamente ayudando a sus hermanas mujeres, cuyos nombres o recuerdo. La casa de estas honorables señoritas estaba ubicada sobre la Calle Rubén Darío, propiamente en frente de la casa del Maestro, Doctor y Poeta Don Juan de Dios Vane-gas.

Los dos (2) JOAQUINES PARAJON: Ya eran personas de más de 60 años cuando los conocí, nunca supe si eran primos, familiares o amigos, pero ambos llevaban el mismo nombre y apellido. Uno de ellos era Maestro Constructor que tenía su hermosa casa en las cercanías del río Chiquito y el otro, hacendado que tenía su casa en el barrio de Guadalupe. Mi abuelo era el abogado del maestro constructor y mi padre lo era del hacendado. Ambos fueron un par de viejos respetables y caballerosos, que en base a sus esfuerzos respectivos, lograron forjar a sus hijos, familia que ha sido siempre muy aprecian en la ciudad de León.

Don JUAN DE DIOS PINEDA.- (Fuerte empresario): Cuyo fuerte negocio estaba ubicado en una esquina muy hermosa y muy activa, a una cuadra de la Estación del Ferrocarril. Clásico era ver a don Ramón en la caja del negocio y sin camisa. Era un señor gordo y bastante moreno, cuya esposa originaria de Matagalpa, le había dado varios hijos que le supieron responder a sus esfuerzos y todos se hicieron profesionales: Orlando, el mayor fue un piloto competente, llegando a ser con el tiempo un General de la Guardia Nacional; Ramón el segundo se hizo Abogado; Carmensa, se fue a residir a Venezuela y Josefa que se hizo doctora en farmacia y se caso con un señor argentino, donde se trasladó a vivir.

LOS QUINTANILLA MENA. Hijos de Don SALVADOR QUINTANILLA MORENO, hermano mayor de mi abuela Doña Cristina Quintanilla de Mayorga y de Inocente Quintanilla. Los Quintanilla Moreno, eran originarios del Salvador, su padre Don Rafael Quintanilla y su esposa Doña Vital Moreno de Quintanilla se trasladaron a vivir a Nicaragua, estableciéndose en León a finales de los

años 800. Don Salvador caso con Doña Ana Mena hermana del genio musical don José de la Cruz Mena; con ella procreo a los hijos: Elías, Gabriel, Abraham, Fernando, Matilde y Salvador; todos ellos eran finos carpinteros que hacían guitarras, violines etc. además que eran músicos sobresalientes en su juventud. Gabriel se dedico a la política, Elías se fue a residir a san Francisco California donde fundó una banda musical, Abrahán fue sastre, Fernando empresario, Salvador Mecánico y músico y Matilde caso con un señor Dávila con los que procreo a sus hijos. Yo alcance a conocer a mi tío Salvador ya muy viejito y estuve en su vela cuando murió, era apenas un niño de unos seis o siete años cuando lo conocí. A la presente fecha solo está vivo Salvador que vive en Los Ángeles en edad avanzada.

Don EDMUNDO QUINTANILLA: (Probo ciudadano).- Persona muy respetada y querida en León; se destaco en su madurez como un inteligente dirigente sindical, tenía la virtud de escribir y hablar muy castizamente, le encantaba la oratoria. Procreo la respetable familia Quintanilla González y en el tránsito de su vida terrenal, imprimió un gran empuje a la Clase trabajadora. Estuvo siempre muy cerca de mi abuelo en las actividades políticas a favor del liberalismo. Sus hijos son muy allegados a mi familia, especialmente el Dr. Roger Quintanilla, sobresaliente abogado, Arnoldo, magnifico periodista radicado en León y Luis Alberto dedicado exitosamente a la radio difusión en San Francisco California.

Don OCTAVIO QUINTANA.- (Educador sobresaliente): apóstol de la educación primaria, por sus manos pasaron gran cantidad de leoneses recibiendo el fluido de sus conocimientos. Fue Director de la Escuela Superior de Varones de la ciudad de León por largo tiempo. Lo conocí cuando transitaba las calles empedradas, bajo de estatura, siempre andaba inmaculado en su vestir y sus muchos alumnos lo querían, lo respetaban y alababan su caballerosidad y en especial su don de gente. Murió a edad avanzada dejando un hondo vacío en la comunidad leonesa que lo quería y siempre lo distinguía.

Dr. JULIO C. QUINTANA VILLANUEVA.- (Abogado, Político, Educador y Diplomático): Personaje de la política de Nicaragua por muchos años. Desde niño fue compañero y buen amigo de mi padre, por lo tanto muy allegado a mi abuelo; se bachilleraron juntos y se recibieron juntos de Abogados. Desde joven se dedicó a la educación primaria y secundaria. Ya profesional fue sustraído por el gobernante de turno Anastasio Somoza, ocupando importantes cargos en su gobierno; fue profesor en la Academia Militar de Nicaragua, Diputado al Congreso Nacional por el Partido Liberal; Cónsul General en Los Ángeles, California; Ministro de Gobernación, Ministro de Relaciones Exteriores y Embajador en Francia, cargos donde puso de manifiesto su acrisolado talento. Aspiro a la presidencia de la República. Recientemente falleció en Los Ángeles y sus restos fueron repatriados y sepultado con honores en el Cementerio de León. Formo la familia Quintana Arellano con Doña Matilde Arellano, Alberto, Reina y Álvaro, así como también padre del Dr. Rodrigo Quintana Blandón.

Don FRANCISCO QUINONEZ MAYORGA.- (Hacendado): Descendiente de la histórica y respetable familia Quiñones del Valle. Lo conocí en su edad madura, casado con Doña Juanita Juárez de Quiñones procreando a Francisco, Olga, Sergio y René, quienes trabajaron intensamente para educar y forjar a sus hijos los Quiñones Juárez, era dueño de dos haciendas muy buenas. San Miguelito en las cercanías de la ciudad sobre el camino a Salinas Grandes, un bello y acogedor paraje que además

de tener dos ríos preciosos, la casa hacienda estaba rodeada de enormes árboles de mangos, jocotes y mamones, especial para pasar temporadas de descanso. Murió a edad avanzada en la ciudad de Managua.

Don FRANCISCO RAMIREZ SAENZ.- (Finquero exitoso): Primo hermano de mi abuelo, este respetado señor fue la cabeza de familia de los Ramírez Castillo, logro forjar a todos sus hijos en base a su trabajo como finquero y mediano empresario; todos los familiares le decíamos cariñosamente “Tío Chico”. Monto en su casa una fábrica de puros y un pequeño taller de barbería a la que asistíamos todos los niños de esa época a rasurarnos. Sus hijos Carlos, Farmacéutico y Francisco, Médico, fueron profesores de la Universidad de León, así como sus hijas Juanita y Teresita Ramírez Castillo, que se recibieron como doctoras en farmacia todos exitosos profesionales.

Doña PINA RAMIREZ DE SOTOMAYOR.- Respetable señora que a base de grandes sacrificios en su juventud y al quedar viuda de Don Narciso Sotomayor, supo dar educación a sus tres hijos: Narciso, el mayor de ellos que trabajo arduamente para ayudar a su madre y educar a sus hermanos; Humberto, que se recibió de Farmacéutico y luego se involucró en la política, Ricardo, que se trasladó desde muy joven a residir a Estelí, y Uriel, el mas joven de ellos brillante estudiante de la carrera de leyes, distinguiéndose como un líder universitario, involucrándose en política, estando a escaso tiempo de obtener su título de Doctor en Leyes, se vio involucrado en un incidente, perdiendo la vida después de haber sido golpeado brutalmente por un policía que lo condujo a la cárcel y no fue atendido a tiempo por un Médico que pudo haberle salvado la vida, contaba Uriel con apenas 27 años de edad en 1949. Su recuerdo aún perdura en la mente de sus compañeros de estudios y sus muchos amigos en la ciudad de León que lo conocían por ser un caballero respetuoso y gente de bien.

Don SINFORIANO ROBELO.- (Emprendedor y exitoso empresario): Cabeza de la distinguida y respetada familia Róbelo Balladares (Don Ernesto que fue Alcalde de León, Cesar y Arnoldo empresarios sobresalientes, Carlos Abogado y Noel también empresario heredando todos ellos las virtudes empresariales y dotes de hombres de bien como las de su padre. Fue don Sinforiano el fundador de la primera fábrica de jabón que tuvo León, de la primera fábrica de gaseosas y dueño de cine, todas estas anteriores virtudes se las heredo a sus hijos y nietos que siguiendo sus pasos lograron amasar una buena fortuna económica; cuando lo conocí estaba bastante entrado en años, en la decrepitud de su exitosa vida y sus dotes de caballero y notable padre de familia, lo acompañaron hasta su muy sentida muerte.

El Famoso “CHEPITO ROJAS”: (Personaje): El característico enfermito mental leones; un hombre de casi ochenta años, andaba siempre de saco por las calles largas y calientes de León, en compañía de su inseparable “carnal” Juancito Aguilar, paraban a la gentes con que se encontraban para pedirles un “cigarrito” y preguntarles si sabían de algún muerto, ya que ambos asistían a todas las velas de los difuntos sin importarles quien fuere y tener que caminar grandes distancias, acompañaban a los estudiantes universitarios en sus carnavales y se aparecía en la “Casa Prío” para tocar piano por un buen rato a fin de poder obtener en cambio, un buen plato de sorbete con galletas, era una persona inofensiva y saludador en las calles, murió entrado en años y sin lugar a duda fue todo un personaje de la época. Vivió toda su vida al amparo de su hermana Doña Virginia Rojas de Barreto que nunca lo abandono y protegió durante su vida terrenal.

Don LUIS RUIZ CASTILLO.- (Empresario). No tengo seguridad si don Luis, era nativo de León, pero la verdad es que yo lo conocí con su negocio bien instalado en León y dedicado por entero a mejorarlo y brindar mejores atenciones a su fuerte clientela, caso con la Sra. Mercedes Saravia Ocampo, con la que procreo a un solo hijo el Ing. Luis Ruiz Saravia, a quién mandaron a estudiar desde muy joven a los estados Unidos, lugar donde se quedo y formo su familia con la distinguida señora Lilian Peña de Ruiz, Don Luis fue un hombre muy querido y respetado en la comuna leonesa por su trato y don de gente.

Los hermanos SOTOMAYOR.- (Brillantes Abogados): Don Pedro Pablo y Arturo, además su hermano Don Salvador (que era mecánico especializado). Los dos primeros fueron profesores de la facultad de leyes de la Universidad de León y el INO. El primero fue un gran liberal, el segundo fue también profesor de la Academia Militar, el tercero se destaco como un ejemplar ciudadano que lo supo apreciar, trasmitiendo los tres a todos sus descendientes las grandes cualidades que los hicieron sobresalir en León, fueron de la época de mi abuelo del que fueron grandes amigos y colegas.

Don TOMAS SARRIA.- (Educador): Prestigioso educador, a quien conocí entrado en bastantes años, posiblemente más de 80; cienes de leoneses recibieron sus sabias enseñanzas en diferentes épocas de cinco décadas, fue todo un personaje de la educación, lo vi transitar las calles de León en la decrepitud de su vida, vestía siempre de blanco y su pelo y bigote canoso mas su caminar pausado y encorvado, era la expresión de un señor doblegado por las años de una vida muy bien aprovechada a favor de la juventud leonesa, lo que reflejaba una mayor respetabilidad de entrega al trabajo honrado y provechoso del pueblo leonés que lo supo querer y lo recuerda siempre.

Dr. RENE SCHICK GUTIERREZ (Abogado, Parlamentario, Educador, Diplomático, Político y Presidente de la República): Igual que el Dr. Quintana, fue compañero inseparable de mi padre desde primaria, secundaria y en la Universidad, y bajo el calor paternal de mi abuelo que también fue su Maestro en la Facultad de Leyes se recibieron: Julio Quintana, René Shick, José W. Mayorga hijo, Alejandro Dipp Muñoz, Tirso Zeledón, Eduardo Romero Silva y Roberto Arana Navas, como Abogados en el año 1933. Don René Se inicio como profesor de primaria en la escuela pública de Guadalupe y en la Escuela Superior de Varones; impartió clases en El Instituto Nacional de Occidente. Fue Juez Local en León, Catedrático en la Universidad Central de Managua, Oficial Mayor de Gobernación, Magistrado de la Corte de Apelaciones de Bluefields y Granada pasando luego a Secretario de la Embajada en Washington donde permaneció varios años, regreso a Nicaragua al ser nombrado Secretario de la Presidencia, notable parlamentario liberal, paso a ser candidato a la Presidencia, ganando las elecciones para ocupar el alto cargo de Presidente de la República, hasta su muerte. Fue un exquisito orador, hombre de buen trato, siempre se compadeció de los pobres a los que trato de ayudar desde su alto cargo y como Presidente de la República, dejo gratos recuerdos en la ciudadanía que siempre lo recuerda con cariño, y con su fallecimiento Nicaragua perdió a uno de sus mejores hijos.

Dr. MARIANO SARAVIA (Odontólogo).- No estoy seguro si era realmente nativo de León, pero lo conocí con su formidable Clínica dental que estaba ubicada del Parque de la Merced, una cuadra hacia abajo, frente a la casa de Don Julio Castro, casado con la Sra. Graciela Lacayo, con quién procreo la familia Saravia Lacayo: Alfonso, Leonel, Mario, Lesbia y Nidia, familia distinguida y de mu-

cho aprecio en la ciudad de León, era un señor como de 65 años muy callado y respetuoso con todo el mundo.

Doctor ERNESTO RUIZ ZAPATA.- (Notable Profesional y Educador): Tuve la satisfacción que este prestigiado educador, me diera clase de matemáticas en secundaria en el Instituto Nacional de Occidente. Desde muy joven se distinguió como estudiante y ya profesional en Farmacia, se dedicó por entero a la educación siendo Catedrático de la Facultad de Farmacia y Profesor de tiempo completo en el Instituto Nacional de Occidente. Fue un buen amigo allegado a mi familia, especialmente de mi abuelo y mi padre. Poseía la virtud de ser también un orador consumado. Su muerte fue una pérdida muy sentida no solo para León donde radicó toda su vida, sino que también para nuestra patria Nicaragua que tenía en el Dr. Ruiz zapata un notable educador de la juventud. Fue casado con doña Amanda Kuant, padres de la Dra. Rosamaría Ruiz Zapata, el Ing. Ernesto Ruiz Zapata hijo y otra hermanita que no recuerdo su nombre).

LOS RESPETABLES HERMANOS SACASA SACASA: Tuve el gusto de conocerlos a todos esos distinguidísimos hermanos Sacasa cuando estaban en la edad madura, todos fueron hombres brillantes en los terrenos en que se desenvolvían, eran: Don Ramón, militar; Don Crisanto, abogado y político; Don Salvador, Poeta exquisito, Don José Trinidad, Profesor de gran prestigio; Don Joaquín, probo funcionario de la comuna y notable poeta y Don Luis, Médico y profesor universitario. No hay quien no hable de estos respetados hermanos cuando se refieren a los Sacasa Sacasa de León, brillaron cada quien en su campo y dejaron estructuradas a familias que le han dado luz y prestigio a nuestra ciudad de León, con los que más trate a pesar un muchacho joven, fue con Don Pepe que fue mi maestro de historia en tercer año de secundaria y con Don Joaquín y su esposa Doña Gina de la Selva, por razones de carácter intelectual. Tuve la oportunidad de escucharlo declamando sus versos, impresionaba el escucharlo, lo que se conjugaba con su magnífico trato de hombre culto. Estos robles están siempre en el recuerdo cariñoso de todos los leoneses.

Don MAX SOMARRIBA.- (Educador Comercial): Fue don Máx. un señor muy querido en la ciudad de León, sobre todo por el hecho de haber establecido una Escuela Técnica ,”Colegio Académico Mercantil”, donde forjo a cientos de nicaragüenses en las diferentes especialidades que tenían que ver con el naciente desarrollo del comercio, fue un gran profesor y muy apreciado ciudadano, Con su esposa Doña Toñita Aubert, procreo una familia de buenos ciudadanos: Freddy, Antonio y Mirna, los que con el correr del tiempo, abandonaron León y se radicaron en México, donde actualmente viven.

LOS QUERIDOS HERMANOS SABORIO ESPINOZA: Cuyo progenitor Don Lisímaco Saborío era un ancianito que poco salía a la calle cuando lo conocí. Fue casado con Doña Matilde Espinoza. Sus hijos Don Manuel, fue uno de los mejores amigos de mi padre lo mismo que su esposa Doña Estelita Buitrago; Raúl que era Abogado, Cayo, factor de comercio. Ramiro, empresario y Roger que era Dr. en Farmacia y Maestro en la Universidad de León, con sus hermanas, Raquel, casada con un abogado hondureño; Marina, casada con el Dr. Luis Salazar Buitrago; Gladys, casada con Yomo Navas, abogado y Mercedes, casada con Antonio Poveda, abogado, constituían la respetable familia Saborío Espinoza, gente muy querida y apreciada en León.

LOS HERMANOS SEVILLA SACASA (Leoneses destacados).- Los conocía todos: Guillermo, Alberto, Oscar y Rafael. Tuve la oportunidad de tratar más de cerca de Don Guillermo y a Oscar, fue-

ron ocasiones de importancia para mi, ya que cada vez que platicaba con ellos, me hacían una historia de lo que fue León, de las relaciones que tuvieron con mi abuelo José W. que fue su maestro en la facultad de leyes, de la franca amistad que tuvieron con mi padre desde sus años de estudiantes y el acercamiento de esta relación amistosa por medio de las judicaturas en el Poder Judicial del Departamento y en la Universidad Nacional en la Facultad de Leyes. Sé que todos se destacaron en la política nacional y en los importantes cargos que desempeñaron en el servicio diplomático, especialmente Don Guillermo que llegó a ocupar el honroso cargo de Embajador de Nicaragua en Washington, era don Guillermo un exquisito conversador, le gustaba hablar mucho de la historia de León y de sus grandes hombres. Falleció bastante entrado en años realizó una gran labor a favor de su patria y los nicaragüenses y está sepultado en la Capital de los estados Unidos.

Don CARLOS SANCHEZ.- (El sordo): Esforzado trabajador que tenía en esa época dos negocios, una magnífica barbería y una hormadería. Con ellos logró educar muy bien a sus hijos y a sus nietos. Era originario de Masaya y llegó a establecerse definitivamente en León hasta su muerte. Era un señor de más de 60 años cuando lo conocí; personaje muy querido, respetado y apreciado en la ciudad. Los Sánchez Pilarte Adán, Eva y Carlos, (Abogado) Gustavo (Medico) y Félix (Militar y abogado) que fueron sus descendientes directos que han formado una respetable y hermosa familia que radican en León y los Estados Unidos.

Don BONIFACIO SANDINO: Quien fue casado con mi tía María de Jesús Ramírez Sáenz, prima hermana de mi abuelo Don Chepe Mayorga. Llegaba con frecuencia a nuestra casa para rasurar a mi abuelo, era un señor bastante moreno, alto pero distinguido, su familia era legítima bataneca (del barrio San Sebastián) con la tía María Jesús, concibió muchos hijos los Sandino Ramírez, uno de ellos José Ascensión se caso con mi tía Sonia la hermana menor de mi padre cuyos hijos son mis primos hermanos los Sandino Mayorga. Los Sandino Ramírez fue una familia esforzada, muy trabajadora y honrada; los otros hermanos Ester, Alfonso, Rafael (fue decano de la facultad de farmacia y Maestro), Imelda, Candelaria, Mariano, Luis, Yamiléth, Hugo y Mauricio, todos distinguidos ciudadanos cuya prolongación familiar ha sido muy numerosa.

Dr. ABRAHAM SOMARRIBA MOHAMED.- (Medico y Educador) Fue un notable Médico que además de ejercer sabiamente su profesión, era profesor de tiempo completo en la Universidad, formo una magnífica familia siendo su hijo mayor Don Aníbal Somarriba Zavany, emprendedor hombre de negocios y buen padre de familia; caso con la Señora Carmenza Orozco, de cuyo matrimonio nacieron los Somarriba Orozco; fue muy amigo de mi padre y lo recuerdo muy bien, alto, moreno y distinguido, actualmente don Aníbal vive en Jinotepe y está por cumplir los 100 años. Uno de sus hijos el Ingeniero José Gilberto Somarriba Orozco el mayor de ellos, fue mi compañero de escuela primaria donde los Hermanos Cristianos, otro hijo lo fue el distinguido Médico Dr. Víctor Manuel Somarriba Zavany, quién sirvió por muchos años a la sociedad leonesa, destacándose como un clínico de primera, casado con doña Rosario Sequeira, con quien procreo a Mauricio y José Manuel. Y Arnulfo, dedicado desde muy joven a los negocios.

Don ANTENOR SANDINO HERNANDEZ.- (Poeta laureado).- Uno de los mejores y sobresalientes hijos que ha dado León, poeta exquisito por excelencia, no tuvo la oportunidad de ir a la escuela en su niñez, sin embargo eso no impidió que su talento lo llevara a brillar en el altar de la patria como uno de los porta estandarte de la cultura y la poesía nicaragüense. Nació en el barrio San Se-

bastián, de cuna humilde, pero trabajadora y honrada. Cuando lo conocí era un señor de más de 70 años, bastante dado a la bebida desaprovecho los mejores años de su juventud para cultivar su maravillosa obra literaria, sin embargo con la ayuda de amigos, logro sacar dos magníficos libros de Poemas: Alma a los Vientos y Tiangué o Mercado Indio. Fue muy allegado a mi abuelo y excelente amigo de mi padre quien siempre estuvo preocupado por el destino de Don Antenor. Su nombre brilla entre los grandes de la patria y León su tierra natal lo mantiene siempre presente en el corazón. Los colegios y la niñez cada aniversario de su doloroso fallecimiento, desfilan por su tumba en el cementerio de Guadalupe a ponerle ramos de flores, declamando sus versos y tratando de hacerlo vivir en el corazón de su pueblo. Descanse en paz Antenor nuestro querido “INDIO CHOROTEGA”.

Don SALOMON SOMARRIBA.- (Artista, fotógrafo y músico): Fue una persona de agradable trato, que en su juventud había sido un artista consumado, actuando en presentaciones especiales en el viejo teatro Municipal de León, ya mayor se dedico también a la fotografía teniendo un competente taller fotográfico y dirigía al mismo tiempo una banda u orquesta musical que amenizaba los acontecimientos sociales en la ciudad metropolitana, recientemente fallecido a edad muy avanzada después de una vida muy activa en su comuna leonesa, manifestaba que era familiar directo del famoso y legendario Coronel don Joaquín Arrechavala que vivió en la época colonial del resurgimiento cultural de nuestra ciudad. Tuve la oportunidad de conocerlo cuando era un hombre posiblemente de sesenta años.

Don JULIO SALINAS.- (El Pariente): Destacado señor a quien conocí ya bastante entrado en años posiblemente de 80 años. Era dueño del famoso Canal un restaurante ubicado frente al Teatro Municipal al que asistan muchísimos profesionales y personas decentes, lo trabajaba afanosamente en compañía de sus cuatro hijos, con el correr de los años lo cerró y los trasladó al balneario de Poneloya donde an persiste de forma exitosa, ahora en manos de sus hijos trabajadores Pedro, Evenor y Julio hijo y siempre asistido por muchas personas por su fina atención y alto profesionalismo.

Don ALFONSO NOGUERA SOLORZANO (El famoso serpentinerero del box).- Don Alfonso Noguera mas bien conocido como el “Serpentinerero Solórzano” llego a León procedente de su ciudad natal Masaya posiblemente a finales de los años 30, semi-retirado del béisbol al que había dado tanta fama por sus extraordinarios atributos como lanzador estrella de la selección nacional del equipo de Nicaragua, en dos o tres series mundiales del béisbol aficionado. Cuando yo abrí mis ojos y a los pocos años pude conocerlo con una taller de sastrería establecido en uno de los topes del Callejón de Arechavala. Era casado con doña Tina Morales originaria de Granada con quien había procreado como siete hijos, el mayor de ellos Humberto era de mi edad y le seguían Maria Haydee, Dora, Guillermo, Dánilo y una menorcita cuyo nombre no recuerdo pero le decían “Chacha”. Recuerdo que ese taller llegaban a visitarlo dos famosos peloteros de su época: Don Ponciano Lombillo y el “Zurdo” Francisco Dávila. Los tres le habían dado gloria a las novenas de Nicaragua en Cuba, Venezuela y México. Fue muy amigo de mi padre y de mi abuelo. Hace algunos años falleció en León donde vivió más de 50 años y para él, era como su ciudad natal.

Don ROSALIO USULUTAN (Experimentado amanuense legal): Fue un impecable funcionario, de la Corte de Apelaciones de León, además de investigador histórico, ciudadano respetuoso ha quien conocí por ser muy allegado a mi padre. Ya era un hombre de ms de 70 años, ejemplo de trabajador



impecable y conocedor de las leyes en vigencia. No supe de su fallecimiento, pero lo sentí mucho cuando me enteré.

Don DOMINGO USEDA (Fino zapatero): Quien a base de constancia y supremos esfuerzos logró establecer en León un magnífico taller de zapatero y una lujosa tienda para la venta de los mismos. Lo conocí bastante entrado en años y supe que mucha gente de otras ciudades llegaban especialmente para comprar zapatos en su magnífica tienda ubicada en el corazón de la ciudad. Logro forjar una magnífica familia, sobresaliendo dos de sus hijos varones: Domingo, Médico Patólogo, radicado desde hace 50 años en la ciudad de McAllen, Texas y Tomas, Abogado que brillo en León como profesional del derecho y deportista sobresaliente.

Don VIRGILIO TELLERIA VALLADARES.- (personaje): Un simpático señor que fue nuestro vecino en el Barrio de San Francisco, siempre andaba elegantemente vestido de blanco y una valijita de mano donde guardaba posiblemente sus papeles de negocio. Era poseedor de un amable trato, le gustaba hacerle versos cortos y bonitos a las mujeres guapas; pertenece a la respetable familia Tellería que haba forjado su padre el Dr. Tomas Tellería Zapata y doña Rafaela Valladares Barreto. Respetable matrimonio muy antiguo en la ciudad de León. Cuando lo conocí ya era un señor de casi 70 años y residía contigo a nosotros con sus dos hermanas ancianas Doña Margarita y Soledad Tellería Valladares, finas amigas de mi madre.

Don PEDRO TABOADA.- (Distinguido ciudadano): Culto ciudadano que logró forjar una respetable y magnífica familia de profesionales, lo conocí bastante entrado en años, posiblemente más de 90 años y cada vez que pasaba en horas tempranas de la noche por su casa, siempre estaba sentado con su esposa agarraditos de la mano. No tengo mucha referencia de don Pedro, pero supongo que en su juventud fue un fuerte hacendado, ya que era poseedor de buenas haciendas en las cercanas de León. Sus hijos mayores los Doctores Gonzalo y Evenor Taboada Marttan, eran los dueños de la magnífica clínica Taboada que estaba contigo a la casa de sus padres o sea media cuadra del Teatro González yendo hacia el Occidente.

General Don ALFONSO VALLE CANDIA (Historiador, político, militar y lingüista) Talento señor, quien se inició como militar desde muy joven, posteriormente se convirtió en político y un poco más tarde en investigador histórico y lingüista. Lo conocí en el ocaso de vida, presumo tendría casi 100 años; tuve la oportunidad de platicar con él cuando llegaba a su casa en busca del maestro Fabio Valle uno de sus hijos menores, escuchaba con emoción las muchas anécdotas que contaba sobre su vida, era nieto del famoso Chelón Valle héroe leones y descendiente directo del Coronel Joaquín Arrechavala. Fue Director de la Academia Militar en la época de Zelaya. Ya mayor y retirado era administrador del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua y después dedico su tiempo a escribir sus diccionarios lingüísticos, donde volcó sus grandes conocimientos sobre las lenguas indígenas de Nicaragua. Fue como un hermano con mi abuelo y muchas veces los vi viajar a Managua en una gasolina a los dos solos. Forjo a dos importantes familias los Valle Quintero y los Valle Salinas, .Muy queridas y respetadas tanto en León, como en Managua.

Don VICTOR MANUEL VALLADARES.- (Escritor e investigador): fue don Víctor Manuel un asiduo escritor y Poeta, se lució cuando escribió León, Romántico e Inmortal, a la par de escribir asiduamente en los periódicos de la ciudad, se dedicaba a investigar la historia de los grandes ciudadanos leoneses y sobre los hechos trascendentales que ayudaron a hacer historia en nuestra heroica

ciudad. En vida fue todo un caballero en amplio sentido de la palabra. Lo conocí en su edad madura por ser amigo allegado a mi padre y a mi abuelo a quien visitaba asiduamente. No supe la fecha de su fallecimiento, lo que lamenté mucho.

Los VANEGAS Padre e hijo.- (Poetas y Abogados sobresalientes): El eminente jurista y maestro de generaciones Dr. Juan de Dios Vanegas, sin duda alguna representa para Nicaragua uno de los grandes bastiones de la educación y la cultura. Fue maestro de mi abuelo, de mi padre y me dio clase de literatura en tercer año en el INO, es decir alcanzo a tres generaciones, rondaba para ese entonces los 92 años. Su hijo mayor el Poeta Alí Vanegas, siguió los mismos pasos de su noble padre. Don Alí fue gran amigo de mi padre, era un simpático señor en todos los aspectos, su obra literaria fue mucho ms grande que la de su padre. Era un señor un poco mayor que mi padre y siempre que lo encontraba en la calle ya a caballo o a pie, me saludaba con mucho cario. Cuando murió mi padre, estaba de vecino en el balneario con su familia y lloró junto con nosotros su muerte trágica. Los Vanegas padre e hijo, son un símbolo de máxima cultura para León nuestra querida ciudad, lo que ha hecho extensivo a través de sus hijos la Doctora Fresia Vanegas de Sampson y el Ing. Augusto Vanegas.

Don EMILIO VARGAS.- (Funcionario Municipal): Respetado señor que a base de trabajo honrado y por esfuerzo propio, logro forjar a la familia Vargas Prez; destacándose sus hijos el Médico Raúl Vargas Pérez que ejerció su profesión por muchos años en la ciudad de Nagarote donde fue muy querido; el Dr. Emilio Vargas Pérez, farmacéutico y educador, quien además de ser profesor de tiempo completo en el INO, lo fue también en la Universidad de León, fue por un tiempo Director del INO y Decano de la facultad de Farmacia en la Universidad; Profesor Armando Vargas Pérez dedico toda su vida a la enseñanza secundaria como excelente matemático en León y , y sus dos hijas Adilia y Orfilia casada con el Dr. Oscar Mendez Montalban,

El General Don FRANCISCO PARAJON.- (Héroe del liberalismo): Lo conocí bastante viejo, cuando era el Jefe Político de León, le gustaba vestirse en forma elegante y de sombrero, platique dos veces con l gracias a que me lo presento en León Pedrito Alemán en la entrada del Teatro González; fue muy amigo de mi abuelo y me contó un poco sobre la guerra del liberalismo. Tena una bala en su espalda que me permitió tocarla, dijo que no se la quería sacar, ya que era un símbolo de sus acciones guerreras, que se moriría llevándosela con él. Sobre las actuaciones heroicas del General Parajon y su valentía, hay muchos libros que hablan de ellas y para mi fue un orgullo conocerlo por tratarse de un gran patriota y un soldado muy valiente.

Don CRISTOBAL RODRIGUEZ (Notable parlamentario liberal): Don Cristóbal era originario de Jinotega, pero se radico en León después de casarse con la respetable dama leonesa Doña Margarita Somoza, con la que procreo a la querida familia Rodríguez Somoza. De su vida política se muy poco, pero me contaba mi padre que Don Cristóbal desde que era jovencito fue un buen liberal y anduvo con el rifle al hombre por restaurar la enseña roja del liberalismo en los campos de batalla. Fue electo Diputado por el Partido Liberal en la administración Somoza y fue compañero de bancada de mi abuelo en el Congreso Nacional. Su familia es muy allegada a la nuestra la componen: Nora, Ernesto, Margarita, Natalia, Ruth, Gladys y Cristóbal; pero en especial por sus hijas Margarita y Natalia, solidarias amigas de mi hermana Cristina.

Don SALVADOR SALINAS.- Verdadero patriarca leones: Respetable ciudadano, fundador de las familias Salinas Esquivel y Salinas Chevez que tanto prestigio le han dado a nuestro León. Lo conocí muy viejito en casa de su hija, nuestra queridísima Doña Pinita Salinas esposa del Dr. Antiocho Altamirano Montalbán, y padre de los Doctores Salvador, Juan y José Salinas y sus hermanas: Josefina, Olivia y Teresita, De su vida activa en su juventud se muy poco, pero por referencias que obtuve de mi padre, don Salvador fue todo un gran señor y muy querido en la ciudad de León.

Don HONORIO NARVAEZ ARGUELLO. (Hacendado): Lo pude conocer cuando este respetado señor andaba por los 60 años, padre de la gran familia Narváez Parajón, cuyos hijos dieron mucho lustre a la ciudad de León y que por desgracias del destino, muchos de ellos murieron trágicamente. Parte de esta familia, se traslado a vivir en la hermana República de Honduras y el resto a Managua.

Don JOSE GUSTIN PRIO.- (El Capi Prío): Dueño y administrador del famoso restaurante y sorbetería Prío, que estaba ubicado esquina opuesta al Club Social de León, propiamente frente al parque central. No solo la fineza y atenciones de don José contribuyó a hacerlo famoso, sino que este respetado señor apoyaba en forma directa a la cultura con la música que ponía en su negocio, con el aporte que daba a los promotores que llevaban a grandes artistas al permitirle atenderlos en "Casa Prío". Era ampliamente conocido por personajes de reconocida fama internacional y sabía ser un buen amigo de sus amigos.

Monseñor ISIDRO AUGUSTO OVIEDO Y REYES.- (Obispo de León): Recuerdo que llego a León para llenar el vacío que dejó con su muerte Monseñor Tijerino y Loásiga, venía de Matagalpa y fue muy bien acogido por la ciudadanía, no solo por su condición de poder dirigir el destino de la Iglesia Católica de nuestra ciudad, también contribuyo con ello, por el reconocimiento que tenía de ser de una notable familia los OVIEDO, de origen chinandegano, pero que casi todos los varones habían estudiado leyes en la Universidad de León y habían sembrado esos dones tan extraordinarios, como realmente son la muestra de la verdadera amistad y el respeto. Realizó una labor admirable durante su administración y su recuerdo aún perdura en el corazón de un pueblo agradecido como lo es León de Nicaragua.

Rvdo. BENITO OYANGUREN Y ARRECHAGA - (Ejemplo de Santo Varón): Nacido en España hizo de Nicaragua su segunda patria, y vivió largos años en León hasta su muerte. Dedicado a su magisterio y la educación, fue profesor de lenguas en el INO, en el Beato Salomón de los Hermanos Cristianos y en el San Ramón de las Escuelas Pías. Fue admirado y respetado por la comuna leonesa y sembró la fe en el corazón de los leoneses como ningún otro sacerdote lo hizo. Su recuerdo aún perdura en el corazón de la ciudadanía, en especial de los que fueron sus alumnos y los descendientes de los mismos.

Dr. MARIANO FIALLOS GIL.- (Educador, Poeta y Abogado): Gran impulsor de la UNAN, no lo conocí mucho, pero supe de su brillante labor en pro de la universidad donde también fue profesor de leyes. Fue además Ministro de Educación Pública y levanto el viejo programa educativo de la universidad, después de haber sido electo Rector, cargo que desempeñó con total entrega y cristalina administración. Padre de la respetable Familia Fiallos Oyanguren

Don JOSE MORA ROBLETO.- (Mochito): Quien fue el padre de crianza de mi tía política doña Leonor Valladares de Mayorga. Cuando mi tío el Dr. Francisco Mayorga Quintanilla se caso con la

tía Leo, yo era un chico de apenas once años y conocí ese día a don José, un señor de agradable trato, tendría acaso unos 65 años de edad, casado con la magnífica soprano leonesa doña Leonor Sarria. Con el correr de los años seguí tratando a don José y pude conocer a un hombre bueno y de gran corazón, le encantaba platicar y contar mucha historia. Su deceso ocurrió cuando “Mochito” estaba cerca de los 100 años.

LOS HERMANOS SARRIA.- (Artistas): Eran varias hermanas y hermanos, todos ellos se distinguieron por estar entregados al arte, especialmente a la música. Los recuerdo en años avanzados, eran: Leonor, Cela, Abelardo, Rosita, Adela y Samuel. Inicialmente vivieron en León, pero con el tiempo algunos se trasladaron a Managua sin dejar por ello de llegar a León. Fue una familia muy querida por la comuna leonesa y dieron su aporte a la música clásica, especialmente doña Leonor que era poseedora de una voz admirable. Su descendencia es muy numerosa y como en el tiempo de antes, unos viven en León, otros en Managua y en los estados Unidos.

Dr. EMILIO BORGE GONZALEZ.- (político y abogado): Casado con la respetable Señora doña María Elsa Cortes, hermana menor del Poeta Alfonso Cortes Bendaña fue magnífico Abogado de recia personalidad, su participación en la política lo llevo hasta el extremo de tener que irse del país y radicarse en Costa Rica. Sus hijos los Borge Cortes (Álvaro y León) son muy allegados a mi persona y don Emilio fue un amigo solidario e inseparable de mi padre cuando residió en León.

Don JOSIAS SAENZ.- (Maestro músico): Fue don Josías uno de los Maestros con profundo conocimiento de la música clásica, tocaba en forma excelente el violoncelo y se acoplaba muy bien con los integrantes de la banda u orquesta que lo contrataba. No soy profundo en las actividades musicales, pero siempre escuche de los expertos que cuando estaban acompañados de Josías Sáenz, se sentían muy bien puesto que de alguna forma u otra, indirectamente los dirigía.

Monseñor MARCELINO AREAS.- (Sacerdote y educador): A quién conocí dando clase en el Colegio San Ramón de las Escuelas Pías, fue mi maestro de religión, muy exigente por cierto. Era el cura que estaba a cargo de la Iglesia El Calvario en esa época y todavía no había sido nombrado Monseñor. En los grandes acontecimientos católicos en la Sta. Iglesia Catedral, el padre Áreas, asistía a Monseñor Oviedo y Reyes, pero como yo dejara León en 1954, no supe más de él y de sus actividades con el clero.

Don TRANQUILINO SAENZ.- (Constructor): Conocí a este señor cuando mis abuelos lo contrataron para que les levantara dos casas de alto de madera en la casa solariega, todavía andaba entre los 60 y 70 años, era un hombre dinámico y emprendedor, sabía hacer y dirigir las construcciones muy bien. Con el tiempo se traslado a Managua a seguir construyendo y lo vi un par de veces, bastante avejentado y ya retirado de los trabajos de construcción.

LOS HERMANOS PALLAIS GODOY.- (Magníficos y ejemplares ciudadanos), el mayor don Desiderio, doctor en Farmacia y profesor de la facultad de Farmacia; José, Abogado notable Abogado y profesor universitario de gran prestigio Ambos dedicaron gran parte de su vida a la educación superior, ya que fueron catedráticos en sus respectivas profesiones en la Universidad de León, ayudaron a forjar notables profesionales. Su hermano menor el (Doctor y Sacerdote Jesuita, León), fundó la Universidad Centroamericana donde yo estudie, fue mi maestro y conductor, uno de los sacerdotes más emprendedores e inteligentes que ha tenido Nicaragua. Por lo tanto, la educación SUPERIOR

le debe a los hermanos Pallais Godoy muchísimo por su entrega de tantos años a la enseñanza y al desarrollo de Institutos y Universidad.

Don CARLOS MANUEL ICAZA.- (Alcalde progresista): Don Carlos Manuel, fue un hombre dinámico, trabajador y honrado; cuando fue electo pretendiendo cambiar la figura del León colonial antiguo, hizo cambios profundos en la ciudad, metió las aguas negras, pavimento e hizo un Parque Central moderno, desapareciendo el coloquial y hermoso parque lleno de árboles frutales que daban sombra a los parroquianos que a diario lo visitaban. El dicto un acuerdo municipal, creando la Avenida J.W. Mayorga Sáenz en recuerdo a mi abuelo y a pedimento de estudiantes universitarios, obreros organizados y campesinos de las vecindades de León en 1949.

Dr. CAYETANO OTERO.- (Notable Médico): Quien desde su juventud, se dedico en León a la atención muchas veces gratuita a los pobres. Fue un magnifico estudiante en la escuela de Medicina y le ha brindado su participación a la comuna desde hace muchísimos años. Y como masón se ha distinguido como una fuerte columna de esa filantrópica hermandad. Fue además un amigo notable de mi padre y por lo tanto muy allegado a la familia Mayorga. Ya está bastante entrado en años y Dios permita concederle muchos más para bien de su prójimo.

Don ADAN VARGAS (El millonario): Fuerte hacendado, a quién conocí bastante anciano en el Bo. San Sebastián, hermano del General Juan Vargas a quien conocí solo por referencias, Don Adán siempre andaba montado en una buena mula aperada con la que recorría León y visitaba sus haciendas. Asistía con su familia a las temporadas de mar a Salinas Grandes y era respetado y querido a pesar de que siempre andaba armado acompañado de sus hijos. Ya con tragos hacia ostentación de sus dineros por lo que era conocido como el “millonario Vargas”

Para finalizar: Hago una sola excepción con los muchos y celebres viejos que yo conocí en mi ciudad natal. Cuando llegue a estudiar mi carrera militar en Managua tuve el honor de poder conocer a un notable viejo que no es leones sino granadino, se trata del padre de mi esposa Ligia y el abuelo materno de mis hijos José Wenceslao, Olguita Marina, Marlon del Cid y Adiac Antonio, ya todos mayores. DON JOSE GUADAMUZ HENRIQUEZ: Quien si estuviera vivo andaría por los 110 años de edad. Este señor sin tener escuela aprendió el oficio de la construcción de manera magistral. Tuvo la oportunidad de trasladarse a Managua en ocasión del terremoto de 1931 dedicándose a construir casas y sólidos edificios con un señor de apellido Berroterán, y a pesar de que botaron muchas de sus obras sin necesidad, aun queda al servicio de las niñas pobres de Managua la “CASA NAZARET” Y EL HOSPICIO DE HUERFANOS de Managua”, El primero permanece firme como un símbolo de su notable obra, producto de su talento.

Deseo si explicar antes de cerrar, que en León hubo muchos hombres y familias de valor en la época a que me estoy refiriendo, pero si los he omitido, es porque talvez no tuve la oportunidad de conocerlos, es mi obligación aclarar lo anterior para no molestar a nadie, quizás haya otro que lo haga mucho mejor que yo, me he referido a los que conocí y tuve acceso de alguna forma, sin embargo por tratarse de una ciudad tan culta y forjadora de una Universidad con tantos años de existencia, es digno hacer mención de los muchos notables profesionales que existieron en esa época y son los siguientes: Dr. Luis Alberto Martínez, Médico; Dr. Alcides Delgadillo, Médico; Dr. Ernesto Barrera, Abogado; Dr. Segundo Barrera, Médico; Dr. Hernán Zelaya, Abogado; Dr. Filiberto Herdocia Adam; Dr. Rafael Castillo, Médico; Dr. Emilio Rubí, Médico; Dr. José del Carmen Berrios, Aboga-

do; Dr. Ramiro Gurdían T. Abogado; Dr. Julio C. Barreto, Médico; Dr. Guillermo Áreas Rojas, Abogado; Dr. Rafael Alvarado Sarria, Médico; Dr. Rafael Ortega Aguilar, Abogado; Dr. Abraham Marín, Médico; Dr. Alfonso Boniche, Médico; Dr. Ariel Marín, Médico; Dr. Carlos Berrios Delgadillo; Dr. Absalón Gutiérrez, Médico; Dr. Guillermo Currans Rojas, Abogado; Dr. Uriel Herdocia Lacayo, Abogado; Dr. Virgilio Cisne, Médico; Dr. Luis Salazar Aguado, Médico; Dr. José Antonio Poveda, Abogado; Dr. Dámaso Pérez, Médico; Dr. Julio Portocarrero, Abogado; Dr. Roger Berrios Delgadillo, Abogado; Dr. Ramón Bravo Paíz; Dr. Leonte Herdocia, Abogado; Dr. Abraham Quintanilla, Médico; Dr. Apolonio Balladares, Abogado; Dr. Francisco Icaza Díaz, Abogado; Dr. Luis Pastora, Abogado; Dr. Noel Navas Barreto, Médico; Dr. Jaime Granera, Médico; Dr. José salinas, Abogado; Dr. Gustavo Sequeira Madriz, Médico; Dr. Máximo Sánchez, Médico; Dr. Rubén Tapia Cañas, Abogado; Dr. Leonte Arguello Hernández, Abogado; Dr. Nicolás Castellón, Abogado; Dr. Frank Lanzas Ayón, Abogado; Dr. Fabián Ruiz Mairena, Abogado; Dr. Jaime Terán Callejas;; Dr. José Velásquez Delgadillo, Abogado; Dr. Fernando Centeno Zapata, Abogado, Dr. Joaquín Ibarra Narváez, Abogado, Dr. Rafael Corrales Rojas, Abogado; Dr. José María Vargas Paz, Abogado; Dr. Rodrigo Sáenz, Médico; Dr. Orlando Pérez Gutiérrez, Abogado; Dr. René Meléndez, Médico; Dr. Rubén Valladares C, Médico; Dr. Agustín Chiong, Médico; Dr. Denis Saavedra, Médico; Dr. Gustavo Saravia, Médico; y Dr. Mario Orozco Berrios; Médico y hay mucho más que no recuerdo sus nombres.

*Hasta aquí el presente estudio de todos esos personajes nacidos en mi ciudad natal y que tuve el honor de conocer , tratar de seguir investigando a otros personajes cuyos nombres estoy queriendo recordar los que sin duda alguna son merecedores de ser agregados a esta lista como un homenaje a su distinguida participación ciudadana y al progreso de León durante su vida terrenal ; no sin antes agradecer a los lectores por el interés que pongan en conocer los nombres de estas personas que hicieron patria y contribuyeron de alguna forma al enriquecimiento de nuestra historia local.*

JOSE WENCESLAO MAYORGA DONAIRE

Miembro del Instituto Nicaragüense de  
Genealogía e Historia y del  
Instituto de Cultura Hispánica de los Estados Unidos



## El Crepúsculo de Rubén Darío

por Dr. Ramón Maldonado García



Con motivo de cumplirse 143 años del natalicio, y 94 de la muerte del Príncipe de las Letras Castellanas, don Félix Rubén García Sarmiento, mejor conocido como Rubén Darío, he elaborado este resumen sobre los últimos meses y días de quien tuvo el honor de llevar y engrandecer el nombre de Nicaragua en España, Francia, Italia, América, y otras partes del mundo, confirmando lo que dice la frase “nadie es profeta en su tierra”.

Sin embargo los nicaragüenses, a pesar de que ha transcurrido casi un siglo de su muerte, lo leemos, lo recordamos a través de los escritores nacionales y extranjeros que han dejado plasmada gran parte de su obra.

El título de este artículo no significa que su obra fracasó, si no que se refiere a los difíciles momentos que él pasó al lado de su esposa Rosario, sus amigos, sus médicos de cabecera, doctores Luis H Debayle, Escolástico Lara y Juan Bautista Sacasa, cuando todos luchaban por salvarle la vida. Pero todo fue en vano.

Veamos como ocurrieron los acontecimientos, según lo relatan los que vivieron en esa época.

Cuando el Príncipe de las Letras Castellanas regresó a su amado León, su salud se había deteriorado en forma importante. En esa ciudad se le hizo un recibimiento apoteósico. Las campanas de

la Catedral dejaron escuchar un sonoro repique que sorprendió a la ciudadanía, al extremo de creer que se trataba de algún incendio o anunciaban duelo por la muerte de un ciudadano importante.

Pero rápidamente se supo que llegaba el famoso poeta y escritor don Rubén Darío. La noticia se difundió tan veloz que los trabajadores, oficinistas, empleados de tiendas y ciudadanos en general se dirigieron a la estación del ferrocarril a recibir al excelso poeta.

También llegó una banda musical para acompañar a la multitud en el momento en que el poeta pusiera sus sandalias en León, después de haber deslumbrado al mundo con su gran obra literaria. Con atronadoras voces el pueblo expresaba su satisfacción por verlo, pero también quería oírlo.

Llega el momento y Darío, forzando su voz, dice: “queridos leoneses, si la vez pasada os dije hasta luego, ahora os digo hasta siempre”.

Después se dirige hasta la casa de don Francisco Castro. Allí despide a sus paisanos con estas palabras: “siempre viviréis en mi corazón, si vivo aquí en la vida, y si no, en la inmortalidad”.

La familia Castro lo atiende como a un miembro suyo muy querido, y los médicos leoneses, con Luis H Debayle Pallais a la cabeza, se constituyen en junta para luchar contra su enfermedad.

Su esposa Rosario, marcha a Managua para gestionar ante el Gobierno que se reconozca y pague a su esposo la suma de sueldos no cancelados en los últimos meses de su ministerio en España. Según él, la deuda asciende a cincuenta mil pesetas, de las cuales diez mil comprenden los sueldos no pagados en los últimos meses del gobierno de don José Santos Zelaya.

El presidente de Nicaragua don Adolfo Díaz, ha leído a Darío, y sus libros figuran en su biblioteca; no tiene mala voluntad, sino antes bien, esta disposición de ayudarlo, pero no tanto para reconocerle esa deuda, aunque sí para que corran de cuenta del Estado los gastos de su tratamiento, y por eso se acuerda que se pase una pensión de cien córdobas a la señora de Darío para los gastos que las atenciones de su ilustre esposo exigen.

Después de dos semanas en León sin que el tratamiento de sus médicos haya logrado mejoras notables en el enfermo, su esposa lo traslada a Managua, y lo aloja en casa de su hermano Andrés Murillo. A su lecho se acercan los amigos para renovarle su antiguo afecto y admiración, y también lo visita su hijo Rubén Darío Contreras.

El semblante de Rubén es el de un hombre fatigado, la piel flácida cae a ambos lados de la cara, los ojos han perdido su brillo, el abdomen se ve muy abultado, el cuerpo apenas responde a los impulsos de la voluntad para moverse.

Cuando lo interrogan sobre hombres y cosas de Nicaragua, dice: “Hay aquí madera para algo bueno, hay base. Lo que falta es mejor orientación artística, estudio psicológico, medio propulsor, más faena”.

Al preguntarle un amigo suyo lo que piensan los médicos de su estado, contesta:

“¿Los médicos? ¡Yo no creo en los médicos! Han dicho tantas cosas desde Nueva York en donde recibí el golpe mortal, el hachazo, digamos”.

Otro día, su antiguo amigo, Manuel Maldonado, médico, poeta y orador, llega a verlo.



Lleva un grueso volumen manuscrito, y cuando se aproxima a la cama, le dice que quiere leerle algunos cantos de su poema “Prometeo libertado”. Lee por un buen rato, con voz fuerte. Rubén entorna los ojos en cuanto ha tomado noticia de la pretensión del médico versificador, luego que éste termina de leer, le pregunta, ¿qué le parece?

Rubén contesta: “Manuel, ayúdale a Carlota a criar a tus hijos”. Alude en su irónica respuesta a la esposa de su amigo, excelente mujer.

Como la enfermedad parece avanzar, pues la temperatura ha subido a 39° centígrados, y un dolor punzante en el abdomen inferior, expresa, expresa la conveniencia de llamar al doctor Debayle, sin embargo, cuando se quiere formalizar esa idea, replica:

“Ya he dicho más de una vez que no creo en los médicos. Le tengo horror a la dicotomía,



tan en boga en París, y tan combatida por la prensa, por razones de humanidad y de piedad. Pero que venga Debayle, que me vea y que me haga lo que dicen. Quisiera que sólo él procediera sin que me tocara otra persona. Le tengo horror instintivo a su ciencia y, sobre todo, a sus aparatos teatrales. Son pocos los sinceros, los modestos y sabios de verdad. La mayoría de veces tropieza uno con farsantes, farsantes cuchilleros, asesinos feroces.

Y luego reflexionando sobre su estado, agrega: “Las cosas que me suceden son consecuencias naturales del alcohol y sus abusos, también de los placeres sin medida. He conocido los alcoholes todos, desde los de la India y los de Europa, hasta los americanos, incluyendo los rudos y ásperos de Nicaragua, todo dolor, todo veneno y muerte.

Mi fantasía, a veces hace crisis; sufro la epilepsia que produce ese veneno del cual estoy saturado. Me siento entonces agresivo, feroz, con instinto de destruir, de matar. Así me explico los grandes asesinatos cometidos por el licor”.

Este es uno de los más hermosos párrafos que don Rubén Darío pronunciara en las últimas horas de su vida, y en donde reconoce lo nocivo que es el alcohol y el daño que la ha causado a su organismo. Aunque un poco tarde.

Después de unos minutos de silencio dice:

“Yo he corrido mucho. Mejor dicho, me han dejado correr, y no he fundado hogar. Hoy, al cabo de años de ausencia, me reúno con mi esposa. ¿Qué le traigo? Nada. Soy un tronco viejo, arruinado, un hombre en cenizas. Viví en Europa con una mujer, más de dieciséis años, una española. Tengo un hijo con ella de nombre Rubén Darío Sánchez, de 8 años de edad. Es de imaginación vivaracha, y me escribe.

Me preocupa su educación. Ella, la madre, es una mujer rústica, a quien he procurado modelar. No sabía leer-empezando por eso-y yo le he enseñado lo que sabe. Es un alma campesina, laboriosa y de tesón. He sido, digamos, el domador de esa naturaleza bravía”.

Al poeta también le acompaña ese recio luchador del periodismo nicaragüense, Francisco Huezos, que fue uno de sus amigos literarios en su juventud, y sintiéndose ligeramente aliviado de sus dolores, da una extraña animación a su lengua, que en su vida rarísimas ocasiones la ha hecho hablar con locuacidad.

En seguida aborda el tema del ocultismo, que durante toda su vida despertó su curiosidad. Llevado por esa afición leyó desde Allan Kardec hasta Ana Besant. Ha sido feligrés en esas capillas y lo confiesa:

“Yo he sido eso; yo he creído. He estudiado, he visto mucho en París, en Italia. Suceden cosas sorprendentes, inexplicables. Son hechos extraordinarios, como cábalas de misterio. Ahí está la Eusapia Paladino, italiana, una médium prodigiosa. Cuando trabaja, en su cámara, a media luz, se observan fenómenos maravillosos alrededor de su cabeza, como un nimbo extraño.

Se ven perfiles de personas que surgen y desaparecen, caras animadas, manos que los asistentes quisieran estrechar entre las suyas. En fin, manifestaciones especiales, fuertes. Y la Eusapia es una ignorante, casi ruda. Habla muy mal su idioma, el italiano, según he tenido oportunidad de apreciar, pues algunas veces la visité y comí en su compañía”. Con estos relatos Rubén está exteriorizando todo su pasado a través de su prodigiosa memoria, que unas veces le trae recuerdos agradables y otras desagradables.

El año de 1915 va llegando a su fin. Es 24 de diciembre. El pensamiento se le va lejos como el de su triste princesa, sobre el trueno del mar, hacia Barcelona, hacia la “villa” en que ha quedado

su pequeño “Güichín”, para quien no hay juguetes en esta Navidad, porque su Noel, Su Santa Claus, su papacho está de este lado del mar en su lecho de enfermo.

Un par de lágrimas cristalizan en sus ojos y por notable coincidencia ese día el niño sueña con su padre. Cuando se presenta el periodista Huevo, se reanima y conversa en una forma inusitada. Frente a la muerte por primera vez habla en privado, sin temor. Antes sólo una vez la pintó con galas “risueñas” siguiendo le modo griego de hacer agradable la fealdad. En el “Coloquio de los centauros” hace de la terrible enemiga un retrato lisonjero”:

¡La muerte! Yo la he visto, no es demacrada y mustia,  
ni hace corva guadaña, ni tiene faz de angustia.  
Es semejante a Diana, casta y virgen como ella;  
en su rostro hay la gracia de la núbil doncella  
y lleva una guirnalda de rosas siderales.  
En su siniestra tiene verdes palmas triunfales,  
y en su diestra, una copa con agua del olvido.  
A sus pies, como un perro, yace un amor dormido.

Y en su diálogo dice:

“Acabo de leer a Enrique Ibsen, el viejecito portentoso. ¡Son tan interesantes sus dramas. Cuando resucitemos y Juan Gabriel! Tiene frases que condensan mi doloroso destino y que quisiera ver escritas a los pies de mi lecho en el momento de morir. Porque, te digo con sinceridad, yo creo que he venido a Nicaragua sólo a morir. No le tengo miedo a la muerte. ¡Qué importa que venga! En ocasiones he gozado tanto como talvez no lo han logrado los millonarios de esta tierra. He comido como príncipe, he venido con mucho lujo, he tenido historias en el mundo de las supremas elegancias.

Me he relacionado con los más altos personajes del mundo, he sentido con frecuencia el alatazo de la gloria; he derrochado dinero, que gané en abundancia. ¿Qué me queda por desear? Nada. Venga la muerte. Sin embargo, si Dios todavía no lo quiere, desearía un rinconcito de la tierra para vivir al calor de una santa ternura. Me gustaría eso. Sería mi ideal.

Nada de locura: serenidad, tranquilidad, pocos y escogidos amigos y algún champaña para obsequiarles. Y mis libros, y mis cosas de arte, pero nada de compromisos para escribir por obligación.

“¿Cuáles son las palabras de Ibsen pregunta Huevo?”, pregunta a Huevo.

Helas aquí. Son del drama Juan Gabriel. “Has matado mi vida por el amor. ¿Lo entiendes? La sagrada escritura habla de un pecado misterioso para el cual no hay redención. No comprendía yo que pecado era ese que no podía ser perdonado, ahora ya lo sé. El crimen que no puede borrar el arrepentimiento, el pecado a que la gracia no alcanza...lo comete quien mata una vida por el amor”.

Como la arenilla atraída por el imán, su mente y la del periodista Huevo piensan en el cuñado que ninguno nombra en un silencio que grita.

Refiriéndose a asuntos literarios, hace una profesión de fe, cuando dice:

“Creo en nuestros santos literarios, que llenaron una misión: san Alfonso X, los dos Luises, san Lope de Vega, san Calderón de la Barca, san Cervantes, san Ruiz de Alarcón; y el prócer, el maestro precursor, san Luis de Góngora y Argote; todos en sus altares, en sus nichos, gloriosos, poderosos; pero ahora....

Como su amigo alude a los escritores nativos, explica:

“Ustedes están bajo el peso de una alucinación. Las tendencias actuales de la literatura son diferentes. Poco vale el fraseo. Se busca la idea, el tesoro del pensamiento, en los trabajos literarios, que deben revestir formas sencillas. La sencillez es la suprema belleza; el adorno postizo, el arrequive, ¡qué desgracia!”

Su esposa se acerca y se sienta a la cabecera de la cama; Rubén se reclina sobre su pecho y murmura suavemente; “Hagamos matrimonio. Me siento bien así”.

Es un idilio de una fracción de minutos, el único que concede en el epilogo de su existencia a aquella con quien tantos y tan tiernos tuvo bajo el palio salomónico de los ocasos en el muelle del lago de Managua, en aquellos lejanos días perdidos en el océano del tiempo.

Pasa la primera semana del primer mes de 1916 y ningún indicio de mejoría aparece, sino a la inversa, puesto que la elevada fiebre persiste. La gente del gobierno, haciendo un enorme esfuerzo para vencer la natural inercia de su incomprensión, ha logrado erogar doscientos córdobas, equivalentes a doscientos dólares (en ese tiempo), que le ha llevado un funcionario.

El periodista Huevo lo felicita, pero él lo oye como si fuera una burla, y estalla en cólera.

Y dice: “Para ti, para Manuel Maldonado, para Santiago Arguello, para Luis Debayle, para todos los que viven en la Papuasía, esa suma puede ser suficiente, pero has de saber que yo no soy nacatamalero como ustedes. Yo soy Rubén Darío, y la cosa cambia de aspecto. Esa cantidad es insignificante y no la acepto. Dicen que mañana mandarás mas. ¡Mañana, mañana! Es un mañana que tarda en llegar. Es el plazo de raza”.

#### Poetas Manuel Maldonado, Rubén Darío y Santiago Argüello

Aquí don Rubén deja ver su orgullo y dignidad, su calidad de hombre universal en las letras se manifiesta a través de estas afirmaciones.

En esa época Managua es como una aldea grande en donde los niños carecen de campos de juego y de jardines de recreo. Satisfacen su instinto sano jugando al trompo, a la rayuela y hasta el béisbol en la calle. Un grupo de pequeños lanza fuertes gritos de alegría en la calle, contiguo a la casa de Murillo. Rubén los manda a callar, y por un momento se silencian, pero pronto reanudan su gritería.

Rubén se impacienta, se revuelve en la cama exclamando: “ Oh Herodes! ¡Oh Herodes!”

El doctor Luis H Debayle, su médico de cabecera y amigo de infancia, ha hecho varios viajes de León a Managua para examinarlo y recetarle. Las prescripciones han sido cumplidas, sin que el

paciente mejor. Debayle opina que debe ser trasladado a León para atenderlo con el cuidado que la enfermedad amerita y el deseo que tiene de curarlo.

Por su parte, Darío sólo en ese médico tiene confianza y acepta su parecer, que le da razón para alejarse de la casa del hombre que lo mató para el amor. Resuelto el viaje, toman el tren para la vieja metrópoli, Darío, doña Rosario, el doctor Debayle Pallais y otras personas.



Adolfo Díaz, presidente de Nicaragua, ha ordenado y puesto a su orden un tren expreso, que sin hacer estaciones llega a su destino. En León no es hospedado, sino solamente alojado en una casa deshabitada y sucia. Se ha tomado esa porque queda frente a la de la familia Castro, a fin de que se le lleven de ahí los alimentos y demás cosas necesarias para su tratamiento.

La improvisada alcoba es un cuarto sin cielo raso, con piso de ladrillos de barro, envejecido y sucio, de paredes desnudas de todo adorno, y como mobiliario, unos pocos asientos que fueron elegantes en la época de su uso. La cama es un catre como llaman en la jerga local a las camas metálicas, un modesto lecho que en nada se parece al regío que le prepararon los Sureda en Valldemosa.

Ahí yace desde el propio día de su llegada, 7 de enero, y otro día el doctor Debayle, con otro galeno de reputación, el doctor Escolástico Lara, proceden a extraerle del abdomen un líquido que se ha acumulado y que drenan en cantidad de catorce litros. Mientras ese líquido es trasegado, Darío, a quien se le había hecho creer que se trataba de una inyección, grita colérico:

“¡Yo no he venido a ser sacrificado!”

Al terminar la operación, continúa lanzando exclamaciones de enojo e invectivas contra los médicos. En ese estado de malhumor se acuerda del hombre a quien quiso aludir con la cita de Ibsen, exclamando:

“Sé que voy a morir, pero no moriré sin hacer una cosa tremenda. Antes de eso despacharé a un hombre a la eternidad. Cuando me convenza que he llegado el minuto, monto un carruaje, me

acompañó de un amigo y le hago una visita. Saldrá él a recibirme; entonces saco el revolver y le disparo. Nada me importa lo demás, porque sé que voy a morir”.

Al doctor Escolástico Lara, que tiene la apariencia de un campesino indígena, lo increpa un día con la frase: “Tú, el último azteca...”

Pero el excelente galeno, con paciencia digna de su profesión, llega cada día a inyectarle. Sin embargo, los accesos de cólera se hacen más intensos. “Yo no quiero que ustedes me asesinen. No he venido a eso, me defenderé.” Y pasando de las palabras a la acción, toma una botella de la mesa y hace el ademán de lanzársela al doctor Debayle, que se lo impide con rapidez. No habiéndolo podido golpear, le grita:

“Lo que tú quieres hacer conmigo es aumentar el número de tus víctimas”. Debayle, que no es tan paciente, se vuelve contra él, la esposa se interpone y le ruega que salga, Darío, en cuanto el médico sale, se dirige a ella y le dice:

“¿Por qué no le diste una bofetada? Te contentaste con decirle: ¡salga doctor, salga doctor”. ¿Sabes lo que hubiera hecho una argentina? Pues le hubiera dado una bofetada. ¿Una francesa? Lo hubiera sacado de las orejas. ¿Una española? Con su navaja le hubiera rajado la barriga y no le hubiera dejado una tripa adentro. Sólo tú te contentas con decir: ¡salga doctor, salga doctor! La bofetada que tú le hubieras dado habría sido grata a mi corazón y hubiera bajado conmigo a la tumba dulcemente”.

En los momentos de sosiego conversa con sus amigos, que siempre tienen una opinión que recabarle. Uno le pregunta, ¿Cuáles son los más grandes poetas actuales?

Rubén responde: “en el mundo sólo hay tres-afirmando con mucha convicción- D´Anunzio, uno que anda por ahí y yo”.

Es de noche y una luna magnífica ilumina el patio de la casa y lentejuea la copa del árbol que en el centro se levanta. Rubén fija la mirada en el bello espectáculo nocturno y dice frases en que el Oriente y Las mil y una noches se escuchan.

También le parece aquello una escena nocturna en una finca y pide que lo lleven al campo, que quiere ver la vida bucólica. Como insiste en este asunto, llevan una vaca con su ternero para que tenga la ilusión de que está en el campo, y al principio está contento, pero cuando el ternero empieza a berrear se desespera y grita:

“Maten esa vaca a balazos. Tráiganme una pistola para darle un tiro”.

Con la situación difícil del enfermo, los médicos se preocupan y se reúnen para discutir la nueva operación que, según el doctor Debayle, hay que practicar al sufrido e impaciente enfermo.

Están en el desmantelado cuarto que sus paisanos le han asignado como alcoba. Rubén ve a uno de ellos, galeno de gran prestigio, de gentiles maneras como un diplomático del siglo XVIII. Su mirada se clava en él, y pregunta:

“¿Quién es esa mediocridad sonriente?”

Le responden: “Calla Rubén, es tu amigo el doctor Juan Bautista Sacasa”.

Rubén responde: “¿Es ese en verdad, futuro presidente, de triste y hasta vergonzosa memoria en su país?”.

El enfermo piensa que pronto morirá, y se pone serio y compungido. Las prensas de España, Argentina, México, de muchos países, comentan con emoción su declinante vida, víctima de una cirrosis producida por el uso y abuso del alcohol. El gobierno de su país dicta acuerdos sobre las honras fúnebres que se le harán.

El enfermo alcanza a leer en la prensa esta información, y lamenta que esas disposiciones vayan a realizarse después de su muerte, que mas habría agradecido que le hubieran brindado atenciones en vida.

RUBEN ESTA LLEGANDO AL CREPUSCULO DE SU VIDA DE MANERA CONSCIENTE. SE ESTA DANDO CUENTA DE CÓMO LLEGA LA MUERTE TAN CALLANDO, PERO SEGURA E IMPLACABLE.

Como la costumbre de las elegías y epitafios en verso, y de los elogios en ovillejos de antaño, existía en esa época la de hacer anagramas.

El anagrama suyo surge como un producto de cábala; el pueblo ve una relación misteriosa entre el nombre de Rubén Darío y su anagrama, *un bardo de rei*, que uno de tantos pacientes malabaristas de las letras escribió.

La Iglesia también se conmueve y dispone administrarle la extremaunción con solemnidad jamás empleada en Nicaragua. Es obispo de León don Simeón Pereira y Castellón, hombre de luces y elocuencia. El cortejo litúrgico sale de la iglesia la Recolección, lo preside monseñor Pereira y Castellón, imponente, con las vestiduras de su alta dignidad y acompañado de numerosos sacerdotes que visten también las ornamentas correspondientes a su jerarquía canónica.

Camina el obispo a la sombra de un magnífico palio rojo de flecos dorados, portando en sus manos el Sacramento en el áureo copón. Sigue una teoría de numerosos eclesiásticos, los seminaristas y los alumnos del Colegio Tridentino, hoy Palacio Episcopal, portando el pabellón nacional. Completan la procesión la muchedumbre de todas las clases sociales.

Al pasar el Sacramento, la gente se arrodilla. Darío está preparado para recibir la augusta visita. El obispo pasa entre una valla de estudiantes y entra a la alcoba, en donde se ha improvisado un altar. El poeta moribundo se recoge en sí conmovido y pálido; su faz muestra ya el eclipse final.

A las preguntas que le hace el prelado en materia de fe, contesta de manera clara y audible: “Si creo”.

En seguida abre la boca para recibir el pan eucarístico y después habla al sacerdote:

“Monseñor, beso la mano. ¡Muchas gracias! Me felicito de haber recibido el pan de los fuertes”.

Después de haber recibido la comunión, muestra tranquilidad en su espíritu, pero el cuerpo no parece admitir ya estímulos. Sufre una serie de fenómenos que en medicina se consideran como delirios, que son manifestaciones de lo que se considera encefalopatía hepática, propia de la fase terminal de la cirrosis.

Rubén percibe personas invisibles que entran y salen, y habla de ellas como de seres reales. De pronto dice: “Procura que no vuelva a entrar en mi cuarto el viejo que acaba de salir”, dice a doña Rosario.

“¿Qué viejo es ése? Yo no he visto a ninguno”, responde su esposa.

“El viejo airado y calvo, de ojos brillantes, que ha estado sentado a la orilla de mi cama. Me agravia, me daña su gesto”, agrega.

En otra ocasión insiste en sus visiones: “Acabo de ver a una hermosa persona, apuesta y noble. ¡Qué semblante! ¡Qué dulzura de alma! Es la tía Bernarda, la que he reconocido por madre, gentil y buena. ¡Qué suavidad inefable viene de ella!

***Bien, tres bien, ma chérie***”. Aquí lo dice en francés evocando a Francia.

Y de nuevo insiste y vuelve a la carga:

“Echa afuera a esa vieja de ojos torvos y horrorosos. Tiene andar de alimaña y se goza con mi amargura. Me es conocido su semblante pero he olvidado su nombre. Que no vuelva a entrar. Dile al portero que no se lo permita. Es bruja o Euménide. Duele su mirada como la de las satanesas de Dante. ¡Horrible mujer! Une maudite, peur etre! Al irse, me miraba siempre. ¡Qué miradas! ¡Une maudite!. Aquí vuelve a usar vocablos en francés.

En situación tan grave, los médicos responsables del tratamiento, Debayle y Lara, resuelven extraerle pus, que según ellos, tiene en el hígado. El doctor Juan Bautista Sacasa y otros opinan de manera contraria. Rubén opina y dice que el hígado esta bueno y se hace presión con la mano para probar que no le duele, que, en cambio, en el bajo vientre el dolor es intenso.

El doctor Lara marca con un lápiz el lugar donde debe hacerse una punción y extraer el pus. Debayle empuña con mano segura el trocar y lo introduce en el sitio marcado.

El doctor Sacasa, que ha tenido opinión contraria, le pide que tire del émbolo para comprobar la existencia de pus. Así lo hace Debayle, y la opinión del primero queda confirmada: no hay pus.

El doctor Debayle insiste y afirma que pus existe en otro sitio del hígado que también ha sido marcado, y ahí es introducido nuevamente el instrumento. El resultado es el mismo, y el enfermo se desmaya, en términos médicos, esto es una lipotimia, y recupera el conocimiento nuevamente.

De alguna manera el público se ha enterado del fracaso de las punciones practicadas por las eminencias médicas, y que a esos infortunados pinchazos ha seguido el empeoramiento de la enfermedad. Una onda de murmuraciones recorre el país, el enojo ha llegado en algunos círculos hasta la indignación. Los comentarios desfavorables se confirman al saberse que el poeta ha hecho su testamento por sugerencia de sus amigos que ven acercarse el fin del sufrimiento de Rubén.

En efecto, el doctor Antonio Medrano, abogado leonés y poeta también, recoge la última voluntad del ilustre enfermo, que declara dejar un hijo de nueve años de edad y de nombre Rubén Darío Sánchez, como heredero de sus obras literarias y la propiedad de la casa que posee en León, como herencia de su tía abuela materna. Doña Bernarda Sarmiento de Ramírez. Para este acto se desalojó del cuarto a todas las personas que se creyó conveniente, especialmente a doña Rosario, y se olvidaron de un humilde muchacho, sirviente de la casa.



Había terminado el abogado su trabajo cuando el doctor Debayle advirtió la presencia de ese muchacho, y temiendo alguna indiscreción con doña Rosario, lo llama y lo conmina así:

“Jure que no dirá usted nada de lo que ha visto”. Como el muchacho se queda perplejo y no contesta, Rubén se incorpora disgustado y le dice: “¡Jure, jodido!”

El muchacho hace la señal de la cruz con su índice y pulgar, diciendo: “Si, juro, don Rubén”.

Bajo la acción de los calmantes que le administran, logra quedarse dormido. Una hermana, Francisca Zapata, hija de Manuel García, padre de Rubén, está a su lado cada noche vigilando su sueño. Ella no sabe otra cosa que ese hombre moribundo es su hermano, hijo de su mismo padre, de quien no le queda recuerda alguno por haber muerto cuando ella era una niña.

A ella le asignado la tarea mas agotadora, que ha sido la de velar noche a noche y de sol a sol. Un susto recibe la hermana al despertar Rubén sobresaltado, e inmediatamente avisa a las señoras, que se acercan a ver qué pasa. Al verlas, Rubén exclama: “¡Qué horror! ¡Mi cuerpo destrozado!”

“¿Qué te pasa, qué sientes Rubén?”, le preguntan.

“He visto que descuartizaban mi cuerpo y que se disputaban mis vísceras. Si, si, así como lo, oyen, se disputaban mis vísceras”.

Las señoras tratan de calmarlo, diciéndole que es una pesadilla que ha tenido por el estado de sus nervios, pero que no es nada, que se calme y duerma.

La información diaria de la prensa con noticias que hacen temer el último trance en un momento que está muy cercano, tiene los ánimos con anticipos de consternación. Un fenómeno sideral viene a consternarlos mas con las creencias que siempre han existido de que algo grave va a ocurrir.

Ocurre un eclipse solar el 3 de febrero, y la gente lo asocia inmediatamente a la muerte del poeta, como si fuese un duelo del cosmos; los literatos, en efecto, lo aprovechan como inspiración en sus metáforas.

Pero al amanecer del 5 de febrero el paciente ha pronunciado sus últimas palabras y ha entrado en el período de la agonía que dura todo el siguiente día. El cuerpo yace inmóvil arropado con blancas sábanas de lino, la cabeza descansa en las almohadas, los ojos entornados y la boca entreabierta. El rostro se ha vuelto más pálido, y como signos de vida sólo muestra el ritmo respiratorio.

El Cristo de marfil que le obsequiara el poeta Amado Nervo en Paris, está contra su pecho. Su reloj marca “Ingersol” marcan los minutos fatales, y cuando éste señala las diez de la noche y quince minutos, el organismo de Rubén exhala su último suspiro, pasando a la inmortalidad.

La muerte del poeta trasciende más allá del dintel de la habitación de la familia doliente.

En León, por el llanto de la viuda y de muchas otras señoras, la gente que está en la calle se da cuenta de que Rubén Darío ha muerto, y se trasmite a la población la triste noticia, que como un conjuro despierta a todos. El toque de las campanas es el parte oficial de la Iglesia para la feligresía, y los 21 cañonazos de la fortaleza El Fortín de Acosasco es el homenaje oficial del Estado.

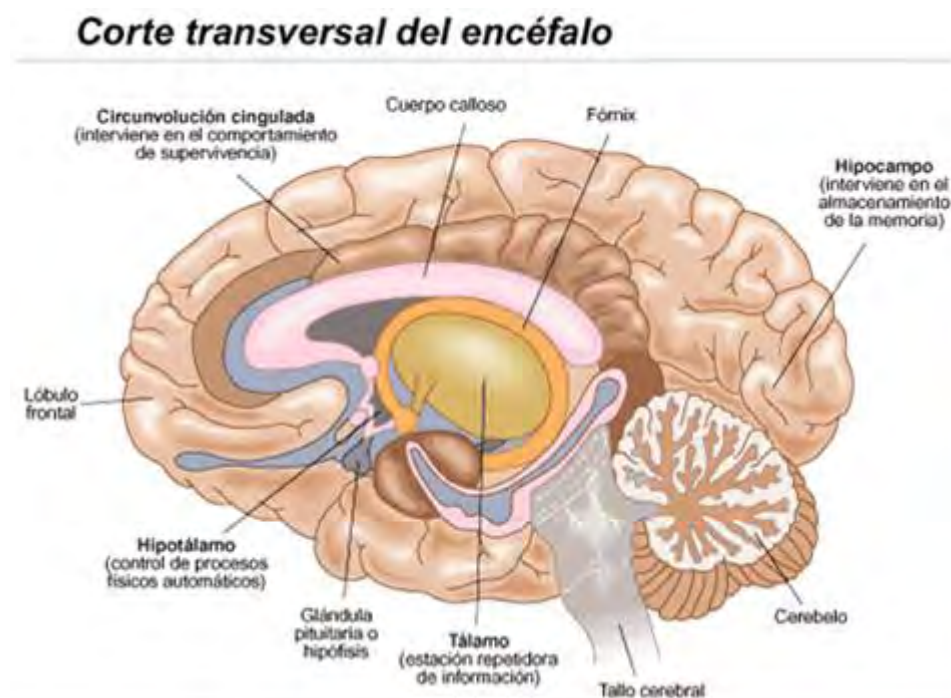
El joven artista Alejandro Torrealba rompe la cuerda del reloj “Ingersol” que queda para siempre marcando las diez y quince minutos de la noche, y su hermano Octavio copia con su lápiz la efigie del moribundo. Otro artista, José López, imprime la mascarilla en yeso.

Durante cinco horas las cuchillas de los cirujanos van y vienen de una a otra parte del tórax durante la práctica de la autopsia. Extraen el hígado, víctima del alcohol, que se ha vengado en la vida del poeta. Su aspecto es blanquecino y su consistencia dura. Extraen el corazón, que muestra grasa. Los pulmones se ven sanos. Extraen los heroicos riñones que eliminaron alcohol por mas de treinta años. Según escritores de la época, don Rubén ingería licor desde muy temprana edad.

Al día siguiente, antes de que llegue el alba, el doctor Debayle practica de nuevo su oficio, ahora con una sierra penetra en la bóveda craneal, hasta dejar a la vista el voluminoso cerebro con sus profundas cisuras y sus pronunciadas circunvoluciones. Extraído, muestra la tercera circunvolución frontal izquierda con un notable desarrollo.

Y aquí comienza a convertirse en realidad lo que profetizo Rubén Darío en su sueño.

“Aquí está el depósito sagrado, aquí está”, dice el doctor Debayle, y con emoción sostiene entre sus manos el augusto cerebro. Lo deposita en un recipiente con formalina y lo entrega a don Andrés Murillo, el fatídico cuñado de Rubén. Debayle termina su labor reincorporando el hemisferio óseo al cráneo, el cual queda aparentemente íntegro.



Luego, como tiene el propósito de hacer un estudio científico del cerebro, lo reclama a Murillo, quien tiene el recipiente, y se apodera de éste en un instante en que el otro ha salido del cuarto. Debayle presurosamente sale a la calle con la importante y especial víscera, camino a su casa, pero Murillo pide auxilio a los agentes de policía que están allí, y éstos obligan al médico a regresar.

Murillo grita: “¡No se lo lleva usted!”

“Sí me lo llevo”, contesta el otro.

A una orden de Murillo los policías echan mano del doctor Debayle, que se ve obligado a entregar el depósito en que va el cerebro, el que es llevado a la Dirección de Policía.

Se está cumpliendo el sueño del poeta.

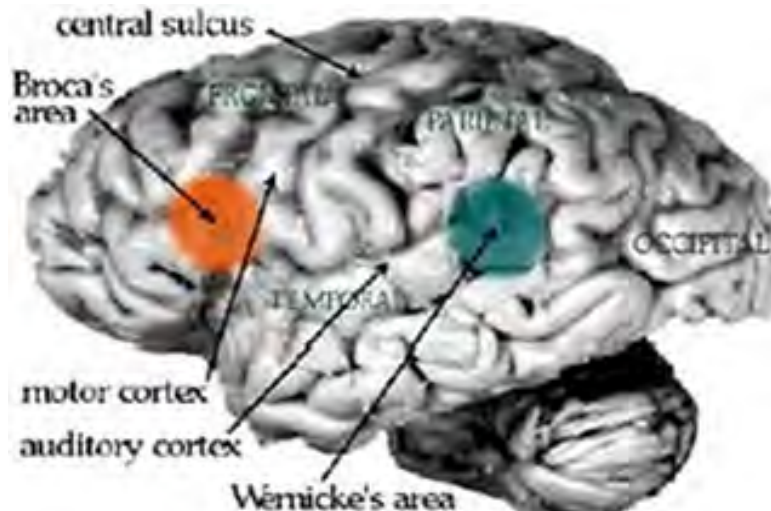
Mientras sigue la pugna.

“El cerebro es de la viuda, mi hermana; es una reliquia de la familia”. Así grita el codicioso cuñado, maléfico para el genio Darío hasta en las horas póstumas. Debayle, justamente indignado por el vejamen, apenas responde: “Lo veremos. ¡Que la autoridad lo decida!”.

Mientras el cerebro de Rubén permanece varias horas en la cárcel, el director de este centro consulta al presidente de la República, quien ordena se entregue la codiciada y polémica víscera a la viuda doña Rosario.

El cerebro es llevado a Granada, al doctor Juan José Martínez, que hace un “estudio” y publica los resultados en un folleto de sesenta páginas, de las cuales sólo cinco se refieren al cerebro. Las demás son expresiones inoportunas y hasta innecesarias sobre asuntos literarios y de otra índole que no tienen que ver con estudio histopatológico del cerebro.

El único dato concreto y un poco fidedigno, es que **el cerebro pesó 1850 gramos y la circunvolución de Broca aparece extraordinariamente desarrollada**



Los riñones fueron donados a la Universidad de León.

El 7 de febrero se difunde la noticia por el sistema de telégrafo y cable submarino de ese entonces, a todos los confines de Nicaragua, a todos los gobiernos de América, España, Francia y Portugal. Los mensajes de pésame llegan de todas direcciones hasta sumar mil quinientos. Uno de ellos, el más breve, el que concentra el duelo del alma hispánica, es el de La Nación, de Buenos Aires, que en cinco letras expresa, “Dolor”.

Los poderes del Estado acuerdan honores oficiales solemnes; sin embargo, el Ejecutivo, mostrándose acaso por primera vez muy respetuoso de la ley, y lo que es mas raro aún, de una ordenanza militar, acuerda honores de Ministro de Guerra, no de presidente, en tanto que el obispo de León, comprensivo de que el país está ante un duelo único, ante la muerte de una gloria nacional quizás insustituible, acuerda hacerle honores de príncipe.

Las municipalidades, clubes sociales, institutos culturales, asociaciones obreras y profesionales, levantan actas expresivas del duelo que a todos embarga. León se convierte en el punto de convergencia de romerías de todas las ciudades de la República. En otras palabras, la nación entera se vuelca sobre la colonial, conventual y cuna de intelectuales, ciudad León Santiago de los Caballeros, donde pasó gran parte de su vida el poeta.

El cadáver ha sido embalsamado cuidadosamente para hacerle numerosos homenajes que las instituciones preparan mediante la dirección de un comité especial.

De la casa donde murió, es llevado al edificio de la Municipalidad, y de allí a la Universidad, donde se suceden una serie de veladas fúnebres. En ellas los poetas y escritores leen las notas de duelo que produjo su inspiración.

El cadáver permanece en capilla ardiente custodiado por miembros del Ejército que se alternan con estudiantes. Su cabeza está coronada de laurel y la faz sellada por la muerte, por la enemiga que fue el terror de su vida. Por eso dijo en uno de sus versos: “el horror espanto de mañana estar muerto”.

El día 12 de febrero, a las ocho de la mañana, sus restos son conducidos a la Catedral para recibir los honores acordados por la Iglesia, y los que tienen lugar ante una asistencia jamás vista en la basílica leonesa. El obispo Pereira y Castellón y su clero no han omitido detalles para que el acto resulte a la altura de sus deseos y de los merecimientos del ilustre difunto. El discurso del prelado es impresionante y elocuente.

Ese día los trenes han llegado a León congestionados de gente y con muchos vagones extras agregados; la ciudad es una Meca en el aniversario de Mahoma. Masaya envía un tren cargado de flores. Los hoteles, pensiones y casas particulares están colmados, y muchísimas personas tienen que regresar el mismo día, porque no hay sitios de alojamientos.

El féretro regresa a la Universidad, y allí se dispone, conforme al programa previamente elaborado, la gigantesca procesión para conducir los restos a su último destino el día 13.

Es domingo, y como en aquel que él cantó, el sol fulgura bañando con sus oros la ciudad caballeresca, conventual y colonia León Santiago de los Caballeros. En compacta y unitaria confusión están allí todas las clases sociales: obreros y universitarios, señoras del alto mundo y honradas trabajadoras, intelectuales e iletrados, todos unidos por el mismo dolor, todos como partícipes de la misma gloria, están allí para rendir el último tributo a quien se las dio con el prestigio de su nombre y la calidad suprema de su arte.

Presiden el desfile los representantes de los poderes del Estado, de la Universidad, de los países hermanos, y luego las asociaciones profesionales y culturales.

Siete disparos de cañón son la señal de la partida. Las campanas suenan con tono fúnebre, y comienza el desfile. El cadáver es llevado con el rostro descubierto y coronado de laurel, viste un pepló gris y es conducido en andas adornadas de blanco y azul, bajo un magnífico palio de flecos colgantes. A ambos lados las canéforas con sus albos trajes y sus cestillas colmadas de flores van arrojándolas al ritmo de la marcha.

Como el ritmo que Rubén imprimió en su poema La Marcha Triunfal, cuando dice: “Que al paso acompañan con ritmo marcial”.

El desfile sigue el curso de la procesión del domingo de Ramos, y al pasar bajo un arco levantado cerca de sus casa, se abre una granada de cuyo seno caen flores y versos, exactamente como aquel domingo de Ramos de su infancia, en que sus versos cayeron al pasar Jesús triunfal por la casa de la tía Bernarda en la Calle Real de León, hoy calle Rubén Darío.

Don Santiago Argüello lee el último discurso, que es un poema sin ningún juicio valorativo, pero sonoro, orquestal, con hipérbolas que dicta la imaginación ajena al sentimiento verdadero.

Ya la noche ha tendido su velo oscuro cuando el imponente cortejo llega a los umbrales de la puerta mayor de la catedral, y se dirige por la nave central hacia la columna en que se destaca la estatua del apóstol San Pablo. A sus pies se ha abierto la sepultura que recoge los restos del poeta que fuera de su raza y uno de los genios señeros en la evolución de la cultura.

Sobre su tumba, símbolo de la ciudad en la que vivió, descansa un león tutelar, como vigilando el cumplimiento del voto formulado por uno de sus hermanos en la lira, Antonio Machado.

“Nadie esta lira toque si no es el mismo Apolo, nadie esta flauta suene si no es el mismo Pan”

En conmemoración del 143° aniversario de su natalicio y 94° de su muerte, he hecho un resumen de los últimos días, horas y minutos del Príncipe de las Letras Castellanas, don Félix García Sarmiento, mejor conocido como Rubén Darío.

Ramón Maldonado García  
Managua, 16 de enero de 2010

#### Bibliografía

- 1) Varios artículos sobre Rubén Darío de diarios y revistas nicaragüenses.
- 2) Torres Edelberto. “La dramática vida de Rubén Darío”. Cuarta Edición, año 1982

Nota: FOTOGRAFIAS ADJUNTAS.



## Nicaragua y el General Walker

George W. Peck

Discurso del Honorable George W. Peck pronunciado en la concentración de masas en el Parque, Nueva York, el 23 de mayo de 1856

El 14 de mayo de 1856, el presidente de los EEUU, Franklin Pierce reconoce el gobierno (Patricio Rivas - W. Walker) de Nicaragua y recibe oficialmente al enviado diplomático nicaragüense padre Agustín Vijil. Nueve días después, George W. Peck pronunciaba su discurso en el parque de Nueva York. Este discurso es un buen ejemplo de cual era el sentir de aquellos norteamericanos que creían en el “destino manifiesto”. El razonamiento de Mr. Peck, para vencer a las turbas, es un discurso fundamentalista manipulando a Dios para justificar sus acciones. Debe ser leído por todos nosotros para entender lo que se cernía sobre nosotros.

George Washington Peck (1818-1905) nació en la ciudad de Nueva York el 4 de junio de 1818; siguió estudios clásicos; atendió Yale College; estudió leyes en la ciudad de Nueva York; se trasladó a Michigan en 1839 y se radicó en Brighton, Livingston County. Fue admitido a la barra de abogados en 1842 y comenzó la práctica en Brighton ese mismo año. Fue miembro de la cámara de representantes del estado en 1846 y 1847. Fue el primer director de correos de Lansing; fue secretario de estado de Michigan en 1848 y 1849; editor y propietario del Lansing Journal; director de la imprenta del estado 1852-1855; elegido por el partido Demócrata al 35° Congreso (4 de marzo de 1855-3 de marzo de 1857); alcalde de Lansing en 1864; se trasladó a East Saginaw, Mich., y practicó leyes allí entre 1864-1873; se trasladó a San Louis, Mo. en 1873, a Hot Springs, Ark., en 1880, y a Bismarck, Mo., en 1882; murió en Saginaw, Mich., el 30 de junio de 1905; fue enterrado en el Cementerio de Brady Hill.

Mr. Peck fue presentado como ciudadano de Michigan, pero nativo de la Ciudad de Nueva York, habló como sigue:

COMPAÑEROS CIUDADANOS: Vengo aquí no como un partidario, no como un ciudadano del Estado de Michigan, orgulloso como estoy de mi amado estado peninsular—no como un ciudadano nativo de Nueva York, orgulloso también de serlo, sino reclamando un título más orgulloso que todos estos, como un ciudadano americano, para unir mis felicitaciones con las tuyas propias por un acontecimiento el cual creo—y debe estar ciego a las enseñanzas del pasado quien no puede verlo—probará ser un eslabón conectando las glorias del pasado con la magnificencia de nuestro futuro. Quiero decir el reconocimiento del gobierno recientemente establecido en Nicaragua por el hombre de los ojos grises, el hombre del destino, el pionero de la empresa americana, que está ahora asumiendo en América Central la tarea que el español ha abandonado, pero que el anglosajón retoma con calma, con la confianza segura de si mismo que él, y solo él, puede realizar el glorioso destino que Dios y la naturaleza parecen haber diseñado para ese país.

No es un acontecimiento ordinario. Quienes vivimos en medio de los acontecimientos, que todo el tiempo dan brillo a nuestro nombre y carácter como nación, con nuestras mentes enfocadas sobre los detalles de lo que acontece a nuestro alrededor, difícilmente somos capaces de mirar el conjunto o comprender plenamente la vasta influencia que ellos ejercen sobre el futuro. Permítanme decirles que cuando el genio de América escriba la siguiente página sobre su papel en la historia, el nombre del hombre de los ojos grises estará inscrito allí, y el registro de sus hechos probará que él ha sido ciertamente el hombre del destino, el mismo hombre que la época y la ocasión requerían.

Caballeros, es bueno para nosotros estar aquí e intercambiar felicitaciones por los grandes acontecimientos que están ahora ocurriendo en América Central. Pero ¿es simplemente con el propósito de satisfacer nuestra vanidad nacional—enorgullecernos nosotros mismos de lo que hemos hecho, o puede ser hecho? ¿Hemos logrado todo lo que vemos a nuestro alrededor hoy para la gratificación de sentimientos, egoístas como puedan ser? No así. Ha sido reservado para esta gente, de toda la gente que ha crecido sobre la tierra, demostrar por primera vez la capacidad del hombre para el auto-gobierno. Nosotros solos, de todas las naciones, hemos sido capaces de establecer para nosotros el auto-gobierno, y nosotros solos seremos capaces de legar a la posteridad esas instituciones que aseguran la igualdad de derechos, y de las cuales depende la prosperidad de la gente. Este gobierno fue el primero que probó la capacidad del hombre para el auto-gobierno. Todos aquellos que le precedieron estaban más o menos basados en la doctrina opuesta, del derecho de los pocos a gobernar a los muchos—basado sobre la supuesta inteligencia superior de los pocos sobre los muchos. Todos los gobiernos del Viejo Mundo que han surgido y caído, y todos los que ahora existen, están basados sobre una doctrina directamente antagonista a la que controla nuestras acciones como cuerpo político. Esta doctrina dice que las masas no son capaces de cuidarse a sí mismas, y los pocos, quienes son ricos y poderosos, deben estar a cargo de los muchos. Su teoría es de poder, la nuestra es de caridad universal, basada en la gran idea de la hermandad universal y la igualdad del hombre. Cuando nuestros padres fundaron esta confederación y estas instituciones nuestras, basadas en esta doctrina, se encontraron con los desdenes de los déspotas del Viejo Mundo y se burlaron de su fe en la habilidad del hombre para el autogobierno. Sus oponentes despreciaron sus esfuerzos; dudaron, o si no dudaron, pretendieron dudar del éxito de esta gran doctrina, arguyendo que debe fallar, como todos los experimentos de esta clase habían fallado antes. Nuestros padres arguyeron que la doctrina de autogobierno, cuando se lleva a la práctica, podría resultar en la difusión de la felicidad universal entre la gente, y mantenían que una república conducía más que otras formas de gobierno a la felicidad de los ciudadanos. Otra objeción, y es una que es todavía argüida por los déspotas del Viejo Mundo contra el establecimiento de repúblicas, es esta, que el republicanismo no responderá a las grandes comunidades. Ellos dicen que trabajará bastante bien quizás en ciudades amuralladas, o en pequeñas comunidades. Nuestra misión ha sido enseñar el reverso de esto. Al perseguir el gran diseño propuesto por nuestros padres, hemos demostrado la verdad de esta doctrina—que el republicanismo no solo es más conducente a la más grande felicidad y prosperidad de los ciudadanos, sino que contribuye grande y seguramente a la grandeza y permanencia nacional: de hecho es la única forma de gobierno que elevará a un Estado a tal grado de poder, fuerza y magnificencia como para hacerlo impermeable contra todos los asaltos externos.

Hemos sido llamados una raza roba-tierras. Mi amigo Greeley<sup>1</sup> dice que los demócratas son piratas terrestres; y dice también, que ellos han adquirido todo el territorio que ha sido adquirido por este gobierno desde su fundación hasta la actualidad. Así es, y me vanaglorio de ello. La hemos adquirido para el propósito de llevar la gran doctrina de la igualdad de la familia humana, el gran evangelio de la democracia, la hermandad universal del hombre; y cuando hemos adquirido territorio, hemos extendido sobre él leyes iguales a las que nos gobiernan. No oprimimos a nadie. No hacemos que la gente se nos incline en sumisión, sino que le extendemos la mano de la hermandad universal, y los levantamos. Esto es lo que hemos hecho antes, y esta es la tarea gloriosa en la cual ahora estamos ocupados. Lo hemos hecho con el espíritu de caridad universal, y con la indeleble convicción impresa en nuestras mentes que el republicanismo es conducente, entre todas las formas de gobierno, a la gloria y grandeza, tanto como a la seguridad y felicidad de la gente. ¿Cuando nuestros padres fundaron nuestro gobierno, lo que hicieron, y con que espíritu actuaron? ¿Cerraron ellos las puertas de la república contra de la gente de otros países quienes podían desear buscar casa y refugio aquí? ¿Se pararon, como fariseos políticos, delante del altar de su país, y se hincharon con un sentido de superioridad, para decir a los oprimidos de otros climas, “¡Atrás, somos más santos que ustedes!” No, ellos invitaron a los hombres de todas las razas, de todos los credos, a venir aquí y adorar en el altar sagrado de la libertad. La llama que prendieron en ese altar fue para ser vista por todos los hombres, de un extremo al otro del mundo; y así ha sido. Hasta ahora, donde, en cualquier clima, o bajo cualquier gobierno, vive el hombre que tiene fe en sus compañeros, y esperanza por la regeneración política de su raza, mira esa luz como un faro que apuntará su camino, tan seguro como la columna de fuego dirigió a los hijos de Israel, a su tierra prometida.

Desde el pequeño comienzo que nuestro país presentaba en su superficie original, ahora exhibimos el espectáculo de un pueblo habitando una tierra de magníficas proporciones y recursos variados que Dios nunca antes encomendara a guardianes humanos. La empresa y energía americanas en su marcha, más que los romanos, a un imperio sobre el continente occidental, ha cruzado paso a paso una a una las grandes barreras que la naturaleza parece haber puesto en nuestro camino hasta, que pasando del Atlántico sobre el Mississippi y las montaña Rocosas, nos encontramos hoy como único término adecuado de nuestro imperio las aguas majestuosas del Pacífico. Tan lejos hemos ido en esa dirección. Por el sur hemos tomado de México, pero justa y honorablemente, un imperio casi igual en extensión a nuestra herencia original. ¿Qué hemos hecho? ¿Qué miramos delante de nuestros ojos? ¿Que exhibimos al mundo en este campo de acción? ¿Por qué, una nación difundiendo en su camino más inteligencia y felicidad que ninguna otra que haya existido antes? Digo esto con el propósito de darles una idea de lo que se le ocurre a mi mente como la gran idea rectora—en pocas palabras, la filosofía entera de la política americana. Necesitamos esta superficie. ¿Por qué? Porque nuestra política es abrir nuestras puertas a los hombres de todos los climas—a los amantes de la libertad de cualquier nación bajo el cielo; ¿y les pedimos venir y hacer qué? Unirse a nosotros para levantar el templo. Ellos han venido. Nunca podríamos haber conseguido en el corto espacio de tiempo lo que tenemos, con nuestras solas fuerzas, no sin aumentar en el camino nuestra población. Necesitamos los brazos fuertes y los corazones elevados de hombres de todos los climas para ayudarnos. Ahora, un territorio aumentado

---

<sup>1</sup> Nota del traductor: **Horace Greeley** (3 de febrero de, 1811 – 29 de noviembre de 1872) fue un editor de periódicos norteamericano, un fundador del [Liberal Republican Party](#), un reformador, yun político.



es necesario para nuestra población incrementada; el uno sigue a la otra, y es una señal de hecho, con valor para ser notada por todos los estudiantes de nuestra historia, como hemos creado el espacio para que vengan los hombres. Ellos fueron enviados como una misión del Dios de la libertad, para trabajar el problema a nuestro lado. Ahora, los déspotas del Viejo Mundo dicen, aquí está su peligro. Ustedes están recibiendo toda clase de materiales discordantes, y encontrarán pronto que estos hombres, nacidos bajo diferentes leyes y educados bajo diferentes sistemas de gobierno y religión, estarán en guerra unos con otros; la discordia va a reinar; cada hombre piensa que está en lo correcto; cada hombre insiste en su propia superioridad y que su juicio es correcto; y se debe concluir que caerán ustedes en la confusión. Ellos nos señala la historia de todos los grandes imperios del Viejo Mundo, y dicen, su república existe porque es pequeña; pero el gran imperio del mundo, Roma—la dueña del mundo—cayó a pedazos bajo su propio peso. Dicen que el gran imperio Persa, el cual había dominado sobre el entonces mundo conocido, junto con el imperio Asirio, ambos cayeron por la misma causa; entre más grande el territorio más débil el gobierno; y que entre más incrementan ustedes el territorio, más grande debe ser el poder del centro para mantener junto el gobierno. Ahora nosotros vamos a demostrar que es falso. ¿Cómo podemos hacerlo? Déjeme decirle como. No hay analogía entre los casos. En los grandes imperios del Viejo mundo—Roma, y Asiria y el resto—el poder radicaba en el centro de la circunferencia. El gobierno era la fuente de todos los derechos individuales, y los daba o retenía a su placer.

En el Imperio Romano era un poder central relativamente pequeño, pero extremadamente vigoroso que mantenía las partes juntas de ese extenso imperio; pero cuando, en el curso del tiempo, la riqueza siguió la conquista, y la corrupción siguió a la riqueza, cuando el vicio sangró la vieja virtud romana que era el secreto de su poder, el imperio cayó a pedazos.

Pero marquemos la diferencia entre nosotros y ellos. Nuestro gobierno central no nos da ningún derecho, nuestro poder central no da poder a ningún extremo. El caso es exactamente el inverso. Para nosotros el gobierno central—el gobierno de la Unión—es un depósito de poder, un poder que emana de cada uno de nosotros de acuerdo con la constitución y las leyes de la tierra. Es depositado en el gobierno central en fideicomiso por nosotros, y cada ciudadano americano en este amplio territorio es, no un dependiente del gobierno, pero un apoyo de él. Sí, en este gran templo de la libertad cada hombre es un pilar del Estado. Así, por lo tanto es que nosotros estamos justificados, ante todas las naciones, ante toda la tierra, y ante toda la posteridad, a extender la superficie de nuestro territorio. Entre más territorio, entre más hombres más pilares, y más firme está el templo.

Ahora Caballeros, ustedes deben haber percibido que yo soy uno de aquellos que son llamados hombres del “destino manifiesto”. Esta doctrina que es así despreciada por los mojigatas políticos, la doctrina que algunos de los orgullosos, sacerdotes fariseos del país miran con desprecio—permítanos mirar esta doctrina del destino manifiesto, y ver que es. Ahora yo pregunto a estas buenas almas pías allá, que desprecian a la turba americana, quien habla de destino manifiesto—pregunto a estos confusos en enaguas—digo las viejas en bombachos (y tenemos un montón de ellos)—yo les pregunto ¿que es el destino manifiesto?

Es una doctrina religiosa, y es una doctrina confirmada y aprobada por toda razón humana,

que “ni un gorrión cae a tierra sin la voluntad de nuestro Padre Celestial”, y Él cuida de ello. Es la doctrina religiosa, y es la doctrina de la filosofía, que ningún ser humano viene a este mundo viviente y respirable, sino con una tarea impuesta a él por el Creador. Él tiene un trabajo que hacer. Hablamos de responsabilidad humana, y de las obligaciones de nuestra estación, y ¿que significa? Cuando Dios les dio vida y razón y energía física, impuso sobre ustedes ciertas obligaciones resultantes de ello; y así entre todas las edades y entre todas las clases y credos de hombres, los hombres han creído en lo que algunos llaman “providencia”, y que algunos llaman “destino”,—pero llámelo que quiera, está, enraizado en el corazón de cada hombre, tejido por los dedos de Dios en cada filamento de su corazón y su cerebro, que él ha sido enviado aquí con el propósito de hacer algo—para ejecutar alguna obligación—que Dios le puso en el mero lugar que debe estar, y que Él quiere que él cumpla con la obligación para la cual lo puso a él.

¿Puede usted creer, mi amigo—es creíble que el Creador, el Dios de las naciones como de los hombres, ha permitido a las diferentes naciones del mundo levantarse y caer sin un motivo o sin un propósito? ¿Qué ha puesto a estas agregaciones de hombres, más grandes, más allá de todo cálculo, en su magnificante poder e influencia, que los individuos que las componen, menos responsabilidad que las que él ha impuesto sobre el hombre individual inferior? No, caballeros, no. Hay una Providencia que forja el destino de las naciones como el de los hombres. Hay un destino para cada pueblo. Dios ha impuesto sobre cada pueblo un cierto negocio que hacer; ciertas responsabilidades que cumplir; cierto propósito sabio a ser trabajado, indicado por las circunstancias con el cual Él, en su providencia, les ha colocado, y correspondiendo con la magnitud de sus fuerzas e influencia. Esta es una verdad solemne, y por lo tanto yo creo en el destino manifiesto. Hemos ido paso a paso perfeccionando esta raza, perfeccionando esta raza entre muchas, tanto como este gobierno entre muchos, y hemos hecho eso, bajo el Cielo, lo hemos hecho porque la Providencia nos ha hecho lo que somos—la mera gente para la mera tierra. Anglo-americanos para el continente de América. Lo que vemos en todo esto, que, actuando sobre el instinto del pueblo americano, nosotros hemos avanzado y adquirido este territorio, abierto la puerta a los hombres de todas las naciones, y hecho no solo un gobierno entre muchos, sino un pueblo entre muchos, cuya pasada historia claramente indica que este continente es su herencia. Ahora, hemos salido y adquirido el territorio del Oeste. Nosotros hemos adquirido una porción del territorio del Sur; la pregunta surge, ¿Qué más debemos hacer? Los ojos del pueblo americano se vuelven al Sur, y cada oreja se vuelve para escuchar las nuevas que pueden ser traídas para hablarnos de otra marcha, en la competencia gigante sobre el continente. Walker es un hombre representativo, trabajando dentro de su esfera el destino obvio de su país y su raza. Nosotros le encontramos a él allí tomando las reliquias y restos de la antigua colonización española—esa colonización que ellos han sido incapaces de perfeccionar, e infundir los principios y la energía americanas; y no podemos sentir más que simpatía por lo que este hombre hace, quien con sus cincuenta [hombres] representa a nuestro pueblo y nuestro destino. Se nos ha dicho que estamos inspirados por la codicia de la conquista, porque buscamos adquirir América Central y México. Lo concedo, lo buscamos. ¿Pero por qué? Porque deseamos trabajar más el gran problema que yo les he hablado; porque no solo la adquisición de América Central y México ahora a llegado a ser necesaria para nosotros a fin de defender el territorio que poseemos sobre la costa del Pacífico, sino porque estamos impulsados por un motivo más grande—el cual es, que deberíamos llevar a cabo, en cada esquina

del continente, la tarea que Dios ha impuesto sobre nuestra raza.

Siempre hay eventos que deciden el destino de las naciones, totalmente dentro de su control, y dependiendo enteramente de nosotros mismos.

Mientras estamos hablando aquí esta noche, la crisis puede depender en el éxito o fracaso de Walker, y con ello la misma causa anglo-americana del progreso en América Central puede ser retardada enteramente o por un tiempo largo.

Es, por tanto, necesario que actuemos, y actuemos pronta y eficientemente, para apoyarle a él y a su causa. El hombre del destino debe ser apoyado. Debemos obtener hombres y dinero. ¿De donde deben venir? De ustedes—ustedes deben pasar adelante y probar su fe y sus obras. Todos pueden hacer algo. Permitamos que se haga, y hay poca duda que los Estados de América Central, bajo la influencia de la inteligencia y empresa anglo-americana, pronto serán comunidades pacíficas y prósperas. Bajo esas influencias debemos mirarlos uno a uno levantarse y reclamar sus lugares en nuestra gran confederación de estados soberanos. Jóvenes hermanos, es cierto, como cada uno de los versos que recita Banquo<sup>2</sup>, surgiendo “como los asuntos de un Rey, y luciendo en su frente infantil el aro y cima de la soberanía.”

Y ahora una palabra más, de Cuba—Cuba, la Reina de las Antillas—Cuba la llave del gran Golfo—que flota sobre nuestros mares estivales, el paraíso del Nuevo Mundo. ¿Debemos tener Cuba? Provocado por las necesidades de nuestra situación y los instintos e intereses de las gentes anglo-americanas, yo digo debemos tenerla. Solo entonces, habremos cumplido nuestro destino manifiesto como nación, y probado al mundo que somos merecedores de ello.



---

<sup>2</sup> Nota del traductor: Banquo es uno de los personajes de la obra de William Shakespeare, MacBeth

# Testimonios de la cárcel como elección

¥

## descenso a los infiernos en Roque Dalton

De nuevo la cárcel, fruta negra [...] mi patria es esta cueva húmeda y perfumada, esta guarida de divinidades viscosas, esta región de alcantarilla echada a rodar por la selva. Roque Dalton

Y en mí otro vasallo nació. Roque Dalton

Rafael Lara-Martínez

Tecnológico de Nuevo México

[soter@nmt.edu](mailto:soter@nmt.edu)

*Prima-Vera que no llega* de 1998 y 2010, desde Comala siempre...

### I. Preámbulo

En ningún otro poeta centroamericano la experiencia de la cárcel juega un papel tan importante como en el salvadoreño Roque Dalton (1935-1975). Referencias directas a sus varias detenciones recortan casi toda su poesía, entrevistas a los periódicos, al igual que su prosa. Desde el primer poemario *La ventana en el rostro* (1961), pasando por *Los testimonios* (1964), hasta concluir con la novela póstuma *Pobrecito poeta que era yo...* (1976), Dalton elabora una compleja poética de la prisión. El libro laureado por Casa de las Américas en La Habana, Cuba, en 1969, *Taberna y otros lugares*, insiste en el tema.

No de menor relevancia, una serie de conferencias y artículos periodísticos reiteran una de las venas más vitales que nutren su escritura. “Roque Dalton cuenta su evasión de la cárcel” (1965), en *La Gaceta de Cuba*, “Poemas de la última cárcel” (1966), en *La Palabra y el Hombre*, “Creo que hay cosas que debo contar” (1966), en *El Caimán Barbudo*, “Una experiencia personal” (1967), en *Casa de las Américas*, son cuatro antecedentes literarios de su experiencia carcelaria.

Esos núcleos primitivos le sirven al escritor de fundamento para desarrollar la sección “Poemas de la última cárcel” de su libro *Taberna*, así como el capítulo conclusivo, “José. La luz del túnel”, de su novela póstuma (1976). Su índole casi jurídica nos informa cuan largo se prolonga el proceso de composición literaria en torno al tema vivido del encierro penal.

Noticias directas de sus arrestos las reporta la prensa salvadoreña. Desde 1958, encontramos recortes periodísticos tales como los siguientes: “Penosa aventura de Roque Dalton García” y “Roque Dalton Asegura que no Estuvo Preso” en *Tribuna Libre*, 7 de diciembre de 1958, “Última Hora-Roque Dalton García Capturado” en *Diario Latino*, 16 de diciembre de 1959, “Roque Dalton García y Roberto Armijo Arrestados al Llegar a Guatemala” en *Diario Latino*, 22 de marzo de 1960, “Madre de Dalton García Presenta Recurso ante la Corte” en *Diario Latino*, 8 de septiembre de 1964, entre otros. Todas esas reseñas nos ofrecerían un apoyo factual en la reconstrucción notarial de sus arrestos. Pero, en ningún momento las utilizaríamos como cimiento inmediato para comprender la poética roqueana sobre la penitenciaría.



Ni vivencia inmediata ni obsesión por esa temática se vuelven en Dalton una simple transcripción realista ni testimonial de los hechos. Pese a su profundo compromiso político, si Dalton no reniega de dos principios que rigen la escritura testimonial *stricto sensu*, al menos los relativiza en su poesía, a saber: realismo y carácter comunitario. A los postulados que afirman el rechazo de toda estética modernista, la destitución del Yo en el testimonio y la supremacía de lo colectivo, el escritor les reclama la primacía del arte (pos)moderno sobre el realista y exige la restitución integral de un concepto de persona escindida sobre el de sujeto integrado (al respecto, véase N. Larsen, *Reading North by South*, 1995: 1-22). Citemos dos instancias que confirman la oposición de Dalton a la escritura testimonial, realista y de carácter comunitario:

Si yo fuera adepto de las más conocidas desviaciones del realismo socialista, aquí diría que en aquellos momentos me vi iluminado por Lenin, que recordó el heroísmo tradicional de los comunistas [...] Felizmente mi tradición literaria pasa también por Malraux, Hemingway, Kafka, Salarrué, Brecht y Henri Miller (*Pobrecito poeta*, 1976: 426).

Sí, compañero Bertoldt, pero allí mismo métame otro párrafo sobre la autonomía del drama individual y, dentro de ésta, la autonomía de cada capítulo, de cada escena [= de cada fragmento del “Yo”, véase más abajo], la dialéctica de mis momentos y tus momentos, dentro de nuestras limitaciones, en cuanto seres irrepetibles (428).

Esas dos citas son tanto más relevantes cuanto que provienen de un texto autobiográfico tardío. Se trata del capítulo conclusivo de la novela póstuma, publicada en 1976 y escrito hacia 1971-1973, en La Habana. Aun si existen antecedentes periodísticos y manuscritos de esa sección final, ambas citas representan el pensamiento “maduro” del autor. No existe ninguna huella temprana de una escritura que las anteceda. Al menos dos años antes de su muerte, el poeta vindica la necesidad de trascender el realismo, al igual que la exigencia de considerar a la persona en su propia individualidad —fragmentada, eso sí— como foco de atención de la escritura literaria.

## II. Testimonios del *Otro* y del *Mismo*

Esa preocupación por lo autobiográfico, por la intimidad personal del Yo, debe contraponerse a cualquier definición en boga sobre el significado colectivo de la escritura testimonial. Recalamos la discrepancia entre la poética roqueana y el testimonio como contra-canon literario del “Tercer Mundo” en los EEUU, reticente a aceptar la *paç* y la posguerra en su retorno impredecible a la (pos)modernidad.<sup>1</sup> Bastaría contraponer la intencionalidad poética roqueana a la narración llana y puramente documental de Ana Guadalupe Martínez en *Las cárceles clandestinas de El Salvador* (1978), o a la de Cayetano Carpio en *Secuestro y capucha* (1982), para caer en la cuenta de que en Dalton la prisión posee una densidad literaria insospechada.

Esa doble ruptura con el realismo y con la experiencia gregaria guía la poética roqueana en general y la poética sobre la cárcel, en específico. El escritor no se propone recrear su encarcelamiento de manera objetiva. Por lo contrario, toda referencia la filtra la amplia cultura universal del autor o, en sus palabras, “mi tradición literaria”. Escritores de dudosa filiación política, tal como el argentino Jorge Luis Borges, reciben un homenaje por citas intercaladas en el medio de la narración autobiográfica sobre la vivencia carcelaria:

---

<sup>1</sup>. Para una evaluación crítica del testimonio en la posguerra y su falta de predictibilidad rigurosa, véase: Georg M. Gugelberger (Ed.), *The Real Thing*, 1996. La posguerra y el despegue de un estilo literario posttestimonial se hallan ausentes de quienes evalúan “la realidad”.

mi más amada cita de Borges [el final de “El Sur”, en *Ficciones* (1956)]: “Dahlman empuña con firmeza el cuchillo, que acaso no sabrá manejar, y sale a la llanura” (Dalton, 1976: 434).

De experiencia cruel, la celda se convierte en un reencuentro con la larga dimensión de la historia de la literatura, de la poesía y del arte en general. Ahí se produce una verdadera “síntesis poética” de la escritura roqueana (403). “Patria dispersa: caes...” hacia esta “Penitenciaría Central” (*En la humedad*, 1994: 359).

El relato de la reclusión carcelaria remite a un juego complejo de intertextualidad con su propia poesía y con la ajena. El número de citas insertas es tal, que únicamente un investigador advertido las identificaría en su integridad. Sólo un asiduo lector repara que “mi primera cárcel, la más feliz de mi vida” (398) envía a “Poemas de la cárcel”, incluidos en su primer poemario (1962: 109-126). El referido amor a Borges recita el poema “Hora cero” de *Los testimonios* (1964: 110), etc.

El lector ideal de Dalton poseería una vasta información literaria y conocería la obra completa del mismo autor y sus fuentes documentales. En el relato novelesco, cerniría la declamación de un texto anterior el cual mediatiza la narración de la vivencia presente; en la poesía, las lecturas denegadas del indigenismo roqueano. “Yo no creo en la leyenda de tu origen/si fueras sólo sangre de tapir/si sólo sangre de serpiente fueras” admiten su causa primaria inmediata por siempre acallada, “en la preparación del maíz entró la sangre del tapir y de la serpiente” (Dalton, *En la humedad*, 1994: 246 y Gavidia, *Historia moderna de El Salvador* (1914), 1958: 20).

Hay que cuidarse de identificar la poética de la cárcel con el testimonio realista, por una parte, y la autobiografía con la *heretoglosia* social, por la otra. Ambas confusiones derivan de la falta de distinción entre dos conceptos sobre el Otro: uno primero de carácter antropológico y un segundo de índole filosófica. En la medida en que las investigaciones literarias centroamericanas quedan subsumidas bajo la rúbrica de “*estudios culturales*” y, más aún, bajo preocupaciones de orden político exclusivo, toda consideración poética y filosófica se relega a un segundo plano.

El *Otro* como exterioridad se impone y tacha (*under-erasure/ sous-rature*) al *Otro* como intimidad. Pese al arraigo del legado borgeano en Latinoamérica, el *Otro* como hornacina íntima, como *diferencia/ diferencia* (*différence/ différence*) con respecto a sí mismo, recibe muy pocos comentarios.<sup>2</sup> El envés de la *diferencia* Yo-Tú lo expresa el *diferendo* íntimo del Yo. La *diferencia* es lo *diferido*. Lo que el Yo difiere lo remite a su contraste con lo ajeno.

La dualidad de suplementos funda un *double-bind* (*enlace-doble*) de homófonos sin homografía que decreta la primacía de lo escrito sobre lo oral. No existe *diferencia* o discurso del Otro sin *diferencia* o discurso de lo Mismo, fragmentado por su mortalidad y transcurso temporal. Durante este conflicto vivencial del escritor con las sombras de un pasado histórico y personal, su imaginario se extravía en lo enigmático que, por entrañable, aflora por una intrusión de la poesía. Al irrumpir en el

---

<sup>2</sup> El albur no refiere la poesía roqueana sólo como recolección de *otras voces*, distintas a la suya. Remite a Dalton mismo recortado entre las *otras voces* del sí-mismo diferidas por el tiempo: infancia, adolescencia, madurez, etc. Es obvio que, al operar un juego entre sonido y sentido, la expresión francesa resulta intraducible. Lo más cercano lo expondrían la distinción entre *diferencia* y *diferendo*.

pasado, el verso se niega a dejar el pretérito en las tinieblas que envuelven a los espectros y al sueño, aun si “la memoria [a veces atiza la] brasa que multiplica [la] crueldad” (*En la humedad*, 1994: 337).

En la poética roqueana, no se trata sólo de la búsqueda de una alteridad cultural, social o intersubjetiva, la cual se sitúa fuera de la vivencia propia al autor. Se halla en cuestión recobrar las diversas facetas del “uno-diferiendo-consigo-mismo”. El Otro roqueano es el “Otro-en-lo-mismo”. El “Yo/*self*” no se define por un interlocutor externo y ajeno al poeta. Por lo contrario, en la poesía se contraponen los más diversos sedimentos íntimos del propio escritor.

En el caso de la novela póstuma, el prisionero “José”, el *Otro* de Dalton, no es “Otro” distinto de sí, sino es el *Mismo* Roque Dalton en *diferendo* consigo *Mismo*. Su experiencia suspendida el poeta la rescata desde un futuro que declama la pérdida de la inmediatez, de la viva voz, y *re-cita* su restauración tardía por la escritura poética. “Esta es la hora pocos años después/en que tu rostro comienza a hacerse débil/y mi memoria está cada vez más vacía de ti” (*En la humedad*, 1994: 292).

La enseñanza borgeana está a la obra: “El Otro” [es] “El Mismo” (J. L. Borges, *El Otro, El Mismo*, 1964). El poeta le otorga a cada uno de los fragmentos de su vida personal, la misma libertad que la que poseen actores novelescos con independencia individual. La voz múltiple de personajes con libre arbitrio expone la “heteroglosia” íntima del *Mismo* Dalton. Aunque las raíces de una práctica tal se hallan en la Grecia antigua, de manera sucinta, en América Latina, esa experiencia la resume— la vuelve “*plagio*”— el relato “Borges y yo” (J. L. Borges, *El hacedor*, 1960).<sup>3</sup>

Esta fragmentación del “Yo” juega un papel primordial en el relato retrospectivo de la cárcel. La vivencia del prisionero adquiere tal autonomía, que Dalton la dota de un nombre distinto al suyo. En carne propia, “José” recapitula y sintetiza los meses que el autor pasa en la prisión. Esta temporada el escritor la narra con mayor “objetividad” poética, cuanto que la encarna en un personaje “*otro*”, ajeno a sí mismo. Para el caso de un poeta guerrillero, los atributos que caracterizan la narración del reo nos parecerían extraños. Pero al *alienarlos* en una figura distinta a la de su propio “Yo/*self*” actual, esta independencia anímica le permite abrir la vivencia carcelaria pretérita a una libre recreación imaginaria y poética.

Por esta licencia, no nos sorprende que Dalton se instale como poeta elegido en la poesía que se ocupa de la prisión como si relatara una *ficción*. Para entender lo que llamamos “*elección*” en el poeta guerrillero salvadoreño, es menester estudiar dos problemáticas: preeminencia de la poesía y recepción del idioma. Por una parte, hay que recobrar el valor supremo de la poesía y delinear su tensión —de armonía o pugna— con respecto a la revolución. Si la poesía ofrece el único medio de

---

<sup>3</sup>. Cada uno de los personajes de la novela póstuma representa un aspecto particular del propio escritor, más allá de los reconocidos miembros activos de la generación comprometida. Álvaro es el Dalton de *Los testimonios*, quien se dedica a recrear el legado indígena del país. Arturo es Dalton mismo como estudiante de jurisprudencia y ciencias sociales, tal cual aparece en el recorte “Defenderá a varios reos”, *El Diario de Hoy*, 18 de enero de 1960 y en el poema “Facultad de derecho” (*Un libro levemente odioso*, 1989: 40-42). Roberto es el estudiante de secundaria en el colegio jesuita Externado de San José. Incluso, quien posee una mayor autonomía real, ya que gran parte de ese capítulo es una copia del diario de su amigo Armando López Muñoz, Mario, representa el choque entre dos teorías filosóficas con las cuales el autor coquetea, a saber: un existencialismo materialista y un marxismo católico. Por último, José es el Dalton prisionero, el que nos ocupa en este artículo.



adquirir y expresar un saber supremo, de la dificultad por establecer una jerarquía entre estética y política derivamos dos corolarios.

La poesía será no sólo el suplemento necesario sin el cual la revolución quedaría truncada. A la vez, su ejercicio nos confronta a una paradoja, a saber: lo “puro”, la revolución-poesía, sucede en el lugar de “la podredumbre” (1964: 75). En este descenso al sitio de lo pútrido, advertimos la manera en que el escritor destruye el clásico *locus amoenus* o lugar tradicional en el cual ocurre la escritura poética. En su defecto, Dalton nos propone que “el fango enseña mucho” (1964: 32). El sabe que “la verdad” —la poesía como absoluto— se “alcanza [...] por la puerta del fuego” (1969: 71).

Por otra parte, observamos que en una obra temprana como *Los testimonios* al igual que, en plena madurez poética y revolucionaria, en *Taberna y otros lugares*, el autor remite a una hermenéutica heideggeriana de inminencia y recepción pasiva del idioma. La inminencia de la lengua no remite a una teoría marxista que nos incita a transformar activamente la historia. En cambio, se halla en juego el concepto heideggeriano de “interpelación” o “de camino al habla” (véase: M. Heidegger, *El ser y el tiempo*, 1962 y *On the Way to Language*, 1982; para una recepción salvadoreña: I. Ellacuría, “Existencialismo ateo”, 1968/1996). Este concepto es tan esencial que incluso la renovación lacaniana del psicoanálisis y la althusseriana del marxismo lo toman en préstamo del filósofo alemán. Concluimos que gracias a esa suprema interpelación del idioma, en los infiernos de la cárcel, Dalton acepta pasivamente su posesión o elección teológica:

Algún orondo concepto universal, nacido para ser escrito con mayúscula —la Verdad, Dios, lo Ignorado— me inundó [= me interpeló, me poseyó] desde un día feliz y que no he caído [= descendido a los infiernos]—al hacerlo en este pozo oscuro [= lo pútrido]— sino en manos de la oportunidad [= la elección] para darle debida constancia [= para traer el anuncio] frente a los hombres (Dalton, 1969: 59).

Dalton queda investido como poeta al recibir en la cárcel el llamado de “un concepto universal” y concebirse como la persona profética que lo divulga entre los humanos.<sup>4</sup> “Sé que soy universal” (*En la humedad*, 1984: 520).

### III. Poesía y elección

Soy Orfeo. Y según las reglas del juego  
No me queda otro camino que descender. Roque Dalton

---

4. Dejamos de lado dos temáticas que complementan la vivencia de la cárcel: la evocación de la figura de la mujer ausente (“Recuerdos”, 1962: 122) y una visión crístico-sacrificial. (“Dos condenados”, 1962: 118-121; *Los bongos VIII*, en *Poesía escogida*, 1983: 457).

La poesía posee el mismo estatuto ontológico que la historia. Reemplaza toda consideración historiográfica que podría competir al materialismo histórico. La poesía es la historia misma; el poeta, su experto.

Porque la historia es la cultura, tontos.

Y el historiador es el vengador de los poetas.

Porque él también es un poeta (*Un libro levemente odioso*, 1989: 66).

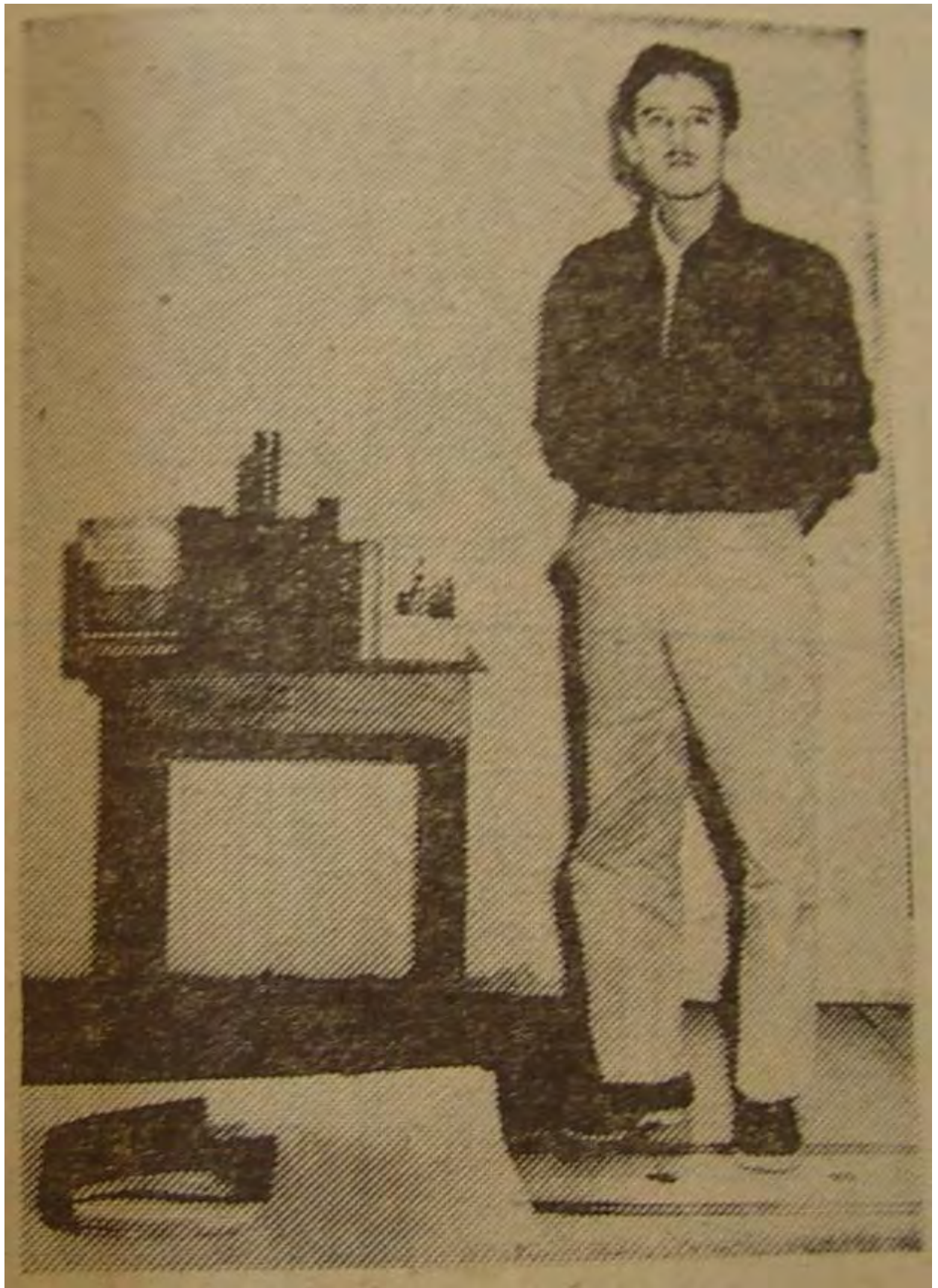
*Historias prohibidas del Pulgarcito* (1974) es el paradigma que ilustra como el antiguo discurso historiográfico —el ensayo— lo suplanta la poesía, con textos apócrifos que toda crítica orgullosa ignora hasta el presente. “Fuera de los textos y poemas originales, tres textos [el título de Pulgarcito que el poemario le hurta a Julio Enrique Ávila para atribuírselo a la chilena Gabriela Mistral, el “Poema de amor” bajo inspiración de H. M. Enzensberger y ¿?] han sido modificados para lograr los efectos perseguidos por el autor y dos textos aparentemente extraídos de otras publicaciones son apócrifos, escritos también originalmente por el autor. Corresponde a los lectores descubrirlos” (Dalton, *Historias prohibidas*, 1974/1980: 232).

La poesía sustituye el lenguaje filosófico del materialismo dialéctico, y absorbe cualquier teoría científica. El arte poética es superior a toda racionalidad matemática.

Las letras de un poema  
no son las piecillas de una máquina  
el mapa perfecto para explicar la teoría molecular  
[...]

Por eso es que los poetas  
se persignan entre carcajadas  
ante la teoría del conocimiento [= ¿ ante el materialismo dialéctico?] (1989: 58).

La gran ofensiva de la nueva poesía por reconquistar la realidad desde hace tiempo exclusiva para los menesteres de los científicos [y que] intervenga cada día más en la labor que se plantea el hombre de dominar la realidad de hoy y del futuro (1976: 135-136).



Además, la novela póstuma ofrece una reflexión sobre todos los géneros literarios practicados por su generación. Más que novela, representa un verdadero tratado teórico de estética roqueana. Sólo la poesía puede hablar de la poesía, y todos los otros saberes dignos de fe culminan también en la poesía. En 1964, en la entrevista que le concedió al escritor Fayad Jamis para *Unión, Revista de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba*, bajo el título “Un testigo corroído por la pasión”, Dalton concebía en la poesía el “testimonio” absoluto de su época:

Creo que el gran material del poeta es la vida en todas sus manifestaciones. Todo lo que cabe en la vida cabe en la poesía [...] para escribir acerca de la revolución, por ejemplo, debemos partir del hecho de que en el mundo actual existen cosas que no podemos ignorar como Picasso, el psicoanálisis, los cosmonautas, el cine polaco, las torturas en las mazmorras latinoamericanas, la Coca-Cola, el jazz, la “nueva ola”, la música concreta, la mitología, etc. [...] el poeta [...] debe ser un testigo de su tiempo, pero un testigo especial, un testigo apasionado, un testigo corroído por la pasión (1964a: 127-128).

La poesía —no la novela ni el ensayo— funda el único saber totalizador. Es la nueva mitología.

Todos esos postulados asientan su fundamento en un “*logos poetikos*”, esto es, en una “ontología estético-poética” de neto corte romántico (véase: J-M. Schaeffer, *La naissance de la littérature. La théorie esthétique du romantisme allemand*, 1983: 21). Desde finales del siglo XVIII, esta idea se resume así: el arte expresa el Ser. La clásica crítica de Dalton y de su generación a los escritores que les precedieron, deja intacta la prioridad del conocimiento poético por encima de la filosofía y de la ciencia. El único giro es que la poesía, en lugar de preocuparse por expresar un Ser Absoluto, de carácter metafísico o trascendente, ahora (re)presenta un Ser de orden político. La poesía es “el modo de (re)presentación” de lo político. Es el Ser de lo político.

Si esta teoría no recibe nuestra crítica, esta desatención se debe al hecho de que nuestra “modernidad teórica [R. Jakobson, G. Luckacs, M. Bakhtin, etc.]” acepta esa ontología romántica como premisa (Schaeffer, 1983: 14). En esta inversión del platonismo —del arte como sustituto de la ciencia en la República— política y poesía entablan una relación tensa. Ya no es un simple servicio el que la estética cumple con respecto a lo político. Por lo contrario, entre ambas se establece una correlación de complementariedad y suplemento.

Pese a un compromiso radical indiscutible, la poesía roqueana muestra múltiples instancias de un purismo exacerbado, al igual que de irresolución entre las dos esferas.

“P. R.”

¿Para qué debe servir  
la poesía revolucionaria?  
¿Para hacer poetas  
o para hacer la revolución? (1989: 43),

deja a consideración del lector responder a la incógnita. Si el arte contribuye a la revolución, una vez en el medio del proceso, es necesario no sólo regresar a la poesía, al lirismo puro. También hay que reconocerla como suplemento indispensable para completar nuestro propósito de cambio social.

Yo llegué a la revolución por la vía de la poesía.  
Tú podrás llegar [...] a la poesía [lirica] por la vía de la revolución.  
Pero recuerda, si es que alguna vez hubiese un motivo especial para que te alegre mi compañía en la lucha, que en algo [= suplemento] hay que agradecerse también a la poesía (1969: 11).

En ese momento, no sólo Dalton diseña una dinámica circular entre ambos polos. También reconoce la necesidad del apoyo de la estética para perfeccionar la revolución. Tres años antes en “Creo que hay cosas que debo contar”, el autor había respondido a la pregunta “¿qué papel le corresponde al poeta al creador dentro de su tiempo [= de la revolución socialista mundial]?, de la manera siguiente: “la desconfiabilidad, la movilidad [...] debe ser un alzamiento organizado”. La revolución ya no se basta a sí misma. Necesita del suplemento de la poesía para llegar a ser suficiente.

La poesía mantiene “la revolución en la revolución”. En este juego de la repetición al infinito, la poesía lanza la revolución a un abismo insondable. La estética ya no es una simple “mimesis restringida”, una copia de lo político: denuncia, protesta y compromiso. Más bien, funda una “mimesis generalizada”, ya que depura y produce (*poiesis*) el hecho revolucionario en el seno mismo de la revolución (sobre las dos mimesis, véase: Aristóteles, *Física*, Libro II, 199a-199b y Ph. Lacoue-Labarthe, *L'imitation des modernes (Typographies 2)*, 1986: 23-24). Sin la poesía, la revolución se estanca.

Pero, el papel de la poesía no se detiene ahí, en el abismo revolucionario sin fondo. La cuestión ya no es el socorro que la estética le presta a la política. Ahora, se halla en cuestión la lealtad del propio poeta a una u otra esfera en caso de que éstas lleguen a contraponerse. En esa posible dicotomía, Dalton instaura una equivalencia extrema entre poesía y radicalismo político:

Sabemos que lo único que va quedando puro es la poesía, la ciega locura de las flores [= *ant-hos*] color plata, el humo cilíndrico, la podredumbre fresca de las vertientes infinitas [= el descenso a los infiernos —¿a la revolución?— como lugar propicio a la creatividad poética] (75).

¿Me quieren obligar a decir que la literatura no sirve para nada? (137)

[...]

la única organización pura que  
va quedando  
es la guerrilla

Todo lo demás muestra manchas de pudrición (1969: 139).

La literatura es acaso lo único que vale de verdad la pena (1976: 140).

Lo más importante de esa equivalencia de la pureza que caracteriza a ambos polos de la ecuación, es el hecho de que este atributo no siempre se oponga, sino que también se compagine con su antónimo. Lo puro se reproduce en “la podredumbre”. Incorpora a su contrario para realizarse de manera absoluta. Esta nueva tensión remite el acto poético —aún el comprometido— al sitio de lo pútrido. “La tierra prometida/también es un enorme mar de estiércol [...] todas las alas de la rosa de los vientos/están manchadas [...] tu rebeldía es capaz de segregar podredumbre” (*En la humedad*, 1994: 342 y 344). No sólo se niega todo *locus amoenus* clásico como sitio ideal de la escritura literaria. A la vez, el autor nos entrega uno de “los testimonios” más arraigados y originales de su poesía temprana. En el estricto sentido roqueano de la palabra, algunos sinónimos “testimoniales” del lugar idóneo para toda poesía son:

El olvido (13).  
ahogado en aguas pútridas (14).  
las espinas de las rutas remotas (21).  
humedad agria (23).  
invitación a la locura (25).  
el fango enseña mucho (32).  
Mictlán (35).  
donde los férreos dedos del fango comienzan a tocarte con la sed del postergado y la del loco (57).  
donde nace la llaga y la ceniza (66).  
el lugar de las tumbas [...] y la burla (Dalton, 1964: 76).

Dalton afirma la figura imperecedera de un *poeta maldito*. A él le corresponde descender a los infiernos —al Mictlán o lugar de los Muertos— con el objetivo de “testimoniar” y de depurar su arte poética. En el poemario de *Los testimonios*, inmolación, cambio de piel, errancia por el polvoriento desierto, infusión agria, cárcel, son vivencias que definen en conjunto una sola línea temática, a saber: la búsqueda del *locus poeticus* o lugar ideal para suscitar la escritura del poema.

Más allá del uso poco ortodoxo del término “testimonios” en plural, para remitir a una experiencia de lo “Otro-en-lo-Mismo”, recalcamos la manera en que Dalton recibe el don del idioma pasivamente. La clave nos la aporta otro de “los testimonios” roqueanos, el epígrafe que introduce el poemario del mismo nombre:

No soy sólo el que habla  
pues la tormenta es vieja como la mirada  
[...]  
Uso esta palabra encontrada de repente  
en una calle cualquiera de la ciudad o entre las hojas  
a tal hora en que todos habían decaído en la vigilancia.

Fácilmente la reconoceréis  
Es como el espejo querido  
volviendo desde los juguetes de la infancia  
solamente que aquí aparece el tacto de la Historia.

[...]

Que el testimonio [= ¿la dádiva de la lengua?] puro presida [...]  
Pues he aquí que vivimos en medio de la palabra

[...]

En ese sentido si lo queréis soy el testigo.  
Sólo que inútil pues corroído por la pasión (Dalton, 1964: 10)

En esta rúbrica Dalton anticipa el tema de la recepción del idioma como algo repentino. Ya desde 1962, en los primeros “Poemas de la cárcel”, describe la vivencia en la celda como propicia al desarrollo inmediato de la escritura poética.

No había podido hacerlo [= escribirle un poema a Nazim Hikmet] antes porque  
[estaba libre

y con la juguetona y burbojeante libertad uno no puede  
clavar a lo alto de los presos (Dalton, 1962: 109-110).

Unos diez años después, bajo la égida del irlandés James Joyce, el tema de un continuo renacimiento del florilegio se reitera en *Los hongos* (1966-1972, pero inédito hasta *Poesía escogida*, 1983: 453). Desde su aislamiento subjetivo, el poeta nos cuestiona:

¿Quién tuvo una celda donde diariamente se renovara  
una flor [= *anthos/xochitl*? Era una flor monstruosa [= ¿poesía como  
maldición?]

[...]

Yo

tuve esa flor. En mi celda.

En la cárcel, la inminencia del idioma y su admisión pasiva transforman la persona de Dalton en verdadero poeta. Es poeta quien se deja interpelar “de repente” por la lengua y recibe su “testimonio” como don o dádiva. Esta recepción remite indirectamente a la interpretación heideggeriana sobre la hermenéutica:

El verbo griego *hermeneuein* [es] referible al nombre del dios Hermes [...] él trae el mensaje del destino; *hermeneuein* es exposición la cual trae anuncios porque puede escuchar el mensaje [...] hermenéutica significa [...] el portador del mensaje y del anuncio" (Heidegger, 1982: 29).



En términos roqueanos: “así he dicho en alta voz el secreto/el *tlamatini* es posible que yo sea/el que la melodía del secreto conoce” (Dalton, 1964: 40). Al aceptar el don de la palabra, Dalton no sólo recobra y confunde infancia personal con pasado histórico nacional. A la vez, erige (*stellen*) una figura (*estela*) de sí. Esta efigie no instituye la efigie de un poeta que escribe, sino en cambio la de un hermeneuta o *tlamatini*, la de un poseso o receptáculo sujeto a la interpelación suprema del idio-



ma. Aceptación de la inminencia de la lengua, y realización vivencial del habla a través de la voz del poeta, son dos de “los testimonios” más arraigados de Dalton.

#### IV. Conclusión

No es cierto que el testimonio retome siempre y sólo la forma de una enunciación [= de una novela testimonial]: porque cada entidad testimonia también, cada vez en su propia manera, hablando o muda, es decir, todo (en) *el mundo* testimonia [la piedra eternamente quiere ser piedra y el tigre un tigre, JL Borges]. Además, de esta manera, no produzco ninguna fundación para mi existencia, ni como causa ni como legitimación. Aquí, el testimonio cuenta por fundamento. J-L Nancy

En síntesis, fragmentación del “Yo”, “testimonios” de lo “Otro-en-lo-Mismo”, poesía y cárcel vividas como elección y descenso al “fango”, son algunas de las venas olvidadas de la poética roqueana. Si esas categorías literarias no se exploran aún, esto se debe a que la “Teoría (Anglo)Testimonial” —paradigma hegemónico de análisis— oculta cualquier otro uso concreto del concepto “testimonios” en Centroamérica (1964).<sup>5</sup> La abstracción teórica del Norte suplanta la realización práctica del Centro. Filosofía y poética no existen sino bajo el imperio de las ciencias sociales, de las *S. S.* en inglés, en un mundo pre-borgeano y de espaldas a toda temporalidad íntima que carcome al sujeto transcriptor de *testimonios*.

Quizás, en el momento en el cual los *centroamericanistas* anglosajones acepten la *paç* y la posguerra —con unas décadas de retraso— comience en los EEUU un debate serio sobre las raíces románticas de la poesía revolucionaria. Sólo entonces afirmaremos con justeza que “todos pensamos que lo político, como si eso fuera indiscutible, pasa por lo literario (o lo teórico): el romanticismo es nuestra ingenuidad” (J-L. Nancy y Ph. Lacoue-Labarthe, *L’absolu littéraire. Théorie de la littérature du romantisme allemand*, 1978: 27).

En esa era posttestimonial, posromántica, reconoceremos en *Los testimonios* uno de nuestros antecedentes inmediatos. Haciendo uso de su ironía mordaz, de un neto *Witz* o gracia romántica, Dalton desiste de su propia labor de escritor testimonial *avant la lettre*, gracias a la *art*iculación de elementos heterogéneos en sus “testimonios” plurales y, ante todo, gracias a la “pasión”.

El poeta: una marejada de amor propio.

El poeta: ¿portavoz? [= ¿testimoniante?]

[...]

---

<sup>5</sup> Nótese que Dalton acuña el término en plural antes del despegue de la teoría anglo-testimonial que irrecognoce ese empleo *anómalo* y cuyo carácter anti-científico, ideológico e ilusorio, lo decretan la disolución de su objeto en la posguerra y el giro (pos)moderno de la literatura actual, la única realmente existente. Acaso el tránsito del *testimonio* durante la guerra civil a *los testimonios* de la posguerra marque un legado roqueano en pleno vigor. Como los documentos auto-condenatorios sobre el asesinato de Dalton —véase el Comunicado del ERP al inicio— sus *testimonios* permanecen en silencio.

El poeta "...una interpretación decadentista de la historia universal  
la proyección sobre la vida del género humano de su propia vida

[...]

en la Historia

los idiotas muy raras veces obtuvieron el cariño de Dios

El poeta: un idiota amado por Dios, elegido por Dios

El poeta: un idiota (Dalton, 1983: 465)

Hay edades regidas por "la parábola" en las que "únicamente cabe la mentira [...] las mentiras de gala". Y en esta (pos)modernidad tan actual, "las únicas profesiones son las del cínico y la del perseguido" (*En la humedad*, 1994: 331-332). El cinismo y la persecución vagan errantes, invisibles, desde un pasado guerrillero hacia la presencia que ignora sus raíces salobres.

<http://www.youtube.com/watch?v=AWIPKZg5JvM&feature=related>



## Religión, Poder y Territorialidad

Guillermo Gómez Santibáñez\*

Quiero exponer en este escrito algunos elementos de análisis para una hipótesis de trabajo sobre la relación: religión, poder y territorialidad en los nuevos escenarios sociopolíticos y culturales que se han ido configurando en América Latina y que al transformarse, reinstalan y destradicionalizan lo sagrado bajo nuevas políticas de identidad y nuevos modelos de expansión y representatividad.

Ya no es posible ver la religión<sup>1</sup> de manera pura y absoluta. Las sociedades humanas y sus culturas han despertado a una conciencia universal y holística de tal modo que un abordaje epistémico del hecho religioso<sup>2</sup> exigirá necesariamente la consideración de factores culturales configurativos del entramado social, donde la religión se liga como producto cultural y representa universos simbólicos compartidos.

El abordaje del hecho religioso, desde una premisa teórica y por tanto científica<sup>3</sup>, hace que el estudio de los fenómenos religiosos no separe lo que es religión, en cuanto cuerpo organizado de doctrinas, creencias, ritos, instituciones y funciones; de lo que significa la religión en cuanto actitudes, intenciones y sentimientos de quienes viven el misterio de lo trascendente.

La sociología de la religión, ciencias que ha tenido un importante desarrollo teórico, a partir de los estudios aportados por el francés Emil Durkheim; y la fenomenología de la religión, basada en los principios de Edmundo Husserl, Brentano, Jasper y Heidegger, no emiten juicio de valor real

---

<sup>1</sup> La cuestión en torno a una definición de religión, constituye una cuestión compleja y controvertida en los círculos académicos, sobre todo en los estudios introductorios a la historia de las religiones. Esta misma complejidad se traslada a los temas vinculados con lo religioso como lo son el tema de lo sagrado, lo trascendente, lo divino, etc. En 1990, la Asociación Internacional de la Historia de las Religiones celebró en Roma su congreso mundial y lo dedicó a la definición de religión. Muchos han considerado inadecuada una definición de religión, apriorística, abstracta, sin toma en cuenta los diversos aspectos del hecho religioso. Sin embargo, toda teorización de un cierto fenómeno debe partir de una noción, de un concepto aunque sea de forma genérica. Se pueden dar una definición real partiendo de un enunciado en forma de círculos concéntricos: a) en su sentido estricto: religión es un conjunto de creencias, celebraciones y normas ético-morales de las cuales el ser intelectual reconoce en clave simbólica, su vinculación con los con lo divino en la doble vertiente, a saber, la subjetiva y la objetiva o exteriorizada mediante diversas formas sociales e individuales, b) en un sentido amplio: como una realidad o institución en la cual haya un sistema de verdades que hay que creer, un conjunto de normas ético-morales que hay que cumplir y una serie de ritos que hay que celebrar con tal que acepte una cierta trascendencia y supervivencia del hombre, c) en sentido metafórico: las religiones alternativas, sustitutorias de las religiones tradicionales mayoritarias, llamadas también seculares o civiles, constituidas por diversos movimientos contestatarios convertidos en nuevas formas de religión y que han proliferado principalmente en sociedad modernas.

<sup>2</sup> Dentro de los estudios sobre religión se denomina hecho religioso a las experiencias religiosas del ser humano dentro de los sistemas sociales y expresadas a través del símbolo, instituciones sociales y estamentos que son propias de la cultura

<sup>3</sup> La fenomenología de la religión como parte de las ciencias de la religión, se mantiene en contacto con los datos positivos y mientras el resto de las ciencias estudia algún aspecto del hecho religioso, ya sea el etnográfico. social, síquico, histórico etc. la fenomenología procura una interpretación global para develar más directamente el carácter específico de lo religioso

sobre el comportamiento de los individuos o grupos que viven una experiencia religiosa determinada; y que se expresan en manifestaciones sociales simbólicas; sino más bien, luego de su observación, se orientan hacia una descripción adecuada y a una interpretación global objetiva del fenómeno, intentando así develar la respectiva especificidad de lo religioso.

A lo largo del continente Latinoamericano, el mapa religioso ha cambiado en los últimos cuarenta años y nuevas mutaciones religiosas se han puesto en evidencia. Han hecho emergencia nuevos movimientos religiosos alternativos, que han surgido como una expresión de la disipación de fronteras, característica del mundo globalizado, permitiendo así el fenómeno de transnacionalización de religiones, movimientos espirituales, significando con ello nuevas demandas y nuevas ofertas de sentido.

En tiempos de globalización y bajo una cultura planetaria, no sólo ha habido procesos de transformación económica y política que han tenido un gran impacto en la concepción y el funcionamiento del Estado, sino también la religión, como producto cultural, ha sufrido el impacto del proceso globalizador con clara incidencia en la política de la identidad y de la territorialidad de los sagrado. La globalización, con la disipación de fronteras, remarca a la vez la especificidad identitaria de los grupos o comunidades, a la vez que modifica los espacios territoriales que se desprenden de sus anclajes materiales fijos y los moviliza (Segato: 2008).

Para Foucault, un teórico de la posmodernidad, el modelo feudal de gobierno del territorio, bajo un monarca o señor, es sucedido por el gobierno de la población como consecuencia de la irrupción de la modernidad y la creación de un Estado entendido como la administración de la vida del grupo humano que se asienta en un determinado territorio bajo un régimen pastoral (Foucault: 1997; 2003; 2000; 2004). La modernidad tardía y su modalidad, la globalización, hace emerger un tercer periodo, que fragmenta y diluye el gobierno pastoral de la población-rebaño, desacoplándola del territorio, para relocalizarla y redefinirla.

El territorio ya no es el espacio geográfico determinado y habitado por un conjunto de personas, sino que es desplazable e instituido por el espacio móvil donde se carga a cuesta emblemas, íconos y se constituyen formas organizacionales que apelan a la lealtad y a la exhibición de fórmulas ritualizadas. La religión se diluye cada vez más en sus contenidos doctrinarios y se debilita en sus debates teológicos como discursos de poder y dominio y deja su espacio abierto para dar énfasis a las fórmulas litúrgicas ornamentales y espectacularizadas como emblemas de pertenencia (Segato: 2008). Siguiendo la ida de Segato, el orden territorial cambia a partir de la escena ritual y la consideración de sus valores sagrados por cuanto el ritual consagra y sacraliza un territorio como tal. Esta consideración se debe entender dentro de un concepto amplio de ritual, donde cabe la relación comunidad-ritualidad e iconicidad religiosa-territorialidad.

De la reflexión anterior se desprende la trasponibilidad o no del territorio y para ello habría que diferenciar tres actitudes religiosas, y que Segato denomina a) *esencialismo del territorio*: marcados por puntos topográficos fijos y únicos y que no se pueden sustituir. Se trata de la relación económica del territorio, muy típica de las religiones ancestrales de la América precolombina. b) *relativismo de la localidad*: cuyo discurso religioso reinstala el ritual sirviendo de llave para la transustanciación del territorio cotidiano en espacio mítico originario, un ejemplo de esto son los cultos afroamericanos en el que la ritualidad colectiva reinstala y transmuta su escenario en territorio africano con-

vergiendo en él los vivos, ausentes y ancestros muertos en un reencuentro memorial. c) *territorialidad móvil*: es un modelo religioso basado en un espacio sin marca, abierto y disponible a los tránsitos; es una forma de territorialidad que se vuelve hegemónica.

En las denominadas conversiones evangélicas de los pueblos originarios del continente se producen las borraduras de los puntos marcados, donde se ofrecían ofrendas y sacrificios reemplazando los altares y paisajes religiosos por espacio homologables a un referente universal y cuantificable como es la mercancía. La mercancía es la reducción del símbolo a un fetiche, o logo-marca, que sirve ahora como nuevo operador de sentido.

La territorialidad de movilidad hace posible la entrada de la modernidad y con ella el capitalismo hace su mejor debut con su teología del mercado. Aquí ya no son los espacios marcados por sus monumentos lo que constituyen la territorialidad, sino los desplazamientos humanos de la colectividad. El territorio es ahora trazado por el modelo colonial que se convierte en la red humana para expandirse y comportarse como patria secundaria en su forma organizacional. La identidad no es ya un dato dado que se genera porque se comparte un territorio común, sino que ahora es la identidad la que instaaura el territorio.

La religión tradicional, mayoritaria, institucionalizada y hegemónica de los procesos de conquista y colonización de América Latina, ha entrado en disputa de sus territorios jurisdiccionales con movimientos sustitutivos o religiones alternativas conocidos como religiones seculares o civiles. La relación identidad-territorio ha entrado en un proceso de modificación, trayendo al centro lo que antes estuvo en la periferia, es decir, lo que crea territorio no es la población que marca con su cultura el espacio geográfico que habita, sino que es el paisaje cultural, su iconicidad, lo que señala la existencia de un pueblo, lo que crea territorio

Frente a un mundo globalizado y a una sociedad que está creando sus propias alternativas frente a las formas tradicionales de religión, se precisa repensar la religión ante una nueva configuración del mapa religioso de América Latina. El surgimiento de nuevos movimientos religiosos exige a la religión institucionalizada replantearse el tema del diálogo interreligioso<sup>4</sup> y el de la espiritualidad ecuménica y secular.

América Latina ha sufrido en los últimos cuarenta años un sustantivo proceso de mutación religiosa, que ha hecho cambiar de opinión a los estudiosos del fenómeno religioso. En la década del sesenta, se aventuraron a decir que el fenómeno de la secularización en el continente, cristalizaría el gradual crecimiento de la religión hasta hacerla desaparecer. Ya no se puede afirmar esto, porque los resultados no verifican la anterior previsión. Más bien hoy se apuesta por una recuperación o retorno de lo sagrado. Este hecho es constatable, principalmente en la Europa posindustrial, que ha sido acicateada por los procesos secularizadores y analizado por pensadores tan distintos como Malraux, Cox, Derridá o Luckmann. Un estudioso como Luckmann por ejemplo, afirma que más que una falta de fe, lo que sucede hoy es la desaparición de la forma social de la religión u ocultamiento de la misma, compatible con una actitud psicológica profunda de creencia.

---

<sup>4</sup> El concepto de diálogo se define en contraposición por su ausencia, por la carencia del mismo o por su antagonismo y la imperiosa necesidad de establecer acercamientos entre una religión y las otras

La manifestación de nuevas formas de religiosidad y nuevas corrientes de espiritualidad y complicidad del poder religioso con el poder político, confirman, en cierto modo, la tesis de Luckmann, que en América Latina no hay descreimiento sino mutación religiosa, trasponibilidad de territorios y poder

Los sociólogos de la religión se han visto en la necesidad de reconfigurar el mapa religioso, para poder entender mejor este proceso de mutación que ha hecho creer a muchos en el fin de la religión. Gauchet dirá que si hay un fin de la religión no hay que juzgarlo como debilidad mortal de la creencia, sino que hay que verlo en la instauración del universo humano-social, no sólo fuera del clima religioso, sino desde su lógica religiosa de origen.

No se trata del entierro de la religión, sino de la desaparición como fenómeno sociológico, esto es, su irrelevancia social y su carencia de espacio funcional, en el contexto cultural de nuestro tiempo. De ahí que el retorno a lo religioso, o a lo sagrado, se traduzca en su aspecto esencial y no en sus formas accidentales de expresión. Desde esta perspectiva, los sociólogos de la religión prefieren hablar de desinstitucionalización de los dogmas, de reacciones fundamentalistas, de difusos misticismos, de religiosidad secular, de transversalidad religiosa o transponibilidad territorial de lo sagrado.

Mardones, en su libro: *¿A dónde va la religión?*, afirma “que estamos en presencia de una especie de reblandamiento institucional que deja libre los símbolos religiosos”. Esto conduce a un desplazamiento, de una ritualidad burocratizada hacia nuevas formas de religiosidad más personal y comunitaria, ajena a la institucionalización.

Debemos reconocer por un lado que las instituciones humanas son hechos sociológicos, y por lo tanto cambiantes, y el *homo religiosus*<sup>5</sup>, con su sed de misterio, busca el camino para el encuentro directo, personal o de grupo, con lo sagrado. Por otro lado, debemos reconocer también que las nuevas formas de religiosidad, dan lugar a nuevos fenómenos que se presentan como sacralizaciones camufladas, entre las que sobresalen según la tipología de Luckmann: las de tipo nacionalista, las del culto al cuerpo, y las de exaltación a la naturaleza. Todas estas manifestaciones son una viva y real expresión de los tiempos que vivimos; formas de religiosidad que evidencia la inquietud del espíritu humano, que lucha por la trascendencia para ponerse a salvo del peligro que representa el materialismo desbocado y el tecnicismo predominante y endiosado.

El panorama religioso no se presenta de manera fácil para un análisis objetivo y serio. Son muchos los sistemas religiosos y variadas sus tendencias como para poderlos tipificar, sobre todo cuando estamos frente a un nuevo trazado, como consecuencia de la flexibilización y disolución de fronteras confesionales promovidas por nuevos movimientos religiosos, y que reviven y reflotan además antiguas y distantes tradiciones.

Los mismos reductos religiosos, no escapan a la invasión de estas ideas y creencias. Estas ideas y creencias emigran desde su lugar y contexto de origen, para presentarse como nuevas, reconfigurándose e interactuando con religiones constituidas. Kepel en la “Revancha de Dios”, llamará a este proceso de interacción: “transversalidad”, pues se trata de un marco de referencia para com-

---

<sup>5</sup> El ser humano se define como un ser Sico-biológico-social-cultural-espiritual. No se acaba en su inmanencia u onticidad, sino que aspira a su trascendencia como re-ligado

prender que una idea religiosa puede hacerse presente en varias “iglesias”, atravesándolas. Un ejemplo de esto lo constituye la “Iglesia Universal del Reino de Dios”, (IUDR) fundada en Brasil en 1977 por el Obispo pentecostal Edir Macedo y que en Nicaragua ha cambiado –tal vez obedeciendo a estrategias de márketing- en tres ocasiones el nombre de su Ministerio; primero “Pare de sufrir”, luego, “Oración fuerte al Espíritu Santo”, y ahora aparece bajo la denominación de “centro de ayuda espiritual”. Sus prácticas rituales contienen signos cristianos, con influencias de rituales del culto afro-brasileño, traído por los esclavos africanos para conservar su vínculo con su tierra natal y las creencias en sus dioses y espíritus. Otro ejemplo es lo que sucede con las cruzadas de milagros con el hermano Pablo María, que por el contenido de su mensaje, la música y ciertos gestos rituales, no existiría diferencia con las concentraciones de las iglesias neo pentecostales, que reciben a sus telepredicadores musicales en los estadios o recintos de masiva concurrencia de público. Cualquier pentecostal o carismático se siente muy bien identificado con Macedo o Pablo María. Se trata de un fenómeno que busca ideas en otras fuentes e imita sus prácticas.

Desde el punto de vista de la sociología de la religión; el fenómeno de los Nuevos Movimientos religiosos, entra en una tipificación donde la dinámica de dichos movimientos obedece a criterios identificables como fenómeno religioso comunitario con un impacto de rebote en la sociedad como tal. En otras palabras, bajo este supuesto, los fenómenos religiosos hablan de la realidad social, en tanto que simultáneamente la tradición generadora de mitos y ritos es un acto colectivo.

Las creencias religiosas, del orden que sea, se expresan a través de grupos; de manera comunitaria (iglesias, cofradías, órdenes, sectas, etc.), con un impacto social ineludible.

La religión tiene que ver con una cuestión esencialmente humana, y por lo tanto con un orden social, al que puede legitimar o criticar. Dentro de esto se aborda un asunto fundamental, y es la cuestión del poder. El tema del poder no es ajeno al factor religioso ni mucho menos a la disciplina que estudia los fenómenos religiosos, debido a que los “bienes de salvación” pueden ser manipulados por diferentes especialistas (magos, sacerdotes, pastores, caudillos etc.) o clases sociales.

Para Weber el poder es “*la probabilidad, cualquiera que sea el fundamento de ésta, que, dentro de una relación social, tiene un individuo o un grupo de imponer su propia voluntad, aún contra toda resistencia*”. La definición weberiana supone una relación de poder entre un polo dominante y un polo subordinado. Este proceso dialéctico también se da dentro de una organización religiosa. La colectividad produce y consume sus propios bienes religiosos para satisfacer sus demandas, como también surgirán “especialistas” que legitimarán su poder mediante la producción de complejos sistemas teológicos y un sofisticado aparato cultural. El cristianismo en general, desde una perspectiva sociológica, vivió todo un proceso en el cual fue construyendo su poder con el fin de legitimarse en un mundo que cultural y políticamente le era adverso. Así entra en un juego de poder relacional y sacral, hasta constituirse en un poder religioso consistente en la capacidad que tengan algunos grupos para producir y distribuir los bienes religiosos, impidiendo este ejercicio a los demás. Este proceso, siguiendo el esquema de Weber, pasa por un principio de autoridad *carismática*, enseguida un tipo de autoridad *tradicional* para luego conseguir la centralización del poder *patriarcal*. (Weber, 1974:43)

En la relación dialéctica religión/poder político el poder se sacraliza, en tanto toda comunidad, dado su carácter social, necesita construir un universo simbólico que le dé sentido e identidad para situarse en su mundo, pero también necesita normas de control social.

Dentro del orden social, la religión es un factor de poder legitimador que aprueba o desaprueba críticamente la realidad y le da sentido, razón y belleza al cosmos oponiéndose al caos, al desorden, a la nada. La religión como universo simbólico, tiene una función ordenadora, nómica, y como tal se expresa culturalmente en la sociedad.(Fernández, 1997:36)

La religión fue la primera modalidad que tomaron los universos simbólicos. Se expresaron en su cosmovisión mitológica y se reactualizaron en el ritual. Esto permitió que la tradición pasara a las nuevas generaciones bajo un tiempo sagrado, siendo ésta fuente de cohesión y reproducción social. (Durkheim: 1962)

En la medida que las sociedades se fueron haciendo más complejas, los grupos de poder sintieron la necesidad de imponerse sobre la mayoría e institucionalizar esa relación. Sin embargo, esta relación de poder exige más que la apelación de motivo, requiere también de legitimidad. Se necesita justificar el poder para imponerlo como un derecho y la obediencia como un deber. La legitimidad necesita apoyarse en una creencia y la religión proveyó al poder político la principal fuente de legitimación del poder en virtud de su eficacia legitimadora para ocultar el carácter humano de las instituciones y presentarla como voluntad de los dioses. De acuerdo a la tradición mítica, los dioses (lo sobrenatural) irrumpen en el mundo, otorgando a la naturaleza un carácter esencialmente sagrado y un fundamento a toda la realidad.

La religión proporciona a los dominados formas de evasión que le hacen más llevadera su vida, pero a la vez puede despertar una conciencia subversiva para su propia liberación.

Visto así, el poder religioso puede legitimar todo el orden social, donde la religión es un producto cultural de ese universo simbólico.

El poder es una noción analógica, porque admite toda una tipología de modalidades: coerción, influencias, autoridad, fuerza, manipulación, dirección, etc. Hacia el interior de las comunidades religiosas a lo largo de su historia, se han practicado todas estas modalidades, y hoy se prefiere la “autoridad”, aunque no se excluye la manipulación; inculcando el autoconvecimiento, modelando sus necesidades religiosas, controlando sus pensamientos e incluso sus cuerpos, de tal manera que se obtengan los deseos esperados.

## **Bibliografía**

Croatto, Severino José. *Experiencia de lo sagrado*. Editorial Verbo Divino, España 2002.

Durkheim, Emile: *Las formas elementales de la vida religiosa*, Shapire, Buenos Aires, 1962.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*, F.C.E. México 1974

Del Riesgo, Manuel Fernández. *La ambigüedad social de la religión*. Editorial del Verbo Divino, España 1997



Revista Aportes n° 55, Bogotá, Octubre 2000 pp. 45-56

Bautista, Esperanza. Aproximación al Estudio del Hecho Religioso. Editorial Verbo Divino, España 2002

Revista Estudios de Religiao Año XII, N° 15 diciembre de 1998 pp. 39 -61

Colección Grupos de Trabajo. América Latina y el Caribe: territorios religiosos y desafíos para el diálogo. CLACSO-Libros, Buenos Aires, Argentina 2008

- \* El profesor Guillermo Gómez Santibáñez es Magister en Teología de la Universidad Evangélica Martín Luther King y Licenciado en Ciencia de la Religión de la Universidad Católica de Nicaragua. Es Director del Centro de Estudios Latinoamericanos y Caribeños de la Universidad Politécnica de Nicaragua.



## Paradigmas del siglo XIX

### Emilio Benard: funcionario probo y progresista

Jorge Eduardo Arellano

El personaje histórico que aquí rescato del olvido pertenece al siglo antepasado: a una época muy distante de la nuestra. Sin embargo, su consagración a la vida pública resulta vigente. De naturaleza ética, se sustentaba en este principio que le servía de norma permanente. “Con la Hacienda, la Justicia y la Moral no debe jugarse política”. Y su conducta, de acuerdo con los testimonios de sus coetáneos y los documentos redactados por su propia mano, revelan una personalidad verdaderamente republicana, merecedora de recordación patria.

De ahí que presente esta semblanza, cuyo objetivo es revivir la existencia de un hijo nacido de emigrantes franceses (él, un bravo oficial de Napoleón Bonaparte, ella, una belleza parisina) que muy pronto se adaptaron al patriciado local de la pequeña y comercialista Granada de Nicaragua, en la primera mitad del siglo XIX. Adaptación que tuvo su centro propulsor en el comercio con Europa a través del Río San Juan y el puerto de San Juan del Norte, de población cosmopolita en el Caribe.

Este hombre, granadino de nacimiento y formación vital, educado en disciplina prácticas —la contabilidad y las matemáticas— en los Estados Unidos y Francia, retornó a los suyos en 1858 a raíz de la expulsión del filibustero expansivo y esclavista del sureño William Walker. Un hombre que, siéndolo ya a sus dieciocho años, contribuyó desde entonces al progreso nacional como servidor público de iniciativa emprendedora.

#### Joven de cualidades excepcionales

Fue durante la primera etapa del periodo de los llamados “30 años” conservadores, cuando se consolidaba lenta y relativamente el Estado-nación, que este hombre —en realidad un joven de cualidades excepcionales— desarrolló su carrera administrativa.

Así llegó a desempeñarse a cabalidad como Juez de Paz en San Juan del Norte, secretario del general Tomás Martínez en misión diplomática a Inglaterra, administrador de Rentas con el presidente Fernando Guzmán (1867-1871); y durante la presidencia de Vicente Cuadra (1871-74) como alcalde de Granada, prefecto del departamento, senador por Rivas y ministro en Washington.

#### Alcalde de Granada



**Emilio Benard, ministro de Hacienda de las administraciones de Pedro Joaquín Chamorro y Joaquín Zavala.**

En el ejercicio de la alcaldía, se le reconoció inmediatamente “*su ilustrada y pujante iniciativa en las saludables reformas que introdujo en los fondos municipales, en el servicio de las escuelas públicas, en la construcción del nuevo Cementerio, en el ensanche del hospital; en fin en todo lo que pertenecía a las mejoras locales*”. También como alcalde le correspondió publicar el acuerdo del 25 de enero de 1871 por el que el presidente Fernando Guzmán cedió a la municipalidad de Granada “*el muelle del Lago de aquella ciudad*.” Otra mejora notable, lograda por Benard, fue el establecimiento del alumbrado público. Se importaron de los Estados Unidos faroles de kerosene para instalarse en las esquinas y a media calle, colgados de postes diseñados por él mismo. “*Fue un alcalde a la medida del progreso*” —dijo el cronista Alejandro Barberena Pérez.

Como es sabido, a partir del gobierno de Pedro Joaquín Chamorro Alfaro (1874-78), el país inició su “despegue” modernizador, prosiguiendo y mejorando los logros de las administraciones anteriores, además de emprender transformaciones definitivas. Pues bien, bajo la égida de Chamorro Alfaro, el hombre al que hemos aludido desplegó como nunca y como nadie su talento laborioso en su carácter de ministro de Hacienda. ¿Su nombre? Emilio Benard Doudé (Granada, 28 de julio, 1840-Managua, 5 de septiembre, 1879).

### Existencia breve, pero ejemplar

Breve, como se observa, fue su existencia: 39 años y cien días; pero ejemplar y fecunda. No sólo en su aspecto privado, sino especialmente como funcionario público. De tal manera que, a raíz de su fallecimiento, recibió numerosos adjetivos definatorios como abnegado, benemérito, bienhechor, inteligente, eminente, enérgico, esclarecido, honrado, ilustre, incorruptible, inflexible, pundonoroso, prudente, recto y útil, por citar quince tomados de su Corona fúnebre, publicada al año de su muerte por cuenta del Estado.

Ésta, que tuvo una segunda edición en 1925 y la tercera en 1971 —ambas editadas por sus descendientes— ha sido la fuente primaria más extensa de la presente investigación. No obstante, el *Ministro blanco* —como se le llamó, por muchos años, a Benard Doudé— dejó piezas de carácter antológico, indispensables para conocer a fondo su carácter.

En primer lugar, su digna carta de rechazo a la candidatura presidencial que le ofrecían sus amigos, encabezados por su jefe el presidente Chamorro Alfaro, quienes le aseguraban aportar el capital exigido por la ley, del que carecía. “*Aceptar esa candidatura —escribió— sería inútil, antipatriótico y deshonroso*”, planteando virtualmente los tres más altos valores que lo retrataban en cuerpo y alma: la utilidad, el patriotismo, el honor. Y, con toda lucidez, argumentaba:

*Inútil porque una vez proclamado no faltaría quien me interpelara por la prensa y tendría entonces que hablar, lo que sería peor; antipatriótico, porque daría lugar a trabajos estériles en favor de una candidatura imposible;*



**Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, presidente de Nicaragua (1874-79), gestor con Emilio Benard de la primera modernización de Nicaragua.**

y, en fin, deshonroso, porque teniendo la convicción de la ilegalidad del caso ni convencimiento sería la intervención premeditada de un acto vituperable.

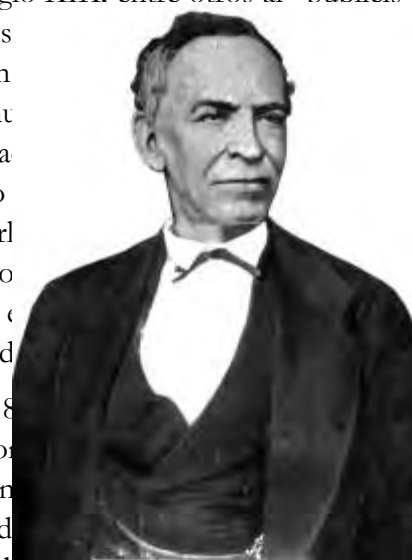
Y continuaba Benard Doudé: “*La responsabilidad del funcionario debe ser efectiva por medio de un capital limpio*”, quizás su frase más perdurable, constitutiva de la moral pública que heredó a los nicaragüenses y, en particular, a sus familiares, hombres de trabajo y prestigio social. Frase sólo comparable a esta otra, lapidaria, enviada en un telegrama famoso al máximo ideólogo de su partido político: “*Piense más y escriba menos*”.

Y es que Benard Doudé, más que opiniones, emitía convicciones. Una de ellas no la despreciaría ninguna mentalidad consciente de lo que significa la soberanía nacional: “*La cuestión de justicia es de vital importancia para la República; es la única arma que puede esgrimir con algún éxito en una contienda con un Estado poderoso. Si no la tenemos, debemos doblegar la cabeza y dar las satisfacciones que se nos exijan por humillantes que sean; pero si la tenemos, es deber del gobierno resistir en el terreno moral, y en caso de violación del territorio, con las armas en la mano hasta donde alcancen las fuerzas*”.

### Créditos de la posteridad

No en vano Benard Doudé había motivado a plumas del siglo XIX. entre otros al “publicista” J. Trinidad Gutiérrez (1867-1935), al escritor Manuel de Rosales fonías Salvatierra (1882-1964). Si el primero le dedicó un capítulo en *Biografías de hombres ilustres centroamericanos* (1908-9), el segundo pronunció un discurso en el Central de Managua en 1932, cuyo texto aún no se ha localizado. Otorgó este justo crédito: “El mejor de los aciertos de don Pedro nombrar Ministro de Hacienda a don Emilio Benard y conservar a este hombre activo y progresista. Nicaragua le es deudora de mucho. El telégrafo es obra suya y su fuerte e incansable iniciativa nos dieron a nosotros los pocos ferrocarriles de América Latina, o quizá el único, construido en el continente.”

Basta hojear los dos informes bianuales de Benard Doudé (1871-74) como Ministro de Hacienda, para darse cuenta de su competencia en el cargo, para rendirse cuenta de otras acciones de su administración pública. Nos referimos, por ejemplo, a los “trabajos de composición de su primera sección—; a la emisión de la primera moneda metálica de Nicaragua—, el envío a Cuba del empleado principal de la Factoría de Tabaco para contratar “dos cultivadores y dos torcedores” con el fin de promover el cultivo de ese producto en la Guayana inglesa, de un Comisionado para aprender la fabricación de tabaco en lo que facilitaría —diez años más tarde— la fundación de una sociedad de seguros States. Por ello, a Benard Doudé se le ha estimado precursor del



**Vicente Quadra, presidente de Nicaragua (1871-74), en cuya administración laboró Benard.**

### Logros económicos y financieros

Detalladamente, en dichos informes —por los demás escritos con elegancia y dominio—, Benard Doudé consigna otros logros económicos y financieros de la administración Chamorro, obtenidos bajo su responsabilidad en la Cartera de Hacienda. He aquí tres: el bono consolidado que “vino a cortar de raíz el insoportable embrollo en que se encontraba el crédito nacional interior y exterior”; el cumplimiento exacto de las obligaciones contraídas dentro y fuera del país; y los primeros billetes —llamados del Tesoro— emitidos por la Nación.

## **El primer proyecto de Banco**

Igualmente, concibió el primer proyecto de Banco, firmado por él como ministro de Hacienda y los señores Indalecio Maliaños y Santiago Morales, el cual lo llevó a leer y analizar trece obras editadas de 1864 a 1878 en Chicago y Nueva York, París y Londres.

He aquí un resumen de la administración de Pedro Joaquín Chamorro Alfaro en la cual actuó con honradez y dinamismo el Ministro Benard Doudé. Aparte del establecimiento del telégrafo, “el proyecto e iniciación de los trabajos del ferrocarril; la mejora del cultivo del tabaco por el sistema cubano; el decreto del 14 de junio de 1877, que previene que el tercenista debe comprar el tabaco, lo cual importa una reforma notable en la renta, porque ha simplificado su administración y garantiza los intereses del fisco, la innovación de la fábrica de sombreros de jipijapa, mediante la enseñanza de maestros extranjeros que se hicieron venir por cuenta del Estado; la ley que puso en manos del Gobierno las valiosas sumas a que ascienden los bienes de manos muertas, llamadas cofradías para atender a los trabajos del río San Juan y ferrocarril, cuyas empresas dejó iniciadas por medio de ingenieros competentes, como los señoras Menocal y Norris; la introducción y circulación de los centavos, facilitando así las pequeñas transacciones, etcétera, y después de todo esto, el magnífico estado en que deja el crédito nacional dentro y fuera del país, que es su más importante conquista y merecida gloria”.

## **Don de gentes**

Sofonías Salvatierra concluía su reconocimiento de Benard Doudé: “Inteligente y patriota, su intervención en otras cosas de gran provecho fue eficaz. También nos ha dejado el grato y ejemplar recuerdo de su extraordinaria honorabilidad y su don de gentes”. Al respecto, esa honorabilidad y ese don de gentes le condujeron a fundar en la ciudad de Granada —entonces ejerciendo su hegemonía política y económica— el primer centro recreativo de Centroamérica y que tuvo una duración de casi ciento diez años (1871-1979). Me refiero al Club Social.

## **Afán educativo**

Pero ese mérito, suficientemente ponderado en el prólogo a la tercera edición de su Corona fúnebre, no opaca otra de mayor trascendencia: el empeño de integrar la Junta Directiva del Colegio de Granada en 1874 y luego el de becar en dicho plantel “a hijos de padres pobres, que se dedicaran en lo sucesivo a las penosas tareas del magisterio, cuya carrera [Benard Doudé] contribuyó a crear y a dejarla casi organizada”, según Francisco R. Cabrera, alumno y profesor auxiliar del colegio.

## **Su estudio canalero**

Otro mérito por el que debe recordarse fue el empeño que demostró por gestionar en Washington, como diplomático, el proyecto del Canal Interoceánico a través de Nicaragua; así lo revela, con actitud científica, el optimista estudio bilingüe que redactó en Washington, en 1874, reimpresso en Managua. Como muchos nicaragüenses de su generación, Benard Doudé creía que el mito del progreso lo representaba el canal y que éste sólo podía ser construido por los Estados Unidos.

Lo anterior no le impidió suscribir en julio de 1879 un reclamo a dicha potencia “por perjuicios sufridos por ciudadanos nicaragüenses a consecuencia de las expediciones filibusteras acaudilladas por Walker”.

### **Probidad intachable**

En fin, su rasgo más notorio fue la probidad intachable de su carrera administrativa al consagrarse, más que a su esposa y a sus once hijos, al servicio de la Patria. Por ello, cuando en el lecho de muerte se le conminó a dictar su testamento, dijo:

—Para qué, si no tengo nada que testar.





## RUBÉN DARÍO: Su vida y su obra

Por Francisco Contreras

Versión corregida y aumentada por Flavio Rivera Montealegre

Rubén Darío, el vate insigne, cuyo nombre perdurará con lazos indelebles que entroncan en el espíritu mismo de la raza, es presentado en este libro por Francisco Contreras, su amigo y compañero de largos años.

Contreras lo escribió con todo esmero como para rendir plenamente el homenaje de su admiración al inspiradísimo poeta nicaragüense.

El Movimiento Cultural Nicaragüense, conformado por el Ing. Rafael Córdoba Úbeda, el Dr. Orlando Tijerino Molina, el Dr. Guillermo Gómez Brenes, el Lic. René Pacheco Aguilar, el Dr. Róger Carrasco, el Lic. Silvio Incer, el historiador y genealogista Marco Antonio Cardenal Tellería, el Arq. Flavio Rivera Montealegre, entre otros, sabiendo plenamente del valor literario de esta obra, editada, primeramente en 1930 por “América Mundial de Libro”, Barcelona, y luego, en 1937 por Editorial Ercilla, y que hoy, en el año 2010, ya es imposible encontrarlo en las librerías; tomamos la acertada iniciativa de reeditarla, con un valor agregado: una breve biografía de su autor, el poeta Francisco Contreras, para que el nicaragüense amante y orgulloso de la obra de nuestro compatriota, Rubén Darío, conozca plenamente a los verdaderos amigos del padre del modernismo; también quisimos ofrecerle al lector una valiosa colección de fotos de nuestro poeta universal y de todos aquellos poetas y amigos que rodearon a Rubén Darío durante todo lo largo y ancho de su vida y de su obra, especialmente de aquéllos que de alguna manera influenciaron en su obra poética. Después de setenta y tres años de haberse publicado la primera edición de esta valiosa biografía, al igual que dijera la Editorial Ercilla, “al entregar esta obra, cumple el deseo de sus lectores de América al perenni-

zar la lírica rubendariana, en un estudio analítico salido de la pluma fina y culta de quien fuera durante varios lustros el mejor comentador de nuestras letras en el “*Mercure de France*”. Con este libro, pues, damos a conocer dos nombres consagrados que ya pertenecen al acervo literario hispanoamericano.” Es una gran satisfacción para el Movimiento Cultural Nicaragüense, ofrecer a la comunidad latinoamericana, esta obra que se encontraba agotada y fuera del alcance para las nuevas generaciones interesadas en los grandes valores intelectuales de la América Latina. Esperamos haber satisfecho la sed por el conocimiento y conservación de la memoria del más grande poeta que Nicaragua haya producido.

Ing. Rafael Córdoba Úbeda  
Presidente

Arq. Flavio Rivera Montealegre  
Secretario

**Movimiento Cultural Nicaragüense**



#### IV.- LA VUELTA A LA PATRIA, EL PRIMER VIAJE A PARIS Y LOS AÑOS DE BUENOS AIRES

Desgraciadamente, a poco de llegar a su patria, nuestro poeta tuvo una de las más acerbadas amarguras de su vida. Encontrábase en León gestionando el pago de ciertos sueldos que el Gobierno le debía desde el tiempo en que fuera empleado en la secretaría del Presidente, a fin de hacer venir a su esposa, que se hallaba en San Salvador al lado de su hermana adinerada, ya que él no podía ir a aquel país, a causa del presidente Carlos Ezeta, cuya perfidia había revelado en la prensa. Una noche que asistía a una velada fúnebre consagrada a la memoria de cierto hombre político, Vicente Navas Fonseca, en el momento en que leía unos versos que para la ocasión escribiera, recibió un telegrama de San Salvador, en el cual le comunicaban que su mujer estaba gravemente enferma. Y poco días después le llegaron noticias detalladas del fallecimiento de la incomparable Rafaelita (**Rafaela Contreras Cañas**, falleció el 26 de Enero de 1893), que quedara enferma después del nacimiento de su hijo, al mismo tiempo que una carta de su cuñado, Ricardo Trigueros, en la cual le decía que él se encargaría de la educación de su hijo y que su mujer sería como madre para el pequeño. **Rafaela Contreras Cañas** falleció en San Salvador, durante una operación quirúrgica, a consecuencia de un ataque cerebral.<sup>66-b</sup> En el panteón de las Personas Ilustres, en San Salvador, reposan los restos de Rafaelita Contreras Cañas de Darío, en el mismo mausoleo junto con sus padres el orador don Álvaro Contreras Membreño y doña Manuela Cañas de Contreras. Dos años más tarde reposará allí mismo doña Rosa Sarmiento Alemán, cuyos restos reposan actualmente en su ciudad natal, Chinandega.<sup>66-c</sup>

Nuestro poeta cayó entonces en una tristeza desesperada que lo impulsó a recurrir “a los abrumadores nepentes de las bebidas alcohólicas”, y pasó, según sus propios recuerdos, ocho días en completa inconsciencia. Al salir de aquella crisis, tuvo la sorpresa de encontrar a su lado a su madre, a quien apenas recordaba, y a una hermana a quien no conocía. En su abandono y su retiro, su madre había tenido amores con un ciudadano hondureño, y de ahí había nacido aquella niña: Francisca Soriano Sarmiento. Así se comprende que la pobre señora no volviera a León, y que una vez que lo hizo, cuando Rubén la conoció, no se hospedara en casa de su tía doña Bernarda.

Poco después el poeta se trasladó a Managua, a fin de proseguir sus gestiones referentes a sus antiguos sueldos, y es lícito pensar que volvió a su vida disipada, pues de pronto se vió envuelto en una intriga “de violencia y de engaño”; “el caso más novelesco y fatal de mi vida” ha escrito él mismo, de la cual salió casado de nuevo, con aquella niña de los ojos verdes, que lo trajera loco en su adolescencia y de quien se apartara ofendido: Rosario Emelina Murillo Rivas<sup>66-d</sup>, hija de Ramón Murillo y Mercedes Rivas Fitoria. Rubén Darío califica tal intriga de “familiar paso irreflexivo”, por lo cual hay que creer que el causante fué una persona de la familia, esto es, el hermano de Rosario: el Gral. Andrés Murillo Rivas. Sin duda, todo hombre tiene el derecho y el deber de velar por la felicidad de sus hermanas. Pero Rubén Darío estaba resuelto a casarse con Rosario Murillo en 1886, y, si no lo hizo y partió a Chile, fué, como se ha visto, “a causa de la mayor desilusión que pueda sentir un hombre enamorado”. Dice también Darío que Federico Gamboa escribió “una página romántica

<sup>66-b</sup> **La dramática vida de Rubén Darío**, por Edelberto Torres Espinosa, Cronología, página 523.

<sup>66-c</sup> **Puntos y Comas en la Biografía de Rubén Darío**, por el Dr. Guillermo Gómez Brenes, pgs. 86-87.

<sup>66-d</sup> Dato tomado del libro **Nicaragua y su Historia**, de mi buen amigo y pariente: **Marco A. Cardenal Tellería**, Editado por el Banco Mercantil, Primera Edición, Managua, 2000.

y amarga” sobre el asunto, y que él le impidió que la publicara. De modo que algún día ha de saberse la verdad acerca de esta intriga que tuvo tan tristes consecuencias así para nuestro poeta, como para su segunda mujer.<sup>67</sup> La carte que Rubén Darío le escribiera a Rosario Murillo, un 12 de Mayo de 1886, antes de partir para Chile, dice lo siguiente<sup>67-a</sup>:

“Rosario:

Esta es la última carta que te escribo. Pronto tomaré el vapor para un país muy lejano de donde no sé si volveré. Antes, pues, de que nos separemos, quizá para siempre, me despido de ti con esta carta. Te conocí tal vez por desgracia mía, mucho te quise, mucho te quiero. Nuestros caracteres son muy opuestos y no obstante lo que te he amado, se hace preciso que todo nuestro amor concluya; y como por lo que a mí toca no me sería posible dejar de quererte viéndote continuamente y sabiendo lo que sufres o lo que has sufrido, hago una resolución y me voy.

Muy difícil sera que yo pueda olvidarte. Sólo estando dentro de mí se podría comprender cómo padezco al irme; pero está resuelto mi viaje y muy pronto me despediré de Nicaragua.

Mis deseos siempre fueron de realizar nuestras ilusiones. Llevo la conciencia tranquila, porque como hombre honrado nunca me imaginé que pudiera manchar la pureza de la mujer que soñaba mi esposa. Dios quiera que si llegas a amar a otro hombre encuentres los mismos sentimientos.

Yo no sé si vuelva. Acaso no vuelva nunca. ¡Quién sabe si iré a morir en aquella extranjera! Me voy amándote lo mismo que siempre. Te perdono tus puerilidades, tus cosas de niña, tus recelos infundados. Te perdono que hayas llegado a dudar de lo mucho que te he querido siempre. Si tú te guardaras como hasta ahora, si moderando tu carácter y tus pequeñas ligerezas siguieras en la misma vía que has seguido durante nuestros amores, yo volvería y volvería a realizar nuestros deseos. Tú me quisiste mucho, no se si todavía me quieres. ¡Son tan volubles las niñas y las mariposas!

Mucho me tienes que recordar si amas a otro. Ya verás. Yo no tengo otro deseo sino que seas feliz.

Si estando como voy a estar tan lejos, me llegase la noticia de que vives tranquila, dichosa, casada con un hombre honrado y que te quisiera, yo me llenaría de gozo y te recordaría muy dulcemente. Pero si me llegase a Santiago de Chile una noticia que con solo imaginármela se me sube la sangre al rostro; si me escribiese algún amigo que no me podrías ver frente a frente como antes...yo me avergonzaría de haber puesto mi amor en una mujer indigna de él. Pero esto no será así, estoy convencido de ello.

Pongo a Dios por testigo que el primer beso de amor que yo he dado en mi vida fue a ti.

---

<sup>67</sup> **La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**, páginas 139-140.

<sup>67-a</sup> **Puntos y Comas en la Biografía de Rubén Darío**, por el Dr. Guillermo Gómez Brenez, págs. 88-91.

Ojalá que nos podamos volver a ver con el mismo cariño de siempre, recordando lo mucho que te quise y que te quiero. Adiós, pues, Rosario. Rubén Darío.”

¿Pero es posible que Rubén Darío se viera en semejantes aventuras a raíz de la pérdida de su esposa incomparable? ¿No la amaba entonces? Sin duda; pero tal vez sólo idealmente, no con pasión. Aquella joven pequeña, frágil, no debía bastar al fauno que había en nuestro poeta; aquella alma abnegada, sumisa, no debía subyugar al hombre tímido que necesitaba, para adorar, sentirse dominado. Así se explica que este poeta tan pródigo en versos para sus amigos, no dedicara a su esposa ninguna poesía que conociéramos, que después de su muerte solo la recordara de manera ideal en tres poemas: “Stella”, “El poeta pregunta por Stella” y “Evocación”, y que en su autobiografía hablara apenas de ella. Dice allí que era para él “consolación y apoyo moral”. Nada más. ¡Ah, pobre, dulce Rafaelita! Los que te conocieron dan fe de que eras un ser de fineza y bondad, y tus poemas, tu sólo pseudónimo, muestran cuán fino poeta eras.

Ha contado **Rosario Murillo** que, poco después de sus bodas, Darío, que había recibido su nombramiento de cónsul de Colombia en Buenos Aires, fué con ella a Cartagena a visitar al ex presidente Rafael Núñez Moledo (1825-1894), en el designio de procurarse cierta cantidad de sueldos adelantados, pero que no habiendo obtenido sino una suma insuficiente, con la cual debió pagar los gastos del viaje, nuestro poeta decidió partir solo a su destino y enviarle luego recursos para venirse a su lado.”<sup>68</sup> Sin embargo, Darío refiere en sus memorias que el gobernador de Panamá, Gral. Juan V. Aycardi (Marzo 9, 1888-Agosto 31, 1893) le entregó, con su nombramiento y su carta patente, “una buena suma de sueldos adelantados”, por lo cual resolvió realizar, antes de radicarse en Buenos Aires, su sueño más acariciado: conocer París y se embarcó para Nueva York, en Mayo de 1893, a fin de seguir hacia Francia.<sup>69</sup> El hecho es que nuestro poeta dejó a su esposa, que estaba encinta y tuvo luego un hijo, que recibió el nombre de Darío Darío Murillo, y que murió a poco de nacer.

En Nueva York la colonia cubana, que era entonces numerosa, rodeó a Rubén Darío de delicadas atenciones. José Martí envió a Gonzalo de Quesada a saludarlo e invitarlo a cierta asamblea de cubanos, en la cual él debía hablar. Allí lo encontró Darío aquella misma noche, y el “maestro” lo abrazó llamándolo “hijo”. Hízole sentarse a la mesa directiva, y, después de presentarlo en brillantes frases, pronunció, para defenderse de ciertos cargos, uno de sus más hermosos discursos. Luego, nuestro poeta fué agasajado con un banquete que presidió el escritor colombiano, Nicanor Bolet Peraza (n. Maracaibo, Junio 4, 1838 – m. Nueva York, Marzo 25, 1906; fundó “La Tribuna Liberal” en 1877, y en N. York, “La Revista Ilustrada” y “Las Tres Américas”), en reemplazo de José Martí, ausente de la ciudad. En compañía de Gonzalo de Quesada, Darío visitó la famosa catarata del Niágara, mas no habiendo recibido la impresión que esperaba, no le consagró la obligada oda. Escribió, en cambio, en el álbum de una dama cubana, eximia harpista, un curioso poema, “En el país del Sol”, que debía recoger en **Prosas Profanas**.

Desde la adolescencia, París era para él “la ciudad del Arte, de la Belleza y de la Ciencia, y sobre todo era la capital del Amor y del Ensueño”. Así, “cuando en la estación de Saint Lazare pisó “tierra parisiense”, creyó “hollar suelo sagrado.”<sup>70</sup> No encontró en París, naturalmente, las facili-

<sup>68</sup> **Francisco Huez:** *Últimos días de Rubén Darío*, páginas 152-154.

<sup>69</sup> **La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**, página 141.

<sup>70</sup> *Idem*, página 147.

dades que en Madrid para penetrar en el mundo literario. La generación simbolista, entre la cual había varios “metecos” era, sin embargo, mucho más acogedora para con los extranjeros que la anterior de naturalistas y parnasianos. **Enrique Gómez Carrillo** (guatemalteco) y el español **Alejandro Sawa** formaban parte del círculo de **La Plume** y de la bohemia del Barrio Latino. En compañía de



**Gral. Nicanor Bolet Peraza (1838-1906) y una publicación de “La Tribuna Liberal”, fundado en 1877**

estos amigos, nuestro poeta pudo mezclarse con algunos escritores, a pesar de que su francés era muy defectuoso. Alejandro Sawa lo presentó, en el café d’Harcourt, a **Paul Verlaine**, que era ya su ídolo, pero tuvo que renunciar a hablar con él a causa del estado de embriaguez displicente del pobre



**Alejandro Sawa (1862-1909), izquierda, y Paul Verlaine (1844-1896)**

maestro. Como Darío se arriesgara a cumplimentarlo en su mal francés y pronunciara la palabra **gloire**, le contestó golpeando la mesa airado: “**La gloire! La gloire...M...m...encore!**”..., esto lo cuenta en su autobiografía.<sup>71</sup>



**Enrique Gómez Carrillo (1873-1927) con su esposa Consuelo Sunsín Sandoval (El Salvador), izquierda, y Jean Moréas (1856-1910).**

Un día, **Alejandro Sawa** (Málaga, 1862- Madrid, 1909, murió ciego y loco) llevó a su hotel a **Charles Morice** (1861-1919), amigo y crítico de Verlaine; a quien a pesar de que acababa de publicar su resonante **Littérature de tout à l'heure** (1889), se mostró muy afable. Y un político chileno, J. Bañados Espinosa, a quien encontró por casualidad, lo hizo conocer al viejo y famoso periodista Aurélien Scholl. Pero con quienes tuvo verdadera amistad fué con **Jean Moréas** (Atenas, 1856-1910), poeta nacionalizado francés, ensayista y crítico de arte; pontífice de la Escuela Romántica, y con su lugarteniente, Maurice Duplessis. Encontrábalos en el café Vachette y solía acompañarlos a los famosos figones de los “Halles” para cenar salchichas y almendras verdes rociadas con ese clarete que los franceses llaman vino azul. Su admiración por **Jean Moréas** su duplicó entonces de una estimación personal que no se desmintió nunca.

---

<sup>71</sup> **La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**, p. 149.

Así nuestro poeta se orientó en el movimiento literario del instante y, sin duda, obtuvo o leyó los libros de los escritores nuevos. Darío nos ha dicho que en aquel viaje recogió “las impresiones espirituales que más tarde fueron “**Los Raros**” y que, al marcharse, “sabía del ministerio de Stheapan Mallarmé (1842-1898)”, y su “iniciación estética en el seno del simbolismo” lo “enorgullecía” y lo “entusiasmaba.”<sup>72</sup> A pesar de todo lo anterior, el ambiente francés no le inspiró, en seguida, como la tierra española, poemas saturados de su encanto. Como estaba bien provisto de dinero, hacía, por lo demás, la vida regalada y excesiva que le agradaba. Si bien se hospedaba en un hotel español modesto (el “Hotel de la Bourse et des Ambassadeurs”, hoy desaparecido) tenía siempre coche a la puerta, comía a menudo en el gran café Larue, enfrente de la Madeleine, invitaba a los amigos y aún se daba el lujo de pasear por los cafés del Bosque a cierta hetaira de coturno, conocida por el nombre famoso de Marion Delorme. Así, debió pasar alegremente las noches del Carnaval, que en esos años eran muy animadas. Evocando esas horas, escribiría después su primoroso poema “El Faisán”. En aquellos días pasados en “la capital de las capitales” pudo, muy bien, como ha dicho, “no envidiar a ningún irreflexivo rastacouère”<sup>73</sup>

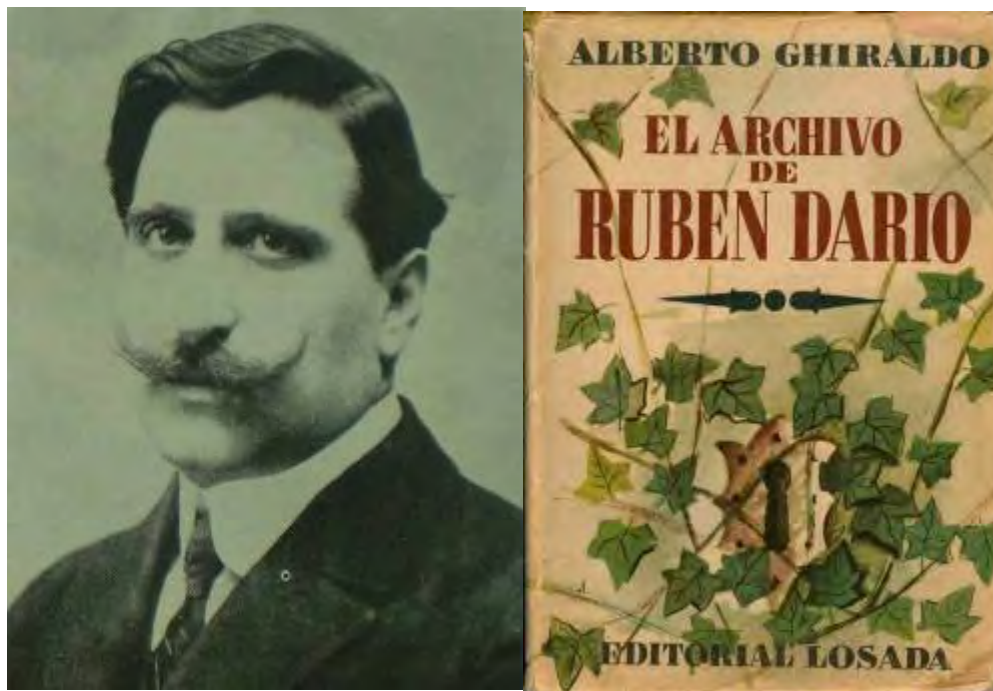
Pero el tiempo volaba y los francos también. A principios de la primavera de aquel año, 1893, se embarcó hacia Buenos Aires. Sirviéndose de las “apuntaciones” y los recuerdos que llevaba, durante la travesía escribió su bellissimo estudio sobre Jean Moréas, que daría a **La Nación** e incluiría en **Los Raros**.

En la Argentina, Rubén Darío era bastante conocido, merced al artículo de don Juan Valera y Alcalá-Galiano sobre el libro “**Azul...**”, que había tenido resonancia continental, y, sobre todo, a las correspondencias que enviaba de vez en vez a **La Nación**. Su carácter de cónsul le daba ahora nuevo prestigio. Fué recibido con verdadera deferencia. **La Nación** le dió la bienvenida en artículo firmado por Julio Piquet. **La Prensa** lo saludó en frases debidas a **Joaquín Víctor González** (1863-1923) un político argentino, nacido en Chilecito, La Rioja, historiador, educador, filósofo y literato. El viejo poeta **Rafael Obligado** (Argentina, 1851-1890) le hizo una visita y lo invitó a sus reuniones literarias, en las cuales se relacionó con Calixto Oyuela (1857-1935), Francisco Soto y Calvo, Ernesto Quesada, el chileno Alberto del Solar (1860-1921), el mexicano Federico Gamboa (1864-1939), secretario de la Legación de su país. El infortunado primogénito del general Bartolomé Mitre, el Dr. Luis Emilio Mitre, director de **La Nación**, que lo acogiera con gran simpatía, lo llevó a casa de su anciano padre, el prestigioso hombre público y letrado. Mas, como es comprensible, donde encontró sus mejores amigos fué entre los escritores jóvenes. Julio Piquet, secretario de **La Nación**, Roberto J. Payró (1867-1928), el malogrado Julián Martel, pseudónimo de José Miró (1867-1896), el poeta Leopoldo Díaz (n. 1862) fueron sus excelentes camaradas. Luego, los jóvenes principiantes lo rodearon como a un maestro: primeramente, Ángel de Estrada (1872-1923), Luis Berisso, **Alberto Ghirardo** (n. Argentina, 1875-m. Chile, 1946), **José Ingenieros** (n. Palermo, Italia, 1877-m. Bs.As., Argentina, 1925), el suizo Charles de Sousses; después, Eugenio Díaz Romero (1877-1927), **Leopoldo Lugones Argüello** (1874-Febrero 18, 1938 se suicidó, director de “*Caras y Caretas*”), llegado de Córdoba, Argentina; y muchos otros que no debían perseverar en las letras.

---

<sup>72</sup> “**Algunas notas sobre Jean Moréas**”, **Opiniones, de Rubén Darío**.

<sup>73</sup> **La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**, p. 157.



**Alberto Ghiraldo (1875-1946) y la portada de su libro “El Archivo de Rubén Darío” de Editorial Losada, Buenos Aires, 1945**

Como su consulado no le daba ningún trabajo, ya que Colombia y la Argentina no tenían entonces relaciones comerciales, nuestro poeta dividía su tiempo entre sus tareas de **La Nación** y cotidianas reuniones con sus amigos “en cafés y cervecerías”. Escribía para aquel diario artículos de actualidad y estudios sobre los nuevos autores extranjeros, al mismo tiempo que, en compañía de sus camaradas, hacía vida nocturna en la cual “la sobriedad no era la principal virtud”<sup>74</sup>, sino, al contrario, el exceso y la fantasía. A causa de la muerte de su protector, Dr. Rafael Núñez Moledo (1825-1894), se encontró de pronto sin la ayuda de Colombia, que suprimió su consulado en Buenos Aires. Afortunadamente, el director de **La Tribuna**, Mariano de Vedia, le encargó una nota diaria en prosa o en verso, muy bien remunerada para su periódico, y, luego, el “generoso y culto” Carlos Vega Belgrano, director de **El Tiempo**, lo invitó también a colaborar en su diario. Algún tiempo después, el director general de Correos y Telégrafos, Carlos Carlés, le dió un puesto en su oficina, donde vino pronto a reunírsele Leopoldo Lugones Argüello (1874-1938). ¿Pidió en aquel tiempo nuestro poeta ayuda al Gobierno de su país?. Existe una carta del Presidente de Nicaragua, el Gral. José Santos Zelaya López, fechada el 14 de Julio de 1896, en la cual le dice: “Tendré presentes sus generosos ofrecimientos de servir al país, y cuando las circunstancias económicas lo permitan....me será grato aprovechar su valiosa cooperación...dándole algún encargo o encomendándole algún trabajo de acuerdo con sus reconocidas aptitudes.”<sup>75</sup>

<sup>74</sup> **La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**, p. 167.

<sup>75</sup> **Rubén Darío: Obras completas**, Vol. XIII, Epistolario, 1., páginas 183-184.

Entretanto, seguía haciendo la vida nocturna de la bohemia literaria, y, como no sabía manejar sus fondos, a menudo se encontraba urgido de dinero. Ha contado, en su autobiografía, que una noche en que, habiendo llegado la noticia de la muerte de Mark Twain, escribió un gran artículo al respecto, ofreció a sus amigos en un café donde tenía crédito, “una cena opípara y convenientemente humedecida”, pero que no pudo pagar al día siguiente porque la noticia había sido inexacta. El famoso humorista yanqui le había jugado “una de sus pesadas bromas.”<sup>76</sup> Entonces tuvo también algunos amores más o menos apasionados. Una uruguaya, bella y fatal, de la raza de las comedoras de oro y de corazones, lo trajo enloquecido durante algún tiempo, según él mismo me lo confió. Ella fué la inspiradora de su famoso soneto “Margarita”, si bien no pereció deshojada por la muerte, como en el poema:



**Rafael Obligado (1851-1890), izquierda, y José Ingenieros (1877-1925)**

¿Recuerdas que querías ser una Margarita  
Gautier? Fijo en mi mente tu extraño rostro está,  
cuando cenamos juntos, en la primera cita,  
en una noche alegre que nunca volverá.

Tus labios escarlatas de púrpura maldita

---

<sup>76</sup> Idem, p. 196.



sorbían el champaña del fino baccarat;  
tus dedos deshojaban la blanca margarita:  
“Sí..., no..., sí..., no...”, ¡y sabías que te adoraba ya!

Después, ¡oh flor de Histeria!, llorabas y reías;  
tus besos y tus lágrimas tuve en mi boca yo;  
tus risas, tus fragancias, tus quejas eran mías.

Y en una tarde triste de los más dulces días,  
la Muerte, la celosa, por ver si me querías,  
¡como a una margarita de amor, te deshojó!

Aquella Julia cuyos ojos negros alabara en **Prosas Profanas**, fué otra de sus amadas, pero tan fugaz que, en sus últimos años, Darío no tenía el menor recuerdo de ella. Sin embargo, nuestro poeta trabajaba constantemente y afirmaba cada vez más sus designios de renovación literaria. En compañía de un joven poeta boliviano, **Ricardo Jaimes Freyre** (1868-1933), fundó una publicación: **La**



Izquierda, Leopoldo Lugones Argüello (1874-1938), y el poeta peruano-boliviano, Ricardo Jaimes Freyre (Tacna, Perú, 1868- Argentina, 1933)

**Revista de América**, destinada a “ser el órgano de la generación nueva” del Continente, que lo seguía ya en sus anhelos de arte puro, renovado y personal. Desgraciadamente, tan hermosa iniciativa tuvo corta vida, por la escasez de fondos, “la falta de suscripciones y, sobre todo, porque a los pocos números, un administrador italiano, de cuerpo bajito, de redonda cabeza calva y maneras untuosas, escapó llevándose los pocos dineros que habían podido recoger.”<sup>77</sup> Mas pronto nuestro poeta encontró, en el Ateneo, tribuna propicia para ampliar su campaña de renovación literaria. Bien que este centro fuera fundado por los escritores mayores, pronto los jóvenes lo invadieron, alborotando “la atmósfera con proclamaciones de libertad mental”; Rubén Darío, al frente de ellos.

“Yo hacía todo el daño que me era posible al dogmatismo hispano, al anquilosamiento académico, a la tradición hermosillesca, a lo pseudo-clásico, a lo pseudo-romántico, a lo pseudo-naturalista (ha recordado) y ponía a mis “raros” de Francia, de Italia, de Inglaterra, de Rusia, de Escandinavia, de Bélgica y aun de Holanda y de Portugal, sobre mi cabeza. Mis compañeros me seguían y me secundaban con denuedo.”<sup>78</sup>

Allí hizo conocer, en bellísima conferencia, al “raro” portugués **Eugenio de Castro** (1869-1943), Rubén lo incluyó en su libro “**Los Raros**”, como uno de sus poetas admirados. Se sale de la poesía corriente en su época en Portugal y se nos muestra como exquisito poeta en numerosos libros y poemas como “El Rey Galaor”, “Belkis” traducido entonces por Luis Berisso, “Constanza” y, sobre todo, en “Salomé”.<sup>78-a</sup>

Entre sus entusiásticos amigos se hallaban dos jóvenes de gran talento, pero que pronto debían abandonar las letras: Miguel Escalada y **Carlos Alberto Becú**, que hizo los primeros versos castellanos realmente libres, a la manera francesa moderna.

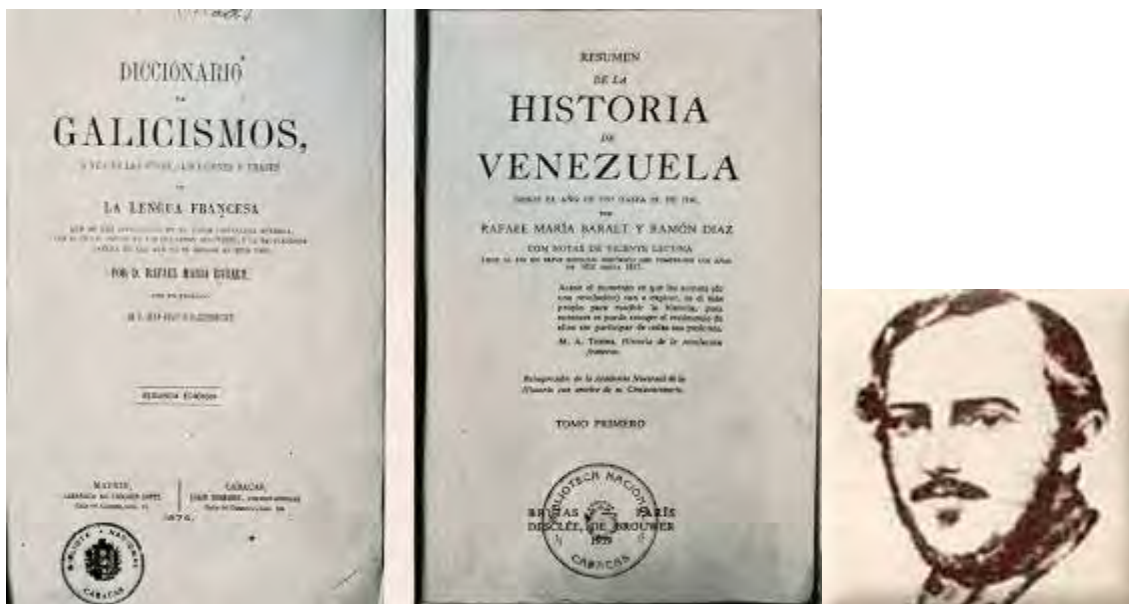


**Calixto Oyuela (1857-1935), Carlos Alberto Becú, Arturo Capdevila y Eduardo Schiaffino**

<sup>77</sup> **La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**, páginas 193-194.

<sup>78</sup> **La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**, p. 196.

<sup>78-a</sup> **Historia de la Literatura, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, Primera Edición, 1958.**  
(Nota agregada por Flavio Rivera Montealegre).



**Diccionario de Galicismos, primera edición, y la Historia de Venezuela, de Rafael María Baralt (Venezuela, 1819-España, 1860), a la derecha. Ese fué el diccionario que Rubén Darío se aprendió de memoria. Rafael María Baralt nació en Venezuela y se nacionalizó español, en donde editó ese diccionario.**

En el último trimestre de 1896, el 12 de Octubre, Rubén Darío dió a la publicidad su libro “**Los Raros**” (Talleres de “La Vasconia”, dedicado a Ángel Estrada y Miguel Escalada), formado por sus principales estudios sobre escritores extranjeros nuevos, estudios que Ángel Estrada y Miguel Escalada sacaran “del bosque espeso de **La Nación**”, como se expresa en la dedicatoria. Casi al mismo tiempo publicó, además, su famosa colección de poemas “**Prosas Profanas y otros poemas**” en Noviembre de 1896, en la Imprenta de Pablo Coni e Hijos, dedicado a Carlos Vega Belgrano, gracias a la generosidad de éste, que costeó la edición.

La juventud recibió estos libros con admiración fervorosa. Pero los viejos letrados y los profesores, alarmados ya, alzaron el grito o fingieron tomar la cosa en broma. Ángel Estrada ha recordado que, cuando aquellos poemas aparecían en la prensa, los amigos de nuestro poeta tenían que librar verdaderos combates orales con sus detractores enfurecidos en el Ateneo, en las redacciones, en ciertos talleres de artistas. “La pasión encendía los ánimos”, y los jóvenes no siempre respetaban “en el campo adverso a los hombres cargados de servicios a las letras”. Solamente Darío “permaneció inalterable, cual el astro sereno que levanta las mareas.”<sup>79</sup>

<sup>79</sup> “**Rubén Darío**”. *Nosotros*, Buenos Aires, Febrero de 1926. Número consagrado a Rubén Darío con ocasión de su muerte.

El conocido crítico, francés de origen, **Paul Groussac** (1848-1929), consagró a los libros de nuestro poeta, en su revista **La Biblioteca**, dos artículos acres, bien que paliados de elogios, en los cuales atacaba al joven innovador, al mismo tiempo que combatía las nuevas tendencias literarias de su pa-



**Carlos Vega Belgrano, amigo argentino de Rubén Darío, izq., y la Condesa Doña Emilia Pardo Bazán de la Rúa (La Coruña, España, 1851-1921)**

tria, con tanta ciencia como incompetencia:

“En principio, la tentativa del señor Darío, puesto que de él se trata ahora no difiere esencialmente, no digamos de la de Echeverría o Gutiérrez, románticos de segunda o tercera mano, sino de la de todos los Yankees, desde Coop, reflejo de Walter Scott, hasta Emerson, luna de Carlyle. Pero, en la especie, dicha tentativa es provisoriamente estéril, como lo tengo dicho y no necesito repetirlo, porque es del todo exótica y no allega al intelecto americano elementos asimilables y útiles para su desarrollo ulterior.”<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> Reproducción en “Nosotros”, número publicado en Febrero de 1926.



**Paul Groussac, franco-argentino (1848-1929), izquierda, y el retrato a lápiz de Rubén Darío, realizado por el argentino Eduardo Schiaffino, en 1896.**

Rubén Darío le contestó con un artículo, acaso demasiado amable, pero en el que alegaba excelentes razones y que en parte dice lo siguiente:

“La sonoridad oratoria, los cobres castellanos, sus fogosidades, ¿por qué no podrían adquirir las notas intermediarias y revestir las ideas indecisas en que el alma tiende a manifestarse con mayor frecuencia? Luego, ambos idiomas (el castellano y el francés) están, por decirlo así contruídos en el mismo material. En cuanto a las formas, en ambos puede haber idénticos artifices. La evolución que llevara al castellano a ese renacimiento, habría de verificarse en América, puesto que España está amurallada de tradiciones, cercada y erizada de españolismo. “Lo que nadie nos arranca, dice Valera, ni a veinticinco tirones”. Y he aquí cómo pensando en francés y escribiendo en castellano, que alabaran por lo castizo académicos de la Española, publiqué el pequeño libro que iniciaría el actual movimiento literario Americano, del cual saldrá, según José María de Heredia, el renacimiento mental de España”.

Proféticas palabras que los jóvenes argentinos debieron recibir como un evangelio. El artículo tenía, por lo demás, título de combate: “Los colores del Estandarte”.<sup>81</sup>

Entretanto, la juventud literaria de todo el continente que despertara a la campanada de oro del libro “Azul...”, acogía los otros libros: “**Los Raros**” y “**Prosas Profanas y otros poemas**” con admiración y entusiasmo que llegaba en las revistas nuevas de las diferentes repúblicas. A pesar de

---

<sup>81</sup> Reproducido en “**Nosotros**”, número de Febrero de 1926.

todo, la obra del joven maestro se imponía en la América entera, y el movimiento que estimulara ganaba terreno en todas partes.

En un retrato de nuestro poeta, publicado en el **Almanaque Sudamericano** de 1895, si no recuerdo mal, éste aparece con su aspecto soñador de la fotografía de Costa Rica, pero más vigoroso, las facciones más firmes y el mentón rodeado por leve barbilla nazarena que, según me han dicho, no era justamente negra, sino de un rojizo tostado. Viste, como antes, elegantemente: rica corbata, gabán claro de entretiem po, en el ojal una hoja de flor. Uno de sus compañeros argentinos lo ha evocado como un “mancebo alto y exangüe” que, “con su cara seria, su boca cerrada y sus ojos parpadeantes, imponía a quienes le trataban.”<sup>82</sup>

Su temperamento era, como siempre, poco expansivo y por ciertos lados ingenuo. Su mutismo solía desconcertar o causar mala impresión. Un publicista argentino ha recordado que, una noche en que nuestro poeta fué a cenar a casa del general Lucio Mancilla, los asistentes se sintieron incómodos por “la poquedad de su verbo”, que tomaron por “signo de un interior desencanto o de un temperamento desconfiado.”<sup>83</sup> Sin embargo, este hombre, cuyos silencios, tímideces, “sonrisas raras y medias palabras”, “constituíanlo, a veces, por horas enteras, enigma viviente” (como ha dicho Correa Luna), solía animarse súbitamente y, entonces se tornaba de una elocuencia tan espontánea, de un lirismo tan fogoso, que dejaba a todos sorprendidos y encantados. El mismo escritor recuerda que, una vez que Darío se hallaba en un restaurante, cenando con algunos amigos, “de pronto, entre dos sorbos, rompió a hablar”:

“Un torrente no da idea, fué un huracán, un verdadero huracán de metáforas, de imágenes, de sueños, de cosas entrevistas y desvanecidas en la niebla lírica de su lenguaje. ¿Qué dijo? No lo sé, no lo recuerdo. Ante nuestros ojos (los ojos de los más jóvenes) dilatados por la admiración, desfilaron gigantescos caballos con alas, elefantes de colmillos de oro, caravanas de astros, rosas abiertas...ninfas, tumbas, filósofos, cortesanos, pirámides de espejismo y locura, todo envuelto en aquella lírica sutil, confinante del absurdo y que, ¡oh prodigio!, movíase siempre alerta, dentro de la razón y de la gracia”.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> Carlos Correa Luna. “Recordando a Darío”, publicado en “Nosotros”, Febrero de 1926.

<sup>83</sup> David Peña, “Un recuerdo”, publicado en “Nosotros”, Febrero de 1926.

<sup>84</sup> David Peña, en el artículo “Un recuerdo” en la revista “Nosotros”, Febrero de 1926.



Portadas internas del libro “Los Raros”, a la izquierda la 4a. Edición, corregida y aumentada, de la Casa Editorial Maucci, 1906; a la derecha, una edición posterior a la muerte de Darío, editada por Mundo Latino, Madrid, edición con la firma de su hijo Rubén Darío Sánchez, que heredó los derechos de autor. (Libros propiedad de Flavio Rivera Montealegre).

Por lo demás, ingénitamente bueno, Rubén Darío era amable hasta con sus detractores. Jamás censuraba y, ni cuando se trataba de ideas estéticas, llegaba a exaltarse:

“En mi larga e íntima amistad con el gran poeta (ha escrito Eugenio Díaz Romero) me llamó siempre la atención la indulgencia y la dulzura con que acogía las manifestaciones intelectuales, aun aquellas que mal se avenían con sus tendencias.”

Y el mismo Eugenio Díaz Romero ha recordado que cuando él y otros principiantes fundaron el “**Mercurio de América**”, era para ellos, “atónitos catecúmenos, como una especie de árbol familiar, a cuya sombra” venían a congregarse “espontáneamente.”<sup>85</sup> El medio argentino fué, sin duda, propicio al desarrollo intelectual de Rubén Darío. En él encontró ese ambiente literario ya tradicional que no hallara en Chile, y esa vida moderna de orden y continua comunicación con Europa, de que jamás disfrutara en la América Central. Encontró, además, amigos sinceros, generosos, y toda una juventud entusiástica de su obra y de sus tendencias. Rápidamente se adaptó a la tierra argentina hasta ver en ella una segunda patria, y la conoció suficientemente. Visitó Bahía Blanca, y en una temporada que pasó en la “estancia” (hacienda o finca) de un amigo, se compenetró con la vida de la pampa y las costumbres gauchescas. No obstante, el medio argentino no puso en su obra los reflejos que dejara la atmósfera chilena. Su “Canción del Carnaval” es una fantasía lejana, banvillesca (Theodore de Banville, 1829-1891), en que no hay de argentino más que ciertos nombres propios, como lo notara **José Enrique Rodó** (Uruguay, 1871-1917); su poemita “Del Campo”, una decoración de la

<sup>85</sup> “**De un amigo**”, escrito publicado en la revista “**Nosotros**” en Febrero de 1926.

misma naturaleza, en la cual la silueta del gaucho pasa como vana sombra chinesca. Sólo en su poesía “Desde la Pampa”, recogida en el “**Canto Errante**”, se ve el encanto salvaje de aquella tierra. Ello se comprende. En aquel tiempo Darío conocía ya la refinada vida europea y se hallaba en el instante más álgido de su gusto por lo extranjero, particularmente por lo francés. Así, solamente muchos años después, pasada aquella crisis, nos daría su impresión cabal del ambiente ríoplatense, en su grandioso “**Canto a la Argentina**”.

Es dificultoso delimitar la producción de nuestro poeta durante su permanencia en Buenos Aires, que fué la más larga parada que hizo en su vida errante, después de su primera “salida” en 1885, pues nadie ha cumplido aún la bella y piadosa misión de recoger todos sus escritos esparcidos en la prensa bonaerense. Su labor de crítico y de periodista fué, sin duda, entonces muy abundante. Además de los trabajos contenidos en “**Los Raros**”, publicó varios artículos de crítica y numerosas crónicas de actualidad. Su obra de poeta fué, asimismo, extensa. Fuera de la mayoría de los poemas incluidos en “**Prosas Profanas**”,<sup>86</sup> escribió algunas piezas que recogería en “**Cantos de Vida y Esperanza**” y en “**El Canto Errante**”, y también, probablemente, “Las Ánforas de Epicuro”. Sólo su labor de cuentista y de fantasista parece haber sido reducida, pues de ella no conocemos más que dos prosas poemáticas que incluyó en su autobiografía: “God save the Queen”, “Medalla” y tres cuentos muy bellos, que aún no han sido recogidos.



A la derecha, el hijo de Rubén Darío con Rafaelita Contreras Cañas: D. Rubén Darío Contreras. A su lado, su hijo, nieto de Rubén Darío: D. Rubén Darío Basualdo

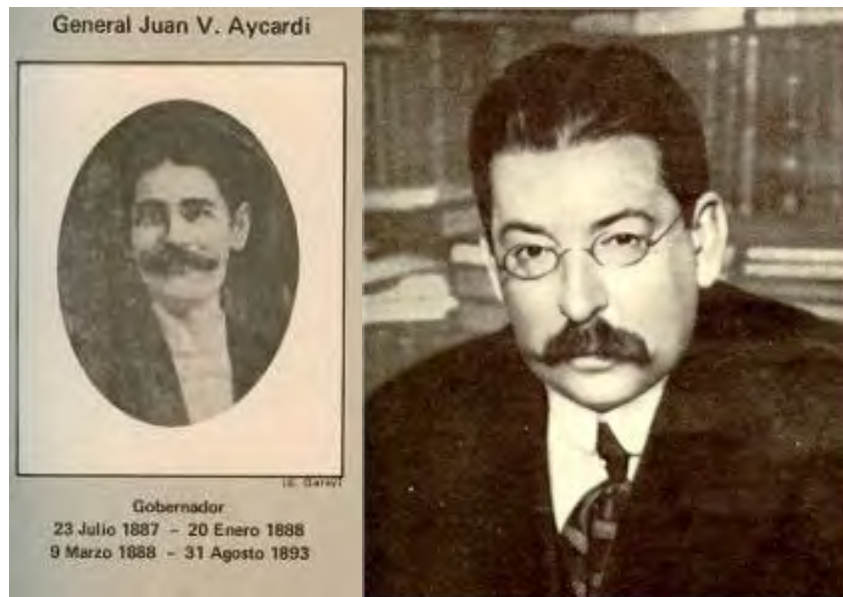
---

<sup>86</sup> Darío ha dicho, en su artículo consagrado a este libro, que escribió “Era un aire suave...” “en edad de ilusiones y de sueños”. ¿Significa esto que lo compuso antes de llegar a Buenos Aires? Ha dicho allí mismo: “**El Coloquio de los Centauros**” lo concluí en **La Nación**...” Pero como ya sabemos que compuso este poema en Costa Rica, debemos pensar que en Buenos Aires no hizo más que alargarlo.





Rubén Darío a la edad de 25 años, en Costa Rica, izquierda. A la derecha una foto clásica de Rubén Darío, en edad adulta, con una firma poco común; esta foto viene en el libro “EL ADIOS A RUBEN DARIO” por Alfonso Teja Zabre, Editado por Cuadernos de Letras, México, D.F., 1941.



A la izquierda, retrato del Gobernador de Panamá, el Gral. Juan V. Aycardi, quien le entregó a Rubén Darío los documentos que lo acreditaban como diplomático del Gobierno de Colombia en la República de Argentina. A la derecha, foto del poeta José Enrique Rodó (Uruguay, 1871-1917)

## Bibliografía

(Consultada por Flavio Rivera Montealegre)

- 1.- *Rubén Darío y su creación poética*, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.
- 2.- *Papeles de Rubén Darío*, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.
- 3.- *Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América*, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.
- 4.- *Compendio de la Historia de la Literatura*, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.
- 5.- *Este otro Rubén Darío*, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.
- 6.- *La dramática vida de Rubén Darío*, por Edelberto Torres Espinosa, Biografía Ganesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-México, 1966, 4ª. Edición.
- 7.- *Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE*, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.
- 8.- *Cuadernos Hispanoamericanos*, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.
- 9.- *El Archivo de Rubén Darío*, por Alberto Ghirardo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.

- 10.- *Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío*, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.
- 11.- *Seis Estudios sobre Rubén Darío*, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.
- 12.- *Historia de la literatura hispanoamericana*, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.
- 13.- Revista *Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.
- 14.- *Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío*, por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.
- 15.- *Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba*, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.
- 16.- *Autobiografía*, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- 17.- *Atlas de Literatura Universal*, por A. Padilla Bolívar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.
- 18.- *Rubén Darío. Su vida y su obra* por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.
- 19.- *Rubén Darío. Crítico literario*. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.
- 20.- *América en Rubén Darío* por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.
- 21.- *La influencia de Rubén Darío en España*, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.
- 22.- *La originalidad de Rubén Darío*, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.
- 23.- *La Formación Literaria de Rubén Darío* por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.
- 24.- *La influencia francesa en la obra de Rubén Darío* por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.
- 25.- *Vigencia de Rubén Darío y otras páginas* por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.
- 26.- *Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires)*, estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.

- 27.- *Homenaje a Rubén Darío (1867-1967)*, ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.
- 28.- *Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS*, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.
- 29.- *Rubén Darío. Poesías y artículos en prosa*, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.
- 30.- *Prosas Políticas. Rubén Darío*, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.
- 31.- *Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío*, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghirardo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.
- 32.- *Rubén Darío. Poesías y Prosas raras*, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.
- 33.- *Rubén Darío a los veinte años*, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.
- 34.- *Rubén Darío en su prosa*, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.
- 35.- *Rubén Darío y el modernismo*, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.
- 36.- *Cuestiones Rubendarianas*, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.
- 37.- *Los límites del modernismo*, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.
- 38.- *Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal*, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.
- 39.- *Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor*, por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.
- 40.- *Historia de la Literatura*, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.
- 41.- *Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II*, por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.
- 42.- *Cuadrivio*, por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.
- 43.- *Diccionario de Literatura Española*, por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.
- 44.- *Literatura Hispanoamericana*, por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.

- 45.- *Provincialismo contra Rubén Darío*, por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública – Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.
- 46.- *Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón*. Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.
- 47.- *Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II*. Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.
- 48.- *Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República*, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.
- 49.- *Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II*, por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.
- 50.- *Literatura y Hombre Occidental*, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.
- 51.- *Iniciación en la Historia Literaria Universal*, por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11ª. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.
- 52.- *La Literatura Universal*, por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.
- 53.- *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*, por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.
- 54.- *Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza*, por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.
- 55.- *Rubén Darío. "Un bardo rei"*, por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.
- 56.- *Obras completas de Rubén Darío. Volumen II. Azul....*, Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.
- 57.- *Rubén Darío periodista*, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.
- 58.- *Rubén Darío en Chile*, por Armando Donoso, Editorial Nascimento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.
- 59.- *Cuba en Darío y Darío en Cuba*, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.
- 60.- *Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua*, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.

61.- *Rubén Darío. Poesías Completas*, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras adiciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10ª. Edición, Madrid, 1967.

62.- *Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana*, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.



Portadas de los libros: “Rubén Darío y la búsqueda romántica de la unidad. El recurso modernista a la tradición esotérica” por Cathy Login Jade; “La originalidad de Rubén Darío” por Enrique Anderson Imbert; y “Provincialismo contra Rubén Darío” por Luis Alberto Cabrales.



## Los Temblores de 1890 en Granada

por J. Crawford, Managua, Nicaragua.

Traducción hecha por José Mejía Lacayo de “Recent Earthquakes in Nicaragua” por J. Crawford, *The American Geologist* 7: 77-86, Febrero 1891. La versión en inglés puede consultarse en [Google Books](#).

El informe geológico es interesante por sí mismo porque muestra los pobres conocimientos de la época y los métodos usados a finales del siglo XIX para analizar los temblores. Demuestra también que Granada es sísmicamente vulnerable.

En mi niñez en Granada escuché referir los acontecimientos pasados no por años, sino por sucesos notables que quedaron especialmente grabados en la memoria de mis familiares. Mi padre usaba la Guerra de Mena como parte aguas del tiempo, y Pablo Antonio Cuadra Cardenal solía decir que había nacido “cuando la Guerra de Mena.”

Mi tía abuela Dolores Lacayo Delgado decía haber nacido “con los temblores del 90.” Después del diluvio universal, yo pensaba de niño que la Guerra de Mena y los temblores del 90 eran los sucesos más importantes, así de provinciana fue mi niñez en Granada.

Criado en el temor de los temblores del 90, pensé que esos temblores debían haber sido muy destructivos, pero INETER no los tiene en su lista de terremotos, y hasta hoy encuentro una referencia seria sobre estos temblores que pensé traducir. Desistí de hacer la traducción completa por los pobres conocimientos geológicos y científicos sobre los terremotos de la época. No dudo de Mr. Crawford sino de la época, ya que su trabajo fue aceptado para publicación en *The American Geologist*.

Decidí usar las descripciones del fenómeno de Crawford complementadas con la visión geológica y mapa preparados por el Servicio Geológico Checo e INETER en 1998. Comencemos con la descripción de los temblores fechada en Managua, Nicaragua, el 27 de septiembre de 1890.

Un número de temblores, algunos de ellos bastante severos, fueron sentidos en y cerca de la ciudad de Granada, Nicaragua, comenzando el 31 de agosto de 1890 a las 10:30 A.M., y ocurriendo a intervalos de media hora a tres horas hasta la mañana del 3 de septiembre, luego ocurriendo a intervalos de 23 a 36 horas hasta el 22 del mismo mes.

El 3 de septiembre, el Dr. Don Roberto Sacasa, presidente de la República de Nicaragua, me solicitó visitar el sitio del temblor y examinar los informes del fenómeno, profundidad y forma del foco, epicentro, ángulo de emergencia, cantidad de oscilación, dirección y velocidad de tránsito, probabilidad de recurrencia, etc. La investigación fue comenzada en la ciudad de Granada, en la tarde del 3 del corriente. La ciudad estaba casi despoblada por la salida de sus habitantes, ninguna vida se perdió, nadie recibió daños serios en el cuerpo aunque cerca de la ciudad la inclinación horizontal de las ondas desde la vertical (mitad del ángulo de oscilación) fue cerca de  $23^{\circ} 17'$ . Unas pocas casas viejas de adobe con techos de tejas fueron parcialmente destruidas y muchas casas de techos de tejas con buenas paredes de adobe fueron rajadas y dañadas de otra manera. Cerca de 400 soldados de infantería, montados y a pie, estaban patrullando las calles para resguardar la propiedad de los veci-

nos ausentes. Ninguno de los profesores del "Instituto Nacional de Oriente," ni de ningún colegio privado había tomado notas del fenómeno, ni improvisado medidores sísmicos, ni motores, ni anotado los segundos del tiempo en que ocurrió ninguna de las ondas de fuerza, ni la temperatura o presión atmosférica (dos o tres doctores de medicina tomaron notas del minuto del acontecimiento de algunos de los temblores y su probable dirección de tránsito. La hora de los relojes en la ciudad no está ajustada a ningún cronómetro. Esto explicará el frecuente uso de la palabra "hacia" en lo que sigue en lugar de una expresión definida.

Me acompañaron durante los muchos días que estuvimos ocupados en los exámenes relatados aquí, el Prof. Señor Don Alberto Gámez, Ciencias Físicas y Química, Instituto Nacional de Oriente, Granada ; Prof. Santiago Ordozgoite, Matemáticas, Instituto Nacional de Oriente, Granada; también Mr. S. H. Young, de Philadelphia, Pa., residente en Granada, cuyo conocimiento de los caminos del país, y familiaridad con la gente en las haciendas, y observaciones rápidas y la manera de criticar lo que miramos y escuchamos fue de gran ayuda para nosotros; también Mr. I. L. Sullivan, de Philadelphia, Pa., residente en Granada, un ingeniero mecánico educado, familiar con las leyes y fuerzas de la mecánica. Sus observaciones, fotografías y diagramas fueron de mucha ayuda.

La oscilación de la onda más severa sentida en Granada...fue suficiente para causar que una campana, situada cerca de sesenta pies arriba de la superficie de la calle, en una torre en la esquina noreste de la Iglesia de La Merced, se inclinara y golpeará el badajo suspendido dentro de ella y repicar claramente tres notas fuertes y prolongadas.

El diámetro de las ondas superficiales, donde el elemento horizontal era suficiente para ser

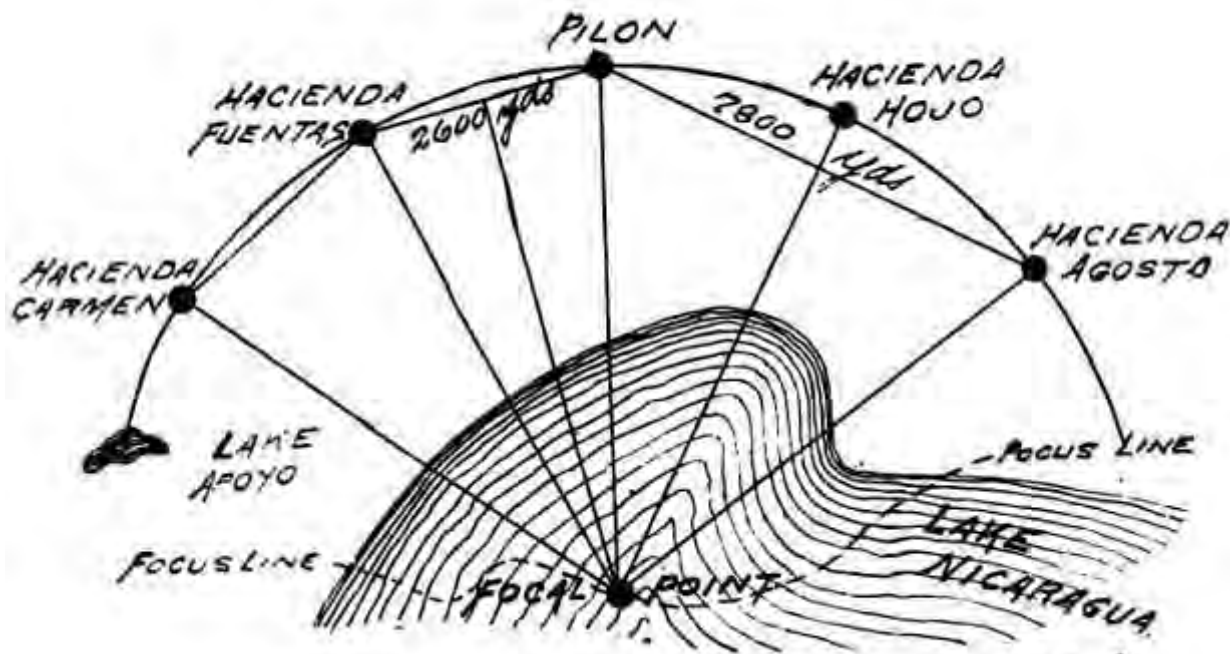


*Hacienda Fuentes, after the earthquake.*



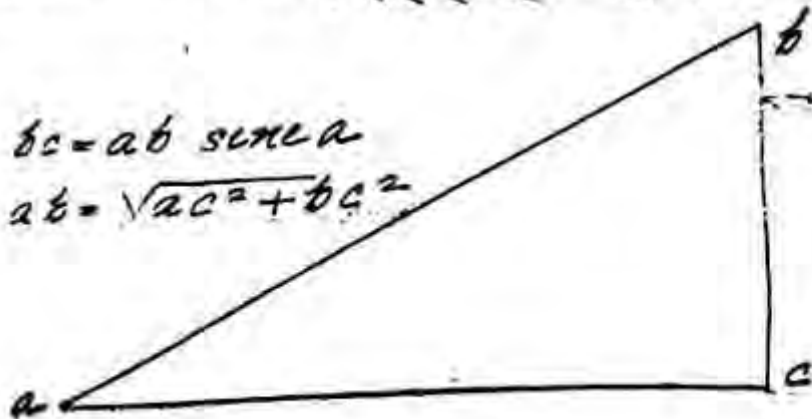
notado, era de cerca de 30 millas de diámetro. El foco estaba a cerca de 6,600 yardas de profundidad...La onda más fuerte se extendió por cerca de 30 millas dentro del océano Pacífico; otras pocas se extendieron cerca de 20 millas, y varias solo nueve a doce millas del Cerro pelón en la línea de mayor alteración.

Los operadores de telégrafo de las estaciones de Granada y Masaya, a 12 millas una de la otra por la línea férrea entre los lagos de Nicaragua y de managua, no estaban suficientemente activas, y los relojes no estaban sincronizados...La luna estaba casi en oposición [la configuración del sol, la luna y la tierra situadas en una línea recta]; a estación del año era la estación lluviosa, aunque usualmente seca entre el lago de nicaragua y el océano Pacífico; ningún maíz, zacates o vegetales había producido cosecha en esta época en el tercio occidental de nicaragua. Los restantes dos tercios del país tuvieron una abundancia de lluvia ene sta época del año, como es usual. En Managua las cam-



$$bc = ab \sin A$$

$$ab = \sqrt{ac^2 + bc^2}$$



panas fueron tocadas y se ofrecieron oraciones por la lluvia. El número más grande de temblores fueron sentidos durante fuertes corrientes de viento. Ningún fenómeno meteorológico inusual fue observado entre el 3 y el 12 de este mes, aunque varios temblores fueron sentidos en la ciudad de Granada...Desde el comienzo de los temblores, animales domésticos como vacas, caballos, etc. se notó que pastaban cerca de las casas y no fuera como es usual, lejos en los potreros; también los animales silvestres como el venado (*Cervus nicaraguensis*), salieron de sus lugares usuales en las quebradas y bosques en las laderas y cumbre del extinto volcán Mombacho, y se encontraban en numerosas manadas escondiéndose detrás de las vacas, cerca de las casas o residencias de las haciendas.

El movimiento sentido durante los primeros seis días, tal como fue descrito por casi todas las personas, al comienzo discordante como si la tierra debajo de ellos repentinamente cayera hasta ponerse en contacto con algo sólido; después el movimiento durante el resto de la conmoción fue ondulatorio como si la tierra debajo de ellos se deslizara de un lugar a otro contra otras partes de la tierra en un esfuerzo para ajustarse permanentemente. El sonido que precedió y acompañó el primer movimiento durante los primeros pocos días, fue un sonido de rallado, molienda, retumbando como el sonido de una carreta con ruedas sobre calles empedradas. Después del día 5 ó 7 de este mes, los sonidos, movimientos (y causas) de las ondas fueron muy diferentes de estos descritos antes; el movimiento fue el de una onda progresiva inclinada, y el ruido fue burdo, burbujeante como de agua hirviente.

.....

Las dificultades para estudiar el fenómeno del terremoto durante los momentos de excitación que ellos causan son numerosas, variadas y grandes; después de que han cesado es casi imposible obtener información confiable acerca de ellos aun de aquellas personas quienes, en otras circunstancias, son usualmente calmas y observadoras. Esto retrata algunas de las dificultades, relato lo siguiente que es una parte de mi reciente experiencia:

Temprano en la tarde del 5 del corriente, mi grupo (consistente de cuatro caballeros inteligentes, yo mismo y dos sirvientes), llegamos para permanecer toda la noche a la Hacienda La Fuente [Fuentes en el original], situada en la línea donde el más grande disturbio se había observado; la noche había caído y una nube oscura de lluvia se aproximaba rápidamente. La casa de habitación tenía forma de L, techo de tejas, construida con paredes de adobe, de las que las paredes sur y oeste habían caído en el primer instante del terremoto, y el techo de esos lados estaba apoyado en postes (ver placa II). Las tejas en el techo se habían desarreglado en muchos lugares o se habían caído; al norte había un patio plano de cerca de 100 pies cuadrados, todo, la casa y el patio, ocupaban la cima de un colina redonda de material volcánico. El ‘mayordomo’ o mandador y varios hombres (con gran temor) que vivían en la hacienda nos declararon que el patio estaba “lleno de fisuras cuyas fauces abiertas habían sido cerradas barriendo polvo dentro de ellas.” La oscuridad era demasiado grande y nuestra lámpara demasiado débil en el viento para permitirnos ver distintamente esa noche. Los relatores sabían que si ellos nos estaban contando una falsedad, que ciertamente detectaríamos a la mañana siguiente y que podrían ser severamente castigados por intentar mal informarnos. Ellos no estaban tratando de de atemorizarnos, ni de pintar con falsos colores la condición desastrosa de la casa. Ellos estaban pasando las cuentas del rosario y diciendo oraciones la mayor parte del tiempo, aun no habían fisuras, ni siquiera una superficial en o cerca del patio. A la mañana siguiente nos dijeron que presenciaron como “la tierra se abría en varios lugares en el patio durante el fuerte temblor del

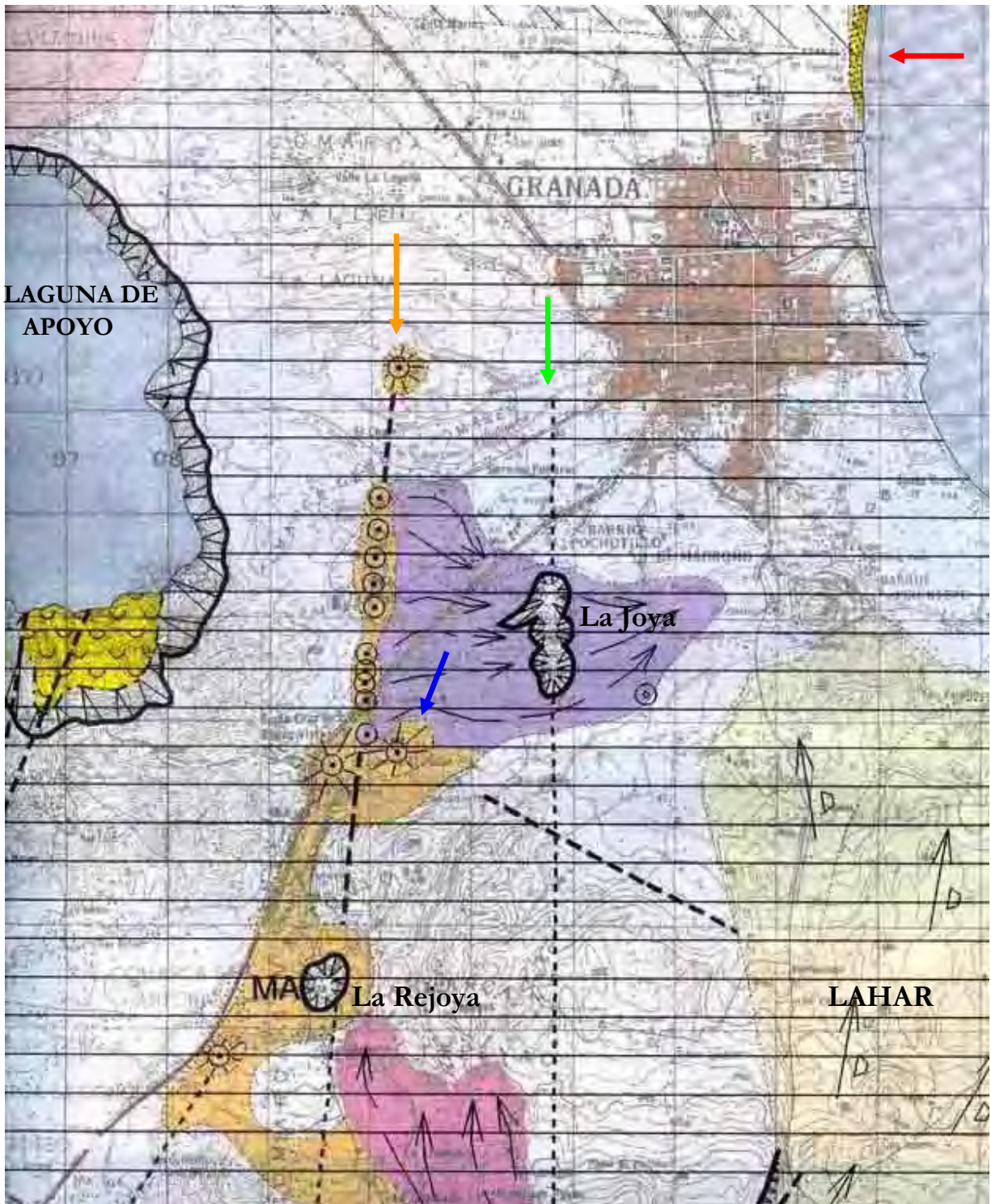
lunes durante el primer instante, y suponían que las aberturas se habían cerrado,” y que “los muchachos habían cubierto las huellas con polvo cuando barrieron el patio.” Honestamente creían haber visto la tierra abrirse durante el temblor. Hay una creencia popular a flote en países donde se sienten temblores, que durante un temblor severo, la tierra se ve en varios lugares *abrirse en numerosas fisuras que se cierran de nuevo*, sin dejar ninguna otra evidencia de la ruptura que el relator falso y temeroso. Mientras en la Hacienda La Fuente, cerca de la 7 P.M. llegaron durante la lluvia, casi exhaustos y muy atemorizados, un hombre, una mujer y dos niños, y dijeron que cerca de una media hora antes, y a cerca de una milla de distancia, estaban bajo un árbol cerca de su casa, cerca del pie y al norte del Cerro Pelón, cuando sintieron un temblor severo, y presenciaron una fisura abrirse en la tierra cerca de tres pies de ancho y entendiéndose muchos pies dentro del bosque. Nosotros sentimos ese temblor, no fue excepcionalmente severo, pero las fisuras no se encontraron, aunque el hombre y la mujer honestamente nos ayudaron al día siguiente en nuestros intentos de encontrarlas. Esa parte de su historia era falsa, aunque ellos pasaban las cuentas de sus rosarios mientras persistían al día siguiente en declarar que ellos presenciaron “la tierra cercana a ellos abrirse durante el temblor” y marcaron para mí el sitio exacto, y creían estar diciendo la verdad. Ninguno de nuestros relatores era estúpido, al contrario, eran bastante inteligentes para hacer dinero y vivir dentro de las comodidades usuales en ese sitio. Eran buenos ejemplos de un conjunto de declaraciones hechas a nosotros por diferentes personas, y corresponden con historias dichas a mí durante el examen del fenómeno de temblores en otros países. Sin duda ninguna, hay mucha dificultad durante e inmediatamente después de un temblor severo, en dominar las facultades mentales como para mantenerlas en condiciones adecuadas para para observaciones frías y críticas. He tenido experiencias voluntarias varias veces en tiempos de temblores severos, y en batallas largamente disputadas donde varios miles de hombres estaban enfrascados en disputas mortales. En batallas hay para sostenerlo a uno, la conciencia de estar correcto, la memoria de los seres amados en casa, la gallardía de los compañeros, la esperanza de la victoria, el orgullo, la ambición, etc., pero en un temblor severo, experimentado en absoluto aislamiento y consciente de la inhabilidad de ninguna persona o cosa para ayudar en la dificultad; mueve sus pies adelante y abajo, hacia un lugar de reposo seguro, adelante abajo y abajo, hasta que repentinamente y brutalmente detenido por una fuerza que se aproxima fuerte e invisible; mientras los ojos buscan información, miran todas las cosas en condición disturbada, aparentemente en una actitud sin esperanza e impotente. Por lo tanto, el fenómeno de los temblores son difíciles de estudiar; personas estoicas observan solamente lo que sus opiniones previamente determinadas dictan; y personas nerviosas miran maravillas míticas innumerables e indescriptibles.

FIN

#### MAPA DE RIESGOS DE GRANADA

Los riesgos de Granada están asociados a la actividad volcánica del Mombacho, situado al sur (abajo) en el plano. La zona de peligro sísmico y volcánico mayor está cruzada por rayas horizontales que termina al norte de Granada, en la línea marcada por una flecha roja a la derecha del plano. Marqué el Cerro Pelón con una flecha azul. La flecha anaranjada identifica una falla inferida por morfología; sobre esta falla están alineados 13 centros volcánicos conocidos, marcados con un círculo con un punto negro al centro, once de ellos perfectamente sobre la falla, el cerro Pelón desviado

un poco al este y otro centro volcánico pequeño al oeste. Sobre esta misma falla más hacia el sur está la Rejona, un hoyo enorme que los geólogos llaman una escarpa expresiva de forma volcánica.



Mapa de los Peligros Geológicos de la Zona de Masaya y Granada, escala 1: 50,000, Servicio Geológico Checo, 1998

La flecha verde señala una falla inferida por su morfología, pero cubierta. La falla pasa por La Joya que es otra escarpa expresiva de forma volcánica.

Al sureste de la Rejoya hay una zona marcada en rosado que es un flujo reciente de lava, prueba que el aparato volcánico del Mombacho esta inactivo, pero no extinto. La zona marcada en morado es también un flujo de lava, y el anaranjado, un flujo piroclástico.

La avalancha o lahar que formó las Isletas es la zona amarilla claro con las flechas en la esquina inferior derecha.

En el borde de la laguna de Apoyo se mira una zona amarilla que es un deslizamiento de tierra.



## Derrotero de la Costa de la Mosquitia

por Edmund M. Blunt

En el “interior” de Nicaragua—la región Central y el Pacífico—somos caminantes. En la Costa Atlántica son navegantes. Para ellos el conocimiento del mar y los ríos es vital. Acorde con esta perspectiva, hoy publicamos este Derrotero de nuestra Costa Caribe.

La traducción incluye la Mosquitia hondureña, porque he pensado que ayuda a entender los apuros de Cristóbal Colón en 1502 que le hicieron dar gracias a Dios al llegar al Cabo que bautizó con ese nombre.

Se trata de una traducción de las páginas 405 a 413, [capítulo XII](#) del libro de Blunt *The American Coast Pilot: Containing the courses and Distances between the Principal Harbours, Capes, and Headlands, of the Coast of North and South America: with directions for sailing into the same; describing the soundings, bearings of the light-houses and beacons from the rocks, shoals, ledges, etc. With the prevailing winds, settings of the currents, etc. and the latitudes and longitudes of the principal harbours and capes. Together with a tide table*, **undécima edición**, New York: Edmund and George W. Blunt, Sept. 1827.

Un **derrotero** es una publicación náutica específica. Consiste en una obra escrita e ilustrada, que describe las costas, bajo fondos, señalizaciones (boyas, faros, balizas, etc.), perfiles visuales de las costas, peligros, formas de navegación convenientes, puertos y terminales, etc., para información – indispensable – del navegante.

[Edmund Blunt](#), el primero y más antiguo asistente de los levantamientos del Voast Survey de los Estados Unidos, murió el 2 de septiembre de 1866 en su residencia, cerca de la ciudad de New York a la edad de 67 años. Desde la organización del Coast Survey de la ahora National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), Mr. Blunt fue parte importante para obtener la reputación que goza NOAA apoyada en la eficiencia y precisión de Blunt.

Además del *Coast Pilot*, recopilado y publicado por primera vez a sugerencia suya en 1796, Mr. Blunt trabajó en levantamientos hidrográficos y evaluaciones. Antes de cumplir los 18 años, Edmund Blunt hizo el levantamiento de la bahía de New York. En los años 1819-20 ayudó en el sondeo de la ruta del Great Bahama Bank al Golfo de México. En 1824 levantó la costa marítima en la vecindad de la bahía de New York; y en los años 1828 y 1830 las costas y bancos de Long Island Sound. A principios de 1833 Blunt fue nombrado asistente del Coast Survey.

De la Bahía de *San Juan de Nicaragua*, la costa se dirige al norte, un poco al oeste, por 80 leguas, hasta *Cabo Gracias a Dios*, y es propiamente llamada la Costa de los Mosquitos. Es toda tierra baja, interceptada por muchos ríos y lagunas: un banco de aguas poco profundas se extiende hacia fuera al este a una distancia de 20 leguas a todo su largo: hacia el N.E. considerablemente más; por-



**Edmund M. Blunt**

que aquí se supone incluir Serranilla y otros bancos de arena. Sobre los bancos hay muchos cayos y arrecifes, imperfectamente conocidos, y, por lo tanto, más peligrosos a los extraños.

*Punta Gorda* está al N.O, 10 leguas al norte desde Punta Arenas de Nicaragua. La costa entre ellas forma una bahía extensa, llamada el Golfo de Matina. En Punta Gorda, y cerca de ella, hay varias isletas. Toda la costa es tan limpia y regular, que usted puede seguramente navegar a lo largo de ella usando la dirección solamente.

De Punta Gorda la costa se dirige al N. E. por legua y media, hasta *Punta Monos* (Monkey's Point). Al S. E. de este punto hay un número de cayos limpios, entre los cuales y la costa hay anclaje en tres brazas<sup>1</sup> de agua. A este anclaje, usted debería entrar por el sur de las isletas. Al norte de estas isletas hay otras, las cuales se levantan sobre un banco y un arrecife, llamado las *Palomas* [Pigeons], y que se extiende de norte a sur cerca de doce millas. Hacia el oriente de todas estas, y sin el banco, está un cayo, el cual, con las *Palomas* forma un canal; pero es mejor evitarlo, yendo hacia fuera, porque así usted evitará el Arrecife de las Palomas, el cual se extiende de la parte norte de los cayos como dos millas.

LAGUNA DE BLUEFIELDS—Enfrente de las Palomas, sobre la costa, esta la punta meridional de la *Laguna de Bluefields*, un golfo que se extiende tierra

<sup>1</sup> Nota del traductor: fathom en el original. 1 fathom = 1.8288 metros = 1 braza

adentro por cerca de diez millas, y recibe en su parte norte, un río considerable de su mismo nombre, de varias bocas. De la punta meridional de la Laguna a la punta norte, llamada *Punta Bluefields*, la distancia es de trece millas. Casi en línea, entre las dos puntas hay un cayo de rumbo N.N.E. de once millas de largo, y el cual forma dos canales entre los dos puntos: de estos el norteño es el principal, y tiene en la estación de los vientos, cerca de dos brazas de agua, pero tiene una cascada vertical de cerca de tres pies. En la estación lluviosa, tiene constantemente más de dos brazas.

Después de pasar la *Barra de Bluefields*, puede encontrar dentro de la laguna 5 o 8 brazas de agua, sobre arcilla. El anclaje está cerca de la ciudad, por el lado este. Para entrar en la laguna, lo único que tiene que hacer es mantener Punta Bluefields a la distancia de un tiro de piedra. La costa es aquí muy limpia, y la punta puede ser reconocida por ser el punto más alto sobre esta costa. Una vez dentro, continúe cerca de la costa norte, la sur es muy sucia, y requiere un ancho espacio de maniobra. Es también de perentoria necesidad, al entrar a este lugar, tener las anclas lista de botar, en el momento que encuentra que una fuerte corriente se presenta contra usted.

LAGUNA DE PERLAS—De Punta Bluefields la costa se enrumba hacia el norte, con alguna inclinación hacia el



oeste, veinte y seis millas, a la entrada de *Laguna de Perlas*.

Enfrente de esta costa está un cay, llamado Cayman, el cual está a la distancia de siete millas de Punta Bluefields, y bastante más de media legua de la costa más cercana. Un arrecife se extiende desde la parte norte del cay por una distancia de cuatro millas; pero como todos deben pasar al este de él, no puede haber peligro si el rumbo se mantiene.

La entrada a Laguna de Perlas tiene aguas más profundas que la de Bluefields, y algunos barcos anclan fuera de ella, protegidos por la costa norte, la cual se extiende once millas al N.E. hasta *Punta Loro*. Al E. por el S. de esta



entrada, y bastante alejado de la costa, está *Pit Key* que está a siete leguas de ella: y a doce millas N.E. por E. de Pit Key está *Seal Key* (Lobo Marino). *Las Corn Islands (Cayos Mangles) están sin el último, a cerca de doce millas hacia el este.*

Los cayos Pit y Seal son bastante sucios, y no es seguro acercarse a ellos más que media milla. Son los más peligrosos porque están en aguas de 15 brazas y no hay agua con bancos cerca de ellos: la proximidad a ellos no puede asegurarse, por tanto, por la sonda en la noche, o en tiempo grueso. Los canales que forman con las *Corn Islands* y la costa están libres y limpias.

Las CORN ISLANDS son dos islas, orientadas N.N.E. y S.S.O. una de la otra, y están seis millas aparte. La del sur, que es la más grande, tiene en extensión dos millas de largo de norte a sur, y dos millas de este a oeste. La del norte tiene una y media milla de N.O. a S.E. de este a oeste, cuando más ancha, tiene escasamente una milla. Están distantes catorce millas de Punta Bluefields. La isla más grande tiene tres pequeños cerros en ella; el cerro central que es el más alto, y puede verse desde seis o siete leguas de ella. Sus costas son sucias, con un arrecife que se extiende una milla hacia fuera de ellas; pero el arrecife tiene algunos puntos limpios, por los cuales usted puede acercarse a la costa, y que sirve para anclajes. De los últimos, los dos principales están en la costa oeste de la isla. El primero, o el más hacia el oeste, está hacia el este, y al oeste del cerro central; y el segundo está en la parte S.O. de la isla, separado del primero por un arrecife, el cual se extiende a lo largo del S.O. El primer lugar de anclaje llamado de la *Brigantine* es el más frecuentado; y para dirigirse a él, usted no debe acercarse a la costa más de dos millas; o, lo que es lo mismo, usted no debe entrar en menos de 11 brazas de agua, hasta que el cerro de en medio quede hacia el Este, cuando puede cambiar el rumbo hacia la costa, y anclar a la profundidad más conveniente, en arena; sabiendo que tendrá 5 brazas, cerca de dos cables de largo de la playa. En la parte más al sur del S.O. del anclaje hay tres pozas, agujeros o fosas, de buena agua; este anclaje del *Brigantine*, que ha sido descrito, está protegido de todos los vientos, de norte a sur, alrededor del este, pero en la estación de los nortes, debe ser extremadamente vigilante porque vientos huracanados pueden cogerle en el anclaje. Estas islas ofrecen abundancia de agua fresca que puede obtenerse cavando pequeños agujeros en la arena.

La *Little Corn Island* es muy limpia en su lado oeste, y puede navegar a lo largo de ella a una distancia de media milla, sin ningún cuidado, excepto la atención al rumbo, pero de su punta S.E. a la N.O. emite un arrecife que se extiende por una milla y media, al final del cual hay 4 brazas de agua. En la costa oeste, se puede tirar el ancla, protegida de las brisas, en 5 brazas de agua las que puede encontrar a media milla de la playa.

Al sur de la Great Corn Island, a una distancia de cerca de siete millas, hay una roca que se mira arriba del agua, y debe usarse extremo cuidado para tomarla en cuenta, porque creemos que su situación no es conocida correctamente, y aun si lo fuera, sería peligrosa de noche en tiempo oscuro.

De *Point Loro*, que ya anotamos, la costa toma rumbo casi norte por 22 millas a *Río Grande*. Esta parte de la costa es muy sucia, con un arrecife que se extiende desde ella por cerca de seis millas. En el borde sur del arrecife, y al este de Point Loro, hay dos cayos, del cual el situado al este es llamado *Maroon*: al norte, y un poco al oeste de este cayo, a una distancia de nueve millas, hay otro, que está afuera del arrecife. Además de estos dos cayos, hay otros, de los cuales los más

sureño son llamados las *Pearls*; a estos siguen tres llamados *The King's Keys*, los cuales están al este y oeste de la boca del Río Grande, y a cerca de 15 millas de ella. Finalmente, a estos siguen los cayos *Mosquito*, *Man of War* y *Seal*; el último está al oeste de los cayos *Man of War*. El más occidental de los cayos *Man of War* está a cerca de 15 millas al noreste del Río Grande. Entre estos cayos hay buenos canales, de 6 a 10 brazas en arcilla limpia; pero para navegarlos hay que tener un piloto, y si tiene noción, ir afuera de todos ellos. Para entrar al anclaje de Río Grande, tiene que pasar entre los Cayos *Seal* y la costa; en el cual canal, y hasta que llegue a Río Grande, no hay nada que temer, si usted es cuidadoso con el rumbo.

Al N. por O. del Río Grande, a una distancia de 11 millas, hay otro río llamado *Amilca*, o *Little Snook Creek*, de donde, en la misma dirección y a una distancia de nueve millas, está el *Black Rock River*, or *Great Snook Creek*, desde éste la costa continúa casi Norte, por 11 millas, al Río *Tongula*, en frente de cuya boca, y acerca de cinco millas al este de él, hay algunos bancos rocosos (*Foxes Reef*) que son los únicos peligros a lo largo de la costa comprendida entre este río y el Río Grande.

Del Río *Tongula*, la costa se dirige casi al N. por O. 17 millas, al Río *Wawa*; de allí la costa continúa al norte, nueve millas más, al Río de *Bragman*; y de allí la costa se extiende al N.E. ocho mi-



llas, hasta *Bragman's Point*: esta última parte de la costa, que es llamada *Barrancas*, o *Bragman's Bluff*, forma una bahía protegida de los vientos del norte y del oeste, y en la cual se puede anclar a cualquier profundidad que usted escoja; entendiendo esto, a dos millas de tierra, puede tener 4 brazas sobre arena gruesa gris y con conchas. La tierra en esta costa requiere gran precaución; porque hay una bahía, antes de que usted llegue a ella, que con la menor brisa, el mar rompe con gran fuerza.

De *Bragman's Bluff* la costa se dirige al N.N.O. por seis millas, al Río *Tupapi*, o *Housetana*, que es conocido por la aldea que está cerca de tres cuartos de legua desde la playa, y que puede ser vista desde el mar; la tierra es plana y desnuda. De *Tupapi* la costa toma rumbo E. por N. E. por 20 millas a *Governor's Point*; que es conocida por ser la que se extiende más hacia el este en toda la costa, y por estar cubierta por una vegetación muy espesa. De este punto la costa se enrumba al N. N. O. por 10 millas, hasta la bocana de *Sandy Bay*, en la cual hay muy poca agua, en la época de los vientos, las lanchas pasan con dificultad, pero dentro la bahía es profunda y espaciosa.

De *Sandy Bay* la costa se dirige al norte, 12 mi-

llas, al *Río Guanason*, o *Sintipoco*; y de allí a la Bahía de Gracias a Dios, son 13 millas en la misma dirección.

BAHÍA DE GRACIAS A DIOS—La *Bahía de Gracias a Dios* esta formada por una lengua de tierra, la cual se extiende fuera hacia el este, más de cuatro millas, y que ofrece una buena vía durante los vientos del S.S.O. doblando al norte al S.S.E. La punta más al este y sur de la lengua de tierra es lo que es llamado *Cabo Gracias a Dios* y de allí, al sur, hay varias isletas, de las cuales la última es llamada *San Pío*, y la punta sur de ella, llamada *Sandy Point*, es también la punta este de la bahía.

La profundidad de la bahía va de 22 pies, los cuales se encuentran en la entrada, a 17, que se ganan bien dentro de ella; en todas partes de ella, encontrará una arcilla limosa suelta y un fondo limpio. Para anclar en la bahía, si viene por el norte y oeste, tiene solo el paso del *Cayo San Pío*, y después entra a la bahía, y ancla en el número de pies conveniente para el calado del barco; porque todo lo que tiene que atender es el rumbo. La única cosa que demanda un poco de atención es, no equivocarse, el Cayo San Pío por el que viene antes de él, llamado *Troncoso*; porque teniendo un estrecho de una milla de ancho entre ellos, y siendo el *Cayo San Pío* muy bajo, cualquiera que venga del mar puede engañarse y tomar el estrecho entre los cayos como la entrada: pero este error puede ser evitado si uno mantiene en mente que el *Cayo Troncoso* es muy pequeño, y al contrario el Cayo San Pío tiene una milla de extensión de N. E. a S. O. Además, en este canal hay tan poca agua que una canoa escasamente puede pasar, que es la causa de que el mar generalmente rompe allí. Para aquellos viniendo del Sur, a fin de entrar en la bahía, no tenemos nada que recomendarles.

Tal es la descripción de la bahía dada en el año 1788 por Don Gonzalo Vallejo, quien ancló en ella con su corbeta San Pío comandada por él; pero debemos añadir lo que Don Josef del Río dice de ella, porque él también la visitó en el año 1793: “Advierto que el anclaje en la bahía de Cabo Gracias a Dios gradualmente se va perdiendo por el corte de comunicación que el inglés hizo con el Río Segovia (Vankes o Río Cabo) por la lengua de tierra que forma la bahía, con el propósito de entrar a él con la carga que ellos traían río abajo, se ha ensanchado tanto que de un canal estrecho a llegado a ser un ramal del río, y trae tanta tierra y árboles, que ha disminuido mucho la profundidad de la bahía, que desde el año 1787 tiene tres pies menos de agua en la vecindad del Cayo San Pío; y es posible que en unos pocos años la profundidad se va a rellenar, y los barcos estarán obligados a permanecer afuera sin el abrigo que hoy tienen, y que es de mucha utilidad a aquellos que navegan en esta costa en la estación de los Nortes. Al entrar a la bahía, se presenta a si misma una pequeña aldea en el lado de estribor.

Toda la costa desde el *Río Tongula* es limpia; y sobre los bancos, o aguas poco profundas, que están cerca de la costa, no hay otros cayos o arrecifes diferentes a los que hemos descrito y aquellos que están entre los paralelos de Governor's Point y Cabo Gracias a Dios. *Los últimos son llamados Cayos Mosquito y Thomas y Arrecifes*, y tienen entre ellos muchos otros, bajo nombres particulares. Estos cayos, etc. forman con la costa un canal de cuatro leguas de ancho, donde es más estrecha, y aunque entre ellos hay pasos, con 7 brazas de agua o más, es mejor no intentarlos, sino que navegar siempre al oeste, entre ellos y la costa; porque no hay riesgo en este paso, porque la sonda le advertirá a tiempo, ya sea que navegue delante del viento o gire a barlovento; porque a media legua de la costa hay 5 brazas, y 10 en la vecindad de los cayos; y así, teniendo

cuidado de no entrar en aguas poco profundas, yendo rumbo a la costa, o en aguas más profundas que 9 brazas alejándose de la costa, o 5 brazas con rumbo al oeste, y 9 brazas con rumbo este; no necesita preocuparse por ningún peligro. De la bahía de Gracias a Dios, puede dirigirse al S.S.E. con cuyo curso pasará mirando el cayo más occidental del grupo, que es una roca negra que puede ser descubierta a cinco o seis millas de distancia. En este rumbo encontrará de 8 a 9 brazas; y no mantenga nada al este, hasta que considere que ha pasado todos los cayos del sur, la guía más segura que tendrá 13 brazas en el mismo curso, y por tanto, puede dar forma al curso de su viaje.

Las islas y bancos fronterizos de esta costa, que cae fuera de los sondeos, ha ya sido descritos en las páginas 402 a 404.<sup>2</sup>

**CABO GRACIAS A DIOS AL OESTE**—De Cabo Gracias a Dios, la costa se dirige hacia el N.O. por 10 leguas, hasta Cabo Falso, que puede ser reconocido por ser la tierra más alta de esta parte de la costa. De Cabo Falso un banco con poca agua, se proyecta hacia el N.E. por una distancia de 6 millas; pero el sondeo de la costa se mantiene muy regular, y hasta parece como si se extienden a esta parte desde Serranilla; pero sea como se puede, esto es tan poco conocido que no debe navegar en la vecindad en más de 10 brazas de agua; porque hay varios bancos, cuya situación es dudosa; y, por lo tanto, para hacer la navegación segura, no debe entrar en aguas más profundas de 10 brazas, ni entre aguas de menos de 6 brazas; y debería observar esta regla, ya sea que navegue su curso o batiendo a barlovento, porque así estará seguro de navegar en un canal limpio de veinte millas de ancho.

De *Cabo Falso* la costa se dirige al O.N.O. por 35 millas, a la *Laguna de Caratasca*, la cual es fácilmente reconocible por su ancha boca. Toda esta costa es, como la anterior, limpia, con un sondeo regular a todo lo largo de ella, y para navegar por ella el rumbo es una guía suficiente: así que no puede entrar en menos de 6 brazas en el trayecto cerca de la costa, o más de 10 brazas si se está fuera de la costa, haciendo esto evadirá caer en los *Cayos Cayman* o *Alligator*, los que, como puede verse en la carta, están al norte de la costa, y distantes como 8 leguas.

**RÍO TINTO**—De la *Laguna de Caratasca*, la costa tiende hacia el O.N.O. y Oeste, por dieciocho y media leguas, hasta *Brewer's Lagoon*; Y de allí, casi en la misma dirección, a una distancia de nueve millas, está el Río Tinto o Black River. Este río es reconocido por las montañas de La Cruz, que son muy altas y son las primeras que se ven hasta al pasar Nicaragua. Estas montañas están algo al este de la boca del río, y en el río mismo hay una cima o pico llamado Pan de Azúcar porque esta es su forma. Par anclar frente a este río, mantenga la boca al sur y el Cabo Camarón al oeste, sin caer en el agua poco profunda que tiene 12 brazas; porque a menos profundidad hay muchas anclas perdidas, de barcos que han zarpado precipitadamente cuando se han visto obligados a partir cuando los nortes comienzan a soplar. Este anclaje es una vía tan abierta que, aun con la brisa de los vientos, debe tener dos tercios de cable afuera del escobén; y tan pronto como el viento se calma, debe tirar el ancla casi a pique, a fin de evitar que el ancla se ensucie. Cuando se está en este anclaje, en la estación de las tormentas, las cuales son de octubre a febrero, es necesario prestar mucha atención al tiempo; y tan pronto como vea al viento venir del S.E. y de ese paso al sur y S.O. debe inmediatamente levar

---

<sup>2</sup> Nota del traductor: Las páginas mencionadas pertenecen al capítulo XI, que no forman parte de esta traducción.

anclas y salir al mar, bien distante de tierra; porque esté seguro que tiene encima una tormenta. En los meses antes mencionados, también el oscurecimiento o mala apariencia hacia el N.O. es una indicación cierta de una tormenta aproximándose; ni lo es menos un oleaje del norte (el cual aparece tiempo considerable antes de la tormenta): en cualquiera de las épocas de tormenta, la pérdida de un barco que permanece anclado es cierta; y muchas veces el viento de la tormenta no da tiempo de izar el ancla; en el cual caso, ya sea escabullirse dejándola a flote, o cortar el cable, así que pueda zarpar inmediatamente, y dejar atrás tierra, así que pueda mantenerse navegando hasta que la tormenta pase. Las tormentas son muy fuertes, y levantan un oleaje fuerte; y si un barco sufre mucho en el mar, tiene el recurso como opción de navegar al anclaje de Gracias a Dios, y protegerse allí durante el mal tiempo. No hay nada que prevenga hacer esto porque, como ya hemos dicho, el rumbo es la guía que dejará libre de peligro. Como las tormentas son generalmente del N.N.O. o del Oeste, el resultado es que, ordinariamente, el anclaje de Gracias a Dios puede ser considerado el que lo mantenga alejado; y al hacer esto, también encontrará la ventaja de estar a barlovento del Río Tinto, cuando la tormenta cese; porque entonces la brisa sopla del este y, por lo tanto, en corto tiempo, y casi sin problema, puede retornar a su anterior anclaje. La barra del Río Tinto es inusualmente peligrosa, y los botes corren el riesgo de volcarse en ella. Así, ya sea al entrar o salir, es necesario que lo haga con la calma de la mañana, antes de que la brisa comience, y que la brisa terrestre haga así cuando comienza a oscurecer; y también si la brisa ha sido muy fresca, no puede entrar ni salir; así que la comunicación con la costa está lejos de ser frecuente, y es siempre problemática y peligrosa.

Del Río Tinto la costa tiende al Oeste, con alguna inclinación al norte, hasta Cabo Camarón, que se forma por una lengüeta de tierra proyectándose hacia el mar. De este cabo la costa tiende casi oeste, dieciocho leguas, a *Punta Cedilla*, o *Cabo Honduras*: es toda limpia y es también más profunda que la costa anterior, así que no se aventurará en menos de 8 brazas de agua en ella.

---

#### De Cabo Honduras a Cabo Gracias a Dios

Cabo Honduras forma la parte más septentrional de la Bahía de Trujillo, descrita en el siguiente capítulo. La costa entre ellos es irregular: hay un sondeo gradual al acercarse, pero hay algunos tramos de rocas a lo largo de la costa.

La punta que forma el lado norte de la Bahía de Trujillo es baja, y unas considerables rocas de arrecife de coral, con arena, se extienden de ella hacia el este. La tierra del interior, es decir, hacia el este, aparece alta y variada; está compuesta de cerros llamados por los españoles *Sierras de la Cruz*, y por los ingleses *Poyais* or *Poyers Hills*. Esta tierra alta termina con el notable cerro Pan de Azúcar, que supuestamente ha sido un volcán, que está varias leguas tierra adentro, sobre el lado este del Río Tinto, y cercano al sur de la entrada. Cuando se dirige al S.S.O. aparece casi como se representa abajo, y es una excelente marca de la costa. Hacia el oriente de Brewer's Lagoon la tierra es generalmente baja, aparece como es descrita en los extractos precedentes del viaje del Capitán Henderson.



Apariencia de la tierra sobre el Río Tinto como se mira a 4 leguas de distancia de la costa.

Si la tierra es baja, cuando se aproxima por el N.E. se puede concluir que usted está tan lejos al este como el Río Plátano, entre el Río Tinto y Brewer's Lagoon; y se encontrará que el sondeo gradúa cuando se acerca, de 40 a 9 brazas. Si se levantara la tierra sobre el Río Tinto, se vería el cerro Pan de Azúcar. Con este cerro rumbo S. por E. o S.E. puede anclar en 8 o 9 brazas.<sup>3</sup> La crecida aquí del N.E. comúnmente hace la barra muy peligrosa; los botes no pueden pasarla a menos que esté en calma, o en las mañanas antes que la brisa del mar comience. Si un barco ancla aquí, y muestra sus colores, un práctico perteneciente a este lugar generalmente viene: estos barcos están piloteados con indios mosquitos, quienes son muy diestros en pilotarlos. Sólo hay 6 pies de agua en la barra, y 8 pies dentro de ella. En todos lados entre este lugar y Cabo Camerón el oleaje es fuerte en la costa.



<sup>3</sup> Se dice es más seguro anclar a 12 brazas: porque más adentro, algunas anclas se han perdido. Los vientos del norte generalmente comienzan en octubre o noviembre, y frecuentemente continúan hasta marzo. Véase las observaciones en el *Derrotero*, página 409.

Con la primera aparición del viento del norte, en esta costa, lo propio es zarpar y, ya sea permanecer afuera en el mar, o buscar puerto en la isla de Bonaca.<sup>4</sup> Si no puede llegar a ese puerto, vaya al lado sur de Rattán. O si un viento norte llega antes de que pueda partir, si puede capear Cabo Camerón, puede proceder a la Bahía de Truxillo, que es una muy buena vía, bien protegida. No hay nada que temer al ir allí, y dado el rumbo respecto al viento; cuando puede estar en la bahía tan lejos como puede llegar, e ir a una isla pequeña que podrá verse, rumbo S.S.O. o S.O. Hay aquí 8 o 9 brazas, de lodo suave. Debe observarse, sin embargo, que esta es una situación a sotavento para aquellos que se dirigen a cualquier punto oriental.

Hay un anclaje en Poyer Point, cerca de cinco leguas al oeste de de Cabo Camerón, que puede ser ganado manteniéndose cercano a la costa, en 9 o 10 brazas, hasta haber llegada tan lejos al oeste como para llegar al Pan de Azúcar, descrito arriba, con rumbo E.S.E. Al oeste de la bahía está la alta costa rocosa llamada Great Rocks, con fondo sucio; dentro de esta, verá una caída o apertura de la playa, que es la boca del río. Al oriente de la bahía está un riachuelo, llamado Poyer Creek.

Aquí se puede ver tierra adentro el cerro redondo llamado Picacho, que puede guardar al marino, libre de las Great Rocks. Para anclar, llegue el sitio de arena blanca en la playa, que está entre el río y Great Rocks para tomar el rumbo S.O.  $\frac{1}{2}$  S. y estará en 9 o 10 brazas, fondo lodoso, con Poyer River S. por O. Great Rocks O. S. O. y el cerro redondo abierto. Como hay mucho fondo sucio en la vecindad, pruebe el fondo antes de entrar.

Aquí debe observar el tiempo, como en Río Tinto; porque es más difícil obtener una vista del mar desde aquí que desde ese lugar: porque no puede estar fuera de la costa aquí, si permanece hasta que el viento venga al norte del N.O.

*De RÍO TINTO al oriente*—Si está anclado afuera de Río Tinto y el viento viene del S.E. y, desconcertantemente, cambia al oeste, ize su ancla tan pronto como sea posible, zarpe hacia el norte, y salga a alta mar; porque puede entonces estar seguro que tendrá un viento del norte, que generalmente sopla muy fuerte, y hace así el oleaje fuerte, esto hace imposible para un barco dejarse llevar por sus anclas. Si su ancla se mueve, es extremadamente peligroso porque las rocas y los bancos están a corta distancia de tierra firme. Si no puede izar su ancla, suéltela o corte su cable inmediatamente. Si el cielo luce negro al N.O., no tardará mucho antes de que tener el mal tiempo, y entonces será imposible zarpar. Si este fuera el caso, antes de que la tormenta llegue, si puede capear Punta Patuca, la cual está al este de Brewer's Lagoon, escápese para Cabo Gracias a Dios para lo cual tendrá buen viento en toda la travesía, teniendo cuidado de evitar los arrecifes, que están donde se describió antes. Una vez que llegue al Cabo, no intente entrar, sino seguir a Sandy Point, con 2, 3 o 4 brazas, todo limpio y una navegación tranquila. Allí podrá estar listo para regresar a Río Tinto tan pronto como deje de soplar el viento del norte, lo que puede conocerse por su cambio al N.N.E y N.E.

Para navegar del Río Tinto a Cabo Gracias a Dios con un viento del oeste, el curso es casi Este, hasta que se pase el Río Patuca [Patook River]. Desde el último punto, el extremo definido de

---

<sup>4</sup> Es aquí, sin embargo, adecuado notar que algunos que han intentado un paso de Río Tinto a Bonaca, no han sido capaces de entrar, la entrada al Puerto que está cerca del norte y del sur: y algunos que han entrado han pasado cuatro o cinco semanas antes de poder regresar a Río Tinto de Nuevo., encontrando fuertes corrientes bien establecidas hacia el occidente, y los vientos alisios soplando desde el este al mismo tiempo.

un banco de arena se extiende por una milla y media dentro del mar. No se acerque, de día o de noche, más que en 9 brazas de agua.

*Brewer's Lagoon* está cerca de 84 leguas al este de Río Tinto. En medio del puerto, cerca de una milla, está una isla que parece dos cerros, donde algunos ingleses residieron antes. Puede proseguir desde Río Tinto con el rumbo, y girar tan lejos como *Brewer's Lagoon*, y tan cerca de tierra firme como le plazca. Hay un anclaje a la entrada de la laguna, de 12 a 8 brazas.

CARATASCA LAGOON.—La entrada de la *Laguna de Caratasca* está a cerca de 14 leguas del Río Patuca. El rumbo, con un viento del este, es E. por S. Este lugar es fácilmente reconocido, porque la bocana del río es muy ancha, la apertura puede ser vista siempre.

El FALSO CABO de Gracias a Dios está a 12 leguas de la entrada de la Laguna de Caratasca. Navegando desde lejos de ella, con un viento del oeste, tenga cuidado de evitar los bancos del Cabo Falso que se extienden al N.E. Para pasar evitándolos, manténgase tres leguas alejado de la costa, y aproxímese no más cerca de 5 o 6 brazas.

Del Cabo Falso a Cabo Gracias a Dios, puede proseguir siguiendo el rumbo, y encontrará 6, 5,  $4\frac{1}{2}$ , 4,  $3\frac{3}{4}$ ,  $3\frac{1}{2}$ ,  $3\frac{1}{4}$ ,  $2\frac{3}{4}$  brazas.<sup>5</sup>

---

### Cabo Gracias a Dios Hacia el Sur

Puede proceder al anclaje bajo Cabo Gracias a Dios, tan pronto se haya librado de Cape Bank, estará en 3,  $3\frac{1}{2}$ , 4,  $3\frac{3}{4}$ ,  $4\frac{3}{4}$  y 5 brazas; entonces manténgase en 5 o en un cuarto menos, muy cerca a lo largo de la punta baja arenosa. Esta punta está a sotavento o este del río: déle un buen ancho; y tan pronto como mire abierta la bahía de Cabo Gracias, maniobre directamente al oeste. Para anclar aquí es mejor estar en  $4\frac{1}{2}$  o 4 brazas, y un buen fondo lodoso. La profundidad de esta bahía va de 6 a  $2\frac{1}{2}$  brazas, y es un lugar seguro y conveniente para refugiarse durante los vientos del norte.<sup>6</sup>

SANDY BAY está cerca de 10 leguas de Cabo Gracias a Dios en un rumbo S.  $\frac{1}{2}$  E. Manténgase a lo largo de la costa con la sonda en 6, 7 y 8 brazas de agua. Puede llegar a anclar en Sandy Bay tan profundo o en tan poco agua como quiera. En 6 o 7 brazas hay un fondo lodoso, apropiado para barcos. Entrando desde 5 brazas, o menos, el fondo es arenoso, adecuado para embarcaciones más pequeñas.

Rocky Key, o Stony Islet, es una roca que aparece arriba del agua a la altura del casco de un barco, y bastante negra. Está al E.S.E. de Sandy Bay a una distancia de 4 o 5 leguas. Los barcos que salen de Sandy Bay al S.E. deberían tomar un curso S.E. para pasar al sur de Rocky Key

---

<sup>5</sup> La naturaleza de los bancos al norte, este, y sur de Cabo Gracias a Dios puede ser mejor entendida consultando las cartas. Pero debe notarse que en las últimas castas españolas y en algunas otras, muchos peligros han sido enteramente omitidos, aunque la existencia de ellos no puede ser puesta en duda. Toda esta costa, ciertamente, está muy mal representada en las cartas españolas.

<sup>6</sup> Vea, sin embargo, la descripción de este lugar en la página 407.



y tener 6 brazas con un fondo de arena blanca.

Al sur de Rocky Key, a una distancia de cerca de 4 leguas, esta un pequeño cayo arenoso, con unos pocos árboles en él, llamado por los indios Waniessa, y por los ingleses Cayo del Diablo. Este cayo no puede verse, pero si se dirige hacia Cartagena, puede continuar en un curso S.E. por S. hasta llegar al N.E. de Corn Islands, y de allí proceder de acuerdo con las circunstancias.

Si pasa cerca de Rocky Key, y de allí gira E.S.E. para pasar al este de Waniessa, puede ver la última, si el tiempo está despejado: y cuando está cerca de la tierra de Waniessa, puede, en tiempo despejado, ver Rocky Key. Cuando se acerque a Waniessa sea precavido, y mantenga el sondeo. Maniobrando desde Rocky Key, con un rumbo E.S.E., tendrá 7 brazas de agua a todo lo largo. Cerca de Waniessa hay menos de 7 u 8 brazas, e inmediatamente después seco. Es siempre adecuado buscar como mantener de 7 a 15 brazas, hasta que tenga a la vista a San Andrés, o Isla de la Providencia.

El rumbo de Waneissa a Isla de la Providencia es cerca de E.S.E. y la distancia cerca de 40 leguas.

WAVA o Bragman's Bluff, al O.S.O de Waniessa, está compuesto de los Cerros arenosos más altos en la costa al sur de Cabo Gracias a Dios. Hay tres o cuatro cerros blanquiscos que no pueden perderse. El rumbo a los Seal Keys, dentro de los Cayos Ship o Man of War, es S.E. En este curso dos bancos de arena deben evitarse, los cuales están a una distancia de 3 leguas al sur de la costa.

La navegación hacia el sur es demasiado intrincada para ser entendida con instrucciones verbales solamente.

---

### **Direcciones para proceder de Jamaica a la Costa de la Mosquita**

Si se dirige de la Isla de Jamaica a Cabo Gracias a Dios, salga de Pedro Bluff, o el extremo oeste de Jamaica. De este último, un rumbo S/O. por O. 75 leguas lo llevará al Bank of Soundings, de allí a Cabo Gracias a Dios llevará hacia el S.O. por S. verdadero, a la distancia de 30 leguas. La variación permitida en la brújula es de 7<sup>o</sup> Este.

Al acercarse a tierra firme, la más grande precaución debe ser tomada a fin de evitar los arrecifes de Caratasca y otros, y atender particularmente la corriente la cual a veces se establece hacia el este y otras hacia el oeste. El extremo este de los arrecifes de Caratasca está a una distancia de 15 leguas de *Cabo Falso*, en tierra firme y es pronunciado. La manera más segura es, por lo tanto, proceder más hacia el oeste que el primer curso dado arriba, para pasar así al oeste de estos peligros, en vez de intentar encontrar un canal para pasarlos. El extremo oeste cae cerca del norte de la entrada de la Laguna de Caratasca, cuya apariencia ya ha sido descrita. El banco es poco profundo y de fondo quebrado hasta cerca de Hobby Keys, y es muy difícil para un extraño seleccionar un camino para pasar.

Si viene al oeste de los Bancos de Caratasca cuando se dirige a Cabo Gracias a Dios, haga el esfuerzo de hacerlo en mar abierto; y si puede pasar, mantenga el sondeo, especialmente de noche, y no se acerque a los bancos a menos de 10 brazas: estará entonces a cerca de 4 o 5 millas

de ellos: y fuera de vista de tierra, la cual no puede ser vista hasta que está a 12 o 13 brazas: puede continuar, manteniendo el control a bordo, en 6 y 7 brazas, hasta que llegue a Cabo Falso.

Cuando ha llegado cerca de Cabo Falso, disminuirá la profundidad del agua, pero puede continuar por la apertura en 5 brazas con seguridad. Se extiende de tierra firme cerca de dos leguas al N.E., como descrito antes. El Cabo Falso tiene, cuando está a sotavento de él, como el Cabo principal, manglares altos. Desde Cabo Falso al Cabo Principal el rumbo es S.E.

Cuando este fuera del punto extreme del cabo principal, verá la tierra orientada casi norte y sur. El cabo termina en un punto bajo arenoso, dirigido hacia el sur, con cayos, como se indica en la página 407. Troncos de árboles frecuentemente están a la deriva en las afueras del río. Las aguas disminuyen de profundidad a buena distancia, hasta que doble el punto extremo de él, y entonces puede acercarse tan cerca como quiera, 2, 3, 4 y 5 brazas, fondo suave. No proceda más adentro de la bahía que en 3 o 4 brazas, aunque todo esto es buen fondo limpio.

Si se DIRIGE a RÍO TINTO desde Jamaica, la mejor manera es llegar a Santanilla o Swans' Island,<sup>7</sup> de allí proceder con rumbo S por O. o aún un curso sur, porque el último le llevará al este del río.

Las CORRIENTES son generalmente muy inciertas; por lo tanto cuando se aproxime a tierra desde Río Tinto, si ve alguna tierra alta al este de usted, está a barlovento y hacia el oeste, y la corriente le ha arrastrado: porque como hemos indicado antes, en la descripción de la costa, no hay tierras altas al este de Brewer's Lagoon.

La apariencia del Cerro Pan de Azúcar, en la entrada sur de Río Tinto, ya se le ha dado en la página 410.



---

<sup>7</sup> Estas islas se describen en el próximo capítulo.

**EDUARDO JOSÉ ZEPEDA-HENRÍQUEZ  
PRESENCIA ÍNTIMA, POÉTICA Y ESTÉTICA**



**Celebramos el 6, / sus ochenta marzos / y si ser su Santo, / festejamos con alegría.  
Aldo Antonio Guerra Duarte — Anthem, Arizona, USA/marzo-abril, 2010. ©**

Publicamos como separata esta semblanza de Eduardo Zepeda Henríquez por Aldo Guerra Duarte. Para descargar el archivo completo, pulse [AQUÍ](#).

